

TOMO
I

Luis Herrera Campíns

Palenque

RETROSPECTIVA DE UN COMPROMISO CON VENEZUELA

Luis Herrera Campíns

Palenque
RETROSPECTIVA DE UN COMPROMISO
CON VENEZUELA



Palenque

**RETROSPECTIVA
DE UN COMPROMISO
CON VENEZUELA**



Luis Herrera Campins

Palenque

**RETROSPECTIVA
DE UN COMPROMISO
CON VENEZUELA**

TOMO I

**COMPILACION E INTRODUCCION DE
GUILLERMO YEPES BOSCAN**



FONDO EDITORIAL IRFES

Dentro de las múltiples circunstancias que perfilan el transcurso de una existencia humana, hay hechos que deparan la satisfacción suficiente como para sentir la emoción de la vida en su más positiva intensidad.

Un hecho de esa magnitud es el que vivo, en este momento, cuando se me ha confiado el compromiso de prologar este libro del doctor Luis Herrera Campins. Los motivos son muchos. Llenan el extenso e intenso diapasón que va desde la más sencilla y profunda amistad, hasta los complejos pormenores de una larga vinculación a través del periodismo.

Una amistad que, en mí, comenzó como respuesta sincera ante los lazos de afecto y comprensión que unieron al autor de este libro con mi difunto padre, el doctor Luis Guillermo Pineda. El doctor Herrera Campins se encarga él mismo de testimoniar la calidad de aquella amistad que lo unió a mi padre, al encabezar el contenido de este volumen, con el artículo en el cual rinde homenaje a la memoria del amigo desaparecido.

Son gestos que emocionan, gestos que no pueden menos que profundizar y acrisolar, aún más, esa buena parte del sentido de gratitud que, unido al del desprendimiento, conforman el sentimiento de la amistad.

Por otra parte este libro concreta, de manera terminante, el pronunciamiento público hecho por el doctor Luis Herrera Campins, poco después de resultar Presidente Electo de Venezuela en el proceso electoral pasado, en relación con el diario PANORAMA. El distinguido hombre público, al referirse en ese momento al Estado Zulia, manifestó con acento evocador y, al mismo tiempo, firme, que entre las muchas cosas que su vida le debía a esta región, estaba la de haber entrado al periodismo nacional por la puerta que le abrió PANORAMA, a comienzos de la década de los años 50, cuando mi padre ocupaba el cargo de Presidente de la Junta Directiva de este Diario, cargo que yo me honro en desempeñar desde hace algún tiempo.

En este libro están contenidos los artículos escritos por el doctor Luis Herrera Campins, en la cuarta página de PANORAMA,

con el antetítulo distinguido de "Palenque", en las décadas comprendidas entre 1.955 y 1.974.

La revisión del contenido del libro, nos permite percatarnos enseguida que estamos frente a una obra en la cual la existencia cotidiana de un hombre, con virtudes cívicas poco comunes, se constituyen en fiel espejo de la realidad de su país, y en activa inteligencia de incuestionable capacidad creadora, para apuntar soluciones, para señalar rumbos nuevos, a la ingente masa de problemas que ha vivido y sigue viviendo Venezuela.

El joven político que era el doctor Luis Herrera Campins, por aquel año en que la mano de mi difunto padre le abrió la puerta de PANORAMA, según su propia referencia, muestra a lo largo de los artículos recogidos en este volumen, una calidad humana digna del mayor respeto y del más sincero aprecio por parte de cualquier colectividad: la cualidad de ser fiel a sus convicciones cívicas, como parte esencial de la fidelidad que todo hombre debe a sí mismo; como factor fundamental de la fidelidad ideológica de todo buen militante, y como núcleo vital de la fidelidad que todo hombre le debe a la nacionalidad que le dio la existencia.

Sólo una convicción de tal naturaleza, puede hacer infinitivamente confluente la gestión del hombre público con intención de servir a su patria. Sólo una convicción de tal índole, puede conducir a un hombre, paulatinamente, pero con seguridad, por los derroteros donde el logro de las realizaciones propias se identifiquen plenamente con el logro de las realizaciones colectivas.

Este libro, en buena parte, es la historia de una existencia honesta y sensible frente a la realidad de una región y sus gentes, de una nación y sus gentes, del mundo entero y sus gentes. Es, por consiguiente, parte de la historia de la vida del doctor Luis Herrera Campins, hoy por hoy el nuevo Presidente de los venezolanos; por parte de la historia del Estado Zulia, de toda Venezuela frente al mundo, y parte, también, de la historia de este veterano, pero siempre joven periódico que es el diario PANORAMA.

Este libro en fin, es el relato callado, pero elocuente, de una buena amistad: la del autor con mi desaparecido padre, conmigo mismo y con todos los míos; con el diario PANORAMA, cuya puerta -la misma de comienzos de los años 50- sigue abierta para servir, del mejor modo posible, como vehículo del diálogo entre el pueblo del Estado Zulia y de toda Venezuela, con su nuevo Presidente Constitucional.

ESTEBAN PINEDA BELLOSO

Maracaibo, Enero de 1.979

La presente obra estaba proyectada inicialmente como un libro de campaña. Debía aparecer ante el público a finales del proceso electoral pasado. Ello, sin embargo, no fue posible. Los compromisos y el ritmo vertiginoso y exigente que adquirió la campaña presidencial en su última fase, impidieron a su autor, entonces candidato y hoy Presidente Electo de la República, revisar la selección y estructura de los materiales que lo componen.

Se quería con el proyecto inicial poner de relieve ante el pueblo venezolano la especificidad y coherencia del pensamiento de Luis Herrera Campins (no obstante la diversidad de los temas y problemas que lo han ocupado) y hacer patente la fidelidad y consecuencia práctica con el mismo a lo largo de los años. Iba a demostrar, además gracias a que ofrece la posibilidad de apreciar en conjunto la unidad subyacente y las constantes de tan dispersa en el tiempo y variada reflexión-, que las líneas maestras y la orientación fundamental de su Programa de Gobierno, no eran producto de última hora, ni frutos de la improvisación, sino el resultado de un largo y cotidiano ejercicio personal de dialogar con el mundo y de pensar en Venezuela con pasión; de sentirla en su dramática y contradictoria realidad y en sus esperanzadoras posibilidades.

Pero aparte de estos propósitos generales, animaban a la publicación dos de particular significación regional: poner de manifiesto la calidad, variedad y persistencia del diálogo de Luis Herrera con el Zulia a través de uno de sus principales diarios durante más de dos décadas y corroborar con este hecho, la autenticidad de su palabra cuando afirmaba estar atado al destino de la provincia venezolana; a la cultura y expresión, a las vigiliat, los sueños y las luchas de los hombres del interior.

Hoy, obtenida la formidable victoria electoral del 3 de Diciembre de 1978 y ya cercano el momento en que Luis Herrera Campins ha de asumir la conducción del país, las páginas de este libro adquieren una nueva dimensión.

Por ello, su publicación ahora suma a los propósitos ya expuestos, una justificación adicional: vienen a ratificar y a reforzar el compromiso adquirido con Venezuela, al hacerlo -como por redundancia semántica- aún más explícito, en la medida en que la

presente obra constituye una amplia muestra retrospectiva del **contexto** intelectual, político y vital que rodea al **texto** del programa de Gobierno.

Por otra parte, la edición de estos volúmenes aspira a proporcionar a los venezolanos y a los analistas políticos extranjeros, la posibilidad de conocer más a fondo muchas de las ideas del nuevo Presidente de Venezuela. Quiérase o no, disguste o entusiasme a quienes somos sus contemporáneos, Luis Herrera ha entrado ya a formar parte de las figuras relevantes de la historia republicana nacional, cobrando su estatura política nuevas proporciones no por la "aureola de poder" de la que hablan con gracejo e ironía nuestros humoristas- sino porque a él va a atarse, a partir de marzo de 1979, el destino de este país en un tramo difícil de su trayecto histórico. El signo positivo o negativo de ese trayecto, la magnitud de la empresa, lo determinarán sus acciones futuras. Sin embargo, creemos que el pensamiento que recorre a estos trabajos, la mayoría escritos en medio del fragor y al rápido ritmo que impone el periodismo político, anuncian ya el signo y pueden dar la pauta de la voluntad histórica y la grandeza de miras de esa acción. Importa, pues, a todos los venezolanos el contenido de este pensamiento.

Como responsable de la selección preliminar de los ensayos y artículos reunidos en estos dos volúmenes -la cual en última instancia fue revisada y aprobada casi íntegramente por el autor, determinando él mismo la selección definitiva, al par que sugería variaciones en la estructura de la compilación- quisiéramos fundamentar con qué criterios dicha selección fue llevada a cabo.

Hemos procurado, en primer lugar, ofrecer una muestra representativa de la actividad periodística y la labor de opinión -ensayos políticos breves, artículos variados y crónicas polémicas- cumplida por Luis Herrera desde el diario PANORAMA de Maracaibo en un lapso que abarca dos décadas: 1955-1975. Durante este período el autor publicó en su columna PALENQUE de la cuarta página del diario casi cuatrocientos trabajos. Ello representa un volumen tal de artículos dignos de ser conservados que habría material de sobra para completar otro libro. Sin embargo, por razones de espacio y obligados por el criterio adoptado para la organización de la muestra, nos hemos visto en la necesidad de prescindir de un considerable número de escritos.

A partir de las fotocopias que nos fueron suministradas por las señoritas María Isabel Romero e Ycelti Briceño -a quienes queremos ahora agradecer públicamente su laboriosa y paciente revisión de las colecciones de PANORAMA tanto en la hemeroteca del Insti-

tuto Zuliano de la Cultura como en los archivos del diario mismo, seleccionamos, aplicando un primer criterio, aquellos artículos cuyo interés deriva, a nuestro juicio, de su perdurable sustancia doctrinaria, de su temple espiritual o de sus motivaciones literarias. Son estos los artículos que siguen siendo válidos por sí mismos, útiles a nuevas generaciones de lectores por su intrínseco valor y permanencia al margen de las circunstancias históricas. "Trueque de hombres por máquinas", "La marcha de los negros", "La llave de la paz", "Mendigos en las calles", o "Charles de Gaulle: bonapartista bolívariano", ilustran este tipo de textos.

Otro grupo de la selección lo forman los artículos que pueden ser cotizados por su proyección histórica, entendiendo por tales los escritos que a pesar de estar fuertemente condicionados por el momento y las circunstancias en que se redactaron (o, quizá, precisamente por eso) puede justipreciarse en ellos, la trascendencia capital para su hora o la fuerza prospectiva de los juicios y observaciones analíticas que contienen.

Privó, además, en la escogencia del material, el deseo de proporcionar un conjunto dilatado de textos donde las nuevas generaciones puedan reconstruir el proceso de recuperación y consolidación de la democracia venezolana a partir de 1958, gracias al registro que el autor nos da de los pormenores del debate político que se abre desde esa fecha y en el cual él ha sido uno de los protagonistas fundamentales.

A efectos de una mejor comprensión del material con el cual entrará en contacto el lector, resulta pertinente señalar, también, que los trabajos aquí compilados han sido reproducidos sin ningún tipo de modificaciones, salvo las derivadas de corregir los naturales errores u omisiones en que incurren los talleres de periódicos. No quiso el autor cuando revisaba, por razones de fidelidad y honestidad intelectual, introducir en la versión original cambios estilísticos o conceptuales que pudieran alterar la factura, el sentido y la significación precisa que él se propuso darles en el momento en que aparecieron, aún cuando, quizá, pudiera no compartir en el presente ya sea en la forma o en el contenido algunos de los juicios o razonamientos expresados en el pasado. Por ello, además del texto íntegro, tuvimos el cuidado de consignar la fecha exacta de su publicación. Esta cuestión de las fechas es esencial. Requiere algunas consideraciones en las que desearíamos detenernos un poco.

Para poder apreciar cualquier antología retrospectiva, no importa cual sea la naturaleza de los textos: literarios, estéticos o filosóficos, pero particularmente en el caso de los que incluyen jui-

cios y apreciaciones políticas, es menester tener presente la época en que fueron escritos. En este sentido, tanto el compilador como el autor —quién hizo expresa recomendación de que se conservaran con fidelidad las fechas en que por primera vez se publicaron los artículos— comparten una exigencia de honestidad intelectual y crítica que pudieramos llamar de raigambre "elotiana", ya que fue el gran poeta y crítico inglés T. S. Eliot, quién más insistió en su aplicación como principio. El principio en cuestión obliga ante la reproducción de textos, bien en forma de colección o individualmente, a indicar la fecha en que se publicaron por vez primera, "para recordar al lector —dice Eliot— la distancia en el tiempo que separa al autor tal como era cuando lo escribió y tal como es hoy".

Y este procedimiento tiene una doble función. Por una parte, permite no sólo fijar en su momento los conceptos expresados, sino que, además, al fijarlos posibilita a los lectores apreciar con mayor precisión el valor de los mismos. La razón es simple: al ubicar cronológicamente el texto se facilita el cumplimiento de un requisito fundamental para toda lectura adecuada e inteligente, es decir, el situarse en el punto de vista del autor y en las condiciones que privaron cuando éste lo redactó. La otra función es, si se quiere, de naturaleza preventiva. Hay que poner a los conceptos expresados en distintas épocas y en diversos textos a buen recaudo del riesgo de la tergiversación y al amparo de la crítica inescrupulosa. Es habitual que las palabras de un escritor se citen fuera de su contexto, "de modo —como dice Eliot— que polemistas no demasiado escrupulosos puedan interpretarlas de forma que no corresponden a su intención". Pero más usual todavía es repetir, incluso a veces sin malicia, lo expresado por un autor hace diez o veinte años atrás, como si lo hubiera dicho la semana pasada.

Ahora bien, si cuidarse de estos riesgos es válido, por ejemplo, para la crítica literaria o cualquier otro tipo de crítica cuyos objetos son más estables y permanentes, con más razón debe serlo para los juicios políticos, sobre todo cuando son formulados a través del dinámico medio del periodismo de opinión. El criterio de un escritor político, aún cuando permanezca fiel al orden invariable de principios doctrinarios de intemporal aplicación o se guíe por pautas ideológicas de más lenta evolución, cambia o se modifica en virtud de los acontecimientos concretos. Un razonamiento o una argumentación determinada, puede obviamente perder la vigencia que tenían en el momento de ser difundidos. El carácter fundamentalmente operativo de los juicios políticos hace que modificada la circunstancia ellos tiendan a perder vigencia. Lo importante, a efectos de su valor intelectual, no es la vigencia para hoy de su contenido, sino que en el instante en que fueron enunciados tenían una

validez auténtica para su lugar y tiempo. Su "actualidad pasada", valga la paradoja, es lo que en definitiva cuenta, pues de allí deriva su pertinencia intelectual y su virtual utilidad, dada la reiteración de situaciones del pasado a que nos tienen acostumbrados la historia y la política.

Y es, justamente, la capacidad que muestran de expresar lo apropiado al momento y la lucidez del juicio oportuno que traslucen, lo que otorga permanente validez y atractivo a muchos de los artículos recogidos en este libro. Y a quienes quieran en ellos pescar contradicciones o rectificaciones, señalemos que es inevitable que un político como Luis Herrera, -cuyo sentido de la realidad y capacidad para saber (aplicando los principios) situarse en la historia y en sus cambiantes contextos sociales, culturales y políticos constituyen una de sus cualidades más resaltantes-, haya modificado algunas de sus opiniones (o teniendo las mismas, no se sienta inclinado a expresarlas ahora en forma idéntica) en virtud de los acontecimientos o por razones de la propia evolución y maduración espiritual e intelectual a lo largo de los años. Por lo demás, todos sabemos que las **ideas fijas** son propiedad distintiva de quienes no tienen ideas o de los locos.

Puestos a cubierta de virtuales intenciones de tergiversación los textos aquí reunidos, deseamos ocuparnos ahora de la estructura que dimos a su compilación.

Agrupado en función de siete temas dominantes y organizado luego en forma cronológica el material correspondiente a cada tema, dividimos la obra en tres grandes partes, las cuales corresponden a tres de las facetas, a nuestro juicio, más notables de Luis Herrera Campins: el hombre de firmes convicciones religiosas y doctrinarias; el analista y estratega político, y el intelectual abierto al universo de lo afectivo y lo sensible. Cada una de estas facetas se expresa, a su vez, en tres cualidades básicas que son fáciles de apreciar y que interactúan en cada uno de los escritos recopilados: el sentido doctrinario, ideológico, y pedagógico de la militancia partidaria; la posesión de una singular capacidad para la intuición, el análisis y la predicción del hecho político y una permanente disposición de cultivar, como antídoto contra los peligros de alienación del activismo puro y el compromiso sectario, los valores más gratuitos del espíritu, la cultura y la amistad.

De allí que la primera parte, subdividida, en cuatro capítulos, esté destinada a integrar aquellos trabajos donde se destacan y dominan -insertos en el hecho político, religioso, cultural o social, que es objeto de crítica, reflexión o comentario-, tanto la formula-

ción principista y la convicción doctrinaria como la propuesta ideológica o el concepto técnico-político.

Conciente de la operatividad de la doctrina para el cristiano y de la necesidad de encarnar los valores en la acción, Luis Herrera señala a propósito de la Encíclica *Mater et Magistra* en uno de los artículos de esta primera sección: "...la Encíclica (...) afirma también una serie de postulados de lucha imposterizable, por lo que es punto de partida para una acción concreta, que no siempre los cristianos han emprendido, la verdad sea dicha. Cada Encíclica tiene, pues, los hombres y los tiempos que la preparan, como diría Alcides de Gásperi" (Cf. *"Mientras llega la Encíclica"*). Pero esta verdad Luis Herrera no sólo la postula, sino que la practica. De allí que en esta parte del libro se evidencie el doctrinario y el ideólogo, pero no con el significado académico que habitualmente se da a estos términos. El no ha sido nunca un filósofo de la política, sino un político que recurre y se inspira en la filosofía cristiana. Un portador de pensamiento comprometido y una inteligencia al servicio de la polis. Hace descender la teoría al nivel del compromiso político y social; la inserta, como en efecto lo manifiestan sus escritos, en la coyuntura cotidiana, incluso, hasta en el combate y la polémica.

Siguen luego las razones del demócrata convencido. La prédica constante en defensa del sistema democrático. La convicción de la perfectibilidad del mismo. Podría decirse que el segundo capítulo incluye una muestra de las ideas y testimonios que explican el por qué (pues el país sabía de esta indeclinable actitud) del rotundo fracaso de la campaña de última hora electoral que pretendía, en forma irrisoria pero no por ello menos insidiosa, ligar a Luis Herrera al pensamiento de la izquierda totalitaria o arrojar sombras sobre la especificidad de sus convicciones. Indiscutible testimonio de lealtad democrática y consecuencia política es, por ejemplo, la serie de artículos orientados a fijar su vigorosa posición personal y la del partido COPEI, ante los fenómenos de violencia e insurrección de distinto signo que conmovieron al naciente sistema democrático durante el régimen de Rómulo Betancourt. Pero no sólo son testimonio, bueno es recordarlo, sino, igualmente, lección y ejemplo que ha de obligar a un mínimo de consecuencia en un futuro inmediato, a quienes todavía puedan abrigar el propósito de utilizar como medio de lucha opositora esas mismas consejas que se esgrimieron al final de campaña y en las primeras explicaciones de la derrota.

Las otras dos secciones de esta primera parte: "El Estado y la Administración Pública" y "La sociedad venezolana por hacer: realidad y posibilidades", reúne en un solo cuerpo las colaboraciones

donde puede valorarse el proceso de crítica, indagación y seguimiento de la problemática venezolana llevado a cabo por Luis Herrera Campins, durante las dos décadas que abarca la compilación. Están allí, bien sea en fase de gestación o ya en franca y acabada madurez, muchas de las ideas y propuestas que presentó al electorado como su plataforma programática o de gobierno. Nada difícil resultará a los lectores advertir en este libro la reiterada aparición de esas cinco coordenadas fundamentales de carácter ideológico que discurren a lo largo de **"Mi Compromiso con Venezuela"**: propósito de realización de la democracia de la persona a través de la participación y del mejoramiento de la calidad de la vida; idea del Estado Promotor; impulso a la organización social del pueblo; consideración de la educación, como la primera en un gobierno de prioridades y ajustes estructurales en la economía para ponerla al servicio del hombre. Asimismo, temas capitales lanzados al debate electoral en su condición de candidato o planteados ahora como Presidente Electo, encuentran ya cabida en estos materiales. El problema de la corrupción administrativa, la crítica tenaz de la marginalidad y el llamado a luchar a fondo contra ella mediante la implementación de audaces políticas sociales, la admonición de que el gobierno no es "para servirse" sino "para servir", la crítica de la soberbia y el sectarismo llamando a la amplitud y al diálogo, al concurso de todos, como base de una democracia sólida, son, entre otros, temas que se reiteran como leit - motiv, en estas páginas. Lo mismo puede afirmarse de algunas reflexiones y conceptos de carácter más técnico en el campo de políticas específicas: educación, desarrollo económico, prosperidad agropecuaria, reforma agraria, políticas sociales, servicios, calidad de vida y preservación del medio ambiente.

Además del político inspirado en una doctrina, propugnador de nuevas pautas ideológicas para la acción política y conocedor de la realidad de su país, Luis Herrera, como ya lo hemos expresado, ha demostrado una perspicacia e intuición para el análisis concreto y la prospección de las coyunturas históricas y políticas, base de su brillante ejercicio parlamentario, a la par que de su reconocida condición de estratega. Inventario de la expresión periodística de esas cualidades conforma la segunda parte de esta recopilación.

Allí puede calibrarse, a medida que se dibuja un amplio mural de los acontecimientos nacionales e internacionales ocurridos desde la segunda mitad de la década del cincuenta a esta parte, la penetración del cronista político, que auna al análisis y la relación de hechos, una amplia información documental. En la crónica del debate nacional información de primera mano, por ser, uno de los actores de la coyuntura, además, de espectador y relator. En materia internacional, documentación sólida y conocimiento al día, ex-

traídos no sólo de la consulta y estudio en fuentes del extranjero que se le facilitan por el dominio de varios idiomas, sino, también, de la propia experiencia de viajero obligado durante la dictadura o de trotamundo entusiasta gracias a las funciones de carácter internacional que le ha tocado desempeñar en el parlamento y el partido.

Sobre la capacidad de inferir y predecir situaciones políticas basten algunos ejemplos como estos: el anuncio sutil que hace, como conclusión de su ensayo "La sublevación anti-peronista", escrito desde Londres en julio de 1955, de la caída de Juan Domingo Perón, apelando a una irónica frase del socialcristiano chileno Alejandro Magnet: "...créase o no en la divinidad de la Iglesia, la simple experiencia histórica señala que ella hasta ha podido rezar por el eterno descanso de muchos Perones". Asimismo, en el largo ensayo publicado en dos partes sobre "El comunismo italiano" prevee, con varios años de antelación, la designación de Monseñor Montini como futuro Pontífice de la cristiandad y el acceso de Luigi Longo a la jefatura del Partido Comunista Italiano.

En el plano nacional los artículos nos ofrecen varios ejemplos, sólo queremos llamar la atención sobre estas frases escritas en Abril de 1966, cuando nadie vislumbraba la tercera división de AD, ni el triunfo de COPEI en el 68: "No es en absoluto edificante el espectáculo actual. Se mueve la tierra bajo los pies de ciertos partidos y amenaza con producir derrumbes y agrietamientos irreparables. Con sensatez y perspicacia debemos observar la situación quienes creemos en un cambio profundo para hacer avanzar más a la patria y desarrollarla integral y armónicamente. No es buen camino el de los fraccionamientos, los cismas y las divisiones. Todos estos hechos están perturbando el porvenir de nuestra democracia. Para 1968, el valor político de la unidad será inmensa para los partidos que la conserven, es decir, para los partidos capaces de asimilar ajenas lecciones" (Deformaciones y Perspectivas, 28-4-66) Ya aquí se prefiguran, a más de dos años de distancia, lo cual pone de manifiesto no sólo el carácter predictivo sino también estratégico del texto, los tres factores básicos del triunfo de COPEI en 1968: la inquebrantable unidad de COPEI, la consigna del cambio y la división de Acción Democrática.

La tercera parte del libro: "La cultura, las ideas y los hombres", creemos que se explica por sí sola. No obstante, quisiéramos destacar la especial significación que damos a esos artículos. Creemos que ellos revelarán a muchos una faceta de Luis Herrera poco conocida, especialmente los trabajos que se ocupan de literatura.

Podría afirmarse, aún cuando a primera vista pueda parecer un dislate, que la vocación profunda de Luis Herrera Campins no es

política sino, en última instancia, eminentemente espiritual y cultural. No en balde en el libro "Conversaciones con Luis Herrera", él mismo ha confesado que le hubiera gustado ser poeta o artista. No es tampoco por azar que en su programa de Gobierno la primera prioridad sea la educación y la cultura. Más allá de la forma anecdótica de la primera referencia o del sentido político-práctico de la segunda, hay en ambas una intención más profunda: testificar la supremacía del espíritu y de sus más altas expresiones en las obras del hombre. Como buen "discípulo de Maritain y Mounier" para usar la acertada expresión del conocido periodista francés, Marcel Niedergann, al comentar en el diario *Le Monde*, de París, su triunfo electoral- Luis Herrera sabe que la grandeza de la política, cuando la política es grande, radica en que ella desemboca en la historia y ésta, para que tenga sentido, en la cultura y el espíritu. Por ello, en el fondo, no es tanto la acción política en sí misma (ni mucho menos el poder por el poder que al cínico político seduce y ciega) como la obra histórica, la obra de civilización a la que puede y debe conducir, lo que le interesa. Sabe, además, que la historia tiene un sentido, pero que ese sentido no se cumple, como el de los ríos y la naturaleza por sí solo, sino que el sentido de la historia hacia grados cada vez más altos de perfección, depende de los hombres que además de estar inmersos en ella y conducirla, se abren a una trascendencia. Sabe, en definitiva, que así como la dimensión política implica una dimensión histórica, la dimensión histórica, a su vez, implica una dimensión espiritual y trascendente que se realiza en el sujeto de esa trascendencia, en el portador del espíritu, en la persona.

Y es esta convicción de la meta, en definitiva, espiritual que ha de tener la política para que tenga sentido, y que hemos llamado "vocación por el ideal y la cultura", lo que explica, incluso, algunas metáforas del discurso político de Luis Herrera: "Los pueblos que avanzan -escribe en "Años de Ensayos", un artículo de febrero de 1968- son los que miran hacia arriba, a las alturas del ideal y hacia adelante, en pos de realizaciones proyectadas sobre la realidad social en que actuamos. Metáfora de una convicción que nueve años más tarde en su primer mensaje al Zulia como candidato presidencial, reitera en forma casi similar: "Es hora de conjunción de esfuerzos y no de parcelamiento de voluntades. Ha llegado el momento de poner de verdad a funcionar la imaginación para que, sin perder el sentido de la realidad, encuentre y cree las fórmulas que nos permitan avanzar hacia adelante y hacia arriba en la ruta de la historia, que es el camino hacia la libertad". (*La decisión de ganar para gobernar y cumplir*, Maracaibo, Agosto 1977). Vale decir: progreseemos con sentido escatológico. El destino del hombre y de los pueblos no se agota en su devenir histórico, en el plano horizontal o lineal de la historia. El espíritu abre a la temporalidad una dimensión verti-

cal por la cual es necesario también ascender.

Son, pues, esas las razones últimas si se quiere de lo que en el fondo estos artículos revelan en su preocupación por la cultura y en la admiración por sus obras: el arte, la ciencia, los progresos de la técnica, los medios de comunicación y de recreación. De allí también las páginas que dedica a reconocer el mérito de los hombres que le dan sentido a la historia con su obra de civilización, ya sea pequeña o grande: los pastores de la Iglesia, los grandes conductores políticos, los artistas, los científicos, los revolucionarios, o a reconocer al amigo, a testimoniar la amistad y cultivarla por que es ella la más alta expresión del respeto por la persona o, como decía Camus, "la ciencia de los hombres libres".

Deseo agregar, para concluir, palabras de agradecimiento al diario PANORAMA por permitírnos recoger y reproducir el material incluido en esta obra y expresar pública gratitud a quienes hicieron posible la edición de este libro: a María Isabel Romero, por su paciente labor de recolección del material; a Judith Nava, Jesús Valde-rrama y César Tapia cuya diligencia y dedicación en la composición del material y en la corrección de las pruebas, pudo acelerar los trabajos de impresión; a Eloy Martínez por sus trabajos de diseño y diagramación, y, de manera muy especial, a Ycelti Briceño, a cuya entusiasta y eficaz asistencia en todas las fases de su elaboración, debe mucho la edición de esta obra.

Dejamos, pues, en manos del lector las páginas que siguen. Ellas en resumen dicen, para nosotros su mejor lección, que si la lucha es larga, difícil, exigente, las razones de la lucha han de ser siempre claras y la difusión de esas razones, el método para verla coronada por el éxito.

GUILLERMO YEPES BOSCAN
Maracaibo, febrero de 1979

EN LA MUERTE DE LUIS GUILLERMO PINEDA

El periódico trajo la noticia en la primera página: había muerto en los Estados Unidos de Norte-América el doctor Luis Guillermo Pineda, Presidente de la C. A. PANORAMA. Confieso que la información me sorprendió. Tenía largos meses sin ver al distinguido amigo, pero conservaba de él su imagen de hombre fuerte, saludable, cordial, de ánimo emprendedor.

Cuando en el Estado Zulia, y en particular, a través de este diario que es su expresión periodística de alta calidad informativa y de abierta orientación pública, se está librando una hermosa batalla por la provincia; cuando se está luchando contra los excesos y las consecuencias negativas de la centralización administrativa que ha caracterizado a nuestra organización estatal jurídico-política y cuando se está creando un estado de conciencia colectiva frente a este problema, que aspira a permeabilizar la tradicional postura ejecutiva al respecto, pierde el Zulia a un gran empresario.

No se improvisan de la noche a la mañana los hombres de empresa. En un país donde muchas capacidades se pierden en la noria aburrida de la burocracia infecunda, los que ponen sus aptitudes al servicio del crecimiento económico y del desarrollo integral merecen todo estímulo. Venezuela requiere gente que piense en la diversificación de actividades para evitar el incremento de nuestra dependencia del principal producto de exportación, el petróleo. Luis Guillermo Pineda, a lo que tengo entendido, profesional universitario en la Ingeniería Eléctrica, comenzó sus incursiones en el campo económico desde el comercio, con su "Casa Eléctrica", que todavía se mantiene. Recorrió en algunos años el camino ascendente que desde el comercio conduce

a la industria y así lo vimos participando en una serie de iniciativas y fábricas, sociedades y empresas, en las que sus dotes naturales encontraron terreno apto para la realización. Pero al lado de esa acción económica destaca también la función social del hombre en servicio humano. Se ha recordado en estos días su participación en la Junta de Beneficencia de Maracaibo y en el Cuerpo de Bomberos, para cuya creación y desarrollo puso el mejor empeño de su voluntad.

Pero "PANORAMA" es la empresa por antonomasia a la que dedicó tiempo y acción Luis Guillermo Pineda. En pocos años, merced a un equipo dotado de excepcional sensibilidad periodística, este diario se convirtió en una tribuna respetada en el país. Primero en gestiones administrativas y luego en más amplias, más comprometidas y de responsabilidad casi total, Luis Guillermo Pineda aportó su contribución económica y personal admirable. "PANORAMA" es el gran diario de la provincia. Un modelo de periódico no sólo estatal, sino regional. A la zona que cubre directamente con su influencia, "PANORAMA" le sirve, a través de una red de preocupados corresponsales, como ningún otro vocero. Es el portavoz de las reivindicaciones, de los planteamientos, de las críticas, de las protestas, de los reconocimientos. Nos demuestra todos los días las potencialidades de nuestra Venezuela interiorana, tan marginada por el abusivo centralismo y tan en espera de que se le permita hacerse sentir. Cuando en Venezuela se habla de grandes diarios, en primera fila está "PANORAMA" voz de un pueblo pujante. Pujanza tenía, y en cantidad, quien tanto contribuyó a elevarse al rango que hoy ocupa.

No voy a decir ahora que yo formaba parte de la intimidad personal amistosa de Luis Guillermo Pineda. Pero cada vez, sin mucha frecuencia que nos encontrábamos y conversábamos, ya en Caracas, ora en Maracaibo, nos vinculaba una cordialidad, simpatía y aprecio mutuo como si fuéramos de trato constante. Aunque parezca mentira, cuando a comienzos de la década del 50 comencé yo a colaborar en "PANORAMA" no conocía ni a Carlos Ramírez, ni a Luis Guillermo Pineda, entonces asociados. Tuve y he tenido siempre una acogida que agradezco y una total libertad para expresar mi pensamiento, sin alcabalas de presión ni interferencia de sugerencias. Sin interrupción he mantenido mi colaboración en este gran diario, inclusive en los tiempos de la persecución política de la dictadura y en los duros días de mi destierro. Cuando por haber publicado intencionados artículos sobre la caída del dictador colombiano, General Gustavo Rojas Pinilla, la censura proscribió arbitrariamente mi nombre y cualquier colaboración velada en ese periódico, sus conductores y dueños tuvieron para conmigo un comportamiento que no podré olvidar jamás. A mí, un columnista sin ningún tipo de protección contractual con la empresa, se me indemnizó como si hubiera habido contrato de trabajo. ¿Priva-

CON EL PUEBLO NO SE DEBE JUGAR

La política es, tiene que serlo, debe ser, una cosa seria. Los partidos políticos necesitan también ajustar a normas de seriedad su conducta, porque ella puede impulsar en un momento determinado en éste o aquel sentido el porvenir de una nación. Los procedimientos serios, reflexivos, pensados, se imponen con mayor razón en las etapas de emergencia, cuando todavía no existe un orden consolidado, sino que se aspira a afirmarlo y a convertirlo en perdurable. Son situaciones delicadas que exigen ponderación y patriotismo, desvelo creador y decisión firme.

La cuestión de las candidaturas presidenciales sigue preocupando al pueblo venezolano. Llegados los partidos a las candidaturas plurales después de un largo proceso de meses en busca del candidato único de unidad nacional, cierto sector de la prensa la ha dado por desorientar al pueblo, presentando tras títulos de escandalosa información, meramente efectistas, lucubraciones que sólo son producto de algunas mentes interesadas. Con esta sistemática siembra de la duda se hace un flaquísimo favor a nuestra incipiente democracia y se introducen en el espíritu popular, empeñado en conseguir camino seguro, gérmenes de confusión que pueden desorientar inclusive mucho más allá de lo que se propusieron los iniciadores de la campaña.

Se habla mucho de que las candidaturas plurales y el pacto defensivo de la constitucionalidad suscrito por los tres grandes partidos nacionales: Socialcristiano COPEI, Acción Democrática y Unión Republicana Democrática, se han verificado de espaldas al pueblo. Se

menciona a cada rato la palabra pueblo como si fuera un vocablo sin contenido, acomodaticio y de oportunidad. Quienes menos se han acercado al pueblo, a auscultar su dolor, a animar su esperanza, a robustecer su fe, a trazarle un camino definido para su orientación histórica, se erigen de repente como portavoces del pueblo. ¿De cuál pueblo? podría algún curioso preguntarse.

Gentes de la capital o asimiladas a la metrópolis caraqueña son quienes usurpan una representación que están lejos de poseer, que muy difícilmente se la podría otorgar ese pueblo que no es sólo el de Caracas, sino el de toda Venezuela, el de los campesinos y clase media de la provincia, el de los obreros y profesionales de nuestras ciudades y campos del interior. Esos señores que muy pocas veces, por no decir nunca, se han ido al interior de la República a observar y comprender las ansias y aspiraciones de las masas desposeídas; esos señores que si conocen determinadas regiones de la patria es con superficialidad de turistas de pocos días, toman el nombre del pueblo para comunicarle fuerza a opiniones que de ella carecen. Pero están lejos de representar al pueblo y hasta de conocerlo en sus reacciones políticas. Ellos, que tienen méritos personales indudables, pero que jamás han procurado definirse en la vida política; ellos, que no tienen el respaldo de ninguna colectividad humana con un denominador ideológico común, pretenden negarle credencial y validez de pueblo a los centenares de miles de compatriotas que militan en partidos políticos y que, cada uno según sus ideas, considera al suyo el más adecuado para resolver los grandes problemas nacionales. Pueblo, para ellos, son los inubicados, los indefinidos. Los definidos, los combatientes por una idea, los soldados de una causa política, pueden ser —en su concepto— todo, menos pueblo. Lo que dichos usurpadores olvidan es que con el pueblo no se puede jugar. Que la fe popular no puede someterse a ni a desorientación ni a confusiones. Que el pueblo, con su admirable intuición, sabe juzgar y sabe escoger, y que cada vez lo hará mejor a medida que los instrumentos de la Cultura se los procure poner a su alcance.

Si algo ha dañado a la política venezolana, es la indecisión. La tradición republicana nos habla de esperanzas y oportunidades perdidas por la manía de evitar hablar claro y adoptar medidas de franca definición necesaria. El pueblo está cansado de escondites de ideas, de "candelita" de actitudes. Exige a sus representantes una línea coherente, adoptada a tiempo. En política, como en la vida, hay que tener en cuenta la oportunidad de los planteamientos para impedir que ellos sean extemporáneos. Estar a la caza de la oportunidad, es ser oportunista. Pero saber utilizar la oportunidad, aprovechar la coyuntura histórica para empresas de bien común, de

superación nacional, es ser patriota y políticos realistas. En política, además, hay que prever. No se puede vivir al día, pensando hoy en las sorpresas del mañana. Dentro de los límites de la humana previsión, hay que tratar de deducir el curso de los acontecimientos. Los inmediatistas, por eso, aunque cosechen triunfos efímeros, están condenados al fracaso más absoluto.

Nadie más que yo ha puesto desde hace años empeño para el entendimiento unitario de todas las corrientes democráticas venezolanas. Ningún partido ha hecho más sinceros esfuerzos que COPEI para el arribo a la fórmula presidencial de unidad. NO ha sido posible y parece que ya no fue posible, salvo contingencia de tal magnitud que obligue a todas las organizaciones partidistas a una reconsideración de actitudes ya tomadas. Para llenar el vacío de la indefinición, que amenazaba con desorientar a densos sectores, se han lanzado candidaturas presidenciales y para evitar roces, inconvenientes y peligros se ha firmado un pacto. Son realizaciones concretas que sólo podrían suplantarse, a estas alturas del debate electoral, si aparecieran nuevas fórmulas concretas. En general, en abstracto, siempre ha habido unidad después del 23 de enero. Ha sido en lo concreto, donde esa unidad no se ha podido lograr en la forma deseada. Estas consideraciones deberían tenerlas muy en cuenta quienes a última hora se han dado al deporte interesado de jugar con el nombre y las aspiraciones del pueblo.

7-11-58

DE LA INCOMPRENSION AL RESPETO

El décimo - tercer aniversario del Partido Socialcristiano COPEI, celebrado en escala nacional el pasado martes 13 del presente mes de enero, constituye motivo magnífico para considerar la situación política venezolana en los últimos años.

El proceso de politización ciudadana cumplido a partir de octubre de 1945 — con la interrupción originada por el golpe del 24 de noviembre de 1948 — ha servido para colocar a Venezuela en primera fila entre los pueblos de América responsables y preocupados por su destino democrático.

El signo de nuestra política ha sido, a partir de la muerte de Gómez en 1935, de lucha contra los estigmas que ensombrecieron de vicios y defectos la historia republicana del país, en un momento dado de nuestro acontecer histórico, en la segunda mitad del siglo pasado, estuvo balcanizado de pequeños caudillismos locales, regionales, que impidieron la integración armónica de las provincias y el desarrollo nacional. Plagada de personalismos nuestra etapa republicana, la tendencia actual de los partidos ha sido la de procurar, conformar y modelar agrupaciones políticas partidistas que obedezcan al dictamen de ideas, a la normatividad de programas y a la influencia de las escuelas filosóficas políticas que han contribuido tanto a comunicar basamento de consistencia ideológica a las corrientes políticas de todo el mundo.

Los partidos han procurado que en Venezuela suene la hora de la "unión real", como diría, Cecilio Acosta, en lugar de la "unión

personal", que se realizaba en torno a la influencia de un ciudadano descollante. Mientras menos sujeto a la permanencia temporal y a la vida de las personas esté el partido político, con mejores perspectivas se presentará su trabajo de adoctrinamiento, para darle a la lucha por el Poder un contenido social en atención a determinadas ideas. Lo doloroso de todo este proceso de superación ha consistido en que, a menudo, a épocas iniciales de democracia actuante han sucedido etapas de regresión, personalismo, dictaduras y tiranías que, con el pretexto de la implantación del "orden", han cerrado toda posibilidad de ejercicio cívico y de democrático entrenamiento. La vida de la democracia pide continuidad para vencer los obstáculos que a su implantación se oponen y para superar los errores que la precipitación, la audacia mal orientada y las energías indebidamente canalizadas han cometido. ¿Cómo puede haber democracia perfecta si, en determinadas horas, se han puesto tapias que impiden el acceso a las vías de la perfectibilidad?

La aparición de COPEI en el escenario de nuestra política significó la presencia de una nueva fuerza, enraizada en los valores aprovechables de la tradición afín a una doctrina filosófica, espiritualista, universal y caracterizada por su profundo sentido de reforma social, para verificar la transformación audaz, radical y profunda que nuestro pueblo y los tiempos piden con voces de urgencia y con llamamientos de angustia. Partido político, sí, y como tal comprometido en la empresa inmediata de obtener el Poder, que es finalidad próxima de toda agrupación partidista, pero vocación social por encima de todo, por la convicción que tenemos de que mientras en el mundo siga rigiendo la injusticia en las relaciones de unos con otros hombres mal se podrá hablar de cabal solidaridad humana. Mientras una minoría poderosa detente la riqueza en proporción alarmante y escandalosamente mayoritaria y las grandes masas de trabajadores tengan que orientar su lucha hacia el alcance de mejores salarios, que sí constituyen logros apreciables, están lejos de resolver el problema de la honda injusticia que significa la empresa capitalista contemporánea, donde hay diferente escala de méritos para catalogar los rendimientos producidos por el capital y por el trabajo, la tarea impone consagración desvelada. La creencia cierta de que, en el mundo, cobra influencia cada día más preponderante el elemento trabajo, pero que, precisa darle a todo el proceso económico una orientación ética que lo salve del abuso y lo preserve de la explotación, le comunica a COPEI carácter de partido revolucionario y reformista.

En la primera hora de su existencia, COPEI tuvo que soportar toda una serie de ofensivas calumniosas, injuriosas, tendenciosas, en las cuales se confundían a veces la mala fe y la incomprensión más

absoluta. Quienes jamás habían escuchado planteamientos públicos socialcristianos y nunca habían pasado su vista por los libros condensadores de nuestra doctrina, pretendieron apabullarnos sindicándonos como partido conservador de los curas, de los ricos, en una demostración tal de ignorancia que hacía dudar de sus conocimientos políticos. Pero como nada puede tanto como la decorosa conducta, ni nada convence mejor que dignidad sin esguinces ni alternativas de oportunismo, la sinceridad copeyana en la lucha y su posición de firme repudio político y moral a los desmanes dictatoriales, provocaron en el ánimo popular un cambio de actitud, una variación del frente que antes se nos había presentado en afán de combatirnos enconadamente. Hoy en día, sólo los enceguecidos por el sectarismo más intolerante, niegan a COPEI su limpia calidad democrática. A costa de muchos esfuerzos tramontamos el camino que desde los terrenos de la incomprensión conduce a los predios de la admiración y del respeto ¿Qué más podíamos pedir los copeyanos para la celebración de este decimotercer aniversario? COPEI representa una poderosa fuerza política ascendente, en la vida venezolana.

15-11-59

LEALTAD DEMOCRATICA DE COPEI

La opinión sensata de Venezuela, la que no se deja ganar por los remolinos turbios del escándalo sensacionalista, ha leído con simpatía y respeto el Comunicado del Comité Nacional del Partido Socialcristiano Copei en relación con las acusaciones de presuntas actividades encubridoras para con un cabecilla conspirador por parte de un copeyano, de los fundadores del movimiento pero desde hace tiempo sin cargos de dirección y sin activa militancia alguna, el Dr. Pedro José Dib.

No vaciló el Comité Nacional copeyano en pasar al Tribunal Disciplinario correspondiente este caso, dada la gravedad de las imputaciones. A ese organismo irá, al ser recibida, la comunicación oficial que contenga las acusaciones formuladas contra Dib. Esta es la posición correcta de un partido democrático leal y sincero, dispuesto a hacer respetar su línea política de respaldo efectivo al gobierno de la coalición democrática nacional, convencido como está de que la consolidación de la democracia se vincula directamente a la estabilidad del actual régimen. COPEI ha mantenido una conducta de alto decoro, que reconocen y admiran todos los sectores venezolanos, sin jugar a dos cartas —oposición y gobierno— y sin tratar de torpedear la acción política y administrativa, como esos grupos demagógicos y extremistas que acusan al gobierno de usar las torturas y de coartar la libertad de expresión, con lo cual colocan en manos de los conspiradores dos banderas bordadas en hilo de oro.

Se comprende que un partido adopta una línea determinada en su Convención Nacional y que los organismos directivos se encar-

gan de velar por su aplicación. La disciplina impone a los militantes la obligación de proceder de acuerdo con ella; pero escapa a toda humana posibilidad la de garantizar que ninguno se desviará en ningún momento. La corrección del comportamiento político de una organización partidista consiste en sancionar con severidad a quienes de los lineamientos se aparten, procediendo sin contemplaciones amistosas ni benignidades tolerantes. Cuando un miembro de un partido de la espalda, cualesquiera sean las razones, a una línea adoptada, debe ser sometido de inmediato a los cuerpos disciplinarios.

Con el asunto del Dr. Pedro José Dib —mi estimado amigo personal desde hace muchos años y compañero de bancas universitarias en la Facultad de Derecho— han querido hacer un escándalo mayúsculo, con toda la torva intención que se gastan, los enemigos de COPEI. Nuestro interés estriba en que se clarifiquen bien los hechos y las realidades, en que se establezca la diferencia entre la posunta postura encubridora de un copeyano y la diáfana línea democrática e institucionalista del Partido. Tengo la convicción de que hemos dado un estupendo ejemplo de severidad democrática y de lealtad partidista con el Comunicado del Comité Nacional. Hay que tener guáramo cívico para asumir esas actitudes sin presión de ninguna naturaleza, impulsados sólo por el deber de velar por los compromisos que hemos contraído con la democracia venezolana. Los que dijeron su participación en el caso Jaramillo cuando algún columnista los obligó a ello, deberían mirarse en este espejo de total claridad, de tapujos ausentes, sin empañaduras. Los que tienen militantes suyos detenidos por terroristas con las manos en la masa, en las granadas, y afirmaron primero que tales elementos habían procedido sin orden del Partido y después, en la Comisión de Relaciones Interiores de la Cámara de Diputados, afirmaron que cumplían instrucciones partidistas, han recibido también de nosotros una imborrable lección. ¿Necesitaré nombrar a estos grupos por su nombre cuando toda Venezuela los conoce?

En la democracia hay que proceder con honesta lealtad y con total sinceridad. Un partido serio, como COPEI, ha adoptado siempre una sola actitud en el gobierno y en la calle. No somos Doctores Merengues que tenemos dos yo: uno en la administración pública y otro en la actividad partidista. Nuestra conducta es uniforme, unívoca, y estamos dispuestos a hacerla respetar sin contemplaciones. En el apoyo a la actual situación democrática, sin dejar de omitir las críticas justas, los reclamos necesarios y las protestas conducentes, nadie nos ha aventajado todavía. Por eso, tenemos influencia que no negamos y por eso nuestros colaboradores

DESCOMPOSICION POTENCIAL

Me preocupan hondamente las perspectivas de discordia que con insistencia asoman en el ambiente nacional. Me preocupan porque he sido y soy de los que, con absoluta sinceridad de convicciones, creen en las ventajas del entendimiento y en los resultados fecundos de la prolongada armonía. De la unidad y del entendimiento he sido partidario mucho antes de que existieran, de que tomaran forma. En mi partido Socialcristiano Copei he defendido esa posición desde los años en que aún perduraban las incomprensiones entre las organizaciones políticas partidistas; nadie antes de mí puso tanto empeño ni tanto ahínco en la prédica para allanar los obstáculos y para tender un puente entre los aparentes abismos. Cuando tuve en mis manos, junto con Guido Díaz Peña, la responsabilidad de la última etapa de nuestro vocero democristiano en el destierro, el periódico TIELA continuó siendo modelo de pensamiento y acción unitarias que recogía, como ningún otro periódico en el exilio, noticias e informaciones de todas partes y las registraba con gran amplitud. Esto lo saben mejor que nadie los millares de desterrados para los que TIELA fue un permanente mensaje de concordia y de esperanza.

Sin pretensión pero con legítimo orgullo patriótico puedo afirmar que fui de los primeros suscritores de las acciones de la unidad y del entendimiento. Por eso, me duele que se amenace la continuación del clima de armonía de los dos últimos años. No pertenezco a quienes se sumaron a la Unidad porque se encontraron de repente con que era el sentimiento popular y se adhirieron a ella con la mejor buena voluntad ya que les era difícil asumir otra actitud. Ese clima ayudé a crearlo con mi esfuerzo y de ahí que tenga inmenso cariño a la tesis del entendimiento.

Hay síntomas de descomposición en la concordia y en la tregua. No se puede negar esta realidad. En ocasiones, la imprudencia ha jugado un gran papel disociador. El momento pide reflexión a la hora de hacer declaraciones públicas los encargados de la rectoría de la vida nacional en cualquier aspecto, y pide a la prensa que las recoge la mayor fidelidad y discreción, para evitar agravar las grietas existentes por un prurito de sensacionalismo. Además, hay que saber guardar la proporción entre causas y efectos, sobre todo a la hora de los reclamos que puedan dar origen a protestas. Esta imprudencia y esta desproporción me parece que han sido las razones principales de la tensa situación que se ha vivido en el Zulia en los últimos días. Hay que dominar los impulsos antes que dejarlos desbocar. La epidermis nacional es tan sensible que un tibio y macilento sol de montaña es capaz de ampollarla. Y las consecuencias de las quemaduras perduran mucho más de lo que pensamos. Se debe pedir mesura a todos. Se deben rechazar las provocaciones para situarse fuera de las trampas que los enemigos de la democracia le están tendiendo en diversos terrenos y con armas diversas.

Ni en lo personal, ni en lo colectivo, la vida nos da todo cuanto anhelamos. La búsqueda de la felicidad, la búsqueda incontrolada y loca de lo que se llama felicidad en concepto vulgar ha provocado infelicidad inmensa en gran parte de la humanidad. La felicidad se da en momentos nada más. "Un minuto de felicidad basta para colmar una vida", escribió Dostoievsky en sus Noches Blancas. El hombre no ha podido todavía comprender la profundidad de esta sentencia. En vez de procurar el avivamiento del recuerdo de lo feliz vivido, se empeña en revolver los motivos que lo hacen sentir infeliz. Como parte de la vida, la política tampoco proporciona esos goces completos; de lo posible se va hacia lo probable y la probabilidad se concreta en ocasiones. Lo que da grandeza al ideal es, fuera de su noción intrínseca por el valor esencial que encierra, el anhelo y la lucha por lograrlo, incesante, continua, perseverantemente. "La constancia es la heroicidad del valor", para reactualizar la frase de Juan Vicente González ¿Por qué entonces, hemos de desmayar ahora en el camino del entendimiento, que es rumbo seguro? ¿Por qué hemos de sentirnos fatigados por esta tregua que nos ha servido para templar la voluntad en la contención de los impulsos sectarios? ¿Hemos acaso agotado las posibilidades que presenta el itinerario de la armonía? ¿Hemos analizado a fondo lo que hemos ganado y pensado con seriedad y patriotismo en todo lo que podemos perder si nos arriesgamos de nuevo a un combate agresivo y de violencia verbal?

Yo quiero llamar a todos los venezolanos a la comprensión y al tránsito por las sendas de la tolerancia ("caridad de la in-

teligencia", como dijo Pedro Emilio Coll). Pongamos inteligencia y buena voluntad para brindarle al pueblo la justicia que busca y la tranquilidad que desca. Necesitamos reconstruir todo lo que la dictadura destruyó. No son del tipo moral los menores daños ocasionados en ese tenebroso período. Hemos de repararlos con celeridad si queremos acicatear nuestro integral progreso. ¿Para qué tantas manifestaciones de cerril semianarquía en todas partes?. No fortalezcamos al enemigo común, despedazándonos, debilitémoslo, entendiéndonos y soportándonos, tolerándonos sin hacer cesión en ideas ni principios. Tolerancia significa respeto. Respetémos.

2-4-60

AMENAZADA LA UNIDAD SINDICAL

Característica distintiva de la Democracia Cristiana es la de buscar la Justicia Social por caminos que conduzcan también al robustecimiento de la libertad humana. De ahí que, en materia de principios, nosotros creamos en la libertad sindical, en el derecho de los trabajadores para constituir sus propios sindicatos y para darle la orientación y adoptar la táctica más conveniente para sus propósitos de lucha. El sindicato único a que ha sido tan históricamente favorable el Estado totalitario-nazista, falangista, comunista o facista, no ha sido tesis nuestra sobre todo cuando se le pretende imponer coactivamente, así sea mediante ordenamientos legales. Sin embargo, dentro de las tácticas sindicales puede adoptarse—cuando los tiempos y los superiores intereses nacionales así lo exigen— la línea de la UNIDAD. Para nosotros, la Unidad Sindical ni es dogma, ni es mito. Consiste en una táctica más de los trabajadores organizados. En la actual hora venezolana, los socialcristianos estimamos conveniente y necesaria la Unidad Sindical, tanto para preservar las conquistas reivindicativas y sociales de los obreros como para consolidar el ensayo democrático iniciado en enero de 1958. Duramente golpeados durante la dictadura, disueltas casi todas sus auténticas organizaciones gremiales, asaltadas muchas otras por impostores que se disfrazaron de “dirigentes” obreros, los trabajadores tenían que buscar en la Unidad una salida lógica para su robustecimiento y para la extensión del radio de acción de sus propósitos de mejoramiento. A esa Unidad Sindical fueron los trabajadores socialcristianos con la mejor buena voluntad, convencidos de que cuando declaraban solemnemente disuelta la gloriosa central

COFETROV estaban haciendo un servicio a Venezuela, mediante la contribución a la unidad y al buen entendimiento de las fuerzas de trabajo. En los sindicatos únicos nos hemos mantenido, demostrando a la clase obrera que nuestra doctrina resulta mucho más avanzada que las del pregonado revolucionarismo más palabrero que efectivo; dentro de la Unidad Sindical hemos hecho presencia cristiana de lucha, preocupación, responsabilidad y decisión.

La Democracia Cristiana, que preconiza el entendimiento general y la armonía de los escaños sociales y económicos mediante el cumplimiento por parte de cada uno de las obligaciones impuestas por la Justicia Social, tiene especial interés nacional y principista de mantener el entendimiento, en substituir la pugna acre y feroz por la discusión civilizada, en reemplazar los procedimientos y métodos violentos por las normas de la decente convivencia humana. El ascenso de los trabajadores a elevados planos de responsabilidad y conducción política y económica ha de ser consecuencia, más que del simple número aritmético, de la capacitación y de la madurez a la hora de proceder. No basta demostrar conciencia cívica en las grandes ocasiones, ni nadie niega tampoco el valor de las actitudes en los momentos supremos del riesgo; es necesario hacer de esa conciencia una demostración diaria, perenne, permanente, habitual, tanto dentro como fuera de los sindicatos.

De ahí que nos alarmen los síntomas de discordia enconada y de diferencias que tienden a resolverse con ayuda de palancas de fuerza, que han comenzado a presentarse en algunos sindicatos. ¿Qué se logra con esa actitud, con tanta intransigencia, con tal despliegue de incivilidad? ¿Se da prestigio al movimiento obrero? ¿Se robustecen sus conquistas? ¿Se contribuye a consolidar el sistema democrático, sin el cual rodarían por tierra todas las reivindicaciones conseguidas? No, nada positivo se logrará por esa sendaazonada de violencias, de incomprensiones, de odios en ascenso y de armonía en decrecimiento. Una clase obrera dividida en parcelas intratables entre sí se convertiría en débil reducto. Una clase obrera unida por el espíritu de entendimiento, por la comprensión, por la armonía interna y externa se convertiría en poco tiempo en poderoso instrumento de transformación social. No tomo partido en los casos que se dilucidan ante la opinión pública. Mi intención va más allá de lo accidental, por más peligroso que sea. Tiende a refrescar a los trabajadores — dirigentes y militantes sindicales — la necesidad de resolver las diferencias por un sistema distinto al de la violencia. No es la hora de las imposiciones, sino de la tolerancia y de la comprensión. Ni las mayorías pueden imponerse por

el solo argumento de los votos, ni las minorías agresivas deben imponerse por la audacia intrépida. Ha de brotar la luz del buen proceder de las discusiones cordiales, del intercambio sereno de opiniones, de la democrática discusión en el seno de los sindicatos. No se puede ni se debe permitir que los sindicatos degeneren en asambleas de peleadores, suerte de catch-as-cas-can, donde cada cual ataca y se defiende con lo que puede, consigue o carga. ¿Si los trabajadores han dado tan magníficos ejemplos de unidad y de armonía por qué abandonar esa vía y provocar un deslizamiento degenerativo de la trayectoria gremial?

¿Por qué? ¿En nombre de cuál argumento válido? ¿En razón de qué motivo justificado? Está amenazada la Unidad Sindical. Intolerancia, incomprensión, sectarismo, agresividad y violencia son los cinco principales aliados de la división. Piensen los trabajadores, reflexionen sobre la seriedad del momento y la necesidad de una actitud armónica de parte suya para evitar desviarse de la ruta positiva. Cada uno debe preguntarse: ¿a quienes beneficiará una clase obrera parcelada y dividida por feroces odios? Se puede adelantar que, en ningún momento, recibirán ningún beneficio los propios trabajadores.

16-8-60

REGLAS PARA EL DEBATE POLITICO

Todo da la impresión de que el ensayo de coalición democrática nacional terminó, después de casi dos años de diversas alternativas que discurrieron entre la placidez del entendimiento y la rudeza de las discrepancias. Resulta lastimoso que se haya lesionado tan a fondo un sistema de alianza política que se creyó, si no perdurable, por lo menos de vida más larga. Habrá que intentar nuevos modos de gobierno conjunto, porque la retirada de Unión Republicana Democrática significa la ruptura estructural del Pacto de Punto Fijo. Habrá, por tanto, que acogerse a nuevas normas y adecuar la conducta partidista oficial a modos diferentes. Sin embargo, no se manifiesta gran interés por llegar a esta reglamentación, sobre cuyas bases pueda erigirse con más solidez una nueva alianza gubernativa. La experiencia vivida debe señalar los errores cometidos, las fallas de funcionamiento, las deficiencias de los enlaces, vinculaciones y conversaciones para, recordándolos con ánimo de superarlos, evitar que surja un nuevo despedazamiento cercano. Si algo positivo tuvo Punto Fijo, fue el acercamiento que provocó entre los partidos y la vinculación que estableció entre sus dirigentes. Nuestra política ha sido tradicionalmente tan sectaria por su negación al diálogo fecundo y esclarecedor, mediante el cual los hombres explanan su pensamiento y explican su acción para llegar a conclusiones comunes luego de una cordial discusión de pareceres o intercomunicación de puntos de vista. Los partidos islas crearon un concepto equivocado de autosuficiencia, de autarquía con el consiguiente menosprecio del aporte ajeno. De ello han derivado siempre dolorosas consecuencias para la política venezolana, por cuyas brechas de discordia civil siempre se ha colado la fuerza, para imponer voluntad despótica sobre los despojos de lucha infructuosa y negativa.

La historia debe tenerse presente para escoger con claridad el camino. Muchas veces las circunstancias parecen imponerse a la voluntad humana y da la impresión de que ésta flaqueara en la convicción acerca de sus posibilidades y se entregara incondicionalmente a la vorágine de la fácil tentación impulsiva. La historia de la violencia no se explica a cabalidad sino partiendo de esas premisas de abandono de actitudes sensatas y ponderadas para recorrer una vía plena de acechanzas y peligros. Los brotes de violencia hay que dominarlos antes de que afloren, porque son contagiosos, arrastran hasta a bien templadas voluntades. Si un partido político carece de seguridad en la bondad de sus métodos y a cada momento ensaya tácticas circunstanciales y oportunistas, quiere decir que todavía carece de órbita propia para su recorrido histórico. Viene a ser una especie de meteoro que se desprende, que viola todas las leyes de la trayectoria espacial y termina por disolverse en la atmósfera o por perecer en el choque con una estrella o un planeta. En su etapa inicial, los partidos pueden ser, y lo son con frecuencia, arrastrados a órbitas extrañas, y se convierten entonces en forzados satélites de una fuerza mayor que imprime determinada actitud, porque en la política también se dan, sin que por ello sea igual su valor, las leyes de la gravitación. En el partido socialcristiano COPEI he mantenido la tesis, enraizada en la más pura esencia de la doctrina, de que la violencia NO es nuestro camino, salvo en aquellos casos en que se cierran todas las puertas de la escogencia. COPEI tiene que recorrer su propia parábola orbital, con sus métodos, procedimientos, estrategia y tácticas que le son propios. Cuando en épocas pasadas el partido aceptó sumergirse en los atajos de la violencia sectaria se situó automáticamente fuera de su órbita natural, fuera de las maneras lógicas de su acción y proceder. Si fuimos arrastrados a ella, no indicaba otra cosa que falta de consistencia. Ahora, cuando el partido tiene una envidiable fortaleza política y una magnífica coherencia interna en lo ideológico, NADA podrá arrastrarnos de nuevo, porque sería aislarnos consciente y voluntariamente de nuestro camino armonioso que busca el entendimiento colectivo y la colaboración de todos para alcanzar el Bien Común. Estas explicaciones debo hacerlas para que se entienda mejor nuestra repugnancia por la violencia sectaria que intenta resucitar, repugnancia espiritual e ideológica que nada tiene que ver con blandenguerías o gazmoñas poses. Antes por el contrario, es repugnancia nacida de una íntima convicción y de la comprensión de la necesidad nacional que exige para el pueblo un goce de activa tranquilidad para la empresa de la reconstrucción.

Estamos conscientes del papel histórico que nos corresponde y de la carga de responsabilidad que hemos echado sobre nuestros hombros. Lejos de la intención copeyana el impedir que surja la oposición y que discurra por causas constitucionales y de miras patrióticas. Quienes sabemos que la libertad extensa es sólo una proyección

del libre albedrío sobre el plano histórico - temporal, mal podemos atentar contra éste pidiendo la abolición de aquella. Pero sí estamos en el deber de pedir que las reglas del juego democrático sean de altura, civilizadas y decentes, para que las controversias se diriman en paz y en orden, y para que las discusiones no caigan en la exaltación frenética, sino que se realicen en planos de humana racionalidad. En este afán de impedir que la violencia vuelva a tomar carta de nacionalidad en nuestra política, aunque parezca mentira, hay que prestar más cuidado a la forma de los planteamientos que a las substancias sin despreocuparla en ningún caso, porque tantas veces se olvida lo sustantivo esencial para concentrar la atención en lo adjetivo transitorio y subalterno. Quizás los venezolanos políticos deberíamos llevar en el espíritu un cartel de advertencia que dijera: "Cuidado con los adjetivos, porque a la profusión de éstos y su deliberada o inconsciente escogencia se debe en mucho que la tónica del debate descienda de categoría y los epítetos se transformen en improprios, en insultos o en difamaciones. Para nosotros resulta claro que el lenguaje político tiene grandes trascendencias y repercusiones, infortunadamente muchos compatriotas carecen de todo tacto a la hora de adjetivar o de utilizar expresiones críticas y no sólo caen en el mal gusto de la chabacanería, sino que nada aportan a las discusiones porque se limitan a repetir las estereotipadas frases de los lugares comunes.

Importa también garantizar a la oposición su derecho a manifestar su pensamiento. Las democracias se hacen fuertes cuando permiten las contradicciones entre los diferentes u opuestos puntos de vista para que imponga el mejor estructurado en el análisis y el de fundamentación más racional. No puede permitirse que los mitines se transformen en batallas campales, inclusive con uso de armas de fuego, tanto por la inseguridad e intranquilidad que despiertan como porque desvirtúan la esencia de la controversia democrática. Porque comprendo que muchas veces la degeneración hacia vías de hecho tiene su origen en provocaciones verbales de difícil tolerancia, he insistido en la necesidad de preservar el lenguaje, sin mengua de los temperamentos, ánimos o ardores. Bien puede ser enérgica la tónica de los discursos sin caer en los insultos fáciles e injustos. Muy fácil es hacer imputaciones que no se pueden probar o poner honestidades en tela de juicio cuando se carece de una ética de la conducta que indique las zonas de tránsito prohibido. Y ya que se ha hecho inevitable la aparición de sectores opositoristas en plan de aguerrida beligerancia, pongamos tanto los que apoyamos al gobierno constitucional como los que lo combaten, la mejor parte de nuestra voluntad para que la dolorosa escisión no se transforme en tragedia.

CITA DEMOCRISTIANA DEL CARIBE

Los partidos demócratas cristianos de la zona del Caribe, reunidos en Caracas, han brindado a una América Latina donde parece querer aposentarse la confusión política e ideológica, un admirable ejemplo de madurez, sensatez y responsabilidad. Cuando el partido socialcristiano COPEI llegó a la iniciativa de convocar a una conferencia política para analizar la situación regional de esta volcánica porción del Continente, tuvo aspiraciones modestas, casi puede decirse que las de reunir en coloquio familiar a grupos organizados representativos de una tendencia universal, aunque con plena y propia autonomía en los diversos planos de su desenvolvimiento. Con sinceridad total confieso que cuando salí hacia Colombia, Centro América y las Antillas en la segunda quincena de abril, jamás pensé que la idea de este Congreso, ya conocida por la correspondencia enviada, pudiera despertar tanto entusiasmo y sobrepasar afortunadamente nuestros cálculos en cuanto al número de delegados efectivos y observadores que concurrirían a la cita de la democracia continental. Las atenciones y gentilezas de que fui objeto en mi viaje y el interés que produjo el temario de la reunión me fueron entusiasmando poco a poco hasta que regresé convencido de que el buen éxito de la asamblea estaba asegurado y que de ella saldría patente para todos la evidencia de que en el bravo mar de las tormentas políticas existe, trabaja y progresa una corriente política de base espiritual, dispuesta a hacer realidad el integral respeto a la persona humana, luchar sin descanso por superar el estado de subdesarrollo de estos pueblos para que alcancen una vida mejor mediante la conjunción de la libertad plena y auténtica y de la Justicia Social.

El admirable espíritu de compañerismo de la Democracia Cristiana ha alcanzado altos puntos en Caracas. Dirigentes que jamás habían tenido contactos personales amistosos entre sí, pero que nos encontrábamos en la idea común compartida a plenitud, hemos fraternizado como viejos amigos que se sientan a la mesa a entablar diálogo reparador de olvidos o conversación invitadora a confianza en la deliciosa tarea de construir un mundo distinto, a punta de esfuerzos y con una indomable voluntad de romper barreras de estructuras caducas que ya comienzan a crugir —presagio inequívoco de derrumbe definitivo— ante los soplos de la necesaria evolución del pensamiento y de la acción del hombre.

Han venido los demócratas cristianos de todo este mosaico político caribeño a responder al reto de la esperanza, en cuya respuesta va implícita la contestación a la amenaza. Los pueblos latinoamericanos aspiran a una transformación profunda y pronta, audaz y acelerada. Se ha perdido demasiado tiempo. No puede perderse más sin incurrir en un tremendo error de despilfarrar oportunidades que no vuelven. Los latinoamericanos creemos en la democracia política como medio capaz de impulsar una honda reforma de estructuras. Dos enemigos fundamentales se presentan a la convicción democrática: la prédica y la acción constantes de sus enemigos jurados de todo signo y la insinceridad práctica de algunos regímenes que se autodenominan democráticos, pero que en la realidad traicionan sus postulados y deforman sus alcances. La democracia no es un medio "para servirse", sino un medio "para servir".

Las duras condiciones económicas y sociales que todavía existen en la mayor parte de nuestros países han conducido a una lucha abierta por la satisfacción de aspiraciones legítimas. Nuestros pueblos consideran que la democracia puede abrirles las puertas de un nuevo horizonte de donde estén desterradas las lobrequeces de la miseria y de la estrechez. Esa esperanza constituye un reto a nuestra capacidad y a nuestra decisión para superar el atraso, para desterrar el hambre, para proscribir las angustias de la necesidad. Así probaremos ser dignos de la esperanza, y tendrá ya entonces respuesta también la amenaza, que habla de la miseria para especularla y que halaga a los pobres para convertirlos en instrumento de sus ambiciones totalitarias y materialistas.

La Democracia Cristiana tiene contraído el deber moral y la obligación histórica de saber responder adecuada e integralmente a la esperanza. La fe de los humildes es un impulso para la lucha, compromiso que ata, estímulo que empuja a la empresa de la transformación de este injusto mundo actual. La revuelta situación política y la tremenda condición económica de la zona del Caribe van a merecer

TRUEQUE DE HOMBRES POR MAQUINAS

Cada día que uno vive observa cosas sorprendentes, impen-sadas. El futuro es siempre misterioso e imprevisible sobre todo cuando actúa el carácter, o la voluntad, o el capricho o la arbitrariedad humana. Hace tiempo que no se escuchaba hablar del rescate de prisioneros, que tan usual fué en las guerras antiguas como medio de arbitrar fondos pecuniarios para un bando determinado. En los últimos conflictos bélicos sí se puso en práctica, sobre todo a través de organismos filantrópicos internacionales, el canje de prisioneros: un número de hombres se devolvía por otro número de hombres. Sólo en los atentados de las bandas de gangsters ha prevalecido siempre la noción del rescate en los tiempos modernos, y aconteció recientemente en Francia un caso sonado con el hijo raptado de un fabricante de automóviles a quien secuestró una banda que estaba integrada, inclusive, por una bella dama de nombradía universal. Ahora, ha tornado el tema del rescate con la original —es lo menos que puede decirse— proposición del Primer Ministro cubano, Fidel Castro, orientada a cambiar 1.200 prisioneros por 500 tractores, propuesta que ha conmovido a este deshumanizado mundo en que vivimos, por la dura filosofía materialista que revela. Dos cosas debemos distinguir en una mirada superficial: el trueque de personas por maquinaria y la asignación a esta última de un valor superior al del hombre: cada tractor equivale a dos prisioneros y medio. La conclusión resulta monstruosa, moralmente inaceptable, aunque por un sentido de humanidad se la puede haber recogido con el empeño de hacer cumplir una promesa. No sin razón, salvando las distancias, alguien recordó el cambio propuesto por Eichmann de judíos por camiones. Al fin y al cabo, los totalitarismos se dan la mano

en su desprecio e irrespeto a la dignidad de la persona humana, sacrificada hoy en casi todo el universo ante razones de tipo económico. La economía, que debía servir y estar al servicio del hombre, se ha convertido en engullidora del concepto más noble de lo humano.

Por eso, los demócratas cristianos insistimos en la necesidad de volver a la idea correcta de la primacía del hombre que tiene una conformación espiritual al lado de su carnadura material, por sobre todos los presuntos valores que ha creado la deformación ideológica en su ambición de poder político absorbente y despótico. Ese mirar al hombre, fundamentalmente, como un sujeto capaz de producir conduce a estas aberraciones de preferir la efectividad de la máquina, porque se hace una valoración desde un aspecto burdamente económico. Por ese olvido del hombre anda sumida la humanidad en su tragedia actual, donde un conjunto de factores negativos para el libre desarrollo de la personalidad pretende apagar los destellos de la esperanza que siempre ilumina el corazón humano. En todas partes el hombre sigue confiando en un mundo mejor y más justo, a pesar de cuanto se hace para ahogarlo en una desesperación que sólo encuentre válvula de escape en la entrega a la posesión de cosas materiales por encima de los requerimientos indispensables del espíritu.

El sentido de humanidad de ciertas gentes ha aflorado de repente y con desacostumbrada actividad se han dedicado con afán a la búsqueda y suscripción del dinero capaz de adquirir la maquinaria exigida por el Premier cubano. No discuto la bondad que puede tener, y que efectivamente tiene, ese gesto, pero no puedo menos que preguntarme la razón por la cual tiene que ponerse en evidencia sólo en circunstancias tan dramáticas y no constantemente, cuando una colaboración con los necesitados puede detener la tentación desesperada de trocar la libertad por pan, en ilusa creencia de que aquélla ha de retornar algún día por sus fueros, logrado éste. La acción tardía del sentimiento humanitario, de limpio amor en un mundo transido por el odio y el desgarramiento producido por las irritantes diferencias en el disfrute de la riqueza, ha abierto las puertas a la avalancha totalitaria materialista. Ese actuar siempre a la defensiva, bajo el estímulo de una agresión, resulta negativo para la esperanza popular, que quisiera ver una acción continua y constante a su favor. No es lógico hacer el bien solamente después que ha actuado el mal.

Las máquinas pesadas que el gobierno cubano ha exigido para devolver a hombres detenidos a consecuencia de la infortunada invasión de hace semanas, representan tal vez la más cruda opera-

ción materialista de los últimos años. El trueque representa y simboliza toda una errada filosofía de la existencia, irrespetuosa del ser humano. ¿Servirá, acaso, para que América Latina abra los ojos ante el peligro que se cierne sobre estos pueblos? No el peligro de las armas sino de una nueva fe, de estirpe materialista, que parece querer brotar sobre los yermos de un cultivado escepticismo. Sólo una convicción superior, más alta por humana, detendrá la avalancha.

1-6-61

MIENTRAS LLEGA LA ENCICLICA

Escribo estos comentarios antes de que haya llegado a Venezuela el texto completo de la nueva Encíclica social "Mater et Magistra", aparecida el 13 de julio con fecha 15 de mayo, para así ser conmemorativa a la par de los setenta años de la "Rerum Novarum" y de los treinta de la "Quadragesimo Anno". Se trata de un documento de excepcional importancia histórica e ideológica y el despliegue de los titulares de toda la prensa mundial, sin distinción de creencias o tendencias, resulta significativo en cuanto al valor y a la repercusión que se le asigna. El proyecto de la nueva Encíclica se remonta a algunos años atrás, durante el glorioso Pontificado de Su Santidad Pío XII, cuya doctrina anda dispersa en mensajes y discursos valiosos, tanto por su estilo fluído y galano como por la hondura de los conceptos y la lógica articulación y trabazón de las argumentaciones. Le cupo a S.S. Juan XXIII el insigne honor de emitir la Encíclica en circunstancias de convulsión universal, cuando nuevas tentativas de ordenación social y económica pugnan por abrirse paso en un mundo devastado por el egoísmo y por el odio. Con la autoridad de su palabra, ha hablado alto lenguaje de solidaridad humana este Pontífice de la bondad, cordial y sencillo como un Obispo de la iglesia primitiva. Los pueblos, que saben que la cátedra romana no dice palabras ociosas, sino que traza derroteros de seguro destino, aguardan impacientes el conocimiento cabal del texto de la Encíclica y de sus planteamientos, a sabiendas de que en ella encontrarán un soporte para la esperanza la angustia multiforme del hombre contemporáneo.

Las publicaciones parciales del contenido de la Encíclica permiten observar que se le ha prestado singular importancia a la cuestión internacional y a los problemas de la promoción obrera en la responsabilidad de la vida económica. Las Encíclicas sociales han desarrollado la visión católica de un mundo mejor. Merece la pena anotar que ellas han sido puntos de llegada por un lado, en cuanto recogen el mensaje de las experiencias históricas y el legado intelectual de eclesiásticos y laicos que buscan abrir campo a estructuras cristianas y, por ende, justas. Desde afuera se prepara el ambiente para el surgimiento de la Encíclica, que afirma también una serie de postulados de lucha impostergables, por lo que es punto de partida para una acción concreta, que no siempre los cristianos han emprendido, la verdad sea dicha. Cada Encíclica tiene, pues, los hombres y los tiempos que la prepararían como diría Alcides de Gásperi. ¿No fue el pensamiento católico de Lacordaire y Ozanam, Lammenais antes de su apostasía y Ketteler, La Tour du Pin, Alberto de Nun y Giuseppe Toniolo, entre otros, el que precedió a la "Rerum Novarum", afirmando el sentido social y humano del cristianismo en la realidad temporal, enderezado a facilitar el alcance de la finalidad trascendente del ser racional? Aunque juez severo, preocupado de la ortodoxia y de la adscripción prístina a la Verdad, la Iglesia tiene ojos vigilantes y oídos sensibles para captar las corrientes subterráneas que agitan el alma de los pueblos y de los hombres en el empeño de llegar a una auténtica Justicia temporal.

Las Encíclicas recogen y señalan principios: no son teorías económicas ni sociales ni políticas. Conceden amplitud porque fijan áreas de acción; son orientaciones en lugar de dogmas. Cada Encíclica debe estudiársela y analizársela a la luz de los tiempos en que apareció; es la única manera de enfocarlas con acierto y de juzgarlas con sensatez. Por eso, siempre insisto con mis amigos y compañeros socialcristianos en que tanto la "Rerum Novarum" como la "Quadragesimo Anno" son fundamentos históricos de una doctrina, que hay que conocer a fondo, porque los principios que las inspiran permanecen inmutables a pesar de lo cambiante de las realidades sociales. Quien desea conocer la doctrina de la Democracia Cristiana tiene que estudiarla, pero no debe quedarse allí sino buscar también los ensayos concretos y la literatura ideológica posterior referentes a situaciones concretas de la evolución humana en los últimos tiempos. Las ideas que se proyectan sobre el plano de la realidad histórico-temporal viven en permanente remozamiento y renovación, por más que los principios sigan siendo unos y los mismos.

El Papa Juan XXIII ha insistido en la necesidad de conceder una mayor participación al elemento trabajo en la producción, frente a las tendencias liberal-capitalistas que pretenden relegarlo a un sitio

de inferioridad, porque aspiran a que prevalezca el capital en el clásico binomio económico, tan productor de antinomias y luchas. Cuando habla de la "Presencia activa de los trabajadores en organización productiva", está señalando la necesidad de una nueva concepción económica que, en la doctrina socialcristiana, desarrollada en este aspecto principalmente por los corajudos y audaces grupos de "Economía y Humanismo", que dirige Lebrecht, se llama la "economía humana y comunitaria", a la que, inclusive, algunos cristianos de escasa formación miran con desconfianza por parecerle, desde un punto de vista acústico antes que ideológico, que "comunitarismo" y comunismo pueden confundirse y que ese término de tan preclara raigambre cristiana, puede desorientar a muchos. No bastarán para salvar al capitalismo los esfuerzos de los neo-liberales para añadirle algunos ingredientes sociales. El capitalismo tuvo su hora y ya va en franca declinación. Ni tampoco podrá subsistir la experiencia socialista-marxista o comunista, tan modificada en su concepción práctica de 1917 para acá, que proscribió toda libertad sin acercarse siquiera a una mediana justicia social. Una nueva forma de relaciones económicas, ajena al lucro y a la violenta sistematización, habrá de aparecer para hacer que la humanidad goce de mayor bienestar social.

El Papa ha dado particular relevancia al "quizá el problema principal de la Epoca Moderna: las relaciones entre las comunidades políticas que están desarrolladas y aquellas que están en camino hacia su desarrollo". (Cuando en cristiano se habla de desarrollo económico se entiende que debe ir orientado hacia el bienestar social). Este concepto no es otro que el de la aplicación de la justicia social a las relaciones internacionales, sobre lo cual ha insistido tanto en nuestro país Rafael Caldera. "La asistencia a los países subdesarrollados debe ser desinteresada y debe respetar la individualidad técnica y cultural de los mismos: sin esto se trataría de una nueva forma de colonialismo, que por hábilmente disfrazado que quiera presentarse no será menos perjudicial que ese del que numerosos pueblos se liberaron recientemente y que influiría en forma negativa en las relaciones internacionales, constituyendo una amenaza y un peligro para la paz mundial. Es, por consiguiente, indispensable que la asistencia técnica y financiera se preste con un espíritu de desinterés político sincero, con el fin de poner a las comunidades en vías de desarrollo económico y en estado de realizar por sí mismas sus progresos económicos y sociales".

Este concepto de la Justicia Social Internacional viene a ser, sin duda, la extensión de la solidaridad humana nacional al plano de las relaciones de unos países con otros y tanto más obligante en sus deberes cuanto mayor grado de desarrollo económico social se ha alcanzado. Muchos ven en los Estados o en las naciones simples con-

ceptos jurídicos o sociológicos con olvido de que son creaciones que suponen al elemento hombre y que como comunidades humanas tienen las mismas obligaciones de solidaridad que los hombres individualmente considerados.

Ya habrá tiempo de sistematizar el contenido integral de la Encíclica. Basten por hoy estas notas ligeras, que concluyen con la convicción de que ese documento es testimonio fiel de la preocupación de la Iglesia para que el hombre encuentre "la satisfacción de una vida más alta y una garantía de salvación". Es decir, por el fin temporal y trascendente de la persona humana.

25-7-61

CONDICION PARA EL DESARROLLO

En el fondo de las convulsiones que hoy hacen presa a buena porción de los países del mundo, se encuentra la lucha tenaz por salir del estado de infra-desarrollo económico para alcanzar un encomiable grado de progreso a tono con los avances de la civilización, de la técnica y de la ciencia que pueda traducirse en un apreciable nivel de bienestar social, porque la actividad económica debe tener una orientación humana (lo que supone su adecuación a la debida normatividad ética) que la ponga, por consiguiente, al servicio del hombre.

Las desigualdades en el proceso del desarrollo han dividido a los pueblos entre los que gozan de todas las excelencias de las innovaciones, determinadas por el avance industrial y los que las desconocen, pero aspiran a disfrutarlas en plazo breve, como que ellas deben ser de uso y goce comunes a todas las naciones. Este afán de superar el atraso y de borrar las consecuencias de todo orden que engendra, ha originado poderosos movimientos de opinión y de acción que tienden a transformar realidades estancadas y a barrer estructuras inconvenientes para edificar, sobre la base de una viva justicia social genuina, un orden nuevo que permita al hombre mayores posibilidades para su desarrollo pleno y a los pueblos más amplio horizonte para la utilización de los recursos con que la naturaleza ha dotado a los diferentes países. El cambio que en el mundo busca abrirse campo propicio ha golpeado duramente las concepciones colonialistas de la política internacional y los epígonos del feudalismo aún existentes, que constituyen verdaderas rémoras para el progreso global de la humanidad en trance de realización de esperanzas.

Salir del estado de subdesarrollo supone el cumplimiento de un enérgico esfuerzo susceptible de imponerse a la inercia, a las formas arcaicas y rudimentarias de la producción, a la incompreensión de sectores poderosos cuyos intereses han crecido al amparo de la injusticia reinante, y de sumar todas las energías útiles disponibles que se manifiesten decididas a acometer una empresa de honda repercusión. Para vencer al subdesarrollo, dos sistemas se ofrecen a la perspectiva del hombre contemporáneo: el democrático con su afirmación de la libertad como clima ideal para la transformación y con su sentido de respeto a los derechos y a la dignidad del hombre, sin los cuales la justicia social sería apenas una mascarada, un disfraz, una cortina de palabras encubridora de realidades vergonzantes, y el totalitario comunista, que hace caso omiso de la libertad, que para alcanzar fines económicos no se fija en la necesidad de respetar la eminente dignidad humana y que pretende convertir al hombre en simple ente productivo al servicio de un Estado omnipotente y abusivo. Los demócratas estamos conscientes de que nuestro sistema es el mejor y debemos recabar la opinión mayoritaria al respecto, acentuando los rasgos de la voluntad de cambio que distingue al mundo de hoy, y ofreciendo una serie de soluciones viables, prácticas y eficientes que impidan que, bajo el acicate de la desesperación, se pueda tomar camino que al totalitarismo comunista conduzca.

En los países donde el sistema democrático está establecido, y donde se permite por tanto la libre controversia ideológica, los partidarios del totalitarismo absorbente se muestran incansables en la agitación, con el propósito de evitar a toda costa el reinado de un clima de condiciones de normalidad y tranquilidad que permita su desenvolvimiento al trabajo creador. Se empeñan en negar el mínimo de seguridad y sosiego que el progreso necesita, para que retardándose la plenitud de éste, puedan tener motivos para nuevas campañas agitativas. Esa actitud se contradice con la realidad de los países donde los totalitarios marxistas-leninistas han llegado al gobierno, y en los cuales se aduce para justificar la carencia de libertades públicas y la inexistencia de garantías ciudadanas, que debe ponerse cese a la discusión política o a la contradicción de puntos para favorecer el desarrollo económico. Este hecho demuestra a las claras la insinceridad de la posición extremista que reclama garantías de las cuales quiere gozar mientras ejerce oposición, pero que negará a la hora y punto de una eventual victoria. Esa misma tranquilidad que los gobiernos comunistas reclaman de sus súbditos esclavizados para acelerar el cambio de estructuras, se procura entorpecer en los países democráticamente dirigidos.

Con la prédica y con la práctica de la violencia en ciudades y campos no se está haciendo ningún servicio al pueblo venezolano.

Al contrario, se le están escamoteando las posibilidades de una rápida transformación, al propio tiempo que se comienzan a abrir surcos por donde sangrarán los rencores y el odio. En una democracia constitucional como la nuestra, nadie puede negar el derecho a discrepar ni a criticar. Lo que sí debe exigirse en nombre del más alto interés patriótico es que la oposición no se dedique ex-profeso a crear un clima de angustia, un ambiente de intranquilidad, una atmósfera de inseguridad, porque con ello se está marginando la condición básica para que nuestro pueblo pueda vencer su estado actual de sub-desarrollo. Esa paz para la creación de bienes de todas clases debe venir por esfuerzo constante y por voluntad firme de todos cuantos queramos con pasión a Venezuela y, por lo mismo, deseamos verla transformada y en camino del progreso total.

9-4-62

ESPECULACIONES SOBRE COPEI

El cumplimiento de diecinueve años de vida del Partido Socialcristiano COPEI se ha prestado para elaborar interesadamente una serie de especulaciones en torno al desarrollo de su línea política, con desembocadura obligada en presuntas actitudes contradictorias u opuestas de algunos de sus líderes. Si sobre todos los partidos se tejen conjeturas internas, ¿Por qué no en torno a COPEI? se preguntarían los animadores de los comentarios sensacionalistas. En un país destrozado por la discordia y por el recelo, un ejemplo de unidad como el del socialcristianismo parece un abuso, algo que desentona, que no guarda relación con el ambiente. Quieren esos comentarios que COPEI se divida o se agriete y como se consideran los oráculos de la política criolla desean que la realidad se adapte a sus intenciones y no al revés. Podría aplicarse a este caso aquella poesía humorística de Job Pim, en la cual el enfermo tiene que morir para complacer a los miembros de la Academia de Medicina.

Pero cuando así se procede, se pone al desnudo alta ignorancia en relación con el funcionamiento democrático interno del Partido y, por lo menos, se olvidan dos cosas fundamentales, sin las cuales es imposible interpretarnos a cabalidad: el hecho de que COPEI ha hecho de la amistad personal entre sus dirigentes y base un factor de aglutinamiento y de que, en su seno, la promoción de las nuevas jornadas de compañeros a la responsabilidad directiva se realiza sin poner a nadie obstáculos y, por el contrario, estimulando todas las capacidades. Unidad no es unanimidad, ha dicho Aldo Moro, y me he complacido en repetir esta frase. La unidad es confluencia, delta de las opiniones, que se acatan y se convierten en lí-

nea disciplinaria en la medida en que el peso de las razones inclinan a su adopción, sin acelerar artificialmente nada. Entre nosotros, a veces las discusiones se prolongan hasta que el convencimiento general se logra, porque tratamos siempre de descartar el criterio liberal de "mayoría" o "minoría", que se presta a combinaciones momentáneas y que, con frecuencia, deja sus lesiones de difícil curación.

La "autonomía de acción" fue acogida como tesis táctica por la última Convención Nacional de febrero de 1964 y mientras una revocatoria no se produzca, el Partido la seguirá adelantando y sacando de ella todo el provecho posible. Es, a la par, una línea clásica y seria. Evitó dar un paso que hubiera resultado incomprensible de saltar del gobierno a la oposición, sin mediar otra circunstancia que la imposibilidad de lograr un nuevo acuerdo para prolongar nuestra colaboración oficial, que con toda lealtad democrática prestamos durante cinco años, conforme al Pacto de Punto Fijo. Por eso, la Doble A es seria. No es una línea emocional, fruto de un disgusto, sino la actitud lógica de quienes deseamos hacer una política nueva y distinta, una política que permita pensar y que afine los instrumentos de la lucha. La elasticidad de la línea radica en su mismo enunciado porque si bien nos marginamos voluntariamente de la participación en el gobierno pues se nos negaba participación en las grandes decisiones, sin que esa aspiración significara cogobierno o copresidencia), expresamos que no tendríamos inconvenientes en apoyar iniciativas favorables para el desarrollo del país y de la consolidación institucional democrática, al tiempo que afirmamos que nuestro deslizamiento hacia la oposición dependería del trato que el gobierno diera al partido y de la posición que asumiera frente a los grandes problemas nacionales.

Todos sabemos que la Doble A es una línea táctica y, por tanto, transitoria. Yo, inclusive, en vista analítica de la realidad del gobierno de "ancha base", la he denominado "un entrenamiento para la oposición". Los dos presupuestos arriba señalados indican, en su desarrollo, que el gobierno ha desatado una persecución y una exclusión contra los funcionarios copeyanos que aportaban su competencia a la buena marcha de la administración pública. Ninguna estabilidad ha sido respetada, sino que se ha procedido con un criterio político-sectario de naturaleza circunstancial e inmedatista. Hay que sacar copeyanos para introducir urredistas y uslaristas, que tienen hambre de puestos. En cuanto a la actitud frente a los problemas venezolanos, ya sabemos que el gobierno está en silla de ruedas, parálítico, tullido, inmóvil. No le funcionan las piernas, ni las manos para el progreso y para el mejoramiento popular. Carece de iniciativa y desconoce por entero el significado y la mecánica de la audacia creadora. De modo, pues, que el partido puede, sin contradecirse, pasar a la oposición ahora o más adelante, o seguir en la Doble A,

como una demostración de paciencia, sin que nuestra facultad crítica sufra mengua ni desdoro. Las tácticas se adoptan después de una consideración seria de las circunstancias para un lapso relativamente corto y previsible, y siempre están sujetas a revisión. La táctica carece de la estabilidad de la doctrina y, dentro de una misma estrategia, se pueden adoptar diversas tácticas, sucesivas o simultáneas, según se estime conveniente.

Lo que no se puede negar a COPEI es que su comportamiento patriótico ha encontrado honda repercusión popular. El pueblo se siente interpretado por nosotros y, por nosotros, servido en sus aspiraciones inmediatas y en su empeño de revolucionaria transformación. Hay quienes no entienden lo de la revolución pacífica, porque están acostumbrados a observar que las revoluciones se han hecho, de ordinario, mediante el empleo de la fuerza hasta el terror. Desconocen que existen nuevas mentalidades que desean convencer para hacer la revolución sin sangre, la revolución que significa el nacimiento de nuevas estructuras más a tono con la realidad histórica actual y que irá a lo profundo del hombre y de la realidad social para hacer la reforma de la que surja una sociedad distinta y justa. Para entender esta revolución hay que tener sensibilidad. Esto es lo que le falta a quienes, incapaces de comprenderla, en lugar de tratar de entender, se dedican a criticar. Es más fácil. Pide menos esfuerzo. Requiere menor trabajo, y los espíritus débiles son perezosos por naturaleza.

Podrán decir cuanto quieran, pero la verdad es que el pueblo mira hacia COPEI como la esperanza de la democracia integral y eficaz en este país de nuestra angustia y de nuestro cariño.

19-1-65

UNA VICTORIA EXTRAORDINARIA

La elecciones chilenas del domingo 7 de marzo, realizadas en medio de la expectativa continental, significaron un nuevo y extraordinario triunfo del Partido Demócrata Cristiano. Ya en septiembre de 1964, esa parcialidad política de avanzada y empuje había logrado impresionante aglutinación mayoritaria para alcanzar, con su candidato y conductor supremo, Eduardo Frei Montalva, la Presidencia de la República. Desde noviembre del mismo año, al tomar posesión el gobierno democristiano, las inquietas miradas de la América Latina, que busca un rumbo certero para el alcance de su histórico destino de grandeza, se han dirigido hacia el país austral, atentas al novedoso experimento y con el anhelo de que responda a la inquietud por la transformación y el cambio que acelera el pulso del espíritu latinoamericano popular.

Los resultados comiciales del primer domingo de marzo sobrepasaron en cantidad y representación los más optimistas cálculos, incluidos los propios de la Democracia Cristiana. 82 Diputados, cuando se esperaba un máximo entre 60 y 65, y 12 Senadores, con la especial significación de que todos los candidateados para estas últimas funciones parlamentarias recibieron la unción mayoritaria, entre ellos, tres por los distritos de Santiago, la capital, (y hubieran podido ser más si más postulados al Senado se hubieran ofrecido a los electores), constituyen una cifra altísima que da a la Democracia Cristiana holgada mayoría en la decisiva Cámara Baja sureña. Esa victoria destruyó los sueños de entorpecimiento que se habían trazado los partidos tradicionales: Liberal, Conservador y Radical, éste último el más afectado en el volumen de su representación en el Congreso.

Cuando se trata de analizar las causas de una victoria tan fulminante, no se puede olvidar la que a mi juicio es fundamental: el trabajo de preparación de cuadros que, por espacio de largos años, se realizó en el partido democristiano de Chile, desde los momentos embrionarios de la Falange Nacional. Por bastante tiempo, el grupo de Falange fué reducido, pero la calidad de su dirección y militancia y la preocupada responsabilidad de sus representantes en el Parlamento o en el fugaz paso por importantes posiciones gubernativas al calor de alianzas efímeras, ganó para esa parcialidad, entonces minúscula, una autoridad moral indiscutible y un profundo respeto por la sinceridad de las posiciones y la consecuencia de las actitudes.

Cada día en forma más impresionante, la política tiene exigencias de capacidad y honestidad, que unidas al trabajo constante y entusiasta son claves seguras de triunfo, hoy o mañana. La política, por lo mismo que se vuelve cada vez más compleja y que comporta la adopción de muy variado tipo de decisiones, requiere estudio consciente y reflexivo. No es que se nieguen los factores de emotividad y sentimientos que distinguen a la psicología humana ni el influjo de lo carismático, sino que eso sólo no basta porque los pueblos progresan muchísimo en madurez cívica y entonces se encuentran en capacidad de tener mejor tino para la escogencia, que orientan y dirigen hacia los que tremolan un mensaje revolucionario constructivo y hacia los que, por su cohesión y capacitación, ofrecen una perspectiva más viable para la cristalización de anhelos. Los políticos que resumen sus cualidades en el cubileteo habilidoso están pasando aceleradamente de moda y encuentran resistencia en los pueblos que han aprendido a distinguir lo verdadero de lo aparente y lo profundo de lo superficial. Si se habla de renovación de cuadros, de necesidad de incorporar los equipos jóvenes y técnicos a crecientes responsabilidades, de permitir el acceso a cargos directivos a quienes demuestran aptitud, no puede olvidarse que si esa es una forma de revitalización de los partidos, también los dirigentes necesitan renovarse en sí mismos con la adquisición de conocimientos y con la comprensión de la técnica política y del arte político, encaminado al logro del poder, para no quedarse atrás en la evolución de las ideas y en la manera de difundirlas y convertirlas en convicción mayoritaria. Ni política — academia, ni política — taller. Ni pura política — pensamiento, ni sola política — acción. Una y otra tienen que ir sanamente equilibradas para que, de la compensación surja como cosecha la victoria. Por eso, los partidos democristianos se presentan ajenos a los viejos moldes y divorciados de la rutina tradicional, en actividad febril hacia adentro y hacia afuera, en aprendizaje para enseñar y en acción para comprender mejor la mecánica de la lucha. Mientras la socialdemocracia se ha estancado y actúa con sus antiguos cuadros sin inyecciones de vitaminas juveniles, mientras sigueabajando co-

mo se laboraba antes sin darse cuenta de que los tiempos exigen nuevos modos y, con ellos, los hombres, la democracia cristiana se exhibe como una corriente que se moderniza en ideas y métodos y que integra la técnica al quehacer político.

Otra causa no menos importante es la consecuencia con lo afirmado a lo largo del proceso electoral. De ordinario, los partidos triunfadores tienden a olvidar cuanto prometieron y si cumplen parcialmente su programa es por el acicate de la opinión exterior o de la militancia, en una conjunción de presiones. La Democracia Cristiana Chilena ha probado que los hombres de esta tendencia proceden con total sinceridad y de ahí que Frei sin pérdida de tiempo, haya comenzado a realizar desde el gobierno lo ofrecido desde los llanos rangos de la oposición. Conscientes de que se trata de reformas profundas que darán surgimiento a nuevas estructuras sociales, los partidos tradicionales -todavía en dominio del Congreso hasta el pasado 8 de marzo- intentaron cerrarle el paso al Presidente Frei y detener el impulso de sus iniciativas consecuentes. No cabía otra apelación sino al pueblo y la magnífica intuición política popular respondió conforme a lo esperado y manifestó su respaldo a los nuevos modos de hacer política con un alud de votos realmente incontenible.

Así, pues, se encuentra la Democracia Cristiana de Chile en una hora estelar. América está pendiente de sus realizaciones. Tiene, por tanto, la obligación de salir adelante, victoriosa, marcial, para realizar las transformaciones necesarias.

14-3-65

LA MARCHA DE LOS NEGROS

Con excitación no exenta de la mayor simpatía siguió el mundo libre la marcha de los negros de Alabama (Estados Unidos), encabezados por Martin Luther King, el alto pensador y pastor protestante, y Ralph Bunche, destacado funcionario de las Naciones Unidas, que ha prestado en diversos países positivas labores como negociador de treguas. Fue una marcha pacífica, ordenada, solemne. Una manifestación de la no violencia, cuyos frutos según opinión de ciertos autores, podrían ser admirables en el Continente si los pueblos se percataran de la filosofía de amor que la inspira y de cuánto se puede lograr cuando los actos tienen el calor y el aliento de lo colectivo.

En el mundo contemporáneo los hombres van adquiriendo cada vez en mayor grado noción de su propia consistencia, a pesar de que la tecnología pretende, en ocasiones, sofocarlos o de que los conceptos económicos sean sobreestimados por el capitalismo o por el comunismo. Reclaman los hombres de todas las razas un sitio bajo el sol de la igualdad de oportunidades, cansados y ofendidos de que a numerosísimas personas se las haya tradicionalmente discriminado en razón del color de la piel. En el fondo, en la lucha por la integración racial lo que existe es un deseo profundo de solidaridad humana, de zanjar abismos artificiales creados por los prejuicios de quienes se han considerado privilegiados, como si Dios los hubiera señalado para ser siempre los rectores de la sociedad. Una de las cosas más gratas para el espíritu es que en ese combate por borrar diferencias coincidan los católicos norteamericanos y los núcleos protestantes, animados todos por la bondad religiosa, espiritual y huma-

na del cristianismo. Una jornada admirable de unión por el espíritu que constituye sello de alianza perdurable.

El siglo XIX fue la centuria de la emancipación de los mestizos europeo-americanos. Nuevas naciones de epidermis morena se incorporaron al conjunto de los pueblos libres, con independencia ganada mediante largos y heroicos esfuerzos. El siglo XX es, entre otras cosas, el del despertar del mundo negro y del erizamiento de los pueblos asiáticos. Africa constituye hoy en día un continente en ebullición creadora, en busca de un camino de grandeza, progreso y desarrollo. Las colectividades más explotadas y más colonizadas se han convertido en países emancipados, que se sientan, en número siempre creciente, a la mesa de las deliberaciones mundiales, con ánimo de hacerse oír y de dejarse sentir. Son voces frescas e inexpertas, pero que aportan grandes dosis de esperanza en el avance gradual y progresivo de la humanidad hacia formas más justas de convivencia.

Hay subdesarrollo político, subdesarrollo social, subdesarrollo económico y subdesarrollo mental y espiritual. Cada uno de ellos se caracteriza por la ausencia de explotación racional de los recursos que le son específicos. Sin embargo, cuando hablamos en general de subdesarrollo se entiende el económico, quizá porque el problema de la distribución de bienes —con su proceso anterior, la producción— está en el centro de las inquietudes universales de un mundo que aumenta su densidad demográfica de manera alarmante para los pesimistas. Pero el subdesarrollo mental y espiritual, el que no sabe qué hacer con los recursos de bondad y comprensión que posee cada hombre es el más lamentable de todos, porque pretende negar —con la discriminación— la igualdad esencial de la persona humana.

Los venezolanos somos, en ese sentido, uno de los países más desarrollados de la tierra. Sabemos que hay diferencias de disponibilidades entre los distintos sectores sociales, que la riqueza tiende acumularse en una minoría, que no todos pueden disfrutar equitativamente de los bienes naturales o creados por el ingenio humano, más esa realidad no nos ha impedido superar los prejuicios clasistas ni aborrecer distinciones basadas en la raza. Somos adelantados y lo hemos sido, inclusive si miramos hacia atrás, en relación con naciones de más alto potencial y de mayor capacidad económica que nosotros. Nuestras guerras de la independencia y de la Federación borrarón las huellas de las distancias clasistas y desde el comienzo de la primera estuvo en mente de los Padres de la Patria la idea de abolir la esclavitud, que se había fundado en el comercio de negros. En 1854, poco más de un lustro antes de que los Estados Unidos deci-

dieran dar un paso de esa naturaleza, aquí libertamos a los esclavos y proscribimos la esclavitud para siempre, sin que entre nosotros ese hecho de justicia haya causado una guerra civil enconada, como la norteamericana de Secesión.

Lleva ya largos años de constante lucha en el Norte la batalla por los derechos civiles, es decir, contra la discriminación racial. Se ha adelantado bastante y falta mucho trecho por andar todavía, pues no son parejos los avances en la geografía política de ese país y aún se presentan agresivas resistencias al proceso de nivelación de derechos y oportunidades. Los gobernantes demócratas han sido, en ese particular, decididos partidarios de la superación de la realidad actual y, en los últimos años, ni John Kennedy ni Johnson han vacilado en apoyar el progreso social y humano que los derechos civiles significan. No sólo es una necesidad de orden humano y social, sino inclusive político. La población negra, a pesar de que en la Unión Soviética también ha sido sometida a vejámenes discriminatorios cuando jóvenes africanos han acudido allí a continuar estudios, trata de ser aprovechada por el comunismo para penetrar en el organismo norteamericano, con su prédica disolvente. Menos mal que los abandonados en estas jornadas antidiscriminatorias han sido los cristianos, obligados por su concepción del mundo y por su noción del hombre a ser los primeros en defensa de la persona humana, sin reparar en la piel que la reviste. Manifestaciones como las que confluyeron en Alabama indican una voluntad sostenida de vencer. Una voluntad que vencerá los prejuicios y que abrirá nuevos horizontes para los hasta ahora segregados y apartados por los prejuicios de la soberbia.

30-3-65

EL ENCUENTRO DE MERIDA

Las periódicas reuniones de los partidos demócratas cristianos latinoamericanos señalan a las claras la vocación de servicio y acción continentales de estas agrupaciones políticas. Ninguna tendencia ideológica con proyecciones universales dedica tanta atención a la América Latina como la Democracia Cristiana, que en la práctica ha comenzado a vivir el anhelo y el clima de integración por el que lucha. Unas veces son las deliberaciones del Consejo Directivo de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA), como la que tuvo recientemente por escenario el acogedor ambiente merideño. Otras, los Congresos Internacionales o Mundiales de algunos de los cuales ha sido sede Caracas. En oportunidades, Asambleas Juveniles Internacionales. Es decir, hay una permanente comunicación de puntos de vista e intercambio de experiencias, que son una forma efectiva de vinculación y de solidaridad.

Hemos avanzado mucho en este aspecto. Marchamos a tono con un mundo que rechaza el aislamiento y que se muestra contrario a la dispersión. El concepto de los nacionalismos estrechos tiende a ser vigorosamente reemplazado por el de una conciencia continental que facilite el alcance del desarrollo integral y armónico y que busque conjugar esfuerzos culturales, afanes sociales y actividades económicas, movilizadas todas con un decidido y decisivo impulso político, para el logro de metas comunes. La integración Latinoamericana, que ha sido enarbolada como bandera de combate por la Democracia Cristiana, recoge cada día mayores adeptos y tiende a hacerse una inclinación general de todos cuantos tienen noción certera de un mundo en cambio, en transición hacia eras

de una civilización distinta. Pero ninguna corriente política, hace tanto hincapié en las posibilidades de la integración y en la necesidad de ir adecuando los espíritus a las nuevas estructuras que surgirán, como la Democracia Cristiana.

En Venezuela tenemos la fortuna de que el IFEDEC, el plantel de formación de dirigentes democristianos para América Latina, funcione con toda seriedad y pujanza. La realización de, por lo menos, ocho cursos internacionales cada año permite a nuestros muchachos entrar en contacto directo con quienes, al igual que ellos, serán en los años venideros los dirigentes de la Democracia Cristiana en el Continente. En el IFEDEC comienzan a tejerse amistades al calor del contacto personal en la convivencia y en el común aprendizaje que están llamadas a perdurar toda la vida y acercar más la acción de los demócratas cristianos de nuestros países. En ese sentido, nos llevan los jóvenes de hoy una inmensa ventaja a quienes hace veinte años nos lanzamos a esta empresa de organización y expansión de un modo distinto de hacer política, de una manera definida de actuar en pro del Bien Común y de traer a la vida pública nociones de sinceridad, estudio, preparación y coraje que habían sido olvidadas por quienes desarrollaban la política en forma tradicional, mezquina y sectaria.

Yo recuerdo con toda nitidez el primer encuentro internacional a que asistió el Partido Socialcristiano COPEI, cuya delegación — integrada además por Gonzalo García Bustillos y Guido Díaz Peña — me tocó presidir. Fue en noviembre de 1956, en París, cuando se reunió la Primera Conferencia Mundial de los Partidos Demócratas Cristianos. Allí encontré por vez primera a compañeros de ideología y amigos tan insignes como los chilenos Eduardo Frei y Tomás Reyes Vicuña, el peruano Luis Bedoya Reyes, el brasileño Andrés Franco Montoro, el uruguayo Venancio Flores. Estaba en conocimiento de que, en 1934, Rafael Caldera y Eduardo Frei, entonces jóvenes de la Acción Católica se habían encontrado en Roma, en una conferencia de innegable importancia que ahora más apreciamos. Pues bien, desde entonces — y habían pasado 22 años — ni Caldera ni Frei habían vuelto a verse personalmente y mantenían la amistad por la vía epistolar y todavía tardaron tres años más (es decir, se cumplieron las bodas de plata de su conocimiento) para volver a encontrarse, a pesar de vivir ambos en el mismo continente suramericano. Hoy en día, por el contrario, las relaciones se mantienen y avivan con la frecuencia del trato personal y directo, a través del magnífico desplazamiento que todos hacemos. Los jóvenes social cristianos de hoy deben pensar en esta diferencia que los favorece y han de aprovechar todas las oportunidades que se les brindan para que la extensión y consolidación de la Democracia Cristiana se realicen con mayor celeridad y para que cada uno pueda discutir con

los demás sin confiarse sólo en el papel, inevitablemente corto de la experiencia que han vivido, las inquietudes permanentes, las angustias irrehuibles e igualmente puedan compartir penas o alegrías.

De Mérida ha salido robustecido el entendimiento armónico entre los diversos partidos democristianos, cada uno de los cuales es autónomo en escala nacional y desarrolla su acción política de acuerdo con la realidad de su país, la que le indica los alcances de su estrategia y las modalidades de sus tácticas. El compromiso de continuar la lucha por la integración política, social y económica de América Latina se ratificó una vez más con el aditamento de la exigencia que el Tratado de Montevideo, que dio nacimiento a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), sea modificado para que se acelere el proceso que ha de conducir al establecimiento del Mercado Común Latinoamericano. Ya hay una experiencia de años en la ALALC que debe ser tomada en cuenta para darle caracteres más realistas y convenientes y para permitir la incorporación de los países que todavía permanecen fuera.

Al final de este comentario quiero lamentar las expresiones de disgusto que algunos dirigentes del Partido Acción Democrática han tenido con relación a las declaraciones del Secretario General de ODECA y Presidente de la Cámara del Senado de Chile, Tomás Reyes Vicuña, en las cuales éste dijo que Venezuela sería el segundo país latinoamericano en el que triunfaría la Democracia Cristiana. ¿Hay algo de inconveniente entre políticos civilizados en esa frase, que indica un lógico deseo y es reflejo de profunda sinceridad? Menudencias explotadas con afán sectario constituyen piedras que entorpecen el camino de la integración, la que debe comenzar por voltear al revés la estrecha manera de pensar de ciertos partidos, tan celosos de su mayoría de paso. ¿No aspiramos a hacer de América Latina una sola y gran nación poderosa? ¿Qué hay de malo en que un chileno se sienta venezolano? Hacia la integración marcha nuestro Continente y los que no sepan o no quieran entenderlo así, serán dejados atrás por la aceleración de la Historia que busca formas nuevas de relación entre los hombres novicontinentales.

24-8-65

LOS TRABAJADORES Y SU PARTICIPACION POLITICA

Vivimos un período de creciente influencia de los trabajadores. En la medida en que la población laboral tanto urbana como rural se convence de que necesita organizarse para luchar en el plano de las reivindicaciones y en el propósito de la transformación de estructuras, ese proceso de participación en la vida social, en el trazado de las alternativas, y en la adopción de las decisiones, se acentúa. La fuerza de los trabajadores se multiplica a través de la solidaridad y se robustece con una lucha constante, sin desmayo ni pesimismo. Sin embargo, llevamos ya más de treinta años desde que comenzó en Venezuela la etapa de la organización sindical moderna y todavía la gran mayoría de los trabajadores se encuentran al margen de las agrupaciones constituidas y ello trae múltiples consecuencias, entre ellas, la de que los sindicatos no alcanzan a hacerse sentir con verdadera intensidad y de que se ven privados del aporte de los obreros y campesinos que se mantienen separados de ellos. El fenómeno, por lo demás, es universal, pero no debemos consolarnos con esta falla que se manifiesta en todas partes sino que deben estudiarse con calma, reflexión y detenimiento las causas psicológicas y sociológicas que lo originan. Es demasiado potente el caudal de la fuerza del trabajo cuando se organiza y actúa para dejarle debilitar por la no afluencia de todos cuantos deberían contribuir a fortificarla y expandirla.

Uno de los errores que, de ordinario, se atribuyen al sindicalismo consiste en su politización, cuando mejor debía decirse: su partidización. El sistema democrático ha tenido entre sus beneficios el de incorporar a todos los hombres a la responsabilidad de la conducción política de sus respectivos países, aunque todavía estemos

insatisfechos con la forma que esa incorporación reviste y que debe ser más amplia y profunda, más sistemática y más orgánica. Como sector de la población que más siente y resiente las injusticias sociales, los trabajadores de la ciudad y del campo poseen una tendencia política innegable. No pueden ni deben mantenerse ajenos a esa actividad. El obrero o el campesino apolíticos han de contarse como una excepción a la regla. Pero transmitir la partidización, a los organismos sindicales presenta el riesgo de someterlos al vaivén de circunstancias transitorias que pueden desviarlos de sus objetivos esenciales, exigentes de una compenetración sincera de voluntades para conjugación de esfuerzos en labores socialmente útiles. Tan criticable es el sindicato formado por obreros que ven con horror la política, de la cual no pueden huír aunque lo quieran, como el sindicato sujeto a directivas partidistas que son capaces de dejar mal la auténtica voz de los núcleos laborales. No pueden ser los partidos los que determinen por sí mismos las actitudes sindicales y menos cuando esos partidos están en el gobierno y a sus propios intereses de grupo se juntan los de su posición de poder. El sindicalismo debe tener suficiente independencia y autonomía como para trazar sus propias estrategias y metas, para formular críticas cuando las estime conveniente y para prestar apoyo cuando lo considere necesario. Lo importante es que la determinación parta de su propia voluntad y no sea fruto de una imposición externa. Un sindicalismo que pretenda contar con la confianza obrera tiene que vivir en permanente examen de conciencia, sobre todo cuando—como acontece ahora en Venezuela—se nota una ascendente desconfianza e incredulidad de los trabajadores en sus dirigentes y en los organismos clasistas en que militan. Esta observación se deduce de la simple comparación entre los miembros inscritos en un Sindicato y los asistentes a las asambleas o los votantes para la renovación de directivas.

Esta situación la han tenido siempre muy presente los compañeros que forman el Frente de Trabajadores Copeyanos. Este organismo funcional, cuya IV Asamblea Nacional se ha celebrado en Caracas en estos mismos días, es un eslabón entre el partido y los sindicatos, una especie de escuela para dirigentes laborales y de preparación no sólo en los aspectos directamente relacionados con los trabajadores, sino igualmente de una conciencia política fundada en convicciones. El crecimiento que en los últimos años ha experimentado el socialcristianismo en el medio sindical venezolano debe atribuírse tanto al desgaste de los antiguos líderes social demócratas y marxistas como al respeto que siempre ha tenido nuestra corriente por la autonomía de los sindicatos, que jamás hemos querido ver como apéndices partidistas. Nosotros comprendemos que un gobierno que desea realizar la transformación na-

cional de las estructuras e implantar una democracia de participación del pueblo organizado en sus diferentes escaños debe obtener por sus ejecutorias un respaldo enérgico de los trabajadores agrupados. No un respaldo automático e inconsciente, sino causado, razonado. ¿Motivado en función de qué? De la audacia para las reformas sociales, de la eficacia en el manejo de los instrumentos administrativos del poder público, de la sensibilidad para comprender a la población necesitada y de la voluntad de resolver problemas y de substituir estructuras que los generan. Porque sucede a veces, tal es el caso trágico de Acción Democrática, que a los trabajadores se los "embarca" en determinados respaldos para empresas a las que después vuelve la espalda y quedan los trabajadores burlados y nada valdrá su esfuerzo para apoyar ciertas medidas. Un sindicalismo eficaz tiene que atender lo mismo a las reivindicaciones que son el pan de cada día de su acción como a la creación de una conciencia activa de su participación en el mundo presente y futuro, que le haga distinguir entre lo transitorio y lo trascendental, entre lo provisional y lo permanente, entre lo que puede dar hoy y lo que debe exigírsele mañana, cuando nuevas formas de relación social, asignadas por la justicia, se establezcan de modo permanente. Los trabajadores han de prepararse con entusiasmo y con fe para esa participación en las decisiones que los espera. Más allá de los "reclamos", a los trabajadores aguarda un puesto de primera línea en la construcción de esa nueva sociedad hacia la cual tiende el hombre y hacia la cual lo impulsa la nueva civilización planetaria. En tanto los sindicatos y sus dirigentes sepan atender a esta exigencia histórica desempeñarán función primordial en esa era del porvenir que ahora apenas vislumbramos y habrán de recibir la solidaridad de todos cuantos ganan hoy su vida y sustento con los trabajos más duros, para conformar así una parte determinante del gran poder social que está surgiendo y que desea hacerse escuchar y dejar también su contribución a la gran obra común.

11-11-66

LA LLAVE DE LA PAZ

Vivimos en un mundo que se empeña cada día más en hablar un lenguaje de fuerza. Fuerza económica, fuerza política, fuerza ideológica, fuerza militar. La ambición se ha hecho colectiva y de nacional se ha convertido en internacional: ambiciones de bloques más o menos unificados. La ambición busca el predominio mundial. Todos estos factores al actuar sobre los inquietos pueblos y los atemorizados hombres producen, como resultante, una tensión general. Por más que se hable de paz no hemos podido ganar la paz. En el corazón de muchos dirigentes y de numerosas naciones se han aposentado diferentes formas de egoísmo, tanto más duras cuanto mayor es su alejamiento de las verdades trascendentales, de los valores inmutables y de su centro: Dios. Por eso, en su admirable Radio-Mensaje navideño de este año, como hijo de un espíritu "experto en Humanidad", Su Santidad Pablo VI ha levantado y elevado su voz con acentos dramáticos, en llamamiento al hombre para que vuelva por los fueros de la caridad, del amor, de la solidaridad, cuyo fundamento está en la vivencia religiosa.

Preocupa al Sumo Pontífice el proceso de ateización que está viviendo el mundo. Una ateización práctica en vida y en costumbres, como consecuencia de la ateización a que llegaron antes mentes especulativas, que se empeñaron en borrar toda huella de fe trascendente del corazón humano, pero que no han podido reemplazarla y han dejado, por el contrario, un vacío que se transforma en inquietud, agresión o acción directa. "Al ateísmo racionalista y escolástico está sucediendo el ateísmo materialista y social" ... ¿Cómo puede haber paz genuina con un hombre que se quiere en-

diosar a sí mismo y que pide a los demás hombres que lo adoren como si fuera un Dios? Contrapuestos los intereses de esos ateísmos, se cierne sobre el hombre todo género de inseguridades, desde la de la propia vida en adelante.

El Papa recoge la definición agustiniana de que la paz es la tranquilidad en el orden y la explica con certero lenguaje: "es decir, el reflejo de las cosas que responden a la justicia, a la ley eterna de Dios". La interpretación cristiana de la paz parte del concepto de que "la paz no es un bien primario, sino un bien que resulta, un bien que se deriva, que supone y exige un bien anterior a sí mismo y que es precisamente el orden, la justicia, la armonía de las cosas; veremos cómo de por sí no es estable y estática, si el orden, al cual da su nombre, es por su misma naturaleza móvil y voluble, como lo es precisamente el orden humano, y particularmente el orden social, y cómo por eso la paz no se puede gozar tranquilamente en este mundo, sino que más bien se debe engendrar, conquistar y defender continuamente". Es que la paz siempre estará asediada por el egoísmo, que trata de volverla añicos para provocar entre los hombres y entre las naciones graves conflictos. La paz se goza extendiéndola, robusteciéndola, orientándola al servicio del hombre y de sus aspiraciones, limpiando de dificultades, obstáculos y malentendidos en su trayectoria. La paz es un quehacer permanente, siempre en exigencia de más esfuerzos y de mejor voluntad.

La interdependencia de los pueblos, dice el Pontífice, ha provocado una multiplicación de relaciones: técnicas, políticas, comerciales, culturales, "pero todavía no se ha apretado suficientemente el nudo de la fraternidad entre los hombres, entre sus clases y sus naciones: no se ha promovido todavía suficientemente el mutuo respeto, la estima, la colaboración, el amor; más aún, todavía hay contrastes y conflictos que amenazan la estabilidad de la presente convivencia social". Las relaciones han servido para acercar, para conocerse, para intercambiar productos y conocimientos, pero no ha sido completamente ajeno a ellas el intento de predominio por parte de quienes carecen de una noción exacta de los deberes impuestos por la justicia social internacional. A veces, las relaciones amarran, sujetan, atan a los débiles al itinerario de los fuertes y aquéllos tienen que sufrir imposiciones fruto de la necesidad económica, técnica o militar. No es senda de la paz el camino de la imposición.

S. S. Pablo VI ha dedicado emotivos párrafos a la guerra del Vietnam. Preocupa este conflicto, si bien localizado, en vías de extensión peligrosísima, al supremo conductor espiritual de la Cristiandad, dadas las características simultáneas que reviste: guerra

ideológica, civil y militar, con numerosas implicaciones y conexiones. Clama el Papa por negociaciones que pongan fin a la contienda, negociaciones leales, "único camino para llegar a la paz en la libertad y en la justicia". Insiste en que el punto estratégico de la situación está en el corazón de los hombres y en que "la llave de la paz está en manos de la buena voluntad"

Hermoso discurso para ser meditado, discutido, seguido. Voz de admonición de un hombre bondadoso que quiere que haya seguridad para todos y que la paz deje de ser un anhelo para convertirse en realidad, en vivencia permanente.

31-12-66

FRENTE AL GOLPISMO

La vida política nacional se resiente todavía de las dolencias que la aquejaron durante la dictadura. Hostigada entonces toda libre expresión, la única válvula de escape oral era el ejercicio del derecho a la murmuración. El susurro adquirió carta de ciudadanía y el anhelo de que situación tan fatídica y condenable cesara, hizo posible la multiplicación del rumor, las más de las veces infundado, porque obedecía, a una caprichosa interpretación de determinados hechos cuya causa real se atribuía a motivos diversos.

La democracia tiene muy distintas características y exige en el pueblo total comprensión de la realidad, que sólo puede ser posible en el debate abierto y sin reservas de temas, situaciones y planteamientos. Democracia es ejercicio de sinceridad y no práctica del secreto. Entrenamiento de la libertad y para la libertad permanente, que pide ventilación de los problemas a la luz pública y no consideraciones de conciliábulos rodeados con aire de misterio sombrío.

La hora venezolana demanda acción sin timideces para superar las vacilaciones hasta ahora imperantes. Dar cabida al rumor es hacer, de buena o de mala fe, por ingenuidad o perverso interés el juego a las fuerzas desplazadas que comprenden su incapacidad para actuar en medio distinto al del desconcierto y en ambiente diferente al de la zozobra y la intranquilidad. Los hombres democráticos de este país tenemos que presentar un frente unido y dispuesto para poner fin a la campaña de rumores que dura ya desde varias semanas y que nada más origina inconvenientes y obstáculos en el

combate por la consolidación de una política decente, tolerante y empapada de un hondo aliento de reforma social audaz. Estar alertas y vigilantes ante la insidia de los enemigos del orden democrático es una actitud justa que no tiene nada que ver con la caza de rumores más o menos inverosímiles. Hay que permanecer alertas para actuar con decisión en el caso necesario, pero no vivir en la vana espera de acontecimientos que se predicen sin pie de verdad y que distraen del cumplimiento de labores útiles y de trabajos realmente constructivos.

Una convicción debe machacarse y grabarse en el espíritu popular: los golpes de fuerza no tienen posibilidad de buen éxito sino cuando encuentran algún apoyo en sectores de la opinión. Mientras las organizaciones políticas venezolanas permanezcan enlazadas por la comprensión de la necesidad del entendimiento duradero y mientras roces y diferencias inevitables se resuelvan en clima de armonía, donde bien caben justos reclamos bien planteados, las asonadas estarán lejos de poder triunfar. Estas premisas conducen a la conclusión lógica de que el robustecimiento de los vínculos de enlace entre los partidos se presenta como la necesidad nacional más perentoria y más urgente.

Los pueblos tropicales, formados por hombres de gran capacidad imaginativa, ofrecen en principio materia prima de máxima calidad para el rumor. Además, en Venezuela hay gentes que parecen haber seguido cursos de especialización como receptáculos de rumores, que más tarde ofrecen, con atrayente etiqueta de mercancía de contrabando, al consumo voraz de un público que por espacio de un decenio careció de salida distinta para sus aspiraciones de cambio. Durante la dictadura, el rumor fué una forma de engañar la realidad, de avivar la hoguera del optimismo languideciente.

En una vida democrática, o en su antecámara, el rumor cumple una misión totalmente contraria: la de cortarle las alas al ímpetu optimista por la siembra de la inseguridad. En cortas y gráficas palabras puede trazarse la diferencia fundamental entre dictadura y democracia: la primera niega y la segunda garantiza el derecho a la tranquilidad, que es un deseo general de todos los pueblos. Tranquilidad, desde luego, está lejos de significar comodidad, regodeo de goce puro y simple. El derecho a la tranquilidad conlleva en su esencia el derecho al ejercicio político, económico o profesional en clima de seguridad y confianza.

Comprendo a cabalidad que la falta de concretar en fórmulas políticas el sentido y alcance de la unidad, constituye un aliciente para los cultivadores de la alarma. La lentitud de las negociaciones en

ese sentido se está interpretando como una incapacidad para el acuerdo, como una ineptitud para alcanzar el mínimo común denominador deseable. Esta circunstancia tienen que tomarla muy en cuenta los partidos políticos y sus dirigentes. El pueblo está impaciente y, en forma inconsciente, esa misma impaciencia se traduce en abono de los rumores golpistas. Entendamos a la perfección que, frente al golpismo amenazador, sólo existe como valedera la fórmula de la unidad activa. Contra un pueblo unido no hay nadie que se atreva, so pena de arriesgar mucho más de lo pensado. Y la historia nos dice, con lenguaje de experiencia, que dictadura no sucede a dictadura.

22-4-58

PONDERACION Y JUEGO LIMPIO

Los sucesos de los últimos días han tenido la virtud de poner al descubierto la desorientación todavía existente en vastos sectores nacionales, al par que hacer resaltar — por contraste — la conciencia de madurez cívica de los trabajadores venezolanos.

Al amparo de esa lógica inseguridad en la comprensión cabal del momento político, —porque diez años de dictadura no pasan en balde—, han fructificado matorrales de rumores disparatados, puestos a circular por quienes mantienen como tesis táctica el empeño de la provocación que a desórdenes y alteración del orden público conduzca, capaces de brindar a las fuerzas reaccionarias y filodictatoriales el pretexto que están buscando en forma desesperada. Y al lado de quienes a cada rato provocan, hay los que están convencidos de que sólo usufructuarán ventajas bajo el alero de la zozobra general.

Frente a esas tentativas de desconcierto y de entorpecimiento de la urgente faena de conducir el país hacia la constitucionalidad, deben proceder los partidos democráticos nacionales y el pueblo todo con la decisión debida y la necesaria ponderación para no hacer, ni expresa ni inconscientemente, el juego a los enemigos a ultranza de cualquier empeño de estabilización democrática. En circunstancias como las presentes se impone a las organizaciones partidistas mantener el sentido de la disciplina, para que posturas anárquicas y desbocadas de fracciones incontroladas, mal puedan comprometer actitudes ya trazadas de convivencia y de abandono de todo intento de golpismo aventurero. Una demostración de sensatez cívica suena a

necesidad de la hora, duden o se muestren escépticos ante la verdad del desarrollo de la conciencia popular para empresas de superación colectiva, se convenzan de una vez por todas que, por paradójico que parezca, de las ruinas de la tiranía salió fortalecido y robustecido con experiencias dolorosas y heroicas el innato sentido democrático y transformador de nuestro pueblo.

Sectores tercios en permanecer bajo el refugio de tiendas de cándida ingenuidad, recibieron lección perdurable, de esas que se proyectan como ejemplos, con la prueba de sensatez y ponderación que dieron los trabajadores de toda la República en los desfiles conmemorativos del Día Internacional del Obrero. No solamente llamó la atención el orden observado, sino también la ausencia de demagogia en las consignas estampadas en los cartelones que pregonaban ante los ojos de todos las más sentidas aspiraciones de las masas laboriosas. Esta exhibición de cordura, que tanta emoción ha despertado, estuvo lejos de obedecer a cuestiones circunstanciales y a inminencias de presentidos peligros para la estabilidad del gobierno transitorio, sino a la conciencia evolucionada de los obreros que comprenden con claridad que nada duradero ni eficaz puede realizarse sin su ayuda decidida y su colaboración solidaria.

El nuevo orden social por el que clama con demanda imperiosa el hombre contemporáneo se cimentará sobre el trabajo, el más personal de los elementos de la producción, trabajo que tendrá por fuerza que ser revalorado en justicia. El mundo del capital fracasó en la construcción de una sociedad justa, a tal punto que los más caracterizados regímenes capitalistas experimentan también la sensación de falta de una renovación que los humanice y los haga menos esclavos de la economía. Y de la misma manera, en los gobiernos colectivistas marxistas, al impulso de los teóricos que han trazado nuevas normas de interpretación de los fenómenos económicos, (cuyo carácter exclusivista y preponderante, dado por Marx, está en franca decadencia), están sintiendo los impactos de la revisión a fondo.

¿Qué ha acontecido para que en campos ideológicos y políticos tan disímiles, se sienta al unísono el requerimiento de transformaciones, críticas y revisionismos consecuenciales? El hombre está cansado, hay que confesarlo valientemente, de dejar de ser hombre, de ser apenas una rueda en el imperio de la técnica o un elemento impersonal en los dominios de lo sistemático y colectivista. El hombre trata en los tiempos que corren de reivindicar su humanidad, su condición personal, su categoría de centro del mundo por su cualidad espiritual y moral, su derecho a que —en clima de justicia social— esté la economía a su servicio, para sacarlo de la postración

poderosa de hoy y devolverle los fueros que ha ido perdiendo a medida que ha acelerado su dominio sobre la naturaleza.

En Venezuela, donde el Estado tiene ramificaciones en todos los lugares, nada podrá marchar con pie firme si el problema político permanece sin resolverse. Contribuirá definitivamente a ello la postura responsable de los partidos políticos democráticos, su sinceridad en la controversia, el juego limpio en las estrategias y tácticas, la devoción por mantener sin doblefondos el clima de armonía y la hora de la ponderación. Vivámosla con integridad, en guardia y alerta, pero sin ceder a las provocaciones. Mente fría en el pensar presente.

8-5-58

DEMOCRACIA NO ES MOTIN

La visita del Vice-Presidente norteamericano, señor Richard Nixon, y los desórdenes y salvajadas deplorables y deploradas que ocasionó, ocuparán todavía buen espacio en las columnas periodísticas. Ha habido coincidencia en la opinión democrática nacional para condenar los incidentes sabidos, que tan mal han exhibido y puesto en entredicho la hidalguía tradicional de la hospitalidad venezolana. Porque las protestas tienen su justo límite en la decencia de las actitudes, y dentro de ese marco deben desarrollarse. Las protestas que se desbordan pierden efectividad y degeneran en desorden, al propio tiempo que se erigen en pretextos para maniobras de quienes sienten irrespirable el aire de la democracia y sueñan con el encierro enrarecido de la dictadura y el despotismo.

Hubo desde luego, imprudencia en la oportunidad de la visita. Fue un lamentable error de la diplomacia yanqui, porque era de esperarse, en sana lógica, que molestara al sentimiento venezolano a pocos meses después de la caída de la dictadura, que tanto favor contó en el Departamento de Estado. Esta verdad inicial está lejos de explicar y menos de justificar los ingratos sucesos del martes 13 de mayo, que estuvieron a punto de degenerar en algo peor, comprometedor no sólo de esta iniciación de democracia interna que vivimos, sino también del respeto que merece nuestra soberanía nacional.

Al error primerizo de la visita de Nixon, estando como estaba y está latente en el alma popular el resentimiento contra la política republicana en América Latina, se sumó el del anuncio de que

había habido movilización de tropas en el área del Caribe, con el propósito eventual de proteger y garantizar la seguridad al Vice-Presidente. Medida "desdichada", para usar el calificativo del senador Kefauver, líder demócrata, y más desdichada e impolítica la publicidad que se le dio y que lastimó bastante el sentimiento nacional. Como bien lo dijo Rafael Caldera en un programa televisado, la presencia o desembarco de tropas extranjeras en la patria nos hubiera encontrado a todos compactados, unidos solidarios como un solo hombre en defensa de Venezuela, que no puede soportar en ningún caso ni por parte de potencia alguna el vejamen que una expedición punitiva o de ocupación significa. Los valores reales, sentimentales y espirituales, que conlleva la noción de patria, mal puede tolerar vacilaciones, ni aceptar cobardías ni abrir la puerta a la indecisión. Frente a una posibilidad desgraciada de la naturaleza de la referida nadie puede darse el lujo de medir el peligro ni de valorar el riesgo, sino competir en forma gallarda en el cumplimiento del deber por duro infructuoso que él sea.

Pero, desde el punto de vista meramente venezolano, es preciso reflexionar sin precipitaciones ni parcialidades sobre el insensible, más cierto estado de emergencia, que hemos estado viviendo desde entonces. Hay en el aire algo así como corrientes de inseguridad y en los corrillos se desliza el rumor corrosivo, que tanto daño ha causado en nuestro desenvolvimiento político. Hoy nadie se llama a engaño acerca de las fuerzas que instigaron y organizaron las manifestaciones de protesta que desembocaron en el motín. Estuvieron distantes de sentir la necesidad nacional en el empeño de evitar peligros innecesarios a esta alba democrática de pocos meses de existencia, y de pensar en las conveniencias del país, que requerían reclamos graves y severos a la política norteamericana en un tono serio y responsable que los hiciera capaces de ser oídos. No es la grito inconsciente el mejor altoparlante de las aspiraciones populares, ni de las protestas colectivas el más calificado canal de expresión. La violencia tiene su hora propicia, su circunstancia oportuna, su momento histórico. Si en lo político hay toda una teoría sobre su uso, en lo ético hay también normas que rigen su licitud, y mal puede continuar en nuestros países el divorcio entre política y moral, porque los únicos perdedores son los pueblos, que ven así retardar la solución del problema de la injusticia social en que viven.

Quiera Dios que, a la postre, los hechos condenados traigan algún positivo rendimiento para nuestra incipiente democracia. Por lo pronto, han servido para clarificar el contenido de la unidad y sus ingredientes partidistas. La unidad para la construcción democrática tiene que ser homogénea en cuanto a los propósitos perseguidos de instaurar un gobierno donde no riñan jamás la libertad y la justicia, porque todo acto que atente contra una de ellas desequilibra y

desarmoniza el conjunto. Mucha gente ha pasado por alto, el pensar que son distintas la unidad contra una dictadura que a todos golpeaba y atropellaba, y la unidad a favor de un sistema legítimo de gobierno respetuoso de la persona en los moldes de la democracia integral. Más conscientes de las aproximaciones y coincidencias en cuanto a fines inmediatos colectivos, los partidos democráticos nacionales han consolidado sus vinculaciones y multiplicado sus lazos de acercamiento para lograr que la unidad sentimental que vivimos cuaje en fórmulas naturales y posibles. La unidad, para ser verdadera y real, tiene que estar fundada sobre la sinceridad, no solamente de cada fracción política consigo mismo sino con las otras y con el pueblo en general. En el porvenir del país y en consignas ajenas y extrañas, es en lo que es indispensable pensar para que la unidad se concrete. Quienes instigan y después se excusan con la exaltación de las masas, mal caben en los cuadros unitarios. El momento político pide tacto y discreción para evitar someterlo a pruebas de innecesarios riesgos. Quienes por propia acción o por inconciencia o incompreensión de la hora actual atiborran de pertrecho de pretextos el arsenal de las fuerzas filodictatoriales, están haciendo el juego a los partidarios del dictador derrocado y su forma de desgovernar. La unidad democrática no excluye a nadie, sino a quienes de ella — por su conducta desleal y precipitada, torpe y antipatriótica — se excluyen en razón misma de sus procedimientos. La doblez no cabe dentro de la unidad democrática. Por eso, el panorama de hoy es más claro y por ende, más promisor.

Comprendamos todos que la democracia deriva su fuerza del respeto y no de la represión; que la democracia es un modo de vivir decente y digno, bajo la garantía de la ley y la justicia; que democracia es orden y seguridad en atmósfera de libertad, única capaz de permitir a fondo la lucha por la justicia social. El irrespeto, el "vandalismo estratégico", el desorden, el motín son expresiones que nada tienen que ver con la democracia. El motín se explica como un acto de desesperación violenta en tiempos de anormalidad, de tiranía, de represión sin cuento. En épocas normales no cabe, ni ayuda, sino entorpece.

Quede pues, de esta visita de Nixon, fuera de la reprobación de los insucesos irrespetuosos y abusivos, una advertencia para preservar esta etapa de comienzo democrático de las zancadillas de quienes se aprovechan de ella para torpedearla. Y ojalá que también comprenda el gobierno republicano de Estados Unidos la necesidad de modificar radicalmente su política interamericana y de cesar en el soporte a las dictaduras, pues, los pueblos sienten y les es más difícil olvidar las ofensas de afuera que las de dentro.

ENERGIA CONTRA EL GOLPISMO

Una nueva aventura conspirativa ha sacudido el espíritu venezolano y más sangre inocente ha sido vertida cuando el pueblo salió a defender, sin armas y con presencia cívica de ejemplar coraje, las conquistas democráticas de que hemos gozado sin mucha tranquilidad en estos últimos siete meses y medio. Frente a la desorientación del gobierno provisional, el pueblo no vaciló: los objetivos de la lucha en la presente oportunidad histórica aparecen claros para todas las conciencias democráticas y, al estímulo de las amenazas dictatorialistas, responden éstas con categórica firmeza.

El gobierno provisional ha hecho gala de una tolerancia blandengue frente a los conspiradores. Los servicios de información han probado ser casi inútiles y los encargados de la conducción política oficial han dado muestras de una total carencia de previsión casi rayana en la irresponsabilidad. El gobierno transitorio no ha comprendido a cabalidad el significado trascendente de ser autoridad. Actúa siempre a posteriori, a la hora de los hechos cumplidos, sin coordinación ni planes específicos.

No es posible, como lo afirmara en su brillantísima intervención del domingo en El Silencio el máximo líder socialcristiano doctor Rafael Caldera, continuar esta vida de zozobras, que transcurre de golpe en golpe, con una frecuencia tal que casi podría decirse que las conspiraciones han reemplazado como medidas del tiempo a las ya clásicas del calendario gregoriano. Toda nación requiere tranquilidad para su desarrollo ordenado, seguridad para el progreso de su economía, garantías de estabilidad para el desenvolvimiento de la actividad política. Toca al gobierno tratar de procurar estos bienes

a los ciudadanos, mediante una actuación previsiva e inflexible para evitar que se apodere del país la anarquía y que, para ponerle coto tardío, surja de nuevo una dictadura cimentada sobre un pedestal de cadáveres populares.

Es necesario volver a pensar en nociones que parecen olvidadas. Recordar que la patria debe ser la meta del desvelo común y que atentan contra toda noción de patriotismo aquéllas manifestaciones ambiciosas que predicen amar el orden, pero que parten del desorden al desconocer a las autoridades. El orden debe ser una consecuencia del acatamiento a la ley y, del respeto al gobierno. El orden se basa en una sostenida voluntad de gozar de tranquilidad y garantías, sin causar innecesarias molestias ni dañosos disturbios. El implantamiento del orden tiene sus propios métodos pacíficos. ¿Puede esperarse orden de quienes intranquilizan y provocan masacres? Curiosa manera de amar el orden: tratar de llegar al mismo por el desorden, por el desconocimiento del gobierno provisional que, si bien débil, vacilante y contradictorio, ha sabido dar los pasos precisos para cumplir la promesa de reconstruir en Venezuela la constitucionalidad, alterada durante tanto tiempo.

Al gobierno provisional se le debe exigir un despliegue de energía eficiente para conjurar los peligros conspirativos. Da la impresión de que los más calificados representantes del gobierno se ocuparan de asuntos pequeños, minúsculos, intrascendentes, antes que de la obligación de asegurar la tranquilidad y la vida ordenada. Destaca por su ausencia la previsión. Todo se improvisa a golpe de azar. Ha corrido con suerte la Junta de Gobierno, sin duda. Pero no se puede ni se debe jugar siempre a la ruleta de la fortuna, menos cuando una pérdida sería irreparable, y el cosechador de las nefastas consecuencias todo el pueblo venezolano.

A los partidos políticos se les debe pedir también celeridad para concluir el acuerdo sobre una candidatura presidencial de unidad. La expectativa popular puede terminar estallando en el escepticismo, obstáculo difícil de salvar en la implantación de una democracia integral y activa, porque este sistema gubernativo pide convicción sincera en sus postulados y en los partidos cuyo juego es su base política fundamental. Hay que robustecer la unidad nacional. No es una coincidencia más que en cada oportunidad en que aparece la posibilidad de un rompimiento entre las fuerzas políticas actuantes, aflora una tentativa de conspiración. Desde la calle, la unidad nacional puede detener, como ha detenido hasta ahora, al golpismo. Volver a los viejos debates, a las antiguas divergencias sería llamar a gritos desesperados una nueva dictadura.

PROVOCACION Y DESORDENES

Hay gentes interesadas en fomentar el desorden, en alterar el orden público en forma tal que de la impresión que Venezuela es presa del caos más espantoso. Sirven así a los intereses de los desadaptados a la vida democrática, que confunden libertad con anarquía e identifican democracia con irrespeto.

Nuestra naciente democracia está asediada por enemigos incontables que no vacilan en apelar a los peores expedientes, sin detenerse en consideraciones morales o políticas, sin pararse a considerar los perjuicios que sus acciones antipatrióticas causen a las distintas actividades nacionales y al errumbamiento de la Patria por caminos seguros de estabilidad política, de seguridad social y de tranquilidad general. Se ha establecido en estos meses una verdadera industria de rumores que tiene una asombrosa producción en serie de toda clase de noticias falsas, orientadas con una sola y exclusiva finalidad: alarmar. Saben estos compañeros de la antipatria que, con la adopción de tales métodos, están desquiciando la calma, sembrando desasosiego en la esperanza y descoyuntando las posibilidades de la economía nacional que exige un mínimo de seguridad para poder desarrollarse a plenitud y para recibir las inyecciones de capital necesario. Buscan establecer un clima de zozobra para que el dinero se tulla y nadie invierta nada. Una parálisis económica traería para el país consecuencias incalculables y el agravamiento de nuestros problemas más agudos, como el desempleo, contra el cual se debe luchar no sólo a base de medidas administrativas oficiales o de planes de emergencia, sino sobre todo con la creación de nuevas fuentes de producción y de trabajo.

La unidad nacional contempla tantos aspectos como factores importantes proyectan su influencia sobre la vida venezolana. Interés común primario es el del mantenimiento del orden, cuya perturbación continua y periódica puede erigirse como pretexto para acciones de fuerza carentes de razones de peso. La atmósfera unitaria favorece la recuperación integral, no ya en el terreno político nada más, sino en el de la confianza en la convivencia pacífica regida por normas legales que garanticen la seguridad personal y la labor a cumplir. El mínimo derecho a que puede aspirar todo hombre es el derecho a la tranquilidad. El desorden constituye la negación absoluta de ese humano derecho elemental.

Las fuerzas políticas, sindicales y económicas tienen que permanecer vigilantes y en actitud orientadora para evitar que fermente la levadura del desorden y del irrespeto que los provocadores tratan de sembrar en todas partes. Hay que mantener mente fría para evitar ser envueltos en maniobras que traten de exasperar a las multitudes y de hacerlas incurrir en injusticias mayores que los yerros que se trata de corregir. El pueblo tiene que erigirse en despierto centinela de su propia seguridad, a través de su colaboración con las autoridades para evitar que sobrevengan abusos de aprovechadores sin escrúpulos, que buscan pervertir el sano sentido reivindicativo popular. Contribuir al desorden o a la inseguridad es hacer el juego a los enemigos del orden democrático, que exige acatamiento voluntario antes que imposición coactiva.

Se han puesto a circular, por intermedio de ese propicio vehículo para el espanto y el pánico que se llama el teléfono, rumores de la más variada naturaleza y hasta se habla de planes y atentados terroristas. Hemos de permanecer en guardia para salvaguardar lo alcanzado como promesa de nuevos logros en esta empresa de darle una fisonomía nueva y distinta a la vida republicana, a las relaciones sociales y a las actividades económicas. No se puede tolerar que Venezuela sea pasto de terrorismo de las agresiones de los atentados contra vidas y propiedades. Ese sería el peor de los caminos, cuyo itinerario caería fatalmente en el desatre y en la tiranía. La unidad se traduce como convivencia armónica en el orden, fruto de la paz social, y del entendimiento tolerante, como resultado de la tregua política. Mantener el orden suena a necesidad fundamental en cualquier pueblo civilizado, donde la justicia tiene sus cánones y no está en el capricho arbitrario de quienes usurpan su nombre para la retaliación o la venganza.

El solo gobierno puede hacer muy poco si la colaboración de los ciudadanos no lo alienta en el camino de la preservación de la tranquilidad pública y en desechar los rumores infundados. El gobierno tiene la obligación de mantener el orden. El pueblo tiene el

deber de conservarlo como garantía de la propia supervivencia democrática, del respeto a su dignidad humana y de esperanza de mejores perspectivas. Toda provocación debe ser rechazada. Toda provocación debe merecer repudio. Toda instigación al desorden debe ser cortada de raíz. La democracia es orden dentro de la ley y de la libertad. Esto ha de machacarse con cansona insistencia para que los espíritus asustadizos y pusilánimes se revitalicen y desechen sus temores. Ningún régimen de gobierno garantiza tanto el respeto social como el sistema democrático. La democracia permite la controversia y la información sin regimentaciones ni mediatizaciones y se opone, por tanto, al esparcimiento de rumores sin base. Porque los rumores más alarmantes carecen de ordinario de fundamento. No de mala intención. Garantizamos el orden como ambiente propicio para el aceleramiento de nuestra recuperación democrática e institucional. Combatamos los provocadores como enemigos de la tranquilidad pública. Este pueblo está dispuesto a escribir historia, incorporando de nuevo su labor decidida a la acción creadora. Pierden su tiempo quienes buscan, a través de la provocación, implantar desórdenes.

21-9-58

LA CONVENCION DE PERIODISTAS

La II Convención Nacional de la Asociación Venezolana de Periodistas, solemnemente inaugurada el domingo por la tarde en el Salón de Conciertos de la Ciudad Universitaria, debe constituir un punto de partida importante para la revalorización del papel de la prensa dentro de nuestra democracia incipiente.

A través del decenio de la dictadura, el periodismo venezolano sufrió mucho. Tuvo que resistir las embestidas de la presión dictatorial y el sometimiento a la censura previa, ejercida de modo autoritario y arbitrario, al propio tiempo que a la petición de halagos frecuentes para los jerarcas del régimen. De orientadora de la opinión pública y de colaboradora en la tarea de formar una conciencia cívica nacional, la prensa tuvo que resignarse a constituirse en informadora neutral, en registradora de banalidades y en la gran silenciada frente al drama de los problemas sociales.

La prensa es, de ordinario, el mejor instrumento para seguir la diaria vida y actividad de un pueblo. La prensa constituye la mejor fuente de información para observar la trayectoria, perspectivas y vaivenes de la lucha política. Una prensa regimentada, como la venezolana hasta el 23 de enero, mal podía cumplir esa misión. Los temas políticos, salvo los que significaran alabanzas a la dictadura o sus personeros, estaban proscritos y apenas si los hombres y mujeres de espíritu zahorí, podían seguir el itinerario de la política en las páginas sociales, especie de bolsas de valores donde las invitaciones y presencia indicaban las cotizaciones de acciones determinadas. Como muy bien lo apuntó en uno de sus vigorosos editoriales la revista

"Momento", de Caracas, la prensa venezolana no fue venal, pero sí débil. Esta es una crítica necesaria y un reconocimiento valiente que es preciso hacer en aras de la verdad y para evitar engaños. Reconocer hoy la debilidad de ayer, debe ser incentivo para evitar incurrir mañana en las mismas concesiones si acaso -ino lo quiera Dios!- se da una nueva dictadura. La prensa tiene que recordar su misión para ser digna. La prensa tiene que recordar su dignidad para ser fuerte.

Después de mucho tiempo sin acercarnos de esta manera directa, personal y fraternal, hemos vuelto a reunirnos los periodistas venezolanos, en una Convención presidida por un columnista de probado prestigio y honestidad, Luis Esteban Rey, en quien todos reconocemos uno de los legítimos valores del periodismo nacional. El temario a considerar es atrayente por su importancia y está destinado a robustecer la influencia y autoridad de la prensa en la vida venezolana. La conversión de la Asociación Venezolana de Periodistas (A.V.P.) en organismo nacional ha de constituir un paso memorable en este sentido, al coordinar de modo más orgánico la actividad y labores hasta ahora desarrolladas, sin orden ni concierto, por las diferentes AVP de todos los puntos de la Patria. El proyecto de creación del Colegio de Periodistas significa también un paso de avance en el prestigio del gremio.

Mención especial debe merecer la consideración de la libertad de prensa. Nosotros queremos una libertad de prensa que vaya más allá de la letra constitucional y se transforme en norma de la diaria vivencia de la experiencia cotidiana. Muchas veces se interpreta a la ligera la libertad de prensa como una concesión gubernativa, otorgada en forma gratuita. Muchas veces se cree garantizada la libertad de información porque el gobierno mantiene una actitud de respeto y es incapaz de frenos o censura para los órganos de expresión escrita o hablada. Esto constituye, por decirlo así, el aspecto formal, meramente legal de la libertad de prensa. Sin embargo, la libertad de prensa, como derecho y como deber, supone y pide mucho más. Los periodistas mal podemos desconocer los derechos de las empresas editoras, pero si estamos en el deber de reclamar que, desde el interior de cada periódico, se respete la libertad de información tanto como desde fuera, desde el gobierno. Nada ganaría el pueblo si la prensa se contentara apenas con la libertad formal u oficial mientras ella es negada en el seno mismo de los periódicos. Hay que llegar a una fórmula justa y equilibrada que, sin negar derechos bien asistidos de razón, garantice la libertad esencial y profunda.

Por todas estas razones y por muchas otras que omito, debemos celebrar la reunión nacional de los periodistas como un signo de superación en este tiempo de incertidumbres y de esperanzas.

22-10-58

ELECCIONES Y TRANQUILIDAD

Pasada la convulsión lógica provocada por el desarrollo del proceso electoral que culminó con las votaciones del domingo 7 de diciembre, Venezuela toda debe aprestarse para comenzar de veras a gozar de un clima de tranquilidad creadora. Desaparecida esta condición fundamental para el desarrollo y evolución progresista de los pueblos por espacio de un decenio, ha llegado la hora de recuperar a plenitud su vivencia, de modo que bajo su amparo se estructure la reorganización del país, la cimentación de la democracia y la orientación social audaz de la política venezolana.

Los resultados electorales han desconcertado un poco. No porque suene raro o inesperado el triunfo presidencial del señor Rómulo Betancourt y de su partido Acción Democrática, sino porque ha habido una nueva ubicación de fuerzas. Las cifras acusadas por los escrutinios imponen a todos los partidos venezolanos, y en especial al socialcristiano COPEI, un estudio analítico, pormenorizado, profundo, sociológico de la repartición de los efectivos electorales después de tan largos años sin ejercicio alguno del derecho de soberanía popular. Todas y cada una de las agrupaciones políticas tienen actitudes que revisar con el propósito de indagar hasta donde los medios humanos, técnicos y científicos lo permiten, las razones de la inclinación de la voluntad popular en determinadas zonas. ¿Por qué Acción Democrática perdió avasalladoramente en la Capital de la República y en los principales estados del Centro? Es una pregunta que se formulan a diario los dirigentes acciondemocratistas. ¿Por qué los votos sumados por el Contralmirante Larrazábal a Unión Republicana Democrática alcanzaron

proporciones tan endeble en la provincia venezolana? Es interrogante a la que los urredistas tratan de buscar adecuada respuesta. ¿Por qué permaneció prácticamente estacionada la votación social-cristiana? Constituye interrogación que nos preocupa a los demócratas cristianos.

El pueblo venezolano, habrá que repetirlo hasta el cansancio, dio un formidable ejemplo de madurez cívica. El proceso electoral estuvo lejos de sufrir alteraciones en su desarrollo que comprometieran la imparcialidad y el equilibrio del mismo, pues si bien hubo brotes aislados de violencia, ellos fueron sepultados bajo el alud de la alarma del espíritu unitario, horrorizado de pensar que volviéramos a vivir el clima de sectarismo que imperó hace doce años. La actitud oficial fue encomiable, a pesar de ciertos actos en el interior que podían haberse conceptuado como ventajistas, a los cuales puso coto la decisión popular de hacer de los pasados comicios un proceso ejemplar que desarmara de pretextos a los todavía existentes grupos de desadaptados. Los partidos hicieron una campaña de altura en sus manifestaciones públicas y las injurias, ofensas e insultos de otras épocas estuvieron proscritos del escenario electoral.

Venezuela tenía que probar su pasta de pueblo democrático, su fina sensibilidad política, su calidad humana en el respeto a las ideas ajenas y al derecho de los otros. La recuperación política del país tenía que producirse con una demostración semejante, en prueba evidente de que nada pudieron contra la inclinación democrática las prédicas dictatoriales ni las embestidas que la prensa oficial de la tiranía desataba todos los días contra los partidos políticos. El pueblo, con variaciones en la cantidad de la confianza, aceptó los cauces normales de expresión y de orientación nacional que son las organizaciones partidistas y a sus representantes condujo a los escaños legislativos y municipales, ungido con el voto mayoritario.

Celebradas en tal ambiente, las elecciones acreditan la legitimidad del triunfo presidencial de Rómulo Betancourt, obtenido sin apoyo alguno del poder público. Los escasos brotes de descontentos, que a veces amenazaron con tomar proporciones exageradas o de degenerar en hechos anárquicos en Caracas, fueron dominados tanto por la firmeza del gobierno provisional que preside el doctor Edgard Sanabria, como por la acción rápida de los partidos y la madurez del pueblo, que puso freno a la provocación interesada. Hubiera sido suicida y criminal establecer una oposición entre los hombres de la ciudad y de la provincia, asignándole a los primeros un voto de calidad, como torpemente señalaron algunos columnistas políticos pues si de algo podemos preciarnos los venezolanos es que

desde mucho tiempo a esta parte la unidad nacional geográfica y espiritual existe de modo definido.

El pueblo se ha dado el gobierno que escogió la voluntad mayoritaria. Hay que facilitarle la tarea, antes que obstaculizársela por sectarismo o por despecho. Tendrá el signo de la coalización nacional el gobierno de Betancourt, según sus personales promesas y según los pactos públicos firmados hace semanas. Tengamos plena confianza en la tranquila recuperación política y económica del país. No olvidemos que es fundamental para ello garantizar la estabilidad del régimen surgido de los limpios comicios del 7 de Diciembre. Debemos defender la tranquilidad de todos. Debemos empujar con toda confianza el progreso general de Venezuela.

18-12-58

EL PROXIMO CONGRESO

En horas de la mañana del venidero lunes 19 de los corrientes, conforme a disposición expresa de la Ley Electoral, se instalará el Congreso Constitucional de la República, uno de cuyos primeros actos ha de ser el de fijar la fecha para la toma de posesión del Presidente electo.

El Congreso se reunirá bajo un signo promisor. A pesar de que los escrutinios de las votaciones del 7 de diciembre de 1958 dieron al partido Acción Democrática la mayoría absoluta en ambas Cámaras Legislativas, el ambiente general del país, donde todavía está arraigado el sentimiento unitario, impone el entendimiento cordial de las diferentes fuerzas políticas en todos los organismos del Poder Público. No caben, ni tampoco — a juzgar por declaraciones de sus dirigentes parlamentarios — es el criterio de la *mayoría parlamentaria*, las pretensiones hegemónicas ni las imposiciones por fuerza de la cantidad de congresantes. La sinceridad de todos sufrirá una nueva y trascendental prueba en el curso de las presentes sesiones, de las cuales se debe descartar toda tentativa de disfrazar al parlamento de tribuna pública de agitación partidista, en lugar de convertirlo en lo que debe ser: un cuerpo de trabajo donde, sin mengua de los debates de fondo indispensables, acude la representación popular a legislar, a trazar las normas de orientación jurídica que conduzcan al Bien Común.

Venezuela carece de tradición parlamentaria. A diferencia de Chile y Colombia, por ejemplo, donde el Congreso tiene declarada fisonomía de institución republicana, la suerte de nuestro parlamen-

to ha sido muy variada. Verdad es que, en ocasiones estelares de nuestra historia, como en 1811, 1830, 1858, ha tenido una altura ejemplar y que en los discursos pronunciados entonces, a pesar de posibles gérmenes sectarios en los dos últimos, existe una buena fuente nutridora de una sana doctrina de la nacionalidad. Pero a medida que el Poder Ejecutivo comenzó a ser desviado de su legítima función por el morbo del personalismo absorbente, y en especial después del 24 de enero de 1848 (cuando se pretendió simular una acción popular antiparlamentaria para justificar la fobia de José Tadeo Monagas contra el organismos legislativo), el Congreso comenzó a perder categoría y los ciudadanos dejaron de asignarle el valor eminente que debe merecer en toda democracia organizada. El Congreso se transformó así, a golpe de vicios políticos, en un mero apéndice del Ejecutivo, y como ya en éste predominaba la influencia caudillesca, por reflejo se trasladó a aquél. De ahí que muchos de nuestros Congresos tuvieron actitud servil de sumisión cuando cabía la altiva de la dignidad nacional ofendida y se encargaron de encontrar amañamientos legales para justificar la implantación de apetitos desenfrenados de los encargados del gobierno. ¿Podía, por tanto, extrañar que el pueblo enterado del engaño de una representación que ni era la suya ni respondía a sus intereses, aspiraciones y necesidades, perdiera la fe en el Congreso y hasta se permitiera no prestarle atención alguna a sus deliberaciones anuales?

Los que, además de representantes parlamentarios del pueblo, somos políticos empeñados en trazar nuevo rumbo a la vida venezolana, tenemos que rectificar la historia, mediante el aprovechamiento de la experiencia anterior para devolver al pueblo la fe cabal en las instituciones, tenemos un compromiso, por su gravedad, sagrado. Se habla de reformar la manera de actuar y sesionar del Congreso: de ahorrar el tiempo de las reuniones plenarias para dedicarlo al trabajo en las Comisiones, que tendrán audiencia pública. Se da por seguro que se reducirá a dos o tres por semana el número de las sesiones generales de cada Cámara. Hay necesidad de realizar algo por el estilo, para transformar al Congreso en una empresa de trabajo legislativo. Pero si esto es necesario, tampoco se puede olvidar la finalidad política del Congreso. Hacer que retorne la fe popular en el parlamento supone entrar al pueblo, sin intermediarios interesados, de lo que en su seno acontece, y nada más aconsejable que la transmisión radial de las sesiones plenarias, así como de las solemnes, que se ha hecho siempre. Cumpliría entonces el Congreso una doble función: hacer retornar la fe del pueblo en la institución legislativa y dictar cátedra de pedagogía cívica y de difusión política.

Abstracción hecha de la mecánica parlamentaria, del modo de funcionamiento de las Cámaras para hacer más fructífera sus labores, está la necesidad de que sólo supremos intereses nacionales,

LA AGITACION PROVOCADA

El anhelo nacional de lograr que la tranquilidad se aposente definitivamente en la patria encuentra su más serio obstáculo en la siembra periódica de rumores que, esparcidos a través del hilo telefónico o de conversaciones amistosas, hacen nacer angustia e inquietud en los espíritus. La última semana, la capital de la República fue un vivero de las "bolas" más fantásticas, que presagiaban el estallido inminente de una conspiración contra el orden establecido. Frenada un tanto la ofensiva de los rumores, vinieron las manifestaciones de desempleados, que pueden desviarse peligrosamente, si no se miden con frialdad combativa los objetos a alcanzar, a traer nuevos elementos de zozobra al ambiente agitado. El problema del desempleo hay que resolverlo con rapidez y audacia para hacer efectivo el natural "derecho al trabajo" que el hombre tiene. Una solución de fondo se impone para acabar con las insurgencias periódicas en demanda de ocupación, pues mientras la terapéutica que se aplique sea la de remedios provisionales y superficiales, se estarán distanciando los brotes de descontento, pero no extirpándolos.

Los hechos del sábado pasado en Caracas revisten gravedad excepcional y debemos afrontar la situación partiendo de términos reales y no de ilusorias creencias. La demanda de trabajo de los obreros cesantes es una petición legítima. No hay derecho para que se termine con el Plan de Emergencia, tan justamente merecedor de críticas, sin haberse pensado en la necesaria colocación de los obreros que en él derivaban sustento. La política requiere previsión para poder cumplir su cometido de Bien Común. Improvisar a cada rato significa correr riesgos innecesarios, porque hay que adoptar

medidas bajo el impulso de la necesidad inmediata y urgente. No se va a acabar con el desempleo en pocos días o en escasos meses: la tarea precisa de tiempo y de propósitos de diversificar nuestra economía para que la producción nacional pueda deparar labores a quienes necesitan un salario y tienen habilidades y eficacia para ganarlo.

Pero mucho me temo que se está jugando, por parte de algunos sectores e individuos, a una diversión peligrosísima: la agitación permanente. Los desempleados, cuya angustia todos sabemos justa, deben cuidarse de ser objeto de especulaciones políticas, impedir a todo trance caer en provocaciones, en celadas tendidas por quienes desean aprovecharse de su necesidad. ¿A qué venía, me pregunto, el intento de asaltar el Palacio Blanco el sábado pasado? En el mejor de los casos —la toma de la sede nacional del gobierno— ¿iba a resolver el agudo problema social del desempleo? El incendio de vehículos tampoco estuvo bien, porque automóviles envueltos en llamas tampoco constituyen solución. Si lo que un vespertino señaló es cierto, la quema y saqueo de un camión del Servicio de Inteligencia de las Fuerzas Armadas que transportaba expedientes y documentos relacionados con la situación de rumores que se vivió en días pasados y con la conspiración de que se ha hablado por bastante tiempo, representa un flaco servicio prestado a la consolidación democrática. ¿Fue al azar que aconteció esa quema o, por el contrario, se dio aviso desde dentro del SIFA de que iba esa documentación y se envió instigadores para hacerla desaparecer, aprovechando lo que en un momento dado adquirió características de motín? Piénsese en la gravedad de estos hechos y actúese en consecuencia, pues siempre ha sido la necesidad de implantar el orden el pretexto aducido por quienes se sienten incómodos o desadaptados en el clima democrático de las libertades ciudadanas garantizadas y ejercidas.

No caigamos por excesivo anhelo de prontitud en el desconocimiento de nuestra realidad. La incipiente democracia tiene aún enemigos poderosos, que buscan vulnerarla para hacer naufragar todo el movimiento democrático y popular. El interés nacional exige que los poderes constitucionales que eligió el pueblo puedan desarrollar sus funciones en medio del orden y del respeto ciudadanos, y el interés partidista debe coincidir con este propósito. Si hay divorcio en las intenciones, estaremos dando nuestra contribución para el cierre de las posibilidades democráticas próximas.

No se provoque la agitación. Trátese, más bien, de controlarla para que no haya desbordamiento pasional ni exaltaciones inconducentes. Enfóquese con seriedad los problemas sociales que

aquejan al pueblo, pero no se haga de ellos trampolines para fines políticos de sobra conocidos. Ya se habla de una "marcha sobre Caracas" de los desempleados de todo el país. ¿Qué se pretende con esta manifestación, que mal puede ser espontánea? Ella puede, desde luego, constituir una presión para el gobierno provisional —¿o para el constitucional?—. Pero ¿no se piensa que, acaso, de llevarse a cabo tal idea más bien se agravará el problema de la falta de trabajo en Caracas, porque esos presuntos manifestantes difícilmente regresarán al interior, antes que resolverlo en ninguna parte?

La época exige seriedad y tacto. Nada de prender la chispa para posibles reacciones en cadena. La agitación muchas veces se vuelve contra quienes la utilizan como instrumento político. El bien del país pide visión clara, criterio objetivo y metas perfectamente predeterminadas, si queremos preservar, garantizar y acrecentar esta tierna democracia de apenas un año de edad.

5-2-59

LA CONVENCION DE PERIODISTAS Y EL MOMENTO ACTUAL

Muy acertada la escogencia de Maracaibo, la pujante y briosa capital zuliana, para la celebración en el venidero mes de octubre de la Convención Nacional de Periodistas. El sentido de rotación de la sede que anima a los directivos de la AVP merece todo encomio porque se trata de hacer justicia y de estimular esfuerzos periodísticos que se cumplen en la provincia con muchísimas más dificultades que en Caracas y que, por tanto, resultan más meritorios a la hora de la comparación. Aceptado ese criterio rotativo el honor de constituirse en sede de la Convención correspondía a Maracaibo sin regateos. Maracaibo tiene diarios bien impresos, bien redactados, con equipos competentes de reporteros, con colaboradores destacados, con servicios informativos internacionales que pueden parangonarse con los de los diarios capitalinos. Son empresas prósperas, importantes, timoneadas por capaces hombres de negocios que se preocupan también por el mantenimiento de los focos de cultura que son los periódicos. Además, los diarios Maracaiberos tienen sobre los de otras regiones del interior de Venezuela una doble ventaja, por lo menos: mejor información nacional, es decir de Caracas, y mejor información de los distritos y municipios que constituyen el Estado. Por otra parte, la noticia local, urbana, se capta y presenta con perfecto sentido de la profesión.

La Convención de Periodistas se reúne en un interesante momento de nuestra vida nacional, cuando ya llevamos varios meses de constitucionalidad democrática sin que ninguna asonada, gracias a Dios, haya turbado la recuperación integral del país. Pero esa circunstancia afortunada está lejos de afirmar que no existen

fuerzas interesadas en estorbar el actual proceso venezolano, que maniobran y complotan para poner fin al nuevo orden de cosas surgido en enero de 1958. Los desadaptados y los desplazados trabajan sin cesar y se afanan por presentar a cada momento situaciones conflictivas al gobierno, o por especular las existentes, para tomar pretexto para su propaganda interesada, egoísta y antipatriótica. La prensa tiene que tener sumo cuidado para evitar que, en aras del sensacionalismo, que siempre tiende a aflorar, colabore indirectamente con tales tareas de desprestigio de las instituciones democráticas y de los hombres y partidos que las dirigen. Nunca como ahora se impone tanto apartar las apreciaciones subjetivas y las especulaciones de rumores sin fundamento, para bucear en las aguas encrespadas y extraer la verdad que presentar a los lectores, procurando siempre que de ella se derive orientación para la gran tarea de la hora, en vez de prestarse a desorientaciones y confusionalismo.

Una actitud que necesita ser considerada y, si es posible, revisada es la que se refiere a la posición de la prensa frente al gobierno de coalición, a veces demasiado exigente hasta dar la impresión de que está en plan de amplia oposición. Dada la circulación de los periódicos y el empeño que el pueblo pone en leerlos para encontrar criterio y opiniones que lo orienten y le aclaren la ruta de su porvenir, el empeño general debe ser el de utilizar tan poderoso vehículo de expresión para ayudar a ganar la batalla de la consolidación de la democracia. Esta insistencia no se funda sobre hipotéticas consideraciones, sino en realidades actuantes, ya que algunos órganos de prensa se han dado a la tarea de desprestigiar y desacreditar al gobierno que, de modo claro, no sé si consciente o inconsciente, están soplando el fuego golpista para que adquiera características de llama devoradora. El sentido nacional de la necesidad de esta etapa histórica debe ser, por sobre pugnas mezquinas o soterrados rencores personales, el que trace el itinerario a nuestro periodismo, de factura netamente democrática en general, factor y guía en este proceso histórico.

Fuera de la contemplación de los deberes profesionales desde este punto de vista del mayor interés venezolano, estará la cuestión gremial propiamente y en sus conexiones con la garantía de la libertad de expresión, hoy tan mediatizada, no por el gobierno que respeta los derechos de los ciudadanos y la libertad de prensa, sino por el poder cada vez mayor de las empresas que hacen sentir su fuerza sobre el cuerpo de redactores y el equipo de reporteros. Sin negar a las empresas el derecho que las asiste, debe estar presente la preocupación responsable porque la libertad de expresión esté garantizada no sólo en el texto de las leyes y por la conducta gubernativa, sino también de hecho en los órganos que requieren

TENSION PSICOLOGICA Y POLITICA

Hay necesidad de acentar los llamados a la serenidad y al raciocinio para que el pánico no se apodere del espíritu nacional y prefiera acogerse a soluciones que naturalmente le repugnan, pero que considera capaces de hacerlo salir de esta incertidumbre que se está alimentando con propósitos que pueden dañar en mucho nuestra aspiración a gozar de un porvenir democrático. Tan tremenda y disparatada ha sido la circulación de rumores descabellados e insensatos que cierta gente ingenua y demasiado receptiva para las especulaciones hiperbólicas se niega a aceptar la palabra que dude o rechace que estamos al borde del caos conspirativo e incivil. Existe ya una verdadera psicosis golpista, que es preciso reducir a justos términos para que el desarrollo del país no sufra interferencias negativas.

Hay, indiscutiblemente, diversidad de apreciaciones en torno a la situación que vivimos en estos mismos momentos. Mientras para los comunistas parece ser inminente el estallido de una conspiración, el Presidente de la República, Romulo Betancourt — en su alocución del 7 de diciembre — repitió su promesa de que el pueblo sería informado y convocado de inmediato si corría peligro la institucionalidad recién alcanzada. Por su parte, los partidos de la coalición democrática nacional que gobierna (AD, COPEI, URD) se mantienen alerta y vigilantes, sin caer en alarmismos innecesarios y desorientadores, al tiempo que ratifican su empeño decidido de defender al gobierno y consolidar las conquistas democrá-

ticas. ¿Quién o quiénes están en la verdad de lo que acontece? Quizá desde un punto de vista subjetivo todos tienen razón: el grado de preocupación depende de las informaciones que cada uno ha recibido. El misterio de la verdad objetiva queda en pie, sin embargo. Han de ser el curso de los días y el de los hechos los que descorran el velo de esta angustia de hoy.

El clima de tensión psicológica y política que impera no puede perdurar indefinidamente. Como las personas — y sin que se me catalogue de organicista por ello — los pueblos tienen también su sistema nervioso, capaz de descontrolar el sentido de su acción y el enrubamiento de la misma para fines de superación colectiva, si se lo somete a continuos estímulos de alarma y agitación. Después de haber vivido diez años con la convicción de que la amenaza se cernía sobre todos, es decir, en ambiente de seguridad ausente, el pueblo venezolano tiene derecho a recuperar la elemental tranquilidad necesaria para el cabal desenvolvimiento del quehacer personal y democrático. No se puede construir "con los nervios en punta", según reza el refrán popular. De ahí lo imperioso e imprescindible de que todos los que, en una u otra forma, orientamos la opinión pública hagamos uso de comedimiento para impedir que la calma desaparezca y que la serenidad se torne en desasosiego. En este aspecto, la prensa nacional puede prestar un invalorable servicio. No se le pide, ni mucho menos, descarte informaciones veraces, sino que ahorre el espacio donde campean las especulaciones subjetivas o interesadas. No es una exigencia de entrega, ni de tolerancia ante los manejos conspirativos (que sí existen), sino de comprensión de que precisa asignarle a las noticias su justo valor, aún con desmedro del atractivo sensacionalismo. Hay que insistir sobre la defensa de la democracia y el rechazo a las conspiraciones y golpes de fuerza, sin alarmar más allá de lo debido.

La prédica democrática tiene que machacar hasta convertirse en una convicción indudable en la necesidad de sostener la constitucionalidad y de preservar el clima de garantías en que vivimos. La impetuosidad no debe estar en las palabras, sino en los hechos. Los conspiradores — que dentro tejen la red de sus afanes antidemocráticos en convivencia con descalificadas fuerzas exteriores — deben saber que existe en Venezuela una serena decisión de oponérsele a sus planes antipatrióticos. Pero, al propio tiempo, debe hacerse conocer al pueblo que el camino del desorden o de la violación de derechos que deben ser respetados, antes que desalentar, da pretextos a los potenciales insurgentes. El orden social debe ser una característica

de la convivencia pacífica para que todos los ciudadanos se sientan seguros en sus bienes y en sus personas. En los planes de los conspiradores, según afirman quienes dicen estar enterados de sus maniobras, está el esperar que algún desorden o motín provocado por manifestaciones callejeras al margen de la ley los ayude a precipitar su acción incivil. A nadie se le niega, ni se le puede negar su derecho al reclamo o a la protesta dentro de las normas de conducta democrática; pero ningún demócrata de convicciones probadas debe dejarse arrastrar por quienes mantienen conexiones con los conspiradores y sirven a sus planes a plenitud de conciencia. Sería doloroso que manifestaciones hechas con motivo explicable o justo, si se quiere, sirvieran inconscientemente de preámbulo a la insurgencia golpista. El primer deber venezolano es defender al gobierno constitucional y buscar así la consolidación de nuestra democracia recién nacida. No lo vamos a cumplir a través de la alarma, de la agitación especulativa o de la siembra de rumores, sino mediante la serena y reflexiva convicción de que nuestra obligación patriótica nos impone rechazar las tentativas de la violencia.

11-12-59

LA JORNADA DEMOCRATICA DEL TACHIRA

Ha quedado, después de develada la intentona subversiva del Cuartel Bolívar en San Cristóbal, una sensación de confianza en la capacidad del gobierno de coalición democrática nacional para defender con decisión la constitucionalidad. Tanto más resalta esta circunstancia cuanto que la torpeza sectaria de algunos pocos ha tratado de descargar baterías de infamia sobre los hombres que gobiernan hoy y que buscan imprimirle a la administración pública un sentido concreto de utilidad social, ajeno a la demagogia verbalista que ha ahogado en su resaca tan buenos propósitos en tiempos idos.

Los copeyanos hemos sido víctimas de ataques, por parte de los comunistas y sus aliados, que hemos calificado de perversos por lo injusto, por lo insidiosos y por lo falsos. Se ha pretendido vanamente desacreditar la limpia actitud de *presencia democrática asumida* por nuestro partido socialcristiano y sus dirigentes, lo mismo que la de los hombres de Acción Democrática que organizaron de conjunto la resistencia civil, cuyas manifestaciones no sólo están en la calle, sino en la decisión firme de mantener la institucionalidad contra el conjugado asedio de los reaccionarios de la derecha y los demagogos de la izquierda, como se ha vuelto a decir ahora.

El pueblo todo de Venezuela ha sabido hacer la expresión de su admiración por una jornada democrática, corta pero intensa, que probó a los conspiradores y golpistas que están fuera de ambiente, porque el empeño popular se dirige a lograr la estabilidad democrática, sin desmedro de la lucha por una orientación social más audaz del gobierno, que permita encarar con definitiva resolución

los graves problemas económico-sociales que padecemos. La recepción que Caracas tributó al campesino copeyano Antonio M. Parada, quién jefaturó las comisiones que capturaron a Castro León y sus compañeros de fuga, testimonia cuán hondo está arraigado en el espíritu ciudadano la convicción de mantener la vigencia de la democracia; y, por otra parte, la merecida condecoración que con sano y correcto sentido de justicia le otorgó el gobierno nacional con motivo del Día del Obrero, significa que hay en el equipo gobernante sensibilidad y acierto para saber apreciar en su medida el aporte esforzado que los trabajadores venezolanos, ya de la ciudad o del campo, hagan en favor de la democracia.

La conspiración se nutre y basa sus cálculos en la prédica que algunos sectores minoritarios, más bien ínfimos alientan contra el gobierno coaligado, pidiéndole que se transforme en un mago para curar, por arte de birlibirloque, los males seculares de este país. Todas las opiniones de este sector se concentran en la crítica acre a las actuaciones oficiales con olvido de las medidas e iniciativas de profunda transformación que han sido adoptadas o promovidas. A tanto ha llegado el encono sectario de esos grupos que han estado al borde de quebrar en astillas la tregua política, porque también el aguante democrático tiene su término. Deben pensar seriamente los alentadores de esa campaña de oposición a ultranza, ya se encuentren dentro o fuera del gobierno, en los negros intereses a los que están sirviendo consciente o inconscientemente. Menos mal que el buen sentido de equilibrio de que ha dado siempre muestras nuestro pueblo ha impedido que esa intolerancia agresiva adquiriera grados de mayor intensidad. No cabe duda de que el pueblo ha dado la espalda a la provocación y de que se manifiesta cansado de la agitación inconsistente y sin objeto. La política no puede estar sujeta al azar y si bien actúa en ella y la influyen a veces poderosamente factores imponderables, la lógica y la ponderación piden un actuar sereno que sepa cabalmente hasta dónde conducen los planteamientos y qué metas se persiguen. No está el pueblo dispuesto a hacer compañía a los aventureros que pretenden crear desorden irrefrenable para servir a sus específicos fines antidemocráticos.

No cabe duda de que el gobierno debe asumir todas aquellas actitudes que preserven su existencia y que garanticen la vigencia de la paz y de la tranquilidad. Cuando en la Cámara de Diputados se han aprobado proposiciones tendientes a lograr una depuración de la administración pública, se está procediendo con sentido nacional, porque la democracia debe ser servida con entusiasmo, con emoción creadora y no con frialdad burocrática pura y simple. Pero tampoco

se le puede exigir al gobierno que actúe en plan de agitador sin contención verbal. Lo importante no es lo que se diga, sino lo que se haga. La energía demostrada por el Presidente Betancourt ha sido bien recibida, porque la democracia precisa afirmar un sano principio de autoridad para ser respetada. La suerte de nuestra democracia está en manos del pueblo y el gobierno actúa por delegación de éste con idéntica mira. La democracia incipiente está demostrando que le están creciendo sus organismos defensivos y que se sabe hacer discreto y ponderado uso del poder de que dispone. No ha habido debilidad. El gobierno está procediendo con serenidad y tacto, cual conviene a los intereses venezolanos. No reconocerlo es ceguera.

5-5-60

¿LLEGAMOS AL TREBOL DE LA DISTRIBUCION?

Siempre utilicé durante los primeros meses subsiguientes al derrocamiento de la dictadura una metáfora para caracterizar a la unidad, al entendimiento político. Vamos — decía — por un mismo camino, diferentes viajeros; existe un trecho común del itinerario que podemos recorrer juntos, que debemos caminar unidos. Ya llegará andando el tiempo el momento en que nos encontremos en el trébol de distribución y cada cual tome la vía que más directamente lo conduzca al alcance de sus metas y objetivos políticos. Recuerdo esto después de haber escuchado durante el debate del lunes 9 de mayo en la Cámara de Diputados las palabras de "oposición constitucional", pronunciadas en tono grave por el colega Domingo Alberto Rangel. La pregunta no ha dejado desde entonces — con mayor fuerza que desde meses antes — de revolotear en mi espíritu en busca de una respuesta acertada: ¿Habremos llegado ya, de verdad, al trébol de distribución? Y me la he formulado con ahínco por una advertencia simple: después de más de cuatro horas de discusión se ha aprobado en forma casi unánime la serie de proposiciones planteadas en el debate. ¿Existe razón lógica para que se discuta sobre las premisas y se coincida en las conclusiones? ¿Va a ser ésta la tónica entre los opositores recién surgidos y los partidarios de la colaboración con el gobierno coaligado?

Venezuela tiene delante de sí dos problemas y muy serios: político el uno, económico el otro. Ambos requieren soluciones a fondo, pero ninguna puede lograrse con milagros momentáneos de un acto, sino con la constante perseverancia de un proceso. De tan poco vivirla, el país ha olvidado, lo que es la democracia, las res-

ponsabilidades que implica, las modalidades que crea. No en balde hemos tenido en lo que va de siglo cerca de cincuenta años de dictaduras que frenaron todo impulso de la libertad y que le impidieron al pueblo entrenarse en su ejercicio admirable. Existe una conciencia cívica muy superior a lo que podría esperarse si se toma en cuenta nuestra dolorosa experiencia histórica. Sin embargo, los modos de la democracia parecen todavía incomprensibles para muchos que se alarman por ciertas manifestaciones ordinarias en todo clima de tal estilo. Más que propensión a la agitación, a pesar de que algún sector ha querido desatarla de manera sistemática y hasta artificial, hay tendencia a ser agitados, a ser presas de la alarma, de la angustia relampagueante, del temor súbito. Se considera a veces como desorden o como presagio de caos lo que no pasa de ser una expresión del descontento acumulado, que aflora ahora porque ha encontrado un canal de escape, porque el impacto del derrocamiento de la tiranía voló en pedazos el dique de la antigua contención. Y quienes debían ser por su cultura, formación o preparación los más aptos para comprender esas afloraciones, se presentan como los más temerosos de que las aguas inunden y destruyan las parcelas democráticas que hemos estado cultivando en los dos últimos años.

La democracia tiene su gran fuerza en la responsabilidad común de todo el pueblo. Al garantizar la libertad puede parecer gobierno débil, porque — como decía Sturzo — el hombre tiende a abusar de todo, del dinero, del poder, del rango, y mal podemos extrañarnos que a ratos pretenda también abusar de la libertad. En este orden de cosas existen más abusos por falta de acomodamiento definitivo a los modos de la democracia que por expresa voluntad en contrario. Si no hemos gozado a plenitud de la libertad, ¿cómo se nos quiere exigir que sepamos lo que con ella debemos hacer? La vivencia de la libertad tiene su pedagogía propia e inequívoca: la de que sólo se aprende y sólo se enseña mediante el uso, el ejercicio, el entrenamiento continuo. Democracia es responsabilidad cívica y de ahí que los organismos canalizadores de las aspiraciones populares, como los partidos políticos y los sindicatos de trabajadores urbanos o rurales, tengan que buscar proceder con la mayor serenidad sin desmedro de la audacia, con la mayor firmeza de propósitos y con la mejor conciencia acerca de los objetivos cuyos logros se han propuesto. No es la algarabía estéril el camino; ni la agitación desmedida señala tampoco la recta senda; ni la negación enconada conduce a la deseada vía.

La necesidad apremiante de la hora se llama la consolidación democrática. No podemos olvidar esta consigna que tanto se esgrimió en la campaña electoral. No basta edificar una democracia

aparente, cuya estructura sea mecida a su arbitrio por la ventisca de la demagogia o por el vendaval de las conspiraciones. Necesitamos una democracia que florezca hacia arriba con realizaciones sociales y económicas que satisfagan los anhelos de transformación que siente y quiere el pueblo, y que crezca hacia abajo echando raíces firmes en el terreno donde se asientan, convertidas ya en lo perdurable que su nombre indica, las instituciones. De ahí las ventajas iniciales de nuestro proceso de recuperación: si la historia nos dice que la voluntad arbitraria ha hecho en numerosas ocasiones caso omiso de la ley, volvamos por los fueros del respeto a las normas que rigen la convivencia en toda sociedad civilizada. Puede que ello impida el despliegue de la mayor rapidez para lograr ciertos avances de bienestar inmediato, pero sirve sin duda para cimentar bien las conquistas, para darle seguridad al paso sobre tierra firme de consistencia probada.

Todavía estamos en momentos de emergencia nacional que piden adaptación a realidades que son superiores a la humana voluntad. Por eso, aun cuando se considere llegada la hora de una nueva ubicación de fuerzas, ni se pueden ni se deben perder de vista los peligros y los riesgos que nos acechan y los cuales tenemos la obligación de reducir, por mancomunado esfuerzo, a sus menores proporciones. No se puede ejercitar por ahora una oposición normal en el país, de acuerdo con los cánones tradicionales de esta postura política. Cualquier tipo de oposición tiene que medir las consecuencias de sus planteamientos críticos y detenerse ante aquellos que puedan provocar el desastre en la vida democrática.

Si el problema político no es resuelto, tampoco lo será el económico. Venezuela está en crisis aunque nos disguste, nos sorprenda o nos alarme. Tenemos que reconocer esta verdad objetiva. Y debemos disponer nuestros resortes espirituales para adaptarlos a una realidad que hasta ahora desconocíamos, porque casi todas las generaciones vivientes del país han crecido en clima de abundancia, de ganancia fácil, de bonanza material apreciable. No es postiza la crisis, ni ha sido creada de modo artificial desde el gobierno. Ha llegado como una consecuencia lógica del mal uso tradicional que se ha hecho con nuestra riqueza, de la pobreza de miras futuristas de los gobiernos anteriores, de la incapacidad de la gente de dinero para comprender que el camino del país, más que el de la especulación comercial productora de pingües ganancias, era el de las inversiones en la industria. Estamos en crisis y hemos de hacer el esfuerzo psicológico para comprender la gravedad y proceder en consonancia con ella.

El pueblo nos pide a sus dirigentes que aportemos soluciones antes que críticas, que propugnemos medidas concretas de

mejoramiento antes que explotemos para fines políticos banderizos la contracción económica actual. Aquí debemos probar nuestra aptitud para regir los destinos nacionales, para encarar los problemas, para encontrar con auxilio del sentido común y social y de la ciencia de gobernar las soluciones adecuadas. Nos pide entusiasmo para la tarea, emoción para la empresa creadora, energía para las realizaciones, claridad para la concepción de los planes y constancia firme para ejecutarlos con decisión perseverante. Nos exige apartar lo menudo para dedicarnos a lo grande, a lo perdurable y lo constructor. En esta etapa de su historia, como en la novela de Gallegos, Venezuela nos pide que cambiemos el "menudo" de rencillas por las "morocotas" del esfuerzo común para la gran obra de nuestra generación.

14-5-60

RESPECTO A LAS INSTITUCIONES

La consolidación de la democracia pide la mayor sinceridad en la actuación de hombres y partidos. No se puede destrozar en la práctica lo que se sostiene en planteamientos teóricos. Si todos coincidimos en la necesidad de que la democracia trascienda de lo político y se proyecte hacia lo social y económico para redondear y profundizar su concepto, debemos reconocer que el alcance de este último aspecto guarda estrecha relación con la vigencia de la democracia política, edificada sobre la libertad amplia y tolerante y sobre el respeto que hombres e instituciones merecen. Hay una dignidad humana que es producto de la condición o cualidad personal del hombre, y una dignidad institucional que es fruto de la importancia, jerarquía o necesidad que las creaciones humanas permanentes conllevan. La dignidad personal pide que todos la respeten y acaten, en particular los que gozan de autoridad o los que poseen fuerzas con las cuales puedan ser tentados a atropellar. La dignidad de las instituciones pide respeto tanto a quienes integran el equipo humano que las conforma como a los ciudadanos todos, en cuyo interés directo está sostenerlas para impedir que la vida pública o social se rija por la arbitrariedad afortunada o exitosa.

Con motivo de los desagradables sucesos del pasado viernes 22 de julio frente al Capitolio Federal se celebró la quizá más candente y acalorada sesión del Congreso Nacional desde su instalación hasta la fecha. Ese día habían sido llevadas barras organizadas para corear los posibles discursos que habían de pronunciarse con motivo de la consideración de un acuerdo sobre Cuba. En hojas volantes se convocaba al pueblo para que hiciera acto de presencia frente al

parlamento. Las tribunas públicas de la Cámara de Diputados se llenaron de gentes que estaban en cumplimiento de una consigna precisa. Nada les importaban las discusiones sobre otras materias. Cuando el diputado Arístides Calvani hacía una sesuda intervención sobre la reforma de la Ley del Banco Obrero, instituto llamado a desempeñar una gran función social en beneficio de las clases desposeídas, quisieron con aplausos interrumpir al orador para que abandonara el tema. ¿Qué les importaba a esas barras que se discutiera a conciencia un problema social nacional si ellas iban con otro propósito distinto al del interés por nuestras graves cuestiones? La Presidencia fue enérgica en su llamamiento al orden y la escaramuza no pasó de ahí. Lo que las barras no esperaban era que todas las fracciones políticas se pusieran de acuerdo sobre la moción presentada por la Comisión de Relaciones Exteriores sobre Cuba, lo que ahorró discusiones y discursos. Pero si habían acudido a oír discursos, tenían que buscarlos, y así nació la manifestación de marrras, en la cual — a pesar de ser ilegal por estar suspendidas las garantías que permiten este tipo de reuniones en la calle — participaron diputados de conocidas tendencias y de irrefrenables aficiones retóricas. Después vino, como se sabe, el incidente con la policía.

Todo el pueblo está interesado en la preservación de la dignidad del Congreso y nadie hay con sentido común que pueda detenerse para lograrlo siempre. El respeto a la institución parlamentaria tiene su consagración en nuestras leyes; acatarlo es un deber, una necesidad democrática. Los congresantes gozamos de las prerrogativas de la inmunidad, precisamente para substraer al alto cuerpo de las posibilidades de ser impresionado por presiones extrañas y para otorgarle el respeto que debe merecer como depositario de la representación nacional. La inmunidad NO autoriza para hacer cuanto a uno le venga en gana, y mucho menos para contravenir las leyes y las disposiciones de las autoridades fundadas en éstas. No estamos los senadores y diputados al margen de la obligación de cumplir las leyes, por más que gocemos de inmunidad. Lo contrario sería creer que constituímos un grupo privilegiado de superciudadanos que escapan a la obligación de cumplir las leyes, cuya confección es material de nuestra competencia. Un congresante que se respete tiene que respetar las leyes y las disposiciones legítimas de los otros poderes públicos. Lo más grave es que quienes son propensos a abusar de su condición y prerrogativas son los primeros que intentan desconocer las facultades de los otros poderes. Para ser respetado hay que comenzar por respetar.

Los que califican de "formal" nuestra democracia porque ella ha nacido de consulta popular a través de elecciones con participación de partidos políticos y porque ella se desarrolla conforme a cauces legales predeterminados, pretenden sembrar en el espíritu

del pueblo la convicción de que más vale un gobierno anárquico o arbitrario, sujeto a las cambiantes presiones callejeras que el "formalista" que ahora tenemos. Consideran que lo revolucionario consiste en hacer exclusión de las formas legales, olvidando que las revoluciones son, informales en sus comienzos, cuando rompen con una estructura determinada, pero que todas y cada una de las que la historia ha conocido, caminan o han caminado hacia formas mucho más rígidas y coactivas que las de la democracia política. Los perezosos de mente y concepción que prefieren copiar al calco ajenos experimentos, después que en otras partes se han hecho desde arriba luego de haber soportado tenaz lucha por llegar, (aquí se quieren ahorrar los contratiempos y angustias que los modelos pasaron), se manifiestan desacordes con nuestra vida política actual, en la cual se garantiza la libertad de todos. Esos grupos anarcopides lo que desean es una libertad condicionada a sus caprichos o a sus intereses. Por fortuna, la inteligencia de nuestro pueblo sabe distinguir bien a las claras y percibir donde está la posición correcta y dónde la actitud errada. Para los venezolanos, la mejor forma de gobierno es la que, al perseguir la transformación profunda y radical del país, sabe al propio tiempo respetar las instituciones, bases de la libertad.

30-7-60

TERRORISMO EN EL TACHIRA

Doblemente criminales son los hechos terroristas acaecidos en la laboriosa región andina del Táchira: criminales por los brotes terroristas en sí mismos y por las nefastas repercusiones que tienen en una zona de economía tan golpeada, al crear un clima de zozobra y de intranquilidad generales.

Cuando estalló la primera bomba en San Cristóbal se creyó que se trataba de un hecho aislado sin gran importancia, un problema de policía. Pero después han seguido las explosiones, sin producir gracias a Dios, víctimas hasta ahora, aunque algunas han sido lanzadas contra dirigentes políticos como el adeco José Teo Colmenares y el copeyano J. M. Sánchez, cuyas habitaciones han sido turbadas por la cobarde explosión. No contentos con esos atentados, los terroristas han apelado, en sus afanes de atemorización colectiva, a colocar esos artefactos en los grupos escolares, sin parar mientes en que pueden en un momento dado arrasar vidas infantiles inocentes. Todo indica, pues, una total carencia de escrúpulos.

Al Táchira le ha tocado siempre sufrir mucho. Contra él se cebaron en forma exacerbada las dos últimas largas tiranías que ha padecido el país. A su suelo fue, en una media noche de abril, de este año el General Castro León para pretender soliviantar la conciencia regional y cristiana de ese gran pueblo, invitándolo a sumarse a una aventura descabellada, sin posibilidades de ganancias y sin programa de aliento y de progreso. La abstención tachirense fue manifiesta y ha constituido en esta etapa democrática un alto signo de madurez política y de conciencia cívica. En el Táchira se siente la de-

mocracia como un clima propicio para el humano bienestar y para la transformación social. Los socialcristianos, que somos allá mayoría indiscutida, nos sentimos orgullosos de esa región tan cuidadosa de sus costumbres y tan entregada a los quehaceres del trabajo fecundo y de la acción creadora. Pero los enemigos de la democracia, que lo son también de Venezuela, buscan a toda costa desprestigiar al Táchira, en vano empeño de probarnos que aquella tierra es fecunda para empresas dictatoriales.

Abusan esos enemigos del buen nombre tachirense de la circunstancia de la vecindad geográfica con Colombia. Se sabe que numerosos delincuentes que debían estar en nuestras cárceles y sometidos a juicio por sus crímenes contra la persona humana durante la dictadura, se han refugiado en el fraterno país colombiano y que, a despecho de la vigilancia del gobierno amigo, buscan las zonas fronterizas para concentrarse y para tramitar, por sí o mediante mercenarios, esos atentados inciviles con los cuales pretenden deteriorar nuestro ensayo democrático. Si alguna arma está de verdad moralmente prohibida en la lucha política, es el terrorismo, que se comienza por afición y concluye como una profesión, sobre todo cuando los primeros actos tienen el relativo éxito de escapar a la acción justiciera de la policía. Recorre entonces el terrorismo el camino que va de la timidez a la audacia. Nuestro puesto rechaza categóricamente esa innoble forma de lucha política. Ya lo manifestó la nación toda con la solidaridad expresa al Presidente Betancourt con motivo del atentado de que fue víctima en Caracas el 24 de junio, en la Avenida de Los Próceres, cuando manos venezolanas se pusieron al servicio del déspota antillano que le ha jurado guerra sin cuartel a nuestro experimento de convivencia democrática.

Por la misma situación limítrofe con una nación de vida mucho más barata que la nuestra, por el cansancio de los suelos a los cuales sólo el sudor y el esfuerzo de los campesinos andinos son capaces de arrancarles cosechas, por la ausencia de industrias que deparen ocupación permanente, por el comercio castigado por las actividades de los contrabandistas, la economía tachirense se presenta débil.

Cómo puede recuperarse si no retornan la confianza y la seguridad que han ahuyentado las bombas terroristas? En este sentido, he afirmado al principio que las tareas terroristas constituyen un doble crimen, porque no hay ningún derecho a sembrar el pánico en un momento de depresión y recesión económica, ni en cualquiera otro. En lo material, el terrorismo de que es víctima el Táchira está lesionando muy gravemente los intereses de la economía regional.

Todas estas circunstancias y la necesidad de demostrar que la democracia sabe gobernar con energía y sin debilidades, imponen al gobierno estatal y al nacional una redoblada vigilancia para que el terrorismo intranquilizador NO quede impune. El gobierno tiene que proceder con rapidez y eficacia porque se trata de proteger al amenazado pueblo de una región venezolana que merece como la que más el goce de tranquilidad y de paz, de seguridad y de orden. Pero mal puede actuar nada más el gobierno cuando se trata, por lo visto, de un plan metódico destinado a convertir en permanente la transitoria zozobra. La ciudadanía tiene que actuar en uso de su legítimo derecho de propia defensa. Todos deben estar y vivir alerta; todos deben colaborar con los organismos policiales; todos deben cooperar al descubrimiento y la captura de los culpables. Se ha anunciado por la prensa que los partidos de la coalición formarán brigadas especiales para la vigilancia; deben hacerlo también los obreros, los estudiantes, los campesinos, la población toda. El terrorismo NO es sólo un problema con el gobierno; va dirigido, fundamentalmente, contra el pueblo. De problema del gobierno se ha transformado, por la repetición de actos delictivos en problema social, en problema de la colectividad. Estoy seguro de que, con ayuda de los ciudadanos de buena voluntad, amantes de la seguridad y de la tranquilidad, el brote será reprimido prontamente. Lo pide nuestra democracia incipiente. Lo pide Venezuela entera. Lo exige el bravo pueblo del Táchira, puntero en las jornadas del fecundo y constante laborar.

8-10-60

DESPRECIO POR LA DEMOCRACIA FORMAL

Venezuela está pagando al doble precio de una prédica de agitación y de escepticismo la chispa atrasada de unos cuantos dirigentes políticos extremistas que jamás pensaron en 1958 que en América Latina podía llegarse, con el impulso de una acentuada presión popular, más lejos de la transición que vivimos bajo el comando de la Junta de Gobierno. Pero desde enero de 1959, fecha de la entrada triunfal de Fidel Castro a la Habana, desde cuyo gobierno ha dictado una serie de discutibles medidas revolucionarias, quieren cobrarnos a todos en tranquilidad y fe que intentan arrebatarnos, las consecuencias de su falta de audacia — que debe ser oportuna para convertirse en útil — y su carencia de confianza en el pueblo para haber alcanzado todavía mayores conquistas. Ninguno ha intentado en público un riguroso y sincero examen de conciencia como punto de partida de sus nuevas posiciones radicales. ¿No estuvieron los comunistas mientras ponían de manifiesto su afición burocrática para la ocupación de posiciones oficiales, compartiendo desde la calle y desde la plaza pública toda la labor de la Junta de Gobierno, y no le dieron un baño lustral a los errores de ésta cuando ungieron con su voto presidencial al que la comandó en su primera etapa, que también los votos de uno de los partidos de la actual coalición oficial?

Por lo menos durante año y medio, las campañas de la oposición y de sus acompañantes desde detrás de la tapia se centralizaron en la ausencia de un texto constitucional democrático y en la necesidad, compartida unánimemente, de que venga con prontitud esa Constitución a substituir la vigencia de la de 1953, que adoptó

en su acta de constitución la Junta de Gobierno y que después ratificó el Poder Legislativo. Pero he aquí que mientras la Comisión Especial redactora se tardó para presentar su proyecto, a diario se reclamaba la presentación del mismo con tono angustioso, y cuando ya en el Senado comenzó a discutirse —y ha sido aprobada reglamentariamente en el curso de la semana pasada— se olvidaron todas las palabras y se pretendió desconocer su importancia tras la prédica del descrédito de la democracia formal, de la democracia política, de la democracia basada en instituciones estables que respondan a la indiosincracia nacional y que sean capaces de soportar la marcha evolutiva de los tiempos exigentes. Se le dice al pueblo todos los días que las formas democráticas carecen de valor y trascendencia y que hay que buscar a toda costa una democracia revolucionaria, una democracia de hecho.

Los que creemos en la finalidad social de Bien Común que deben cumplir las instituciones de un país debemos alzar voz responsable para refutar y detener esa ola de escepticismo, que hace gala de una impaciencia corrosiva y que pretende negar toda importancia a lo que no provenga de las vías fácticas, tan a menudo circunstanciales. Este ataque contra la democracia política está muy distante de ser nuevo. Casi se engendró con el surgimiento mismo de la democracia política. Los totalitarismos de izquierda y de derecha — comunismo y fascismo — han usado y abusado de él para desprestigiar ante el pueblo los regímenes fundados en la libertad y en el respeto de sus derechos de la persona humana. Fundan su ataque en una presunta imposibilidad de lograrse un bienestar social general, sobre todo de tipo material, en un régimen de democracia política y a sabiendas de que el hombre debe primero comer y después filosofar, como indicó Santo Tomás de Aquino, le andan proponiendo a cada rato que renuncie a su libertad para disfrutar del pan, incapaces como son de ofrecer pan justo para hombres libres. Las crisis, las depresiones, las estrecheces momentáneas, los errores de los gobiernos democráticos, la mala situación económica y el descontento que ésta puede desencadenar constituyen su arsenal de argumentos para denostar de la democracia política que llaman democracia formal. Hoy en día, salvo que se posea un anticuado criterio político de corte liberal, nadie puede creer que la democracia política represente la milagrosa panacea para los males sociales, ni nadie pretende que se detenga en la pura garantía de las libertades, sino que todos cuanto la estimamos necesaria para el correcto desarrollo de la personalidad humana, buscamos hacer de ella un punto de partida — jamás una meta — para el logro de una mejor repartición de la riqueza y para la incorporación del pueblo a la responsabilidad política y económica de la conducción nacional, es decir, que deseamos que la democracia política ofrezca las posibilidades de lograr una economía más poderosa para

un pueblo que reciba directa y abundantemente sus beneficios y que mediante el cumplimiento de los deberes que tenemos como miembros de los grupos sociales, el signo de la justicia rija las relaciones humanas.

Pero se pretende desacreditar a la democracia formal por que ella ajusta sus procedimientos a cánones o normas pre-establecidas, con olvido de que ello es una garantía contra la arbitrariedad y no impreso para la transformación social y económica. Se pretende, inclusive, hablar de un pretendido derecho revolucionario, cambiante, mutabilismo, fáctico y circunstancial. Un derecho al que, precisamente por las cualidades que lo adornarían, nadie podría acogerse en la seguridad de esperar un comportamiento lógico. Empresa imposible sería la de convertir al derecho en una normatividad casuística, porque se encargaría de probar que es incompleta la variedad potencial y activa de la conducta humana. El derecho norma la vida ciudadana y establece grandes esquemas generales dentro de los cuales puede ser catalogado o clasificado un determinado modo de proceder. Además, olvidan interesadamente los sectores radicales que toda revolución no importa su profundidad ni su extensión, marcha también de la anarquía inicial y de las inevitables contradicciones de sus primeros meses formas legales estables, o sean a una legalidad coherente. No se concibe otra forma de actuar, a menos que se propicie un régimen autocrático de naturaleza arbitraria, que adecúe a diario la ley a las mutables circunstancias.

No se debe perder de vista, por más que complejos de frustración o de encono guíen la acción de ciertos grupos autoapellidados radicales, la realidad histórica de un país como el nuestro. Gran parte de nuestras desgracias nacionales derivan de la circunstancia de NO haber los gobiernos respetado las formas de la institucionalidad, de haber creído con el amanuense jurídico que prestó la frase a José Tadeo Monagas de que "la Constitución sirve para todo" y de haber hecho nuestras dictaduras y tiranías caso omiso de las leyes para despotizar de modo arbitrario a todo el pueblo. No ha sido culpable de nuestro retroceso el sometimiento a las fórmulas legales, sino su desconocimiento. De manera, pues, que como lo revolucionario es relativo y depende de múltiples factores, lograr que nuestra democracia se transforme en formal por su respeto a las normas preestablecidas, representa ya un triunfo revolucionario. La última dictadura, utilizando idénticos argumentos a los esgrimidos hoy por los extremistas, expresaba también su desprecio por la democracia formal. ¿Qué ganó el pueblo a la postre con la aplicación de ese criterio que lo victimó y vejó? ¿No ha sido el mismo en escala continental latinoamericana, el argumento empleado por todos los virtuales aspirantes a dictadores? Una oposición revolucionaria queda en entredicho al coincidir con argumentos tan llevados y traídos por el despotismo tropical.

En vez de menospreciar la democracia formal, se la debe tratar de estabilizar para alcanzar a su través, y con la libertad y la representación popular como bases, las aspiraciones sociales, económicas y políticas más acariciadas por el pueblo. No es patriótico desprestigiar a las instituciones: lo conducente es tratar de que ellas respondan al anhelo colectivo que pide mayor bienestar material, sí, pero también mayor justicia y una libertad de veras garantizada. No renuncian a la libertad los pueblos cuya trayectoria vital e histórica ha sido una permanente batalla para disfrutarla a cabalidad.

22-10-60

LA TENTATIVA INSURRECCIONAL

El régimen democrático es una escuela de vida. Enseña a utilizar la libertad, a valerse de ella como aliado para que los pueblos se labren su destino a golpes de voluntad creadora. Enseña a utilizar la competencia, para que —por la sustituibilidad de los hombres y núcleos dirigentes que la distingue— siempre estén los diferentes sectores en plan de emulación. Enseña a aplicar de modo práctico la convivencia, para que gentes de disímiles recursos y posiciones sociales o económicas, o de diferente pensamiento ideológico o político, podamos encontrar fórmulas de equilibrio social que contengan el desborde de los humanos apetitos y arrebatos. Enseña a buscar la justicia a través de la controversia de opiniones e ideas. Enseña a emplear la tolerancia frente a credos que no compartimos o a teorías que rechazamos. Enseña a canalizar la impaciencia para impedir la frecuencia de bruscas sacudidas e ir ganando a diario trozos de camino en el terreno de las conquistas sociales y del avance económico. Pero como la democracia es amplia y su pilar fundamental en el orden político es la libertad, determinados sectores abusan de la libertad misma, del empleo de la competencia, de las normas de la convivencia, desvían la lucha por la justicia hacia cauces violentos, desechan para los demás la tolerancia que para sí mismos exigen y en vez de orientar las aspiraciones de la impaciencia y de adecuarla a las posibilidades reales del país en un momento de su historia, de su economía y de su evolución política, pretenden exasperarla para que barra todo con escobas de violencia y escogimiento de la acción intrépida.

Cuando estos excesos acontecen dentro de la democracia, se piensa en la debilidad del sistema y hasta se ha llegado afirmar que carece de adecuadas defensas. Esos valores que en la democracia actúan, de alcances y categorías diversos —libertad, tolerancia, competencia, justicia— necesitan una comprensión práctica en el orden temporal, social o político, que sólo se adquiere a través de la experiencia, del entrenamiento. No son conceptos de aprendizaje teórico nada más; requieren una aplicación vital, en particular la libertad. ¿Qué hacer con la libertad una vez conquistada? ¿Cómo utilizarla si muy pocas veces se la ha palpado y vivido como una realidad histórica? ¿Cómo aprender a usar bien los sutiles mecanismos que posee? ¿No se corre siempre el riesgo de deformar o descomponer transitoriamente lo que no se conoce a cabalidad? Esto es lo que pasa en las democracias incipientes. Se tiende a abusar de los beneficios que contiene y garantiza. Las dictaduras se perpetúan por el terror, por la fuerza, por la arbitrariedad, por el miedo que cultivan para que él impregne todos los ambientes y todos los espíritus. "Cuando nos quitan el miedo nos enfurecemos" dice Juan Luis Marino a su padre en una escena de "La Brizna de Paja en el Viento", de Rómulo Gallegos. Y muchas veces dirigimos la furia, los anhelos contenidos, las aspiraciones almacenadas, hacia objetivos que están lejos de reportar ningún bien perdurable.

No, la democracia no es débil, ni está maniatada para defenderse. Tiene, si eso puede denominarse así, la debilidad del ingenio frente a la violencia, de la inteligencia frente a la fuerza, de la civilización frente a la barbarie. Tiene defensas de tipo legal que le otorgan al gobierno facultades para encarar situaciones de peligro, de amenazas, de riesgos. Toda constitución trae disposiciones especiales para las circunstancias de emergencia, cuya aplicación se restringe y se justifica por la vivencia de las mismas. El gobierno democrático ha tenido que apelar a la suspensión de garantías para dominar los brotes insurreccionales que, con Caracas como centro y con radiaciones hacia otras poblaciones venezolanas, han estallado en los presentes días. No fue el gobierno el que creó la alarma; el aventurerismo extremista, nutrido con lecturas en fuentes trotskistas; y en la historia de los golpes de mano, obligó a la adopción de tan grave medida, que se ha venido aplicando con rigor y con decisión ajena a vacilaciones. Así, ha logrado restaurarse en mucho la tranquilidad, el orden, la paz y derrotarse al pánico y su aliado el rumor. El pueblo ha acompañado al gobierno en este empeño de sembrar de nuevo la confianza en los medios defensivos que la democracia puede utilizar sin desconocer, sino acatando el ordenamiento jurídico vigente. Ha podido el gobierno, sin asumir poderes dictatoriales, contrarrestar la ofensiva insurreccional. Ha tenido éxito rápido hasta ahora porque ha contado con libre respaldo popular. Debe anotarse, lógicamente, que este apoyo debe mantenerlo con la

adopción de una política social más audaz que ponga bien de relieve la voluntad de hacer, de crear, de construir, de transformar.

En el siglo pasado, la tranquilidad venezolana fue despezada por las guerras civiles frecuentes e injustificadas. Durante más de cuarenta años de los que lleva el actual, esa tranquilidad ha perecido en manos y por la voluntad caprichosa de los déspotas. ¿Nos hemos cansado ya de este breve período de restauración de la tranquilidad, que empieza a contarse a partir de 1958? ¿No es desco unánime vivir en paz para desarrollar en clima de convivencia las luchas políticas, las posibilidades de superación económica y el combate por alcanzar la Justicia Social? ¿Para qué turbar los ánimos sin motivo? ¿Para qué entorpecer el proceso económico, ahora tan difícil y cuesta arriba, sin razones valideras? ¿Para qué desviar con pretextos pueriles las aspiraciones populares? ¿Para qué hipertrofiar la agitación, ligándola con la violencia que si a nada bueno condujo en el pasado, a nada bueno conducirá en estos tiempos? ¿No hay modo de frenar la ambición disfrazada? Una historia política tan convulsionada por la violencia como la venezolana, ha provocado en el pueblo —más por vivencia que por estudios, más por experiencia que por cultura intelectual o libresca— una reacción hacia la búsqueda de la comprensión, de la armonía, de la tranquilidad, de la paz. Los pueblos fatigados de la violencia dan siempre la espalda a los agitadores y a los aventureros. Venezuela no quiere más desgaste inútil de energías, ni desea que se le consuman su alegría y su fe optimista de siempre. De ahí que la tentativa insurreccional se haya visto desprovista de apoyo largo entre estudiantes y trabajadores, para hacer abstracción del rechazo que le han dado los otros sectores. Venezuela pide tranquilidad, el elemental derecho de los pueblos y los hombres. Debe, por tanto, disfrutar de tranquilidad creadora. La democracia se encuentra en el deber de garantizársela. Se la garantizará para siempre, con la ayuda de Dios.

7-12-60

LA CONSTITUCION SILENCIADA

Durante largos meses, muchos más que los previstos, la Comisión Bicameral Redactora del Proyecto de Constitución Nacional se entregó a sus labores, encaminadas a dotar al país de un ordenamiento jurídico fundamental de sentido y amplitud democráticos. Mientras en el seno de la Comisión se hacían exhaustivas deliberaciones, muchas de ellas de neto carácter bizantino o de paseo excesivamente prolongado por los predios de la evolución histórica del Derecho Político, los sectores que hoy están ubicados en la oposición se complacían en pedir en todos los tonos que se adelantara el trabajo para que el anhelo popular de gozar de una Constitución democrática se llevara a feliz término. No sólo en esas filas había impaciencia. También la sentimos y manifestamos los socialcristianos, que veíamos pasar meses y sesiones ordinarias o extraordinarias del Congreso sin que el proyecto fuera sometido a consideración. En los debates tuve oportunidad de afirmarlo con la sinceridad que caracteriza mi actuación política: quizá la tardanza, que nos parecía incomprensible, tuvo —vista hacia atrás— la ventaja de lograr el máximo acuerdo posible entre las diferentes tendencias que aquí exponen y discuten sus ideas.

Mientras el Congreso NO discutió la Constitución, la oposición demostró incontenible ansiedad por ella. Cuando el proyecto fue sometido a las Cámaras Legislativas, toda la campaña cesó. Indiscutible contradicción práctica de una actitud llamada a ser consecuente. ¿Qué ha debido hacer la oposición? Tomar como bandera del debate político el contenido de la Constitución, sobre todos en los aspectos en que mantenía discrepancia ese sector de compatriotas

con la mayoría parlamentaria. Los mismos que habían pedido a grito herido la Constitución, comenzaron entonces desde todas partes a hostigar y atacar a la democracia "formal", que es la que trata de someter la vida nacional al imperio de instituciones estables tanto por su contenido teórico-jurídico como por su arraigamiento en la realidad social de Venezuela. Cuando un país tiene, como el nuestro, tan contradictoria tradición republicana por la falta de sometimiento a las normas jurídicas y a las formas legales, que han sido con frecuencia irrespetadas por la altanería de la fuerza y por el empeño de la violencia, cuya base de sustentación y de explicación es la moral del éxito, proclamar el desdén hacía las maneras jurídicas y el menosprecio hacía las instituciones constituye un aporte al emboscado retroceso político. Ese empeño de considerar un estorbo todo lo que busque abrir un cauce a las inquietudes de superación y canalizar anhelos, causa un gran prejuicio a la estabilidad, pues el irrespeto a las formas democráticas —por más dirigida que esté la propaganda— favorece los planes reaccionarios, coincidentes en ese aspecto, y entibia la decisión popular para impulsar el avance político y constitucional del país.

Para colmo de ironías, mientras el Congreso terminaba con el final de sus sesiones la discusión del proyecto constitucional, las maniobras insurreccionales callejeras alcanzaban contornos graves y peligrosos, en nombre de una presunta aspiración a un "gobierno popular", término vago de comprensible intención. Cualquier empeño de transformación serio tiene que lograr una adecuada organización del Estado para hacerlo cumplir su finalidad de Bien Común, a través de mecanismos ágiles y dúctiles que le permitan enfrentar con éxito la solución de los fenómenos sociales contemporáneos. Verdad es que la voluntad de los gobernantes pueda mucho, pero nunca tanto como cuando ella encuentra un ordenamiento jurídico y una administración pública que le permiten moverse con holgura, sin las estrecheces de los moldes anticuados. Además, después de una tan perjudicial tradición ejecutivista en nuestra vida pública, el advenimiento de mayores facultades de control y vigilancia por parte de los cuerpos legislativos de representación popular debe consolidarse a través de una experiencia continuada que permita apreciar las bondades o imperfecciones prácticas de las nuevas normas. Ha sido muy fácil y demagógica la actitud de los sectores de la oposición: predicán a su antojo el desprecio por la democracia formal y representativa, pero se acogen angustiados y llorosos a sus prerrogativas, a la hora de sentirse lesionados en esos derechos cuya desaparición buscan. Inclusive, se podría decir que si, por un lado, pretenden lanzar al pueblo a la vía insurreccional, por el otro están empujando al gobierno hacia la arbitrariedad.

La trascendencia de una nueva Constitución, que espera nada más para entrar en vigencia la aprobación de las dos terceras partes de las Asambleas Legislativas Estatales, por lo menos, se ha visto silenciada por la magnitud de los disturbios que llevaron a la medida de suspensión de garantías. Enredada en la madeja de sus contradicciones y torpe para aprovechar las favorables conyunturas objetivas que se presentan a una oposición sensata, la actual ha visto decrecer el radio de su influencia y aceptación. No tiene otro interés sino agitar, con olvido de que el pueblo ha avanzado en la ruta de la madurez cívica y política. La nueva Constitución ha de favorecer todavía más ese proceso para probar al pueblo que los ordenamientos legales nunca sobran, pero que hay necesidad de darles una acentuada orientación social.

19-12-60

TAREA DE GOBIERNO Y PUEBLO

Las circunstancias políticas venezolanas, matizadas con tentativas de derrocamiento violento del gobierno constitucional, conceden la razón a quienes hemos venido insistiendo durante todos estos años en la necesidad de hacer comprender que la defensa del sistema democrático NO es sólo tarea del gobierno, sino también del pueblo, a quien aquel trata de servir para ofrecerle condiciones estables de bienestar social que alivien o resuelvan sus problemas. Quienes hemos ejercitado labores de oposición en el país mal podemos estimar como estorbosa o innecesaria esa función de crítica inherente al sistema democrático, porque la perfectibilidad del mismo requiere señalamiento de errores con ánimo de que sean enmendados para provecho común popular. Pero sí hemos afirmado en repetidas oportunidades que una oposición sistemática, absoluta, total e intransigente está llena de inconveniencias en la presente etapa histórica, cuando estamos en vías de alcanzar la estabilidad gubernativa, sin poder afirmar que ella esté inquivocamente asegurada, pues el gobierno tiene enemigos poderosos y sin escrúpulos que pretenden suplantarlo mediante golpes de fuerza. No se trata de enjuiciar el propósito subjetivo de la oposición, que puede ser el de mejor buena fe patriótica, si se quiere; lo que debemos acentuar es que ni directa ni indirectamente la acción desprestigiadora contra el actual gobierno debe brindarle pretexto a la reacción anhelosa de revancha. Colocado entre las amenazas de una insurrección de calle y de levantamientos reaccionarios, la solidez del gobierno tiene que ser alimentada por el fervor con que el pueblo lo defienda y con el respaldo activo que le brinde. No es cuestión de sostenerlo en momentos que pueden parecer desesperados o de sumo riesgo, sino impedir que tal situación advenga, porque en la vida y, sobre todo, en la políti-

ca hay factores imponderables de gran repercusión e influencia. No puede el gobierno bajar la guardia por estar poseído de un optimismo desmedido, sino que —sin mengua del optimismo racional y serio— ha de permanecer alerta, vigilante e informado, para evitar ingratas sorpresas que pueden colocarlo en un apuro y a nuestra democracia en peligro de naufragio temporal.

La defensa del régimen democrático compromete y obliga a todos los venezolanos que, a la buena voluntad sumen empeños de mejoramiento, de superación, de transformación y de reforma sociales. La democracia amplía el horizonte de realizaciones del hombre en sociedad, porque supone mayor participación de los ciudadanos en las tareas de gobierno y mayor dedicación oficial para ofrecer al pueblo un habitat vital digno y comfortable, acorde con la dignidad y trascendencia humanas, requeridas de ciertas condiciones materiales que permitan la vivencia y práctica de las virtudes ciudadanas y personales sin el acoso de la estrechez, ni la asfixia de la miseria o de la indigencia. La finalidad de Bien Común, hacia la cual debe tender la sociedad, se hace más patente y urgente en la democracia porque este sistema político otorga al hombre la plenitud de sus derechos y le posibilita su ejercicio, sin cortapisas producto de la arbitrariedad. Al garantizar a todos los hombres y a las organizaciones a que pertenecen el pacífico disfrute de todos los derechos, la democracia no puede detenerse en los aspectos políticos, sino emprender desde estos predios — con libertad asegurada — su misión transformadora en lo social y en lo económico, para hacer que el signo de la justicia distinga la vida humana.

Este alcance de bienestar social perdurable, justo en sus proyecciones y en su realización, necesita de la vigencia democrática. Un retroceso político sería al mismo tiempo un retroceso social y un retroceso económico, susceptible de caer en intolerables deformaciones o desviaciones. El actual gobierno tiene un origen legítimo, porque su nacimiento es resultado de un acto libre de consulta y escogencia populares, y ha ejercido también legítimamente la autoridad de que está investido porque ha ajustado su conducta —inclusive, en medidas tan desagradables como la suspensión de garantías— a las normas legales vigentes, sin extranslimitación de facultades y sin irrespeto a la dignidad humana. Además, en el campo de la acción administrativa, a la que trata siempre de moralizar para borrar las perjudiciales trazas de una casi ininterrumpida tradición de deshonestidad, ha querido llevar la acción oficial fuera de la capital, para beneficio de la provincia antes marginada de la preocupación gubernativa, y ha afrontado —si no con toda la decisión deseable ni con la totalidad de la indispensable audacia— los problemas nacionales con valentía y sinceridad, con propósito de encontrarles solución adecuada a las aspiraciones y a los medios de que dispone.

GOBIERNO, OPOSICION Y CONVIVENCIA

La forma como se ha debatido la situación política durante las últimas semanas y el sentido de amplitud que ha distinguido la actuación de la mayoría, señalan el propósito de las fuerzas que apoyan al gobierno de discutir cordial y directamente acerca de todos los temas por escabrosos que parezcan. Mucho mayor número de horas consumió la oposición que la coalición oficial en la célebre sesión del Congreso de fecha 1 de febrero. Si en el curso del debate no pudo o no supo decir la oposición cuanto pensaba, suya es la culpa; el político debe analizar para encontrar la verdad de los hechos y debe saber exponer en orden los argumentos, para lo cual ayuda mucho la habilidad en la síntesis. Lo que acontece es que la oposición, por más que se llame revolucionaria, carece del concepto de atacar con su principal bagaje dialéctico los fundamentos de la posición del gobierno y se limita a hacer una excursión por las ramas del árbol parlamentario, perdiendo tiempo útil y cediendo mucho a la tentación del aplauso fácil y del lugar común. Yo siempre he sostenido que en Venezuela existe una serie de circunstancias ajenas a la voluntad gubernativa que crean condiciones favorables para el desarrollo de una oposición democrática; pero al lado de este factor objetivo existe también la evidencia de que ninguna oposición — que aquí tiene tres bocas y un solo objetivo aparente — ha sido tan torpe a tal punto que en numerosas ocasiones su actitud le ha restado simpatías. Sobre todo, la oposición carece del elemental conocimiento de la psicología popular venezolana en esta nueva etapa. Se ufana de hacer interpretaciones sociológicas más o menos pesimistas sobre el porvenir de nuestra democracia política, pero carece de toda intuición psicológica. La oposición se empeña en hablar con el mismo lenguaje e idénticos latiguillos que durante el trienio 1945 - 1948, olvi-

dando que esa época de violento sectarismo recíproco ha sido cancelada y que su resurrección postiza no encuentra ninguna aceptación en el pueblo, ya curado de consecuencias desastrosas.

La oposición está en el derecho de aprovechar para su prédica todos los errores, equivocaciones, vacilaciones o desviaciones del gobierno. Inclusive, se reconoce que la principal figura literaria que utilice sea la hipérbole, es decir, la exageración que siempre ha tenido afición por lo épico o por lo trágico y cobija mal disimuladas tendencias novelísticas. Esto sucede aquí y en todas partes. Pero las exageraciones cuestan raro a veces y no resulta lo más aconsejable jugar con ellas a troche y moche. En estos días se ha hablado con ligereza acerca de la existencia de presuntas torturas, que la Constitución prohíbe y que el sentido elemental del respeto a la dignidad humana y a la integridad física de la persona, rechazan. La tortura es un tormento que se aplica a personas indefensas por parte de otras en situación de ventaja, de modo frío y sistemático. No son torturas por más que sean condenables — simples maltratos o atropellos. Desde luego, el régimen democrático debe evitar a toda costa, dado que su principal valor es el hombre libre, que se torture, se maltrate o se atropelle. El ciudadano tiene el derecho inalienable a NO ser vejado por nadie, menos por quien desempeña funciones de autoridad, y si deber de quienes conozcan de abusos es el denunciarlos, obligación oficial es investigar las denuncias a fondo y establecer las responsabilidades para sancionar a los culpables de excederse en sus facultades. El respeto a las libertades comienza con el respeto a la integridad física del hombre, cuyos derechos son anteriores y superiores a las disposiciones de la ley positiva. No puede menos que pedírsele a la oposición rigor idiomático al enfocar probables atropellos o maltratos o posibles torturas aisladas, aplicada por subalternos inhumanos. Sin embargo, se incurriría en una grave falsificación de la verdad, incurra en terrenos de injusticia, afirmar que en la Venezuela actual se tortura. Los antecedentes y la trayectoria democrática de los hombres de gobierno, señalan su rechazo a esos bárbaros procedimientos, que a nadie pueden complacer, ni nadie puede ni debe tolerar.

Lo mismo acontece con la noción de irrespeto, cuya acepción es muy amplia. La oposición se muestra tan celosa e hipersensible con respecto a la inmunidad parlamentaria — que se sabe necesaria — que a veces da la impresión de que descara erigir a los miembros del Congreso en castas privilegiadas, al margen de la igualdad ante la ley. No dudo que hay que crear una conciencia de respeto en las autoridades con relación al Poder Legislativo. Pero no sólo los funcionarios públicos pueden irrespetar los congresantes. Los grupitos organizados que, a las puertas del Senado, gritaron y abuchearon a algunos diputados de la coalición estaban también irrespetando al

Congreso, con el agravante de ser núcleos disciplinados de partidos opositores. ¿Qué medidas han tomado éstos para impedir la repetición de esos actos bochornosos? ¿Qué hicieron los líderes de la oposición presentes en el Capitolio Federal para poner fin a esas demostraciones de irrespeto a la majestad del Poder Legislativo? Estas son cosas que no deben ser soslayadas al plantearse el tema tratado en el párrafo. La hidalguía, la cortesía y la decencia deben ser prendas distintivas tanto del gobierno como de la oposición.

Hoy se habla de convivencia y este lema se lo ha convertido en la principal bandera opositora. La oposición habla de paz con ultimátum de guerra. Inclusive, la manía de lo dilemático ha llegado a plantear la cuestión en términos sin salida: "convivencia o guerra civil". ¿Se hace una advertencia, o se formula una simple amenaza, o se está preparando para cumplirla? Quien habla de guerra civil debe tener por lo menos dos supuestos: un clima de conciencia, psicológico, propicio para la contienda armada, y elementos con los cuales ir a la guerra. Nada menos puede suponerse en gente seria, a menos que se esté hablando con políticos que desconocen el valor de las palabras y su trascendencia. La democracia plena es convivencia dentro de la ley y en el acatamiento a las normas civilizadas que rigen las acciones humanas. No cabe duda que tenemos necesidad de dialogar, pero NO para insultar, sino para entendernos. Lo primero sería ahondar más las diferencias y crear una tensión antinacional; lo segundo es lo correcto, lo patriótico, lo justo. ¿Ha renunciado de verdad la oposición extremista a sus tácticas insurreccionales? La sincera contestación a esta pregunta es la clave para la convivencia. El gobierno tiene un compromiso con el pueblo y con la historia: consolidar la democracia y garantizar la alternabilidad republicana por los métodos usuales para la sucesión en los regímenes democráticos. Fiel a ese compromiso y hasta tanto la normalidad no vuelva a su alterado cauce desde octubre de 1960, ha decidido la suspensión de algunas garantías y la restricción de otras. Los medios se pueden discutir; la finalidad, no. Para convivir dentro de la democracia hay que creer en ella. Todo lo demás viene por añadidura, para decirlo con la frase evangélica,

DECENIO DE LA CONSOLIDACION DEMOCRATICA EN AMERICA LATINA

Hasta 1955 los gobiernos dictatoriales — implantados los más desde 1948— mantenían a raya la libertad en la América Latina, en virtud de esa extraordinaria solidaridad que vincula a los despotismos, espontánea y estudiadamente, y que los regímenes democráticos han sido incapaces de crear y poner a actuar para altos fines de servicio humano. Hoy en día, el panorama ha cambiado en forma radical y gobiernos surgidos de la voluntad popular, casi todos dispuestos con sano propósito de ánimo a interpretarla en sus aspiraciones y exigencias, se encuentran rigiendo la mayor porción geográfica del hemisferio. Persisten cinco dictaduras: Santo Domingo, Nicaragua, Paraguay, Haití y Cuba. Hay una Junta militar de anunciado carácter provisional en El Salvador. Con variantes más o menos pronunciadas, el sistema democrático impera en el resto de las naciones y, entre éstas, existen dos que —por las especiales características de conformación de la avasallante personalidad de sus gobernantes: José María Velasco Ibarra en Ecuador y Janio Quadros en Brasil— están rodeadas de cierta aureola de incertidumbre o misterio en cuanto a su ubicación definitiva, sobre todo en lo que respecta a la política exterior latinoamericana. Por último, gravita sobre toda esta región del planeta la repercusión e influencia variables de la revolución cubana. Además, se debe apuntar la presencia de celos y recelos nacionalistas, que no han muerto en el Continente, con signo más patente en Honduras, Nicaragua, Brasil, Bolivia, Ecuador y Perú, diferencias limítrofes en su mayor parte que impiden veloz desarrollo de la integración política continental, la bandera de solidaridad que tremola con gesto firme la Democracia Cristiana.

Vive pues, nuestra América Latina, con todos los altibajos y vaivenes de las condiciones peculiares de cada país una etapa de renacimiento democrático. Sin embargo, no dejan de hacer acto de presencia signos inquietantes anunciadores de posibles tempestades políticas. Algunos de ellos los analizaremos en estas líneas desde un punto de vista substancialmente político, dejando para otro día la consideración de factores sociales y económicos que entorpecen la consolidación democrática. Los democristianos creemos en la democracia política como un instrumento poderoso de transformación nacional en el sentido de que, al garantizar y asegurar la vigencia de libertades, garantías y consulta popular, permite la lucha por obtener la democracia social y la democracia económica, hacia las cuales debe tender si quiere convertirse en una democracia integral.

Como los pueblos son sociedades humanas y sus integrantes experimentan necesidades de tipo material, no les basta vivir en respetuoso ambiente de los derechos fundamentales de la persona sino que exigen la superación de sus actuales condiciones de vida y el logro de un justo nivel de bienestar, sin cuya existencia la democracia política se encontrará tarde o temprano carente de base real de sustentación y perdurabilidad. En la medida en que los gobiernos democráticos sepan responder a ese anhelo y realicen una obra administrativa distinguida con el sello de la eficacia y de la honestidad, en respuesta a los estímulos de la sensibilidad social que deben poseer, logrará América Latina redondear su proceso democratizador, cuya finalidad ha de ser el Bien Común a través de la justicia social. Esta aspiración resulta más perentoria si se recuerda que las dictaduras ponen empeño en ser eficaces y prontas en la realización de "sus" labores, que — en el campo material de las construcciones — se refieren a trabajos públicos suntuosos y ornamentales, como para que la admiración que despierten distraiga a los pueblos de objetivos de altas miras y elevados propósitos de redención humana. La democracia no puede dar la espalda a la necesidad de la eficacia administrativa, ni contentarse sólo con obras útiles o indispensables que no se vean, aunque sus beneficios se sientan, sino que también debe construir — sin marginar el concepto de necesidad o utilidad públicas — para satisfacer el sentido gráfico que de la administración oficial tienen estos países, hasta tanto desaparezca el recuerdo de la falsa y oropelesca suntuosidad despótica. Como hechos invitadores a una profunda reflexión política pueden citarse el recibimiento dispensado en Medellín (Colombia) al ex-dictador, general Gustavo Rojas Pinilla, y el calor que va recibiendo en el Perú la posible candidatura presidencial del también ex-dictador, general Manuel Odría. ¿Por qué algunos sectores populares, fuera de los núcleos oligárquicos desplazados y anhelosos de revancha y vuelta al poder, miran ahora hacia esas figuras que se suponía destruídas, después de

su derrocamiento? Con la mano en el cogollo de la sinceridad, habría que hacerse un minucioso examen de conciencia, con auténtico propósito de enmienda.

Contra la estabilidad política democrática se alza todavía en América Latina la amenaza de los golpes de Estado, de los arrebatos de la violencia insatisfecha y ávida de venganza y de la ambición personal de algunos que, por detentar el poder de fuerza en sus manos, se creen llamados a gobernar con puño duro, inflexible y enérgico. Esos grupos buscan siempre combinarse con elementos militares inadaptados a la discusión democrática y voraces de mando político para impulsarlos a la rebelión, con la aspiración de que victoriosos, les sirvan de instrumentos para su enriquecimiento ilícito o para sus apetitos revanchistas. Por fortuna, las fuerzas armadas latinoamericanas avanzan en la comprensión del proceso histórico y en la adaptación a su función específica de defensa nacional y de organismos apolíticos, obedientes y no beligerantes, institucionalista. De ahí que los enemigos fundamentales del sano concepto castrense sean los militares que desconocen la verdadera misión que les corresponde, para cumplir la cual los ha armado la nación y nunca para atentar contra las libertades y los derechos de los hombres. Cada conspiración que se descubre impone que se sancione a quienes en ella participaron y, si se convierten en hábito, provocan el retiro o la separación de los organismos militares de aquellos oficiales complicados de modo directo o indirecto, lo cual destruye paulatinamente —y por su culpa— la estructura castrense y hace decaer el respeto público que deben merecer las Fuerzas Armadas. Es una realidad que las tiranías existentes no se conforman con su despotismo doméstico, sino que tratan de proyectarlo extranacionalmente, por lo que a todo evento andan en solicitud de quienes, antipatrióticamente, se presten a servirle a sus finalidades de destrucción de la democracia.

El marxismo extremo representa el otro gran peligro de nuestra vida democrática latinoamericana, porque se trata de una doctrina política que traducida al plano de la realidad gubernativa —comunismo— desconoce todo otro derecho de existencia que no sea el suyo propio y que, por su concepción totalitaria, pretende encauzar al hombre por un solo camino regimentado, sin brindarle ninguna oportunidad de escogimiento. En América Latina, existe un real peligro marxista, agravado por las duras condiciones culturales, sociales y económicas de la mayor parte de la población. No se trata de asentar que estemos en vísperas de una implantación del comunismo en nuestras repúblicas, sino de formas distintas y opuestas a las del sistema democrático, como es la tesis que hoy los congrega y enardece de entender revoluciones similares a la que se

adelanta en Cuba, donde el partido comunista posee innegable gran influencia ¿Cómo pretenden lograr esa imposición? Mediante el descrédito sistemático e inmisericorde de los gobiernos democráticos, a través de la especulación hiperbólica de sus errores y equivocaciones, en la etapa preparatoria de lo que se ha llamado la táctica de la insurrección "popular" o, mejor dicho, callejera. La fórmula resulta aparentemente cómoda, porque se pretende llegar al poder por camino más expedito que el de las guerrillas montañosas, en tiempo mucho más breve y sin exponerse a los riesgos ni soportar los sacrificios de los milicianos de la Sierra Maestra. Según los estrategas de estos planes, la lucha en la periferia urbana y en el centro de las ciudades les brindaría el control político, absoluto a que aspiran sin disimulo. Los propugnadores de estos métodos encontrarán material favorable en la medida en que los gobiernos democráticos se muestren ineficaces y sin la suficiente audacia para iniciar o alcanzar la satisfacción de las necesidades populares

No anda desaminado el Presidente norteamericano John F. Kennedy al plantear en el punto primero de su "alianza para el progreso", que este decenio debe ser "de avance democrático". Quienes conocemos por experiencia personal y en razón de estudios la realidad latinoamericana, somos los que más urgimos a una pronta acción continental de solidaridad democrática. En dos conceptos muy claros se puede sintetizar la necesidad de ese avance: es necesario consolidar la democracia política en América Latina para, con ella como medio, dispensar a los pueblos y a los hombres la garantía de la Justicia Social, es decir, su incorporación activa y efectiva al disfrute de mayor participación en la riqueza nacional para que eleven así su bienestar social en clima de libertad; y es necesario desbaratar y vencer las injusticias sociales y las irritantes diferencias económicas para que la libertad y la democracia política tengan cimientos reales, verdaderos, sólidos e indestructibles. Esa concatenación de propósitos, requerida de voluntades conjugadas sinceramente, debe ser la clave de nuestra lucha y, al propio tiempo, el objetivo.

23-6-61

AMERICA LATINA ESTA PENDIENTE

Las ceremonias de la transmisión del mando presidencial se cumplieron en presencia de numerosas delegaciones extranjeras especialmente destacas, entre las cuales debe hacerse notar las representativas de países latinoamericanos. Los cinco años de experimento democrático que adelantó el gobierno de coalición AD-COPEI, presidido por Rómulo Betancourt, despertaron en todo el Continente la curiosidad, la ansiedad o la admiración. Venezuela venía de un proceso de estancamiento político caracterizado por la última dictadura, y las naciones hermanas querían seguir de cerca, con afectuosa pasión, la parábola de nuestra incorporación a los pueblos de pleno disfrute democrático, cuyo itinerario de recuperación siempre encuentra obstáculos que vencer y barreras que dejar atrás. Deshecha la internacional de las espadas, que se comenzó a agrietar con el derrocamiento de Juan Domingo Perón en 1955 y que concluyó como expresión sistemática con el ajusticiamiento de Rafael Leonidas Trujillo —aunque todavía queden algunos regímenes de mano dura en suelo latinoamericano—, la vía democrática se presentó de nuevo como la opción válida para que se retornara al goce de la libertad, se abriera campo a la lucha por la justicia y el bien común y se sentaran bases firmes para acelerar el proceso de desarrollo integral de nuestros recursos humanos y materiales.

Vicisitudes y sinsabores tuvieron que soportar las naciones que se quitaron el yugo dictatorialista de encima, ocasionado más que todo por un avivamiento de pugnas políticas internas y por la lucha sorda de intereses contrapuestos, a tal punto que fue magistral lección de entendimiento la que Venezuela dio con su unidad nacional de 1958, mediante la cual se precipitó la ruina del despo-

tismo vernáculo con arreos tecnocráticos, y luego con la coalición de gobierno, que comenzada a tres pudo sobrevivir y actuar hasta el final con el concurso combinado de Acción Democrática y COPEI.

Pero lo que daba a nuestro país colocación de primer plano en la expectativa continental era la insurgencia violenta del extremismo comunizante, estimulado, ayudado y protegido, a más de instigado, desde La Habana. No se puede negar que la gente latinoamericana vio con preocupación la situación internacional y en muchos momentos dudó que la democracia tuviera tanto vigor como para imponerse a sus enconados adversarios. Se temía, con explicable razón desde el punto de vista de los antecedentes históricos, que los brotes anárquicos protagonizados con contumacia facilitarían las compuertas a los golpes de estado, cuyo pretexto más generalizado es el de poner coto a situaciones de alteración del orden público. Tentativas hubo de derrocamiento del gobierno coaligado por parte de quienes rinden culto a la fuerza, pero la robusta decisión de hacer que navegara sin encallar el sistema democrático se impuso a las amenazas constantes de estos sectores en los primeros años del gobierno que acaba de finalizar su mandato.

Insensiblemente, y tenemos que reconocerlo si vemos la realidad con ojos abiertos y despiertamente, en toda nuestra América Latina se va creando una conciencia de integración y de solidaridad de destino, por encima de superables diferencias nacionales y de la geografía política. Si el mundo entero se rige por la interdependencia, ese concepto vale mucho más para la América Latina, que desea imprimirle velocidad a su desarrollo, librando y ganando batallas contra el tiempo perdido y contra las pesimistas tesis del fatalismo geográfico, pero que está consciente de que ese desarrollo, para poder hacerse en función del bienestar social creciente del hombre, ha de realizarse con signo democrático de avanzada. La defensa de la democracia no constituye sólo misión para los nacionales de cada una de las repúblicas del Continente, sino que nos obliga a todos y nos plantea exigencias de solidaridad indiscutible. Y si no bastaran las razones generales, teóricas y de anhelo para sustentar esa posición superadora de aislacionismos nocivos, está para recordárnoslo la circunstancia de los estrechos vínculos y de los íntimos ligámenes que han tenido aquí dictaduras, tiranías y despotismos. La defensa de la democracia en cualquier nación latinoamericana significa la defensa de la democracia en nuestra propia tierra.

No se puede ocultar el alborozo que reina en América Latina por la forma airosa como Venezuela superó la primera etapa de la consolidación democrática y de la estabilidad gubernativa. El triunfo venezolano es una victoria de la democracia continental

EL 23 DE ENERO Y EL ENTENDIMIENTO

Así como en los niños y en los jóvenes, en los pueblos hay que hacer ejercicios de memoria. Esta facultad del intelecto necesita entrenamiento para que pueda prestar provechos y beneficios personales o colectivos. Se debe enseñar a leer y a estudiar para que se aprenda y aprehenda lo fundamental, lo que tiene carácter esencial, lo que es trascendente, necesario o útil y los esfuerzos de fijación no se pierdan en cuestiones secundarias que no valen la pena. Los pueblos tienen que aprender a vivir la historia que cada día escriben en el proceso de superación, en la búsqueda sosegada o intranquila de caminos que encaucen hacia metas positivas y definidas sus aspiraciones, ideales y anhelos. De ahí que el papel de los conductores tenga que esmerarse en el señalamiento de la debida interpretación que deba darse a los hechos para que la conducta posterior derive enseñanzas útiles y le permita idóneamente adecuarse a las circunstancias y las exigencias históricas.

Tendemos ordinariamente los venezolanos, como muchos otros pueblos, a olvidar con demasiada rapidez. Parece como si la vida se nos fuera en simples emociones o en motivaciones sentimentales que desaparecen casi sin dejar huellas. En los últimos años hemos olvidado, por ejemplo, el significado de fechas de una trascendencia política y nacional sobresaliente. El 18 de octubre de 1945, que marca una etapa de deslinde entre la vieja concepción de la política y la forma nueva de emprenderla, casi ni se recuerda, inclusive por parte de quienes fueron actores en papel protagonista, que se sitúan como si quisieran hacer olvidar aquel acontecimiento que rompió con los epígonos gomecistas que aún perduraban en el trasfondo

la administración pública y que incorporó a la totalidad del pueblo a la preocupación por la política y por la marcha del gobierno y que le brindó la oportunidad ansiada de participar activamente en la conducción nacional del sistema democrático. Con el 23 de enero pasa cosa similar. Aquella estupenda jornada de conjunción nacional escenificada en 1958 se hizo para derrocar una tiranía ya cuarteada por las tropelías y la yugulación de las libertades ciudadanas. Entonces se probó cuánto se puede hacer cuando hay un objetivo unificador, una meta en cuya consecución concurren todas las voluntades con disposición para alcanzarla.

De esta conjunción de esfuerzos y propósitos se deriva lo que se dio en llamar "el espíritu del 23 de Enero", o sea, la insistencia en lo común antes que en lo diferente, el situarse todos en la línea de coincidencia con olvido de las discrepancias innegables existentes. Esa actitud puede caracterizarse como "entendimiento" o como "comprensión", según se prefiera uno u otro término. Lo que dejó ver, y allí está la pedagogía nacional no desechar de esa importante lección, es que los venezolanos tenemos excelente potencialidad para el entendimiento cuando queremos entendernos y no nos dejamos ganar por las tentaciones de la discordia.

Pero sucede que los entendimientos de gran amplitud en este país han sido de naturaleza transitoria, frente a una situación determinada y concreta, en una emergencia fácilmente agotable en el tiempo. Hemos carecido de la noción del entendimiento a largo plazo para empresas que requieran constancia, dedicación y entrega constante. Entre unirnos y separarnos, entre coincidir y discrepar se nos han pasado brillantes oportunidades para el desarrollo y para la tarea de construir en todos los aspectos que la realidad pide, un país distinto. Lo menudo ha entorpecido la acción común posible y cuando se trata de revalorizar las enseñanzas del ayer cercano, se lo hace de tal modo que se desvirtúa su sentido, significado y proyección. Por eso los socialcristianos hemos tenido una actitud marginada de participación en los actos con que se celebró este año el 23 de enero, porque en ellos privaron objetivos políticos demasiado estrechos y se buscó una combinación que aglutinara solamente a quienes se deseaba aglutinar. Entonces se establecen recelos con relación a la fecha festejada, inclusive hacia atrás, aunque ningún demócrata trate de olvidar la trascendencia que tuvo en la historia nacional. Lo malo es que esas fechas tratan de ser aprovechadas sectariamente y así se hace un mal irremediable a la buena fe y a la buena voluntad común.

Hoy en día la conjunción de esfuerzos que debemos hacer ha de orientarse hacia dos fines básicos: la pacificación sincera, para que la gente pueda vivir sin zozobras en una tranquilidad democráti-

ca que invite al trabajo y a la creación y el desarrollo integral de nuestros recursos para vencer la negligencia de otras épocas, superar el atraso y obtener el mayor bienestar social. Para estos propósitos, los venezolanos de hoy tenemos que preparar nuestro espíritu, como si se tratara de un nuevo 23 de enero, es decir, la afloración de las coincidencias por encima de lo que nos distancia y nos separa. Una gran empresa requiere grandes esfuerzos y magníficas voluntades acordes. Cuando hemos querido, hemos logrado este anhelo.

6-1-65

EL EX-DICTADOR EN LA CORTE

El jueves 8 de abril, compareció ante la Corte Suprema de Justicia el dictador general Marcos Pérez Jiménez, para escuchar el acto de cargos en el juicio que le sigue la Nación por sus desafueros administrativos. Ese hecho excepcional en nuestra historia republicana, merece que le dediquemos algunos comentarios y reflexiones por su singularidad.

Hemos tenido los venezolanos una trayectoria política accidentada. Luz y sombra se han sucedido en diversas etapas y la vocación democrática de nuestro pueblo no ha podido tener esa continuidad en la libertad que es característica de otros países más adelantados o de mejor suerte. Pero ni dictaduras ni tiranías han podido sepultar el anhelo de gozar de un sistema de gobierno en el que se respete la dignidad humana, comenzando por el ejercicio de la libertad. Si este bien lo hemos conocido sólo a retazos, con interrupciones prolongadas, ¿cómo se quiere que sepamos disfrutarlo a cabalidad si no es materia para "caletre" libresco, sino experiencia vital, cuyos mecanismos enseña la práctica y cuyos instrumentos se perfeccionan en el uso y el entrenamiento? Los abusos contra la libertad tienen su raíz verdadera en el desuso de la misma. Las arbitrariedades ejecutivas encuentran su remoto origen en las viciadas prácticas de las dictaduras y despotismos que nos han desgobernado en amplios lapsos. Encontrar el justo equilibrio entre la autoridad y la libertad, mediante una disciplina consciente, sigue siendo hoy uno de los objetivos básicos en la marcha de Venezuela hacia su porvenir de grandeza, dada la preponderancia que ha tenido y que tiene el factor político en nuestra vida de pueblo. Si a este problema no le encontra-

mos una solución acertada, justa y razonable, seguiremos en el futuro padeciendo las mismas angustias que en el pasado.

No sin esfuerzos se logró la extradición del ex-dictador. Hubo que ganar una batalla en los Estados Unidos, cuya administración de justicia es tan estricta, para que nbs fuera devuelto, con miras a ser juzgado, quien tuvo la suma total del Poder en sus manos y lo utilizó para el cercenamiento de las libertades y para la implantación de viciadas prácticas administrativas que le permitieron enriquecerse y abultar el bolsillo de quienes lo rodeaban con avidez de lucro. Nunca en Venezuela ningún dictador había pasado por los trances de estar preso para responder de sus actos. Sea por torpeza, por cicatería o por exceso de confianza, lo cierto es que al último ex-dictador le tocó ser objeto de una lección que nadie debe olvidar. No se trata de venganza sino de justicia. No de persecución retaliativa, sino de reparación. Este juicio contra el ex-dictador constituye un precedente en la moral política, cuya proyección quizá no veamos ahora en toda su trascendencia, pero que la historia consagrará.

Se junta, además, la circunstancia de que, detenido bajo un gobierno regido por quienes persiguió con saña y encarnizamiento, ha tenido un trato humano, gozando de consideraciones de las cuales no disfrutamos ni siquiera en una milésima parte, quienes fuimos secuestrados en sus cárceles. Esto realza la acción ejemplarizante. Nada se hubiera ganado con someter al ex-dictador a vejámenes o maltratos. Por el contrario, la democracia tenía necesidad de demostrarle en la práctica la forma diferente en que concibe el tratamiento a las personas y las maneras de respeto que le son implícitas. El temor que el ex-dictador jamás ocultó, en el sentido de que su extradición podría significarle la muerte, debe habérsele disipado en su conciencia después de estos meses de detención y le debe haber parecido tiempo malgastado el que empleó en autoatortentarse por creer que se le aplicarían los métodos que el hubiera utilizado con los políticos que persiguió. Aunque las pasiones políticas encrespen el ánimo hasta impedir la total serenidad del juicio, nadie puede desconocer la altura humana del sistema democrático y la postura de respeto que, con respeto a este enjuiciado, han tenido el ex-presidente Betancourt y el Presidente Leoni.

No ha olvidado el pueblo lo que sufrió durante el perezjimenato. No puede ni debe olvidarlo, sin que esto sea alentar venganza. Debe tenerle presente como lección imperecedera para que jamás se vuelvan a repetir pedazos de historia semejante, sangrantes y dolorosos. Debe ser igualmente, motivo de exigencia para con el sistema democrático, de cuya sinceridad y eficacia depende su estabilidad. Por eso, nosotros hemos criticado la componenda de la "amplia base", con su amnistía moral oportunista con su ineficacia en el

orden administrativo. No vale tan poco establecer comparaciones de ningún género entre la dictadura y esta democracia imperfecta. Sólo la obcecación quiere medirlas con la misma vara.

Estamos en la expectativa de la cuestión legal del juicio del ex-dictador. El fallo moral condenatorio hace tiempo que lo pronunció el pueblo en justicia, ninguna duda cabe a los socialcristianos de Venezuela en cuanto a la culpabilidad del ex-dictador en los delitos por los que está procesado y en relación a los otros que también se le imputan, aunque no sean objeto de juicio. Un dictador preso y enjuiciado es una advertencia para quienes pretenden jugar a la tiranía. La libertad sabe cada día como defenderse mejor.

13-4-65

AÑOS DE ENSAYOS

En estos días hemos recordado todos los venezolanos la caída de la dictadura el 23 de Enero de 1958, hace una década justamente. Ese hecho en el cual participaron los partidos políticos, el pueblo no organizado en todos sus sectores y los militares, estableció las bases para el experimento democrático que hemos venido adelantando desde entonces. Por eso, el 23 de enero es una fecha histórica, abstracción hecha de si en el largo camino recorrido se han cumplido total o parcialmente los propósitos de aquel momento. Enero de 1958, subsiguiente a la infortunada idea del plesbicito dictatorial que derramó la paciencia contenida del pueblo, nos devolvió el goce de la libertad y nos abrió la perspectiva para aprovechar mejor el tiempo con la finalidad de conquistar el porvenir, que reclama el desarrollo integral y armónico de todos nuestros recursos humanos y naturales.

La meditación que esta fecha nos exige debe ser orientada con signo positivo. Podemos señalar los errores y las inconsecuencias en que se haya incurrido, así como las oportunidades perdidas, pero no debemos detenernos en la lamentación, porque los pueblos que avanzan son los que miran hacia arriba, a las alturas del ideal y hacia adelante, en pos de las realizaciones proyectadas sobre la realidad social en que actuamos. Los pueblos y los hombres deben examinar periódicamente sus actuaciones para la superación y para la enmienda. Es un sano ejercicio de conciencia al que debemos acostumbrarnos.

El más positivo logro de estos diez años ha sido la consolidación del sistema democrático, que parece haber alejado, pese a los

rumores que de vez en cuando afloran, la perspectiva de los levantamientos de la fuerza armada, que en nuestro país desembocan siempre en despotismo, según nos lo enseña nuestra gloriosa a la par que dolorosa y accidentada historia nacional. No quiere esto decir que hayamos alcanzado la perfección deseable del gobierno democrático, ni que las estructuras jurídico-políticas respondan cabalmente a la misión de bien común que corresponde al Estado, ni que la participación popular en las decisiones alcance un nivel racional y justo. El ensayo que hemos venido haciendo con base en la Constitución de 1961 nos permitirá determinar los desajustes institucionales, sus causas y los modos de corrección. Pero ya es afirmativo tener la posibilidad de discutir estos aspectos y de debatirlos en ambiente libre y sin coacciones insuperables.

Tenemos por delante la tarea del desarrollo, que va mucho más allá de las implicaciones del necesario crecimiento económico para incidir en todos los campos de la actividad humana, que requiere impulso integral audaz y decisivo. Lejos estamos de haber dado a nuestro pueblo la sensación de que goza de un bienestar social creciente y de sembrar en su conciencia la convicción de que sus aspiraciones personales, familiares o patrióticas pueden ser colmadas en el transcurso de su vida terrena. No hemos marchado con la aceleración que la nueva era de la energía atómica desatada exige a todos cuantos hemos tenido la fortuna de ser contemporáneos de los magistrales avances de la ciencia, la investigación y el ingenio humano. Nos ha faltado en conjunto la visión global de los problemas y la jerarquización de las necesidades para ir las resolviendo de acuerdo con su urgencia e importancia. Dolorosos problemas sociales y culturales agobian a nuestro pueblo y piden, aunque parezca paradójico, el robustecimiento y el afinamiento al propio tiempo de nuestro esfuerzo creador de patria.

De ahí que se haya generalizado el sentimiento y el anhelo de cambio. No un cambio hacia atrás, hacia la oscuridad del despotismo, sino un cambio hacia adelante para vivir la libertad en toda su proyección vital y para alcanzar a su amparo, un clima claro de justicia social. En nada contradice este propósito al acontecimiento histórico del 23 de Enero de 1958. Por el contrario, es su consecuencia más directa, pues el horizonte entonces abierto representa una permanente invitación para convertir en hechos nobles las iniciativas trascendentes de transformación. Tenemos ya un punto de partida cierto y una meta que cada día debemos tratar de fijar con mejor precisión, para así cumplir nuestro destino de pueblo llamado a grandes empresas del espíritu y de la acción.

AMENAZAS DE VIOLENCIA ELECTORAL

La oportunidad de la renovación de los poderes públicos mediante consulta popular se presta en todos los países y especialmente en aquellos donde late la sangre del trópico, como ocasión propicia para la exacerbación de las pasiones políticas y para el incremento de las diferencias entre los grupos participantes en el proceso. Toda amenaza contra la integridad y la pureza del sufragio debe ser detenida a tiempo, para evitar su conversión en acto lesivo al sistema democrático. Esta advertencia resulta conveniente hacerla ahora porque en la perspectiva nacional se dibujan algunas amenazas a las que hay que ponerle remedio oportuno, antes de que tomen cuerpo y se corra el riesgo de que se conviertan en costumbre incivil.

El ejercicio de la autoridad debe ser un constante apego al ordenamiento jurídico vigente, como garantía del Estado de Derecho y como incentivo para la formación de una verdadera conciencia legal. Los gobernantes deben extremar ese respeto a la ley en los procesos electorales, cuando la sensibilidad se hipertrofia hasta el punto de interpretación, intenciones torcidas de las que a lo mejor está desprovisto. Esta exigencia al gobierno de comportamiento ejemplar está acorde con las aspiraciones del sistema democrático, que debe garantizar a todos igualdad de trato, comprensión y tolerancia, para la mejor canalización de los propósitos y de las actividades que tienden a lograrlo. Además, es condición básica de reciprocidad para que el gobierno pueda exigir lo mismo a los ciudadanos organizados o no en partidos y a los grupos de electores. .

La adecuación del comportamiento de los partidos políticos a las normas del juego democrático es otra exigencia indispensable en un proceso electoral sin ventajismos y sin abusos en desmedro de las parcialidades participantes. Se impone sobre todo una cabal conciencia de respeto recíproco, que debe manifestarse no solamente en las expresiones que se usen para el ataque —sometidas a determinados límites éticos— sino igualmente a las manifestaciones materiales de las consignas partidistas. Entre otras diferencias, la propaganda política se distingue de la comercial en que siempre está expuesta, al ataque de los competidores, que inclusive señalan con qué Partido debe sustituirse. La violencia verbal se presenta casi siempre como precursora de la violencia física, en particular cuando aquélla procede de las capas políticas dirigentes, pues se la interpreta por los dirigentes medios y por la militancia como luz verde para el desbordamiento y la exaltación. En la adopción de este sentido de medida en el ataque, para no lesionar ni ofender en lo personal, se exigirá a veces al dirigente tener que desatender ciertos clamores exaltados de la militancia de base, con lo cual también se hace pedagogía cívica y democrática, para enseñar a coexistir dentro de una sociedad pluralista en tendencias y organización.

En estos días se han venido señalando por diferentes partidos políticos algunas agresiones físicas, inclusive con uso de armas de fuego, que el gobierno está en la obligación de prevenir y reprimir, para que a nadie quede la sensación de que se favorece a quienes los cometen amparados con el carnet del partido oficial. No debemos olvidar tampoco el fenómeno de contagio que se produce si desde el primer momento no hay la averiguación imparcial y objetiva y el correspondiente castigo a los culpables.

Un proceso electoral no es similar a juegos florales, pero tampoco debe degenerar en encuentros por las vías de hecho. Un proceso electoral ha de entenderse como una disputa política y pacífica, que no tiene por qué turbar el orden público ni agregar nuevos elementos de intranquilidad a la inseguridad colectiva reinante. Lo más grave que podría ocurrir sería que la oposición considerara que los hechos de violencia son instigados o tolerados impunemente por el gobierno, que entonces dejaría de cumplir su función de protección social y de bien común sin distinciones repugnantes.

6-9-68

TENTATIVA DE SOBORNO

Un italiano y un español informa la prensa capitalina—han sido detenidos por haber tratado de sobornar al Contralor de la Nación, doctor Luis A. Pietri, mediante el ofrecimiento de Bs. 500.000 (medio millón de bolívares) si accedía a dar la "buena pro" a determinado contrato.

Si de algo podemos dar gracias los venezolanos es de tener al frente de la Contraloría a un funcionario que puede haber pecado por exceso de celo, por exceso de escrúpulos en cuanto a la autorización de órdenes de pago o de concesión de buena pro a ciertos contratos, pero nunca hasta ahora por descuido de sus obligaciones, negligencia en el cargo o manga ancha para que se deslicen irregularidades. No conozco personalmente al doctor Luis A. Pietri, pero tengo de él un elevado concepto por su actuación, juzgada quisquillosa por algunos, honestísima por todos, y por eso le di mi voto en la sesión del Congreso para que continuara al frente de ese despacho oficial. Un país que ha estado sometido desde el dominio de la oligarquía liberal en el siglo XIX al azote del peculado y del enriquecimiento ilícito, necesita de hombres de acrisolada probidad para quienes la riqueza no constituya tentación.

Estos extranjeros detenidos por haber intentado sobornar a Pietri creerían en la fábula de que todo hombre tiene precio y de que los honrados son los que no han encontrado quienes desembolsen cantidades fabulosas para comprarlos. Tal vez los frustrados sobornadores leyeron la historia de aquel diplomático de un gran país en tiempo de guerra, a quien los adversarios de su patria le pro-

metían villas y castillos si revelaba ciertos secretos interesantes de carácter militar. Con indiferencia rechazó las primeras ofertas y luego, a medida que subía la prometida recompensa, iba prestándole más atención a sus tentadores enemigos hasta que ya al borde de la flaqueza, el sople patriótico lo invadió y, antes que cometer traición a su patria, puso un cable cifrado a su gobierno, que estaba enterado por informes de él mismo de las proposiciones de que había sido objeto. En clave diplomática escribió: "Favor substituirme con toda urgencia. Están llegando ofertas nivel imposible resistir"... Y fue reemplazado en el acto.

Quizá los extranjeros de marras consideraron al doctor Pietri un hombre influenciabile por la perspectiva de las "comisiones" que enriquecen a costa de enlodar la conciencia de los ciudadanos honrados. La respuesta de Pietri a sus propuestas la tienen ya con su traslado a la cárcel, para que sirvan de escarmiento a quienes pretenden corromper la honestidad de los funcionarios. El rechazo de la recompensa por parte de Pietri y el castigo a los sobornadores han sido recibidos con júbilo por todos los que pensamos en una Venezuela nueva y distinta, donde el dinero público esté al servicio de las necesidades colectivas y donde los funcionarios posean la honradez suficiente para comunicársela a su actuación administrativa.

No sabemos cuántos años va a durar la deshonestidad administrativa en el país, porque vicios seculares no se curan en meses. Pero ya es una garantía que gente que ha dado pruebas de incorruptibilidad, tenga en sus manos los mecanismos de control. El peculado y el enriquecimiento ilícito se han expandido porque la corrupción baja de ordinario de los altos escaños a los medianos e inferiores. Cuando los dirigentes de la cosa pública son honrados, contagian de honradez a sus empleados y le imprimen ese carácter a su gestión, mientras que cuando carecen de escrúpulos para amasar fortunas mal habidas, hacen extender esta propensión a todos los rangos administrativos. Tal ha sido la realidad de nuestras dictaduras, donde el sorpresivo y súbito enriquecimiento de los funcionarios se deriva del sorprendente y súbito enriquecimiento del tirano.

La administración pública necesita ser depurada. Todavía quedan enquistados muchos empleados duchos en la ilicitud de los procedimientos y conocedores de los métodos y triquiñuelas que hacen posible el enriquecimiento ilícito. Una investigación a fondo se impone, para borrar de raíz los posibles focos de contagio. Para gobernar en casa de cristal, como se dice, es preciso tener las manos limpias.

LA MULTIPLICADA BUROCRACIA

El tema de la proliferación burocrática ha vuelto a plantearse de modo público y magníficas consideraciones han sido hechas en torno suyo, como el interesantísimo artículo de Domingo Alberto Rangel en "La Esfera" del sábado pasado.

Estamos en una era que se caracteriza por el auge de la burocracia. Los puestos públicos se han multiplicado en forma alarmante y así se transforma en sueldo el dinero fiscal que bien podría convertirse en obras sociales indispensables, necesarias o útiles. La multiplicación de los funcionarios es una consecuencia directa de la multiplicación de los organismos. ¿Hay necesidad de hacer un reajuste para ver si resultan necesarias todas las oficinas públicas y útiles todos los empleados asignados a ellas? ¿Es posible, en este siglo de la administración, simplificar la pública para darle mayor estabilidad y evitar que el crecimiento cuantitativo de los funcionarios entorpezca la marcha oficial y retarde la solución de los asuntos? ¿Pueden funcionar las dependencias con un personal mucho menor que el actual?

Frente a la evidencia de que el Presupuesto Nacional de Rentas y Gastos Públicos tiende a convertirse en una gran urna para las chupadas burocráticas, se requiere también responder las anteriores interrogaciones. Lo más grave de nuestra burocracia es que, en la mayor parte de las veces se muestra ineficaz y provoca que el trabajo se retarde sin razón alguna. Nuestra burocracia, por la misma inexistencia de la Carrera Administrativa, siempre se encuentra en trance de aprendizaje y no ha alcanzado por entero de asimilar bien las funciones del cargo cuando se ve reemplazada, trasladada o removida. Constituye así una permanente cancha de entrenamiento. Entre

nosotros, todo tiende a convertirse en un papeleo innecesario y en una irrazonada pérdida de tiempo. Lo que podía despacharse en breves horas o días, se tarda muchísimo más de lo debido, porque existe una desorganización de espanto. En cada Despacho hay que saber quién es el enterado de todo para poder obtener respuestas y soluciones. No conocerlo significa consumir días y horas de consulta en consulta, de oficina en oficina, de burócrata en burócrata.

Hay que revisar el funcionamiento de la administración pública. Hay que darle al empleado honesto y capaz, idóneo, la estabilidad debida y garantizarle las prestaciones que le permitan vivir con decencia. Hay que estudiar las posibilidades de reducir el personal burocrático. Pero se encuentra quien quiera encoger o reducir la cifra de la burocracia con una tremenda realidad: ¿Qué fuentes de trabajo absorberán a los desempleados? ¿No es el Estado el gran empleador de la actualidad? ¿En dónde van a trabajar los burócratas sobrantes?

12-11-59

SENTIDO COMUN Y ADMINISTRATIVO

Acabo de regresar de un rápido viaje por el Estado Lara, con motivo de la celebración de la Convención Regional de COPEI. De este suceso, enaltecido por la presencia de Rafael Caldera, se ha ocupado la prensa diaria y no es mi deseo de hoy hacer nuevas referencias a su alrededor.

Lara tiene una de las más capaces y eficaces administraciones públicas de que pueda ufanarse cualquier Estado venezolano. Hombres que reúnen dos condiciones fundamentales de gobernantes están al frente del Ejecutivo Regional: Eligio Anzola Anzola, de Acción Democrática, y Rafael Montes de Oca, de COPEI. Tanto Eligio como Rafael conocen a cabalidad los problemas de su región y ambos tienen también sentido práctico para encarar las soluciones. La administración adeca - copeyana de Lara está realizando una buena labor de la periferia al centro de los pueblos, hacia las ciudades, de los campos y caseríos hacia los pueblos. La capital, Barquisimeto, en su parte central, es la que menos beneficios ha recibido y de ahí el surgimiento de ciertas críticas, sobre todo, por el pavimento deteriorado de calles construídas malamente por la dictadura, que ahora están sometidas a tratamiento intensivo de mejoramiento.

Pero los barrios barquisimetanos y los pueblos del interior larense son los beneficiados en primer lugar por la administración. Se gobierna en atención a las necesidades y, con respecto a éstas, en relación con su urgencia y gravedad. De Lara han salido los modelos para las escuelas de campo, modestas, cómodas, funcionales, conforme a cuyos planos se construyen en algunos otros Estados. En una zona atormentada por la sed los acueductos rurales se han multi-

plicado y los pozos artesianos se abren para que brote de ellos canción de frescura y humedad. Plantas eléctricas y caminos vecinales y dispensarios engrosan el activo de la empresa que están realizando Anzola Anzola y Montes de Oca.

Con ellos tuve oportunidad de visitar en la pasada mañana dominical algunas obras de los barrios barquisimetanos y en la población de Santa Rosa, santuario de la Divina Pastora, que todos los años vienten en procesión hasta Barquisimeto, más en hombros de la fe que en hombros corporales de gente robusta y sana. Casas prefabricadas que resisten al fuego, de paredes altas y techo fresco, matizan de colorido el ambiente reseco. Son cómodas y baratas pues no van más allá de los Bs. 5.000 y se conceden facilidades para su erección. La cuota inicial puede ser un terreno o un rancho y las mensualidades serán módicas, unos Bs. 20 mensuales. A cada casa se le han sembrado árboles frutales y tendrán sus cajones de abejas, su conejera, su gallinero, de modo que mientras los hombres trabajan fuera, las mujeres tengan — parte de las llamadas ocupaciones propias del hogar — tareas en qué ocuparse con provecho económico.

Si mayores disponibilidades fiscales existieran en Lara, la lucha contra el rancho se aceleraría. Porque la gente siente la necesidad de superación y pide a cada momento que le cambien su choza destartalada por la casa prefabricada limpia, bonita y confortable.

Reconforta en estos momentos en que la administración pública es acusada de parálisis saber que en algunos Estados, como Lara, se está trabajando muy bien y con despliegue de sentido común y de visión práctica. Porque el sentido administrativo práctico es lo que más escasea entre nuestros gobernantes contra los que sobran los teorizantes y los tímidos.

14-11-59

CONVINCENTES RESULTADOS DE UNA CONVENCION

Aunque encontró inconvenientes para reunirse en una de las grandes fechas históricas de este año sesquicentenario de la Independencia, puede afirmarse que la I Convención Nacional de Municipalidades constituyó un éxito, tanto por el entusiasmo, responsabilidades y preocupación demostrados por los delegados de los Concejos de todo el país cuanto por el clima de entendimiento que reinó y las conclusiones promisoras de un fortalecimiento de la vida municipal que allí fueron aprobadas. Para salvar ante la historia el recuerdo histórico de las magnas empresas liberadoras del ayer glorioso, este sesquicentenario de la Emancipación se cumple bajo el signo de la vida democrática. Los cien años del grito del 19 de abril de 1810 se celebraron en los albores de la dictadura gomecista, que todavía no había descubierto del todo sus propósitos de extirpación de la libertad en el país; lo mismo el centenario de la firma del Acta de la Independencia (5 de julio de 1810), el de la batalla de Carabobo (24 de junio de 1821), el de la acción final de Ayacucho (9 de diciembre de 1830) ¿Cómo podría celebrarse con júbilo popular un acontecimiento como cualquiera de los mencionados si los propósitos de los Padres de la Patria, al luchar por nuestra libertad, parecían borrados por la ensañada dictadura del libro del quehacer diario de Venezuela despotizada y perseguida? A veces se dan en el tiempo estos contrasentidos históricos. Desde luego, por más partidarios de mantener el poder mediante el terror que sean o hayan sido las dictaduras, acometen hipócritamente la celebración aniversaria de tan importantes eventos históricos, que se reduce a discursos de re-lumbrón, a inauguraciones frías y a demostraciones de un patriotismo sensiblero y externo sin basamento interior alguno y sin tra-

ducción real en la conducta pública. En cambio, con ceremonias menos pomposas pero más sentidas, la democracia celebra con dignidad y recuerda con sincera emoción patriótica, la acción de los creadores de la nacionalidad y trata de buscar en el presente la forma consona de corresponder a aquel esfuerzo primigenio.

De ahí que la Convención de Municipalidades haya sido vista como un acto lógico en el año del sesquicentenario, en atención al papel sobresaliente y fundamental que los antiguos Cabildos — que representaron los derechos de los pueblos frente a la Corona y sus delegatarios — desempeñaron en la obtención de nuestra Independencia. El 19 de abril de 1810 y los de más pronunciamientos sucedidos en la provincia antes de la instalación del Congreso Constituyente el 2 de marzo de 1811, tienen el sello de una acción municipal intérprete de una aspiración histórica de independencia. Como otras veces lo he afirmado, doliéndome de ello muy sinceramente, los organismos políticos de inspiración liberal suplantaron a partir de 1830, y en especial, desde 1864 a los Concejos Municipales en importancia y en el acaparar el interés popular por sus actuaciones. Así comenzó a languidecer la institución municipal, debilitada como nunca durante los regímenes despóticos o dictatoriales que hemos sufrido, empeñados en una centralización personalista de la vida pública nacional, que jamás prestaron atención ni ayuda al desarrollo de la función municipal. La aurora democrática de 1936 alcanza apenas a despertar un poco de interés por la vida municipal de las grandes ciudades, que después se ha opacado por las luchas políticas. Así llegamos a una fecha que nos indica hasta que punto deplorable llegó la despreocupación por el Municipio, mayo de 1948, cuando se celebraron elecciones para Concejos Municipales en toda la República y hubo tal abstención que parecía desprenderse de ella un concepto de descrédito de los organismos rectores del municipio.

La verdad es que el radio de acción municipal ha venido reduciéndonos progresivamente, casi a compás de imposición de las tendencias fiscales que buscan centralizar y unificar los impuestos, que han privado a las Municipalidades de renglones de ingresos tradicionales y que apenas le han dejado escasísimos con los cuales no pueden vivir, es decir trabajar, por lo que el suero fisiológico oficial los mantiene a través del reparto del Situado Regional. Por otra parte, los Concejos Municipales han llevado una existencia insular, sin conexiones ni vinculaciones recíprocas y sin intercambio de ideas acerca de los posibles planes a cumplir. Malentendida la autonomía municipal, se la ha interpretado en ocasiones como sinónimo de aislamiento. Nadie con mediana sensatez, aún reconociendo la escasa labor que rinden los más de los Concejos Municipales y las inmensas

dificultades que encuentra la revitalización de los municipios, puede pensar que el remedio consiste en rabiatar los Concejos al Poder Ejecutivo, el cual tendría su control mediante un nuevo organismo parecido a Cordiplán. Aunque cueste mayor esfuerzo, hay que evitar a toda costa, —y así lo aprobó la Convención—, que por razones comprensibles de tipo práctico la autonomía municipal se deforme y los Municipios se transformen en un ente híbrido. Cuando la Convención insistió en la necesidad del desarrollo de la comunidad estaba dando en el blanco en relación con lo que puede robustecer la acción municipal. En la comprensión de lo que es la comunidad, de lo que su espíritu exige y de la necesidad de obtener de él los mejores frutos radica una de las fórmulas concretas para aupar a las Municipalidades, cuya tarea debe buscar y encontrar siempre el apoyo, el respaldo y la colaboración de la comunidad, o sea, del pueblo, cuyos intereses representa y cuyas aspiraciones debe realizar. Las recomendaciones en este sentido deben trascender de la euforia momentánea de la Convención y de su conveniencia teórica para hacerse carne de realidad en la cotidiana actividad de los organismos municipales. Positiva pues, la Convención de Municipalidades, que ojalá constituya un sano precedente.

28-9-60

EL ESTADO: ¿MAL ADMINISTRADOR O BANQUERO LIBERAL...?

Cada vez que los organismos llamados de la producción se reúnen en Asamblea Anual se remoja el debate acerca de la capacidad del Estado como administrador y, en última instancia, acerca de la conveniencia o no de la intervención estatal y los límites que debe tener. El tema, aunque manido, siempre presenta interesantes aristas que deben quedar al descubierto para la adopción de una actitud razonable, que sea cónsona tanto con la evolución de los tiempos como con los intereses nacionales que al Estado corresponde salvaguardar y promover.

El Estado en cuanto a su forma reviste caracteres de juridicidad, de apego a leyes dictadas por los organismos competentes, según lo establecen las constituciones. Pero si "personifica jurídicamente a la nación" — para utilizar el extendido concepto — le corresponde una finalidad de Bien Común, porque como creación humana y como humana actividad le toca estar al servicio del hombre. Ese Bien Común, que es también el fin de la sociedad en general, es de todos, a todos pertenece y va contra su naturaleza y concepto restringirlo a un grupo determinado de hombres. A todos debe, pues, servir el Estado, no sólo desde el punto de vista de la garantía de la libertad, sino también para el establecimiento de las condiciones sociales y materiales que permitan al hombre elevar su nivel de bienestar y alcanzar la mayor felicidad posible. Cuando el Estado garantiza la libertad a unos pocos, está incumpliendo su misión específica; cuando el Estado favorece social y materialmente a unos pocos, con olvido de los más, está faltando gravemente a sus deberes para con el Bien Común. La evolución del sistema democrático de gobierno, con la progresiva extensión del concepto de pueblo, se caracteriza por una participación creciente de los ciudadanos en la conducción nacional y por el anhelo de participar también cada

vez más en el disfrute de la riqueza nacional, que es común. Cuando el Estado pone su empeño en corregir los defectos hasta ahora existentes en cuanto a la limitación de los núcleos que ejercen el poder y a la restricción de quienes disfrutan de la riqueza, interpreta y traduce las aspiraciones populares de más alto sentido humano y cristiano.

La expansión de las actividades económicas a partir de la Revolución Industrial ha impuesto la necesidad de la intervención estatal para limar o corregir los excesos y abusos a que tiende la fuerza económica privada, en razón del innegable egoísmo humano y del endurecimiento espiritual a que, con frecuencia, lleva la riqueza. La historia ha demostrado con la experiencia vivida cómo fue de ilusa la concepción teórica primigenia del Estado Liberal, que pretendía hacer libre al hombre colocando al Estado al margen de toda intervención, y cómo las denominadas "fuerzas naturales de la economía" podían torcerse y ponerse al servicio de intereses restringidos y prepotentes. Con ingenuidad pensaron los autores franceses de la Ley Le Chapelier de 1791 que al proscribir las organizaciones obreras — por reacción contra las corporaciones medievales — estaban defendiendo los intereses y la libertad de los trabajadores; la implacable historia señaló al hombre que presta sus servicios otro camino diferente: la agrupación, el compactamiento, la agremiación como camino adecuado para autodefenderse.

Los socialcristianos creemos que la intervención estatal debe tener ciertos límites, que al Estado toca más promover que centralizar toda la actividad económica, que el Estado debe permitir y auspiciar la iniciativa privada en cuanto NO se oponga al logro del Bien Común. Por eso, somos intervencionistas moderados y de ahí que, a la hora de asumir el Estado responsabilidades en el terreno económico, nos pronunciemos por una "economía consciente", es decir, planificada. En tres principios esquemáticos, claros y concisos, puede resumirse la posición de la Democracia Cristiana en cuanto al intervencionismo estatal y la iniciativa privada. Los enunciamos así:

- 1.- El Estado debe dejar hacer a la iniciativa privada lo que la iniciativa privada es capaz de hacer.
- 2.- El Estado debe ayudar a la iniciativa privada a hacer lo que la sola iniciativa privada no es capaz de hacer, y
- 3.- El Estado debe hacer lo que la iniciativa privada no puede o no debe hacer.

Por el primero, dentro de un régimen democrático, debe tener vigencia la iniciativa privada; por el segundo, caben las empresas mixtas; por el tercero, se explican y justifican las empresas estatales. Este último corrige, desde un punto de vista social de los principios,

la aparente formulación absoluta del primero.

Que el Estado sea por sí buen o mal administrador, no puede establecerse a priori, como regla inmutable. Al fin y al cabo, cuando actúa en plan económico, el Estado lo hace a través y por intermedio de hombres. Si fuéramos a aplicar la lógica, los enemigos de toda intervención estatal deberían formular su tesis así: "El hombre administra bien las empresas privadas y mal las empresas oficiales". (En muchos de nuestros regímenes democráticos, los administradores de las empresas oficiales vienen de las privadas, donde han tenido éxitos).

En el caso concreto de nuestro país, debe apuntarse que carecemos de una clase de empresarios privados que sea capaz de progresar y actuar sin recibir protección crediticia del Estado. Carece, pues, de autonomía y de autarquía la empresa privada. Lo ha dicho en la reunión de Fedecámaras en Puerto Cabello el Presidente de la Corporación Venezolana de Fomento: los industriales deben al gobierno nacional más de 482 millones de bolívares. Esta realidad en cifras sólo permite argumentos en contrario igualmente concretos, no especulaciones verbales. La posición de nuestros sectores económicos resulta a veces contradictorias: los importadores, por ejemplo, se oponen a la protección arancelaria; y los productores o industriales le exigen. Son dos fracciones de la economía privada cuyos intereses entrechocan. Cuando el Estado protege la industria nacional para permitir su evolución y desarrollo, está cumpliendo una función de Bien Común pero también cuando exige a los protegidos un comportamiento adecuado (productos, aparatos, buenos salarios, mejor calidad) está haciendo labor de Bien Común. Digamos con claridad: al Estado se pide su intervención cuando ella favorece los intereses de los peticionarios; la intervención del Estado se rechaza o se combate cuando ella disminuye las ganancias o choca o parece chocar con ciertos intereses (aumento de impuestos, etc.).

No debe olvidar la iniciativa privada que cuando el Estado la ayuda con créditos, esa colaboración es de todos los ciudadanos, del pueblo en suma, que contribuye a la creación de las finanzas nacionales y que, por tanto, esa empresa privada tiene un deber con todos. ¿Cómo se explica que se invoque la protección crediticia en forma creciente y que se haga oposición a la estabilidad de los trabajadores? Mientras esa antinomia capitalista del capital y el trabajo se mantenga, el proceso económico estará sujeto a grandes sobresaltos. La transformación de los contratos de trabajo en contratos de sociedad debe ser, en un país que de verdad aspire a ser libre y justo, el desideratum. O sea la fórmula de la economía cristiana, humana y comunitaria: una empresa donde al propio tiempo todos sean propietarios y todos sean trabajadores.

Fórmula de integración opuesta a la capitalista de que los obreros o empleados sólo tengan con la empresa un vínculo de unión en el salario, sin otro interés especial; y fórmula opuesta a la concepción marxista — comunista de que todas las empresas sean del Estado y, dentro de ellas, todos sean trabajadores, es decir, que anula la iniciativa privada por entero, mientras que la fórmula cristiana tiene mayor contenido social y humano porque busca extender a todos los beneficios integrales de la riqueza creada por común esfuerzo de dirección y de trabajo.

En estos términos debe plantearse la discusión en una época del declinar del capitalismo, que es una forma de materialismo que muchos cristianos consideran equivocadamente la manera justa de las relaciones sociales. Si en la empresa se logra esa integración de esfuerzo a que aludí en el párrafo anterior, la paz social habrá llegado porque habrá hecho presencia la justicia hoy ausente. No estoy haciendo solamente un razonamiento teórico, sino aportando datos históricos verificables. A partir de la Ley del Trabajo de 1936, todas las leyes que favorecen a los trabajadores han sido conceptuadas en principio como opuestas al desarrollo económico del país, argumento que la experiencia se ha encargado de echar por tierra. ¿Cuántas veces las empresas privadas han tomado la iniciativa de ofrecer a los obreros aumento de salario? ¿No se han logrado éstos después de agrias disputas y amenazas de conflictos en la generalidad de los casos? En un mundo en evolución, la vigencia práctica de la empresa privada estará condicionada a sus permeabilidad y sensibilidad sociales. No se olvide. Agregó más todavía: si el Estado ha tenido en este siglo que intervenir con mucha frecuencia en la economía ello se debe fundamentalmente a que trata de hacer realidad conceptos de elemental justicia social que están ausentes de la conciencia de la mayoría determinante de los poseedores de riquezas. El estado con su acción legislativa o administrativa, suple esa conciencia social.

Ténganse presente estas consideraciones cuando se analiza el tema de la intervención estatal y deséchese por parcializada esa tesis de que el Estado — que es un ente jurídico concreto, pero abstracto en la realidad — es de por sí mal administrador (los malos administradores son los hombres) y de que debe convertirse en un banquero liberal, que conceda muchísimos créditos a todos los que los pidan y a plazos larguísimos, con el agravante de que esta forma de ser banquero que se desea para el Estado NO se anhela para los banqueros privados.

VIGENCIA DE LA PALABRA DESCONOCIDA

Nuevos sacrificios económicos han sido exigidos a la población venezolana por parte del señor Presidente de la República. La real crisis fiscal en que se debate la administración pública ha impulsado ese planteamiento, hecho con solemnidad de acto necesario en el propio recinto del Congreso por la más alta voz ejecutiva del país. Las medidas que se han propuesto, cuya vigencia está condicionada a una previa modificación legislativa de algunos ordenamientos jurídicos que rigen en materia impositiva, deben ser estudiados con calma, sin encrespamiento de pasiones sectarias que nublan el buen juicio ni creencia ciega en su bondad, en atención a la fuente de donde han sido reclamadas. No se trata de una cuestión política, ni meramente de gobierno, sino nacional y con ese pensamiento hay que analizarla, guiados todos por el común propósito de empujar con sudor de esfuerzos en la dura cuesta crítica para evitar que Venezuela se despeñe por el abismo de la ruina económica y por el deterioro profundo o fracaso patente del presente ensayo democrático, cuyos enemigos le han declarado una guerra sin cuartel en tentativa de detenerlo en su proyección creadora en el nuevo destino latinoamericano.

Cuando hace cosa de dos años comenzó a hablarse de una crisis económica y fiscal, mucha gente hizo poco caso de los anuncios y los consideró una simple jugada o maniobra del gobierno o de ciertos sectores para favorecer sus intereses. ¿Por qué esos oídos sordos y ojos ciegos ante una perspectiva más o menos inmediata? La explicación hay que buscarla en la psicología nacional, en el subconsciente colectivo influenciado a su pesar por la propaganda de las dictaduras que hemos padecido en lo que va de siglo, tendiente a crear

la falsa sensación de que nuestra patria se encontraba al margen de trances difíciles conocidos y vividos por otras regiones continentales, dada la inagotable riqueza de nuestros recursos naturales. El hecho de observar como el alegre despilfarro y la fácil prodigalidad imperaban en las esferas administrativas y contagiaban de la infantil enfermedad del "nuevorriquismo", había borrado de la conciencia de nuestra gente toda posibilidad de que Venezuela cayera en una grave crisis. Ha sido la vida misma la que se ha encargado de descubrir aquel engaño y de mostrar una arrugada faz, exigente de austeridad pública y privada, que debemos mirar de frente si queremos evitar que el pesimismo nos arrolle o que la estrechez nos haga perder todo sentido de cordura.

No se puede ocultar que el Estado Venezolano carga con el peso de una burocracia excesiva, que entaba la indispensable agilidad y la imprescindible eficacia que deben distinguir a la administración pública, para que ella traduzca en obras de beneficio colectivo la sentencia de que "gobernar es servir". La parálisis de muchas actividades industriales, la antipatriótica fuga de capitales al exterior, la timidez para las inversiones por la ausencia de pioneros provistos de audacia para enfrentar momentos arduos, la agitación política que ha sacudido a este país violentamente en los últimos meses, han provocado la disminución de las fuentes de trabajo e impulsado a gruesos núcleos ávidos de dedicarse a una ocupación útil a acudir al gobierno como supremo empleador. Esta corriente hacia los predios burocráticos, bastante reducida en épocas de normalidad económica, ha aumentado en estos tiempos y logrado un explicable gran caudal. Puede decirse que existe criterio unánime acerca de la reducción de la burocracia, pero hay diferencias en cuanto a la forma de hacerla y a los métodos que deben seguirse. Desde luego, resulta inaceptable para quienes creemos en la persona humana y sus derechos y dignidad que impere un frío sistema matemático de contabilidad, orientado a balancear cifras de ingresos y egresos solamente. En toda circunstancia, y más en las presentes, detrás de cada uno de los puestos públicos existe un problema humano que NO puede desconocerse sin incurrir en injusticia. De ahí que los cortes en los cuadros administrativos, si bien deben estar dirigidos a satisfacer el interés fiscal, deben realizarse con sumo cuidado, porque nada ganaría nuestra democracia con la equivocada creencia de haber resuelto un problema oficial si él ha de presentarse con mayores características de inquietud y alarma en la calle. No se puede lanzar al desempleo grandes porciones de ciudadanos, sobre todo si entre ellos figuran quienes son sostenedores familiares. Ello reduciría ostensiblemente la base popular de apoyo al régimen democrático en momentos en que debe haber conjunción de voluntades para sostenerlo y consolidarlo. De por sí, esto indica también que mal puede procederse con un criterio sectario, de

favoritismo banderizo, para preservar los empleos de unos en detrimento de los más.

Lo mismo puede decirse acerca de la reducción de sueldos propuesta, que impone establecer una proporcionalidad o una progresividad justas, para que el sacrificio mayor sea de quienes en mejores condiciones económicas se encuentren, de modo que los sectores que apenas alcanzan a vivir con el fruto de su trabajo sientan en mínima escala esa exigencia, que a todos va dirigida. Por otra parte, en épocas de una vida de costo creciente se impone la adopción de una serie de medidas que la abaraten o que, por lo menos, impidan que suba, para evitar así que la necesidad general se transforme en negocios y ganancias injustas por desmedidas de pequeños grupos de poderío económico.

Estamos viviendo nuestra cuota de crisis en un mundo en crisis. Debemos, pues, tratar de hacer más llevadera nuestra participación en ese ciclo de dificultades. Los errores cometidos antes y ahora, sumados a la imprevisión y a la improvisación en materia económica, nos han colocado frontalmente en el terreno de los esfuerzos y hasta de los sacrificios. Esta última palabra, cuyo significado material nos había hecho olvidar la intensa explotación petrolera de varias décadas, se encuentra de pronto en el orden del día de nuestras vidas y actividades. La desconocida palabra nos ha obligado a que la saboreemos en la actual hora de dificultades y estrecheces, en todo su amargo significado de privación. Cuando se pide que una idea de justicia regule todo este proceso hasta su completo enderezamiento, se está en el mejor camino de comprensión y en la mejor disposición de ánimo y voluntad para soportar rigores. Lo fundamental es que, para ningún escaño económico-social, sea desmedida la petición de sacrificios o el reclamo de esfuerzos.

10-5-61

EL ESTADO Y EL CAMPO

En las sesiones del recientemente finalizado Congreso Internacional Católico de la Vida Rural, cuyas deliberaciones se celebraron en la ciudad de Los Teques, se discutió mucho acerca de la función del Estado en relación con los problemas agrarios, que no es sino una faceta de la necesidad o no del intervencionismo estatal para impulsar el desarrollo económico y social de los pueblos.

Lo primero que debe afirmarse es la diferencia entre un Estado que obedece a determinados intereses y que los protege, así sean minoritarios, y un Estado que responde de veras a la finalidad de Bien Común a que está obligado como expresión o encarnación que es de la sociedad política. No se olvide que el Bien Común es el de todos y cada uno de los miembros de la sociedad y, al propio tiempo, el de la sociedad entera. Se puede temer con toda razón a un Estado que limita su acción a servir a ciertos núcleos privilegiados, pues al proceder así esta desvirtuando su misión esencial. Un Estado de esa naturaleza tiende a convertirse en instrumento perpetuador de injusticias o de diferencias irritantes, que harán imposible el advenimiento de la paz social. Pero un Estado que sepa comprender y proceder de acuerdo a su fin de garantizar el Bien Común, no tiene por qué hacerse temer de los hombres, ya que no lesionará ninguno de los derechos naturales de la persona humana, ni limitará arbitraria o abusivamente la libertad indispensable. Por el contrario un Estado así concebido y actuante será el mejor servidor del hombre, ente llamado a ser de verdad el centro del mundo por su eminente jerarquía espiritual.

Hoy en día, ni siquiera los más recalcitrantes liberales conciben una sociedad sin intervención del Estado. El problema radica en la orientación que debe dársele a esa intervención. La sociedad capitalista pretende que se ponga al servicio de los sectores que detentan los medios económicos de producción, para en esa forma acelerar la construcción de una riqueza que a pocas manos va y, por consiguiente, a pocos hombres sirve. El correcto sentido cristiano de la intervención estatal se explica por el empeño de evitar la acumulación de la riqueza en sectores monopolísticos o privilegiados y en luchar porque ella se distribuya equitativamente entre todos los que contribuyeron a formarla, que son los más llamados a gozar de sus beneficios materiales y sociales. Si el Estado debe impulsar y promover el desarrollo económico, adecuándolo a las exigencias del interés nacional y del Bien Común, es para que se traduzca en el mayor bienestar social. Interviene el Estado para imponer orden lógico y, por ende, para impedir la anarquía económica. La profundidad o moderación de esa intervención del Estado no las determinará el mismo, sino que estarán determinadas por el acatamiento que los hombres o las sociedades menores que formen, brinden con sinceridad a las normas de la Justicia Social, pues en la mayor parte de las oportunidades en que el Estado interviene, lo hace para suplir la falta de conciencia de justicia social en los núcleos privados. En este sentido, viene a ser un moderador del egoísmo humano, tan exacerbado por el sistema capitalista.

La intervención del Estado en la Reforma Agraria no se ha producido por simple ocurrencia, sino por necesidad. El desarrollo del campo necesita capitales que la iniciativa privada o se niega a aportar o no se encuentra en capacidad de hacerlo. ¿Invento situaciones para justificar la anterior afirmación? En absoluto. Una persona desea construir una casa. No le resultará difícil obtener un crédito bancario. Un grupo de hombres se propone realizar una empresa comercial o industrial. Tampoco se le presentan mayúsculas dificultades para lograr financiamiento bancario. Pero que ni a uno ni a otros se les ocurra intentar una explotación agrícola o pecuaria, contando con créditos de bancos privados, porque tendrán que sepultar su propósito y arrinconar su intención. Resulta el campo demasiado azaroso para quienes sólo hacen operaciones sobre-seguro. Entonces ¿qué hacer? ¿Dejar que el campo fértil sea improductivo o permitir nada más que cultiven la tierra quienes poseen recursos económicos cuantiosos? No. Hay que recurrir al Estado. Los señala así la realidad, la necesidad. La necesidad de romper la injusta distribución de la propiedad territorial, azotada por el latifundismo, y de lograr un aprovechamiento racional de la misma, requiere fuerzas formidables que resquebrajen la caparazón creada por la tradición y la rutina. ¿Cómo se le puede pedir al Estado que no intervenga para acelerar el proceso económico de incorporación de los campesinos a la res-

ponsabilidad de la producción nacional? Por muchos años estuvo ausente del campo la acción del Estado. ¿Qué sucedió? ¿Vino la transformación necesaria? No, se estancó la injusticia y hasta se acumuló.

Comprendo que la intervención del Estado corre el peligro de transformarse en un paternalismo nocivo, porque considerándose-lo como una providencia, se esperará todo de él. Pero si se interpreta la acción del Estado como un estímulo para el mejoramiento personal y familiar, como un factor para promover la economía y facilitar la independencia del hombre, entonces se debe tender lógicamente a salir de la tutela del Estado mediante la reinversión de las ganancias obtenidas en las cosechas hasta lograr el autofinanciamiento. Ya sé que esto no se hace, como tampoco se hace en la industria, que recibe igualmente la protección del Estado. Pero que no se haga no indica que no pueda ni que no deba hacerse. Es cuestión de comprender que las disponibilidades del Estado son limitadas y que las necesidades van en aumento incesante. Llegará un momento, si las prácticas actuales continúan, en que le será imposible atenderlas. Para entonces se debe estar preparados.

Nadie se alarme, pues, por la intervención del Estado en el campo. Pero si se teme a esa intervención, dada la orientación de un Estado determinado, lúchese por hacer que el Estado responda a su finalidad de lograr el Bien Común; obtenido esto, no hay razón verdadera para ningún mal presagio, ni para temer por la legítima libertad del hombre.

21-9-61

LA CARRERA ADMINISTRATIVA

Durante el desarrollo de la pasada campaña electoral, todos los partidos que participaron en esa justa cívico-política señalaron entre sus propósitos de lucha el encaminado a implantar entre nosotros la Carrera Administrativa. Desde luego, la coincidencia en la idea, en el enunciado, no significa en modo alguno coincidencia plena en cuanto a las formas de realización y a los alcances de la misma. Puede haber y de hecho hay matices diferenciales al respecto entre las distintas corrientes políticas, pero lo fundamental es el deseo de dotar a nuestra administración pública de un instrumento que debe contribuir poderosamente a la eficiencia de empleados y de funcionarios.

Una buena administración pública necesita partir de dos postulados básicos: de una organización idónea, de manera que la división del trabajo esté garantizada y se permita la facilidad y rapidez a las tramitaciones, tan lentas y estorbadas en nuestros países subdesarrollados, y una adecuada selección del personal para que sean la honestidad, el conocimiento y la aptitud específica para los cargos las condiciones que determinen o no la incorporación de las personas a los cargos denominados burocráticos, todo dentro de una acertada concepción general de la administración.

Venezuela ha visto, desgraciadamente, transcurrir su proceso político con enormes entorpecimientos derivados de la inestabilidad gubernativa. Entre períodos dictatoriales más o menos largos y paréntesis de libertad ha discurrido nuestra existencia republicana y ello ha impedido que la administración pública tenga la continuidad necesaria y que los empleados oficiales gocen de la debida estabili-

dad. Así como en el orden jurídico los continuos desplazamientos del poder por la vía de la violencia han provocado frecuentes e insinceras reformas constitucionales, por la obsesión de darle una apariencia de preocupación por las instituciones a lo que, de ordinario, no ha sido sino manifestación o expresión de apetitos de mando, en el orden del empleo público han provocado la destitución masiva de funcionarios en virtud de ideas políticas o de simpatías personales.

El mal ha sido grande. Se ha desplazado muchas veces sin ninguna razón aparente ni real a gente que venía desempeñando bien la misión que le había sido asignada, para colocar a otra que —también en ocasiones— carecía de los elementales conocimientos para un eficiente desempeño. El amiguismo personal primero y luego el amiguismo político —mejor conocido como sectarismo— vinieron a convertirse, por obra y gracia de los golpes de fortuna, como los factores engendradores de empleo en la administración pública. Si cada golpe armado ha querido posteriormente reformar la Constitución, cada nuevo gobierno requiere reaccionar contra el anterior y la vía de menor resistencia que encuentra es la de provocar desplazamiento de funcionarios o empleados públicos a los que supone desafectos, a los que cree colocados en tal posición de independencia que son un obstáculo para propósitos arbitrarios. Pero nada es más contrario a una buena administración pública que la permanente sensación de inestabilidad.

Además, este modo de actuar contrario a toda lógica ha tenido también la consecuencia de convertirse en una presión indebida sobre los empleados públicos en cuanto al ejercicio de sus derechos políticos se refiere. El empleado público sin coraje heroico o el que por fuerza de la costumbre de permanencia en una determinada posición quiere conservarla, tiene que ser a la fuerza un "independiente", así sus ideas íntimas tengan una determinada inclinación. La coraza de este independentismo ficticio ha sido la salvaguarda en numerosas ocasiones.

Estas y otras razones han llevado a la comprensión de la necesidad de crear la Carrera Administrativa, para darle estabilidad y garantía a vocación de servicio, capaces y honrados, para que sus cargos no se encuentren al azar de ánimos arbitrarios, ni para que de repente sean lanzados a la incertidumbre sin haber hecho nada para merecer tal castigo. Una Carrera Administrativa ubicada en los linderos lógicos y con las limitaciones naturales que todo el mundo reconoce, va a ser en última instancia la mejor ayuda que puede recibir el gobierno e indirectamente el país, al que no puede tampoco serle indiferente la suerte de los ciudadanos que sirven en la administración.

No ignoro que existen funcionarios que tienen largos años de servicio y que han podido tener una estabilidad muy superior a la de los gobiernos. Eso mismo indica que hay posibilidades reales para la instauración de la Carrera Administrativa. Una buena Administración Pública hace sentir mucho menos a la gente las crisis políticas, como sucede en los países de regímenes parlamentarios, pasan semanas y meses sin que se pueda constituir gobierno, pero la marcha de la administración pública está garantizada y no cunde entonces la desesperación.

Hace años fue introducido un proyecto de Ley de Carrera Administrativa a la Cámara de Diputados. Su consideración fue pospuesta en atención a exigencias de la propia Comisión de Administración Pública, con el objeto de enviar observaciones posteriores y nuevos recaudos que nunca llegaron. En las presentes sesiones ha sido planteada la reconsideración del tema y la Comisión de Administración Pública ha publicado en folleto lo que, a mi juicio, es un nuevo Proyecto, con articulado parcialmente diferente y con Exposición de Motivos también ampliada, pero sigue la incertidumbre acerca de si será o no introducido un nuevo proyecto o se continuará la discusión del anterior. En todo caso, hay ánimo de trabajar en firme en pro de la Carrera Administrativa, pues debemos reivindicar al empleado público y ofrecerle al idóneo las mejores facilidades para su misión de servicio colectivo.

7-5-64

LO QUE SE ESPERA DEL CONGRESO

Las sesiones ordinarias de las Cámaras Legislativas en el presente año han comenzado y todavía no se sabe hacia qué asuntos dirigirá su atención primordialmente el Congreso Nacional. Los días anteriores a su instalación estuvieron ocupados a plenitud por las conversaciones de los partidos anchabasisistas para la integración de las Directivas de las Cámaras, en cuya elaboración se presentaron incidentes que trascendieron al conocimiento público, y a los contactos de los partidos democráticos al margen del gobierno para oponerle a esa combinación una plancha conjunta, que finalmente vino a estar encabezada por el copeyano ex Ministro de Fomento, Godofredo González.

Ningún Poder Público recibe tanto fuego graneado en contra de su actuación y hasta de su estructura como el Legislativo. No se alcanza a comprender que ha sido históricamente el más entorpecido en su labor y que en numerosas ocasiones, bajo el dominio de las dictaduras despóticas y personalistas, se lo ha deformado y convertido en monstruosa caricatura, sin poder ni influencia. Ni se alcanza tampoco a entender que es multiforme la actividad que debe desarrollar, porque al tiempo que tiene una función de legislar, la específica y sobresaliente, le corresponde también controlar y vigilar la administración pública y, como cuerpo político que es, debatir en su seno las encontradas tendencias y los agitados problemas que se presentan en el país.

Hay quienes creen que el Congreso debe ser una máquina de hacer leyes y no se dan cuenta que cada día el Poder Ejecutivo, por

obvias razones de medios a su disposición, absorbe la función de las iniciativas legales y que cuando esa fuente de impulso legislativo se cierra, entonces ese hecho se refleja en la acción renovadora y modernizadora del ordenamiento jurídico que deben emprender las Cámaras. Ni en Venezuela ni en ninguna parte del mundo, el Poder Legislativo dispone de equipos que le permitan un autodinamismo en la iniciativa de discutir proyectos legales.

Otros, los extremistas, tienen interés en el descrédito total de las instituciones de la democracia representativa y, por ello, se dedican a convertirlo en tribuna para la sola polémica encendida, es decir, en un instrumento de agitación política pura y simplemente.

En medio de estas corrientes polares se encuentra el justo medio de quienes, demócratas por convicción e inclinación estamos conscientes de las fallas y deficiencias que presenta la actual estructura legislativa y luchamos por su corrección y transformación, pero igualmente creemos en su necesidad institucional, aunque nos parece que para cumplir mejor con lo que de ella se espera es necesario reformarla a fondo, para hacerla más funcional, práctica y productiva.

A los demócratas nos corresponde la defensa racional del Congreso Nacional y de su significado. Tenemos que estar prevenidos para impedir que se lo desacredite por mero prurito destructivo y para eso debemos hacer constantemente una contribución de esfuerzo y de voluntad de trabajo, por encima inclusive de los aspectos políticos. Hay que poner a marchar el Congreso en su actual forma, porque puede rendir mucho más, sin renunciar a la reforma profunda que amerita para ponerlo a tono con la evolución histórica. Como tenemos una nueva Constitución Nacional, la de 1961, debemos tratar de completar la legislación por ella exigida y de renovar y modernizar la que ya parece anticuada para las exigencias venezolanas, sobre todo en los aspectos relacionados con la protección social por la necesidad de preservar nuestro capital humano de país joven, y con el desarrollo, que debe ser el tema central de la nueva concepción de la política.

En este poner en marcha la maquinaria de orden legislativo tiene una responsabilidad de alto nivel el conjunto de fuerzas que, por alianza circunstancial, detenta la mayoría determinante en las Cámaras. Su disposición para prestar atención a lo primario antes que a lo subalterno y a lo nacional antes que lo sectario, si es cumplida en este sentido, determinará el rumbo a tomar. El grave error del año pasado fue el de querer utilizar todo el tiempo para discusiones de leyes de naturaleza política, con olvido de proyectos de suma importancia y de gran influencia para encarar los problemas más agudos que padecemos. Si a la voluntad general de lograr una

legislación social adecuada se junta una voluntad concreta de trabajo, particularmente en las Comisiones Permanentes o Especiales, la tarea del Congreso adquirirá una nueva luz a los ojos del público, al observar que el Poder Legislativo está ejerciendo toda la gama de sus facultades, sin olvido de las cuestiones de la provincia ni repugnancia indebida por los debates políticos o por el examen de la gestión administrativa oficial. Se espera del Congreso, en suma, que pruebe irrefutablemente su necesidad y el beneficio que depara al país.

9-3-65

DEMOCRACIA, ANTITESIS DE DESHONESTIDAD

El escándalo de la Lotería de Guayana ha conmovido la opinión pública nacional. Es de esperar que las autoridades procedan con todo celo y objetividad a establecer las responsabilidades hasta desentrañar la madeja de la totalidad de las conexiones e implicaciones para sancionar con el rigor de la ley a los culpables de un fraude a los compradores y de un enriquecimiento ilícito, inaceptable, ventajista y amoral, como son todas esas "operaciones" al margen de la corrección de la conducta pública o privada. El pueblo aspira que no haya miramientos ni lenidad de ninguna clase, cualquiera sea la tienda política a la que estén adscritos los complicados en ese turbio negocio.

La democracia es el sistema político más exigente. Exigente de preocupación por los problemas del país. Exigente de responsabilidad para afrontarlos según su importancia, trascendencia o urgencia. Exigencia para que el comportamiento general de un régimen abierto a las críticas y donde se garantizan los plenos derechos de los ciudadanos y de la oposición, esté regido por normas morales y, entre ellas, por la honestidad de los procedimientos. La democracia pide sinceridad en los propósitos y de ahí que su expresión práctica en la vida cotidiana no se deba apartar de las intenciones trazadas. Si el sectarismo que es la negación de la comprensión y de la amplitud, constituye uno de los defectos de naturaleza política que hay necesidad de liquidar y erradicar, los abusos contra la fe pública en el manejo de dinero forman vicios que la dañan en lo administrativo y que deben ser perseguidos y condenados para salvar y consolidar el sis-

tema de libertades y de búsqueda de la justicia, que no otra cosa es la democracia.

Vivimos en una época en que se sienten los efectos de las largas décadas de descristianización que ha tenido que soportar Venezuela, primero por los positivistas y más tarde por los marxistas. Ambos materialismos han confluído en su aversión a los principios éticos que deben regir la conciencia humana y su proyección en los actos. El principio utilitario de que "el fin justifica los medios" ha provocado una quiebra de valores y una desviación de la conducta de muchos, para quienes poco importan los modos de obtener lo apetecido, dinero o poder con tal de alcanzarlo. Además, estamos viviendo en una sociedad donde se han supervalorizado los bienes materiales y, en especial, el dinero. La concepción burguesa de la vida ha conducido a establecer una nueva tabla de valores y a medir los hombres por el dinero que sean capaces de obtener o de atesorar. Erigido en "mito", el dinero se ha vuelto una verdadera obsesión para muchos, que desean a toda costa y sin parar mientes en los medios, lograr toda la comodidad, lujo y derroche que su mal disfrute permite. En lugar de considerarlo un instrumento de superación, con una función social de solidaridad que cumplir, se lo ha estimado un fin al que hay que sacrificar los conceptos y nociones más valiosos y trascendentes. La usura, el aprovechamiento ilícito de las ventajas del poder o de la administración pública, la explotación incua de la necesidad ajena, la utilización de la picardía, son modos usuales para un sector numeroso de compatriotas que están poseídos de una especie de nueva "fiebre del oro". Por esa descomposición moral que se advierte en el ambiente y contra la cual no se ha erigido una barrera que la detenga y haga retroceder, a cada rato vemos la proliferación de una serie de actividades delictivas que, como en un metálico sistema solar, giran alrededor del dinero. Los unos roban, los otros asaltan o atracan, algunos defraudan la confianza puesta en ellos para el manejo de fondos que desaparecen súbitamente, no pocos utilizan los resortes administrativos para el cobro de "comisiones" o de "porcentajes", no faltan quienes aprovechan situaciones transitorias para echar las bases de una fortuna personal mal habida. Menos mal que al lado de éstos hay, por fortuna, una mayoría honrada del país, que exige un cambio en las cosas y que está dispuesta a luchar para corregirlo.

La tremenda situación económica, que se traduce en el desempleo en las clases populares, lo que constituye su signo más de bulto, ha inclinado a una considerable porción de nuestras clases desamparadas a tratar de encontrar remedio a su escasez en el posible golpe de suerte de los juegos de azar. En público o de manera privada se está jugando como nunca en Venezuela. Loterías estatales o

municipales, loterías de "animalitos", rifas, juegos por doquiera dan perfües de gigantesco casino a nuestro país, por más que se quiera disfrazar la realidad. Los objetivos de Beneficencia que algunas de esas formas de juego se proponen, no siempre se cumplen, y por otra parte se restan posibilidades a la tendencia al ahorro, que es la base de la riqueza general. En otras palabras, podría afirmarse que la injusticia reinante ha conducido al juego. Son millones de bolívares los que semanalmente drenan más aún el escuálido bolsillo popular.

Pero no tenemos por qué ser pesimistas. La perfectibilidad de la actuación humana se logra tomando lecciones de la amarga experiencia. Ojalá que el escándalo originado en los abusos de los inescrupulosos que deseaban obtener riqueza acelerada con el amañamiento de los sorteos de la Lotería de Guayana, tenga la virtud de hacernos abrir los ojos a todos y principalmente al gobierno sobre la situación que estamos atravesando y sobre la descomposición reinante. Ni en lo político ni en lo administrativo, puede ni debe la democracia jugar y burlar la fe del pueblo. En la medida en que la posición jerárquica sea más elevada, se hace más indispensable el buen ejemplo de corrección y honradez. La deshonestidad está reñida totalmente con la democracia, que es una manera de servir y jamás un modo de enriquecerse. Mientras tanto, si no adviene un intenso proceso de retorno a los valores morales y espirituales de la vida, sólo podrá reprimirse la presencia de los abusos y delitos anotados cuando quienes los cometan dejen huella que permitan su castigo, pero no podrán enderezarse a fondo las cosas. Superar la crisis moral venezolana tiene que ser un propósito decidido, enérgico y firme de quienes desean poner a marchar al país para que se encamine hacia el desarrollo integral y armónico de sus recursos.

19-8-65

LAS MUESTRAS DEL GASTO PUBLICO

La jornada unitaria táctica que libró la oposición durante más de dos semanas a partir del 20 de Julio próximo pasado frente a las fracciones parlamentarias oficialistas, constituyó una demostración de lo que puede alcanzar la firmeza solidaria cuando hay una meta precisa que conseguir. Haber hecho retroceder al gobierno, haber logrado que pusiera marcha atrás en sus propósitos de aprobación acelerada de los proyectos de leyes sobre elevación de impuestos y haber obtenido el alcance de ciertas condiciones, forman un conjunto que se puede apreciar objetivamente como una victoria de la oposición. Quedaron, desde luego, descontentos que, situados en una posición radical e irreal, aspiraban a todo trance y a cualquier precio a una rendición gubernativa incondicional, que no estaba ni en los cálculos ni en las intenciones de las fracciones opositoras, las cuales aspiraban a lograr un entendimiento que devolviera la armonía y la normalidad al Poder Legislativo, a través de una negociación honorable, que para nadie significara precio de dignidad.

Uno de los planteamientos formulados desde el primer momento de la crisis parlamentaria giraba sobre el problema del gasto público, es decir, de los modos de inversión de los dineros fiscales. La investigación comenzó bajo la dirección de una Comisión Especial de la Cámara de Diputados, con la ayuda de numerosas subcomisiones, todas paritarias en su composición para evitar parcializaciones apriorísticas, y ya han comenzado a aportarse algunos datos de lo que se ha logrado examinar en los pocos días de trabajo corrido hasta la fecha. El resultado no va a ser un secreto para nadie, porque todos tenemos la impresión de que la inversión del

dinero fiscal no se realiza con la eficacia debida y que muchas veces se distrae en pago de una burocracia infecunda, no tanto por su número sino por su incapacidad en determinados sectores —para el trabajo provechoso y útil— de manera que en lugar de acelerarse el ritmo de los asuntos públicos existe más bien un embotellamiento de las cuestiones, que hace más lenta la tarea administrativa.

Venezuela es un país de gente más acostumbrada a gastar que a administrar. Si esta observación cabe expresarla desde un punto de vista general, calza como horma para el pie cuando se refiere a la administración pública, cuyos cuantiosos recursos no siempre dan los frutos que de ellos debería esperarse si se los manejara con mayor cuidado y más patriótico criterio. Crecidos con una herencia abundante de individualismo, no hemos aprendido los venezolanos a considerar como propias sino las cosas de las cuales somos singularmente propietarios y no las que pertenecen a toda la población como comunidad nacional y de ahí que, de ordinario, se administren los ingresos del Erario Nacional sin las menores precauciones y previsiones que aconseja la más elemental prudencia. Mientras tengamos dinero que gastar no debemos tener ninguna preocupación, pareciera ser la forma de razonamiento alegre de muchos compatriotas que desconocen la necesidad de enfrentar el mañana desde hoy y de ir cada día poniendo los cimientos para la nueva obra que exigirán los años del porvenir.

El mal no es de unos pocos venezolanos, sino de todos. Cuando uno examina los equipos humanos que han tenido en las últimas tres décadas la responsabilidad de despachos ministeriales, institutos autónomos y empresas del estado nos encontramos con muchos nombres de los que ahora se muestran decididos adversarios de toda intervención estatal, pero que no pensaban lo mismo antes, cuando desempeñaban altas funciones en nuestra administración pública. En la medida en que se pasa de los bienes propios a las pertenencias de todos, marcha en progresión descendente la preocupación por la buena inversión. Esta estructura mental es una de las tantas que hay necesidad de transformar, para que una nueva concepción del servicio nacional pueda surgir y motorizar las estructuras que habrán de aflorar en el futuro y que deben ser más perfectas que las actuales, cuyas equivocaciones y obsolescencia padecemos. Una nueva actitud frente al manejo de los fondos públicos tiene que reemplazar a la añeja, para que también la inversión de ellos sirva para la promoción integral de nuestro desarrollo armónico.

La investigación emprendida sobre el gasto público por la Cámara de Diputados ha tenido hasta la virtud de mover al perezo-

so Ejecutivo a designar una Comisión con la misma finalidad, que trabajará sin el apremio del tiempo como la primera. Las muestras que se discutirán a fines de las sesiones extraordinarias, sólo constituirán una parte mínima del análisis que se aspira realizar y que ha de continuar de modo ininterrumpido hasta que se haya podido ahondar lo suficiente como para poder resumir en un cuerpo de conclusiones o recomendaciones los conceptos que los colegas investigadores se hayan formado de ese estupendo e irrefrenable desbarajuste que es la administración pública, confiada en estos tiempos a la ineptitud adeca, la que muchas veces descarta a personas capaces de su tendencia para abrir paso a quienes pertenecen a las rosas de favoritos o válidos que tienen y concentran los privilegios y las posibilidades de enrumbar el poder político.

Se está realizando un trabajo consciente por parte de la Cámara de Diputados y el examen del gasto público ha de arrojar con mayor certeza mucha luz sobre lo que todos sabemos por observación empírica, por intuición o por sufrimiento. Lo deseable es que el gobierno no se convierta en sordo total y atienda a los planteamientos y requerimientos que se le formulen, por que de nada valdría realizar una investigación si sus resultados van a ser desconocidos en la práctica.

5-9-66

UN PAIS CONMOVIDO

En la Cámara de Diputados del Congreso Nacional se ha escenificado un debate en torno a la licitación abierta por SIDOR para la instalación de una planta de laminado. El Partido Socialcristiano COPEI, por intermedio del colega y compañero Pedro Pablo Aguilar, asumió la responsabilidad del planteamiento público de una cuestión sobre la que se venía hablando muchísimo en privado. Los rumores sobre irregularidades y manejos discutibles en la forma de conducción de ese asunto eran agua de todos los días en los círculos políticos y económicos a los que se estima o supone bien enterados. Más bien había causado cierta extrañeza que ningún grupo de oposición hubieran tomado ninguna iniciativa para la investigación de todas las circunstancias, pormenores y facetas que han caracterizado a ese proceso de licitación, que está lejos de aparecer claro.

Las diferentes fracciones parlamentarias han coincidido en la necesidad de apoyar la proposición de designar una Comisión Especial que estudie el problema e informe a la Cámara para su posterior consideración. Puede que por distintos caminos, muchos de ellos enconadamente polémicos, se haya llegado a esa conclusión convergente. No importa. Lo fundamental es que se ventile una cuestión antes tan cerrada y que la Comisión averigüe cuanto considere necesario conocer, para lo cual es de esperar la más amplia colaboración. La cuantía del contrato de licitación —que asciende a unos 700 millones de bolívares— exige especial cuidado para evitar irregularidades, ventajismos o precipitaciones. Esto se agudizó más desde el mismo momento en que surgieron los comentarios acerca de una presunta comisión en términos de cifras tales que difícilmente pueden ser

concebidas, razón de más para tratar de esclarecer las cosas de la mejor manera posible. El país ha sido conmovido por las intervenciones parlamentarias y esa conmoción psicológica no cesará hasta que se despejen las dudas existentes y se establezca la auténtica verdad de los hechos.

Los países democráticos tienen que ser muy sensibles ante las denuncias en las que se pone en juego el carácter de la honradez administrativa, que debe ser una de las bases sólidas de un buen gobierno. Los pueblos tienen una permanente demanda de honestidad a quienes están encargados de la administración de los recursos públicos. La vieja metáfora de que los dineros públicos deben ser manejados en casa de cristal, para que la transparencia de las paredes permita observar la limpieza en el manejo y la sinceridad en las inversiones, corresponde a una aspiración de honradez que nunca se ha apagado. Los pueblos saben distinguir entre los gobernantes honestos, entre los funcionarios honestos y entre los empleados honestos y los que no lo son. Muchas veces se exagera la nota y se pretende confundir en un solo saco de deshonestidad a todos cuantos sirven a una administración determinada. La democracia ha de tratar que reine la honestidad administrativa en todas partes, so pena de negar su vocación de servicio popular y su tendencia a la correcta inversión de los dineros públicos, que no pueden ni deben ser desviados de sus objetivos de programación ni menos utilizados ventajistamente, abusivamente para enriquecimientos personales ilícitos.

Venezuela clama por el imperio de la honestidad administrativa a todo nivel. Quienquiera que lea la prensa o escuche los instrumentos audiovisuales de comunicación social no puede menos que alarmarse con la cantidad de hechos de manejos ilícitos y dolosos de los recursos públicos que se descubren o se denuncian a diario. Lo que muy poco se ve es la investigación profunda de esos hechos o el castigo a los culpables. Muchas veces la sanción es apenas la destitución y se los deja en libertad de goce para disfrutar lo malamente habido. Un gobierno que garantice la honestidad, además de merecer la gratitud nacional por esa conducta así encauzada, dispondrá también de mayor presupuesto para obras útiles, porque ningún porcentaje de los ingresos se distraerá para indebidas finalidades personales. Sabemos que son muchas las formas del enriquecimiento ilícito y del peculado. Las "comisiones" han sido tradicionalmente una de ellas. Resulta, por tanto, lógico que al hablarse de comisiones en cifras astronómicas, el país se conmueva y pida una investigación que establezca la verdad de lo acontecido durante todo el proceso. La expectativa creada es lógica.

UNA LEY PARA EL CAMBIO

Cuando el constituyente venezolano fijó en dos etapas las sesiones ordinarias de las Cámaras Legislativas en el curso de cada año, asignó al segundo lapso de reuniones (octubre y noviembre) la tarea de aprobar el Presupuesto general de ingresos y gastos públicos para el año siguiente. Pero como el legislador sabía que debía interpretar la realidad política del país, acordó que las sesiones del último año del período constitucional se realizaran en forma continua y en una sola etapa, desde el 2 de marzo hasta el 15 de agosto, con el objeto de permitir a los parlamentarios, casi todos con obligaciones partidistas, la realización de campañas electorales en pro de sus respectivas parcialidades. Por tanto, toca al actual Congreso en las semanas venideras aprobar la ordenación del gasto público para 1969, año inicial del período constitucional del Cambio.

Esta circunstancia nos lleva a una primera consideración: el nuevo gobierno va a comenzar su gestión administrativa a través de la ejecución de un presupuesto que no ha elaborado como proyecto y que no ha sido discutido por sus partidarios como mayoría legislativa. Este hecho resalta más ahora que en la similar oportunidad pasada, hace un quinquenio, pues entonces lo que se operó fue el simple traspaso de gobierno por un Presidente de la República perteneciente a Acción Democrática a otro Presidente de la República, también militante del Partido Oficial. Pero todo indica que en las elecciones de diciembre de este año va a perder Acción Democrática y que el más probable ganador será el Partido Socialcristiano COPEI. Nuestro candidato Rafael Caldera apuntó hace algunos meses ciertas ideas interesantes y nuevas sobre la peculiar situación presupuestaria

en cada año auroral de la administración. Desgraciadamente, la convicción de la propia derrota que tienen los otros grupos políticos no permitió que se discutieran a fondo esas iniciativas, que significaban un verdadero cambio en la materia, para permitirle al Presidente entrante, sin mengua de la continuidad administrativa, ponerle al presupuesto que deberá invertir, el sello de su inclinación y tendencia.

Los venezolanos tenemos una dolorosa experiencia, sobre todo en el orden de las administraciones regionales. Muchos Gobernadores de Estado no sólo consumen el presupuesto aprobado para el año fiscal, sino que comprometen el crédito de los Ejecutivos, y dejan a los sucesores una situación difícil, plagada de deudas y de obligaciones, que los convierten — si no desean continuar por ese mismo camino, en desmedro del prestigio gubernativo — en pagadores de compromisos por otros contraídos.

La Fracción Parlamentaria de COPEI, preocupada por llenar los vacíos de nuestro ordenamiento legal vigente, introdujo hace pocos días por la Cámara de Diputados un proyecto de Ley Orgánica sobre la transmisión del mando presidencial. Entre diciembre, fecha de la proclamación, y la primera quincena de marzo, tiempo de la juramentación del nuevo Presidente, tiene el país un Presidente electo y uno en ejercicio de las postrimerías de su mandato. El proyecto en referencia quiere servir de vínculo para mantener la necesaria continuidad de la administración pública por el conocimiento de su verdadera realidad vista desde adentro, y al propio tiempo de freno para evitar que un desorbitado gasto público comprometa las posibilidades creadoras del nuevo primer mandatario. De ahí que el proyecto contemple la posibilidad de que el Presidente electo señale al Presidente en ejercicio a una persona de toda confianza para que asista a las reuniones del Gabinete Ejecutivo con carácter de Ministro sin Cartera. Además, como se estila en otros países de más avanzada estabilidad democrática que el nuestro, se asienta la necesidad de que el nuevo Presidente sea mantenido informado del curso de los asuntos ordinarios y extraordinarios del gobierno, por delicada que sea su naturaleza, para que al entrar a ejercer el alto cargo de conducir al país, no se encuentre con desconcertantes sorpresas o con situaciones que ignoraba en absoluto.

Comentados apenas algunos aspectos del proyecto de Ley socialcristiano, la opinión pública seguramente coincidirá con nosotros en que su importancia y trascendencia ameritan la consideración especial y urgente del mismo por las Cámaras Legislativas, para que normas tan precisas y necesarias se conviertan en texto legal de la República.

CONCEJOS PARA EL CAMBIO

En la misma medida en que avanza el proceso electoral se adentran los partidos a la confección de las planchas de candidatos para los organismos representativos nacionales, regionales o municipales. Se me dirá que siempre acontece igual en estas oportunidades de renovación de los poderes públicos. Si y no, porque las circunstancias han variado y se reflejan forzosamente sobre las actitudes. En general, se ha considerado en anteriores que la tarjeta grande —la presidencial— arrastra a la pequeña —órganos deliberantes—. Pero en 1968 será distinto por dos razones principales: una, la de que se ha elevado el nivel de la cultura política y, por consiguiente, el nivel de racionalidad del elector, que tratará de acoplar los mejores argumentos y razones antes de tomar una decisión con respecto a su voto; y la otra, el hecho de que el funcionamiento de los organismos representativos —sobre todo, los municipales— ha dejado mucho que de-sear en el curso del período constitucional que va concluyendo.

Sería interesante hacer un cuadro estadístico y gráfico de las mutaciones de ubicación operadas por los miembros de los Concejos Municipales, con la excepción de los adscritos al Partido Socialcristiano COPEI, que han tenido una firmeza política que supera con creces a la de los pertenecientes a cualquier otra agrupación política. Consumadas acrobacias se han visto en el terreno municipal, donde la misma circunstancia de ser pocos los integrantes —siete— de los Concejos permite confeccionar mayorías con apenas cuatro votos, mediante negociaciones o combinaciones en las que de ordinario están distantes o ausentes el interés nacional y el Bien Común. A la postre, los ciudadanos se sienten defraudados, porque a su voto

efectivo, convertido en representación, se le da una orientación distinta y hasta contraria a la voluntad y al propósito del elector. Esa experiencia la sufren los sufragantes por AD, URD, FDP y FND. De la noche a la mañana se han cambiado cobijas adecuadas por sabanas me-pistas, y así por el estilo.

El ciudadano venezolano de 1968 va a exigir más seriedad que nunca a las personas postuladas para los Concejos Municipales. Seriedad para que no sean capaces de esos deslizamientos de tienda que hacen parecer a ciertos munícipes a bolitas de mercurio, sin pararse en ninguna parte. Pero les van a pedir, además, capacidad para saber afrontar la responsabilidad de la administración municipal, que en casi todos los Distritos del país es tan ineficaz como la ejecutiva. Las administraciones municipales carecen en la práctica de todo tipo de control y no guardan ninguna continuidad, por la ausencia de inversiones planificadas. Cada equipo directivo tiene sus propias ideas que no siempre encajan dentro de las conveniencias y de las aspiraciones de la comunidad. Agreguemos a lo anterior, la falta de vocación de servicio, que supone una conducta de preocupación constante y real y no la simple presencia en las sesiones semanales de esos cuerpos. El concejal tiene que ser un hombre en permanente actividad de atención para con las exigencias de los habitantes del Distrito. Esta exigencia que se hace cada día más palpable, conforme lo podemos apreciar los dirigentes políticos que tratamos a toda costa de mantener la objetividad, va a provocar, sin duda, que los partidos dispensen mayor cuidado y atención a las listas de concejales, ya que si no pueden agregar muchos votos, si pueden restarlos. El mundo político dirigente tiene que estar consciente de esta demanda de más depurada selección que pide el electorado en relación con los Concejos Municipales.

Las mencionadas son cuestiones urgentes e inmediatas, en el orden del buen funcionamiento edilicio. Pero las necesidades no se acaban con satisfacer esas exigencias. Hay también las de orden legal que son imperiosas. Hace falta la Ley Orgánica Nacional del Poder Municipal, para superar la anarquía existente hoy en día con tantas leyes estatales sin proyección ni profundidad. La composición numérica de los Concejos tiene que guardar relación con algunos factores, entre ellos la población como el fundamental. No sería inconveniente tampoco recortar los lapsos de duración del mandato municipal —reduciéndolo a dos o tres años—, para permitir la renovación de sus miembros y también para ser una especie de termómetro electoral de los ciudadanos, que ahora sólo pueden expresar su voluntad de cinco en cinco años, sin ninguna elección intermedia.

Precisa igualmente que los Concejos Municipales sean organismos donde se manifieste la vigencia de la democracia de partici-

pación. Un buen Concejo no puede ser la reunión de siete señores que se congregan en un salón y discuten sólo entre ellos los problemas ciudadanos de la competencia municipal, sin que nadie más intervenga y a nadie le importen las deliberaciones, a menos que lo afecten de una manera muy directa. Las organizaciones que integran y conforman el nuevo poder social deben ser algo así como asesoras de los Concejos, para que les llegue a éstos la voz de la población organizada, aunque el voto, o sea, la decisión corresponda a quienes han sido elegidos directamente por el pueblo. La gente debe vivir pendiente de lo que hace el Concejo y éste a su vez de lo que necesita la gente. ¿Cómo saberlo si falla la comunicación por ausencia de relaciones canalizadas? El Cambio, que tan impetuosamente avanza con el empuje del socialcristianismo, de sus aliados y de los independientes ansiosos de transformación nacional, tiene que tener una de sus más fecundas realizaciones de Bien Común y de vocación de servicio en los Concejos Municipales.

23-8-68

PUEBLO ORGANIZADO Y CONCEJO

El movimiento se demuestra andando y así también debe irse perfilando el Cambio. Este proceso de transformación de la vida venezolana, supuesto a verificarse en todos los campos de la actividad nacional, no tiene una fecha fija para su iniciación en todo el territorio o en parte de él. El Cambio debe irse operando de una manera gradual en la misma medida en que los que lo propugnamos comenzamos el ejercicio de responsabilidades electivas. Debe tenerse presente que NO se ha prometido el Cambio solamente a partir del momento de la toma de posesión del Presidente Electo, Rafael Caldera, pese a reconocer todos, dada la inmensa influencia del Ejecutivo Nacional, que éste va a ser el principal promotor del Cambio. Cuando un organismo regional o municipal se constituye de acuerdo con el veredicto de la voluntad popular, los copeyanos y los independientes comprometidos con el Cambio tienen que hacer planteamientos y asumir actitudes que conduzcan al logro de ese objetivo, no importa si las otras fuerzas políticas con representación los secundan o los rechazan. Las tesis del Cambio deben plantearse porque son una necesidad para el país y no porque tengan posibilidades de ser acogidas por los demás. El compromiso es de nosotros y a nosotros se nos va a exigir la consecuencia. En todo caso, la opinión pública debe ser correctamente informada de nuestras formulaciones para que ella sea la que juzgue las propias y las extrañas actitudes. Esa obligación de actuar en esa nueva línea, que corresponde a la expectativa de un país deseoso de superación y avance, toca más de lleno a quienes han sido investidos de responsabilidades de dirección. Sé que los compañeros y amigos tienen presente este concepto, pero no está demás recordárselo.

El Cambio constituye un proceso ascendente y confluyente, de abajo hacia arriba mediante la organización popular de base, y de arriba hacia abajo a través de la promoción de iniciativas que permitan la activa participación del pueblo organizado en las decisiones. Para hacer del pueblo sujeto activo del Cambio ha de estimularse toda tendencia organizativa, aunque nos parezca provisional o defectuosa. En quiebra como está, en los hechos, el espíritu de asociación, no se pueden desalentar sus manifestaciones por tímidas y parciales que sean. Tomarlas en consideración significa un estímulo para nuevas formas de organización, para nuevos modos de nucleamiento popular.

Los Concejos Municipales deben constituirse en los abanderados del Cambio. Los problemas sometidos a la esfera de su competencia son los más sentidos por los habitantes del Distrito, los más inmediatos a su diaria vivencia personal, los que con más persistencia los atormentan. La administración municipal fundada en el pueblo tiene las mayores y mejores ventajas para lograr buenos éxitos de realización. Han sido tan carentes de tacto las relaciones de los organismos públicos con los ciudadanos comunes y corrientes que la cortesía oficial es un factor de cambio en la apreciación objetiva. Lo primero que la gente pide es que se la sepa tratar con decencia y comprensión. Que no se la maltrate de palabra, que se la atienda sin demoras, que se la escuche con paciencia, que no se la incomode innecesariamente. El concejal sabe que va a enfrentarse a muchísimos problemas menudos, al menos en apariencia. Mirar a quienes se los expone por encima del hombro o con un aire de fastidio que corta todo deseo de confianza, constituye un error de procedimiento, tanto mayor cuanto más sencillo, humilde o pobre sean el hombre o la mujer que han acudido ante sus representantes más cercanos. Lo que para uno puede parecer insignificante, puede tener una dimensión colosal para el que lo padece. Si algo necesitan nuestros empleados administrativos a todo nivel son cursos de relaciones públicas y humanas. Pedir a los empleados que traten bien a las personas y vigilar y controlar su conducta frente al público es una medida pequeña, pero necesaria, atractiva y urgente.

Los Concejos tienen también que oír a los ciudadanos organizados. Sucede que, de ordinario, les dejan a las agrupaciones constituidas la total iniciativa para el acercamiento y para el diálogo. No debe ser así. El diálogo, que es manantial de ideas, ha de ser solicitado, estimulado y canalizado de manera regular para que produzca sus buenos resultados la frecuencia del contacto. ¿Por qué no constituir Juntas Asesoras Municipales con representación de todas las organizaciones constituidas en el Distrito, que siquiera se reúnan una vez al mes con los concejales y con los equipos técnicos de los ayuntamientos para el intercambio? ¿Qué cuesta hacerlo? ¿Qué cuesta dejar la puerta abierta para que se vayan constituyendo en adelante? ¿No es

un estímulo la organización popular el observar que la institución municipal las toma en cuenta, las llama, las consulta, las escucha? ¿No hay necesidad de manejar mejor los recursos humanos en lugar de andarse quejando por la siempre presente escasez de recursos humanos? Incorporar criterios diversos a las tareas de la administración municipal, para que florezcan las iniciativas, está en el interés general de los pueblos. No se trata de delegar facultades, ni de depositar en personas ajenas el poder decisorio. Se quiere que los centros de decisión tengan más elementos de juicio frente a los problemas y necesidades. Si "cuatro ojos ven más que dos", varias cabezas en función de pensamiento pueden encontrar ideas más realizables, medidas más adecuadas y salidas más fáciles. El que ayuda a pensar, ayuda también a solucionar. Los Concejos deben dejar de ser organismos cerrados para convertirse en permanentes cabildos abiertos. Óídos para el pueblo deben tener los Concejos y, en especial, para el pueblo organizado. Que si hoy es sólo una parte mañana lo estará la totalidad, lista para reclamar su participación real en el gobierno, en las alternativas y en las decisiones.

24-1-69

PROMOCION POPULAR Y CONCEJO

En la medida en que los pueblos adquieren conciencia política madura se dan cuenta de las crecientes exigencias de la democracia. El sistema democrático se funda en el consenso de la voluntad popular, en la delegación de autoridad que el pueblo como fuente de soberanía otorga a quienes escoge para conducirlo y cuya representación le asigne. Pero si la representación es una forma inicial y tímida de participar, el pueblo siente cada vez más la necesidad de una participación más directa y constante. No basta gozar la democracia en el ejercicio de los derechos personales, cívicos, sociales, culturales y económicos. No basta la concurrencia quinquenal al acto del sufragio. Nuevas formas de verdad participativas, anhelan los ciudadanos y la lucha está planteada para lograrlas. Una participación real debe desplazar a la actual representación formal. Las maneras de obtenerla las irá diciendo la propia dinámica del proceso de cambio.

Se habla del desarrollo integral y armónico de los recursos humanos y naturales. Los adjetivos indican con claridad el alcance que se quiere dar al propósito, que es a la vez el reto del hombre de este siglo. El hombre actual quiere andar por el espacio, conquistar otros mundos, descubrir lo hasta ahora misterioso, ignoto, pero desea también andar mejor por este mundo terrestre, desenvolver a plenitud su capacidad de creación, utilizar todos los elementos que puedan depararle una mejor vida. No quiere desperdiciar aptitudes humanas ni elementos materiales. En el fondo, el hombre va adquiriendo conciencia total de su condición de centro del mundo, de la sociedad, de la historia.

Pero los hombres están separados por irritantes desigualdades producto de una carencia de igualdad de oportunidades reales. Lo que la Constitución y las leyes dicen hay que proyectarlo y traducirlo en la práctica diaria vital, en la experiencia y en la vivencia humana. En teoría, todos disfrutan de todo. De hecho, sólo una minoría lo puede lograr. Los más están ausentes del disfrute de bienes y servicios. Constituyen un país distinto, viven al margen de las ventajas de la civilización y de la cultura. Tal situación está lejos de crear los necesarios vínculos de solidaridad y de colaboración para que el país progrese y se ponga a tono con los tiempos.

Ese país marginado, ausente de las decisiones, objeto pasivo de la obra de gobierno, acostumbrado a un paternalismo que lo hunde más en la resignación necesita ser promovido. Para ello, hay que despertar la conciencia de su potencialidad, de sus posibilidades creadoras, del esfuerzo útil que puede rendir. No importa que el estímulo inicial sea un agente externo. Al ponerse en movimiento, como esos relojes que sólo requieren que se les dé cuerda una vez porque la marcha de las agujas lo hace después, el pueblo adquirirá el propio dinamismo de su acción superadora. El estímulo inicial, en esta etapa del Cambio, es la promoción popular, no como instrumento de un partido, sino como instrumento de todo el pueblo. Partidarizar o sectarizar la promoción popular, ponerle etiqueta de agrupación política sería matar la criatura antes de nacer. La mejor manera de promover al pueblo es organizarlo como tal, buscando las líneas de coincidencia entre los hombres para una colaboración sincera en pro de los objetivos comunes. Una promoción popular que no desemboque en la organización social del pueblo, constituiría un fracaso. Alcanzaría, quizá, logros parciales, pero sería una frustración.

Los Concejos Municipales deben ser un poderoso aliado de la promoción popular y viceversa. Al fin y al cabo, entre los ayuntamientos y los vecinos debía existir una íntima vinculación. Ambos deberían ayudarse mutuamente. La Promoción Popular puede y debe obtener todo respaldo de los Concejos, no solamente para las obras materiales de infraestructura, sino toda la gama de actividades que supone la organización social del pueblo y su participación en las decisiones. La vida municipal sería así una zona de entrenamiento y de experimentación para nuevos y más amplios campos. La acción de los Concejos no sólo debe medirse por lo que pueden hacer, que es muy poco en atención a los recursos económicos que perciben, sino por lo que promueven, por lo que estimulan la acción de los ciudadanos. Es una nueva forma de trabajar, en la que no caben las excusas de recursos menguados disponibles. Buscar y promover los esfuerzos humanos, coadyuvará a la realización de una obra de alcances profundos, duraderos. Debe tenerse en cuenta que además de

LEGISLATURAS Y CONCEJOS

En el curso de los últimos años, la competencia atribuida al Poder Nacional por nuestra Constitución y nuestra leyes ha venido absorbiendo extensas áreas de acción legislativa regional y municipal. A los Concejos les queda, en las materias específicamente conferidas a ellos, la posibilidad de dictar Ordenanzas, muchas de las cuales amarillean de tiempo acumulado, porque no ha habido la preocupación de modernizarlas y de confrontarlas con la realidad, pese a la dinámica de la vida distrital y a los inevitables cambios producidos. Todavía queda, por otra parte, una superficie restringida para las leyes regionales, atribuidas a las Asambleas Legislativas. También dichos ordenamientos adolecen de vejez, de inadecuación a las exigencias de la época, aunque su revisión y reforma se ha venido haciendo con menor lentitud que la de las Ordenanzas Municipales.

Las llamadas Leyes Orgánicas del Poder Municipal en los Estados van a ser substituidas, y ojalá que en el presente período de las sesiones del Congreso, por una Ley Orgánica Nacional del Poder Municipal, para uniformar así, dentro de la clasificación que se adopte según las circunstancias de cada Distrito, las normas que deben regir a los Concejos. Hoy existe una verdadera anarquía. Lo hemos visto con los problemas que se han presentado en relación con la fecha de instalación de los Ayuntamientos que han provocado más de una fricción innecesaria. Además, queda en pie la cuestión del control de las finanzas municipales. En ningún caso, la autonomía puede considerarse sinónimo de ausencia de control, desde luego que los contribuyentes tienen perfecto derecho a conocer si sus aportes

han sido bien o mal invertidos, si se los ha destinado a la satisfacción de las necesidades y si no se los ha despilfarrado o malbaratado. Con muy escasas excepciones, los Concejos no rinden cuenta de la administración, no publican periódicamente en órganos de comunicación social el movimiento de caja y el destino de las inversiones. Todo esto, amén de la distinta composición de los Concejos en cuanto a la población distrital, tendrá que ser contemplado en esa Ley Orgánica Nacional, por todos esperada con ansiedad.

A las Legislaturas se les formulan también numerosas críticas. Hay quienes consideran que son organismos que respondieron a una concepción federalista, pero que no se han adecuado a las tendencias centralizadoras crecientes del Estado venezolano. Aunque cumplen la misión de contemplar de conjunto la problemática estatal, muchos piensan que deben ser reemplazadas por organismos públicos de otra factura. Inclusive, se critica su alto costo y no ha dejado de apuntarse que vienen a constituir una especie de subsidio indirecto que el Estado democrático pasa a los partidos para ayudarlos a mantener en actividad su dirección regional.

En esta oportunidad, fuera de señalar los aspectos anteriores, quiero referirme a la necesidad de que existan contactos regulares entre las Asambleas Legislativas y los Concejos Municipales. Al fin y al cabo, la acción singular de la primera y de conjunto de los segundos se desarrolla sobre una misma entidad federal. Las Legislaturas consideran cada año los proyectos de ley de Presupuesto regional. Tienen a su cargo la distribución tanto del Situado Constitucional en los límites de porcentaje estipulados por las leyes para su reparto distrital, como la de los escasos ingresos adicionales que aún reciben los Estados.

Esta circunstancia impone más evidentemente el acercamiento entre Legislaturas y Concejos. Inclusive, en la época de receso de la primeras, cuando nada más funciona la Comisión Permanente o Delegada, ésta puede ser utilizada como medio para el logro de aspiraciones distritales en el orden administrativo. Así lo ha comprendido la Comisión Permanente de la Asamblea de Lara, cuyo Presidente, compañero Alf Vázquez, promovió recientemente y celebró con todo buen éxito una reunión de la misma con los Presidentes de los Concejos Municipales larenses, para abordar de conjunto la problemática estatal. Dicha iniciativa debe ser encomiada, como todo lo que tienda a relacionar y a unir inquietudes, y más cuando se añade el elemento pedagógico — político del encuentro de personas de distintas tendencias partidistas en la búsqueda de soluciones para los asuntos de común enfrentamiento. Así se va configurando un nuevo estilo, como el también iniciado en el Concejo del Distrito Torres

CONVENCION DE GOBERNADORES Y DESARROLLO REGIONAL

Siempre ha encomiado por saludable la costumbre que ya data de unos cuantos años, de celebrar Convenciones de Gobernadores. Justamente, hace pocos días se ha realizado la primera bajo el signo del Gobierno del Cambio.

Las normas que rigen esas reuniones tienden a convertirlas en verdaderas sesiones de trabajo, sobre todo de índole administrativa, sin olvidar desde luego la orientación política general que en ellas se traza. Una de las ventajas principales de estas Convenciones es la de permitir la comunicación directa entre quienes tienen a escala regional, responsabilidades ejecutivas. Hoy en día nadie puede concebir a un gobierno serio dividido en parcelamientos estancos, de acuerdo con la división política de nuestra geografía. Un buen Gobernador no puede estar solamente enterado de los problemas de su Estado y afanado por los mismos, sino que debe tener una visión nacional, lo que le permitirá darse cuenta de que los problemas más angustiantes son comunes, por un lado, y por el otro tomar nota de la que haya sido buena experiencia ajena en el enfrentamiento de aquéllos, no para trasladarla al calco, sino para que le sirva de guía. Este conocimiento de la comunidad de problemas se hace más indispensable en las actuales circunstancias en virtud del empeño que ha puesto el gobierno del Cambio en la regionalización, que es una agrupación territorial más racional y menos arbitraria que la de Estados.

Al gobierno nacional permite igualmente la Convención de Gobernadores refrescar el conocimiento de las inquietudes estatales y despertar más aún el afán de colaborar en la solución de los proble-

mas. No es un secreto afirmar que los presupuestos fiscales de los Estados son muy reducidos y que difícilmente se puedan realizar con esos recursos obras de gran aliento. La cooperación de la administración nacional es urgente y necesaria para el emprendimiento de las grandes obras que directa o indirectamente contribuyen a establecer condiciones propicias para el desarrollo integral y armónico. De ahí la verdad de que los Gobernadores no pueden ni deben permanecer en las respectivas capitales de los Estados, sino que han de trasladarse con frecuencia a Caracas para obtener la colaboración más decidida del gobierno nacional y poder así, al trabajar en una especie de sociedad, multiplicar la efectividad de los recursos, la productividad del esfuerzo y de la inversión y la eficacia administrativa.

Ya se sabe las condiciones económico-fiscales que los nuevos Gobernadores encontraron en marzo de este año, al asumir las responsabilidades de conducción ejecutiva de la provincia. Los compromisos dejados por el gobierno anterior sobrepasaron los cálculos hechos y, por eso, la introducción al Congreso por parte del Ejecutivo Nacional de proyectos de leyes de crédito público que permitieran solventar la situación existente. Apenas una parte de esos créditos solicitados fueron concedidos en las pasadas sesiones ordinarias del Parlamento y quedaron otros para ser considerados y estudiados en el curso de estos meses de vacaciones legislativas, y de la segunda etapa de sesiones (octubre y noviembre). Entre ellos, están los que deben dirigirse a los Estados. Se espera, con justa ansiedad que la mayoría que se ha formado circunstancialmente en este frente fiscal en las Cámaras Legislativas tenga la debida comprensión para dotar a las administraciones estatales de los recursos que les permitan cancelar los compromisos y gozar de crédito para las acciones concretas necesarias.

El gobierno nacional ha procedido a decretar la división de nuestro territorio en ocho diferentes regiones. Esta medida tiende a dar cumplimiento, con ligeras variantes aconsejadas por la experiencia, a lo señalado en el Programa de Gobierno ofrecido al pueblo durante la campaña electoral por el hoy Presidente de la República, Rafael Caldera. En el curso de los últimos años, y de una manera desorganizada y, por consiguiente, inarmónica, diferentes despachos oficiales han venido dividiendo por zonas su campo de acción. Así lo han hecho entre otros, los Ministerios de Obras Públicas, Defensa, Agricultura y Cría, Sanidad y Asistencia Social. Pero ¿qué sucede? que cada uno ha hecho la división como le ha parecido más conveniente, sin tomar en cuenta las otras y sin coincidir prácticamente ninguno con otro. Esta diferencia se pondría objetivamente más de bulto si en un mapa de Venezuela en papel transparente se tra-

zara cada una de esas divisiones por zonas y regiones y después se superpusieran los diferentes mapas. De hacerse esta comparación gráfica, se observaría la falta de coincidencia en los alcances territoriales de la zonificación existente.

Parece, pues, oportuno insistir en la urgencia de una regionalización más racional y mejor integrada. Así se podría trabajar en mejor entendimiento y en más franca cooperación. Decretada en ocho zonas, tanto el interés de los Gobernadores como del país venezolano todo demanda que se proceda de inmediato a los reajustes para que la regionalización dé los resultados positivos que de ella se esperan. Agrupados en regiones, los Estados podrán marchar en superiores condiciones hacia la meta del desarrollo integral y armónico de sus recursos humanos y naturales.

21-8-69

IV
LA SOCIEDAD
VENEZOLANA POR HACER:
REALIDAD Y POSIBILIDADES

EL BACHILLERATO

Londres. (Inglaterra)

La moción aprobada hace ya bastantes meses acerca de la incorporación docente de los cursos del segundo ciclo de enseñanza secundaria a las diferentes Universidades nacionales, ha tropezado con oposición razonada de catedráticos y estudiosos del problema educativo y ha revivido la siempre latente polémica acerca de la misión del bachillerato y su organización.

Hasta ahora, siempre hemos marchado en lo educativo merced a meros ensayos desprovistos de profundidad. Después del período humanístico y católico de nuestra educación, ha estado ausente todo principio filosófico en las bases de la misma, y los experimentos más han obedecido a circunstancias accesorias y provisionales, del todo subalternas, antes que a auténtica necesidad nacional. De modo que es lo circunstancial lo que entre nosotros ha determinado el ritmo del proceso docente, sus cambios y alteraciones y muchas innovaciones hechas a partir de 1936 no han tenido otro propósito que el de poner nuestra escuela "a la moda", sin detenernos a pensar si ello es posible realizar con nuestros lineamientos espirituales peculiares.

Yo creo que es preferible marchar en este terreno delicadísimo (como que se trata de la formación de las generaciones venideras, bastantes distintas a las del pasado hasta en la misma constitución racial), con firmes pies de plomo antes que tomar vías experimentales demasiado frecuentes que más entorpecen que impulsan. Bien está que se abra una discusión amplia al respecto, que se escuchen las opiniones todas del magisterio y que con la calma y serenidad que el tiempo comunica a las preocupaciones humanas se con-

fronten los pareceres diversos con la realidad actual del país y con la posible situación del futuro, ya entrevista. De tal manera que mejor sería arreglar primero lo simplemente de procedimiento y hasta de ubicación, (como el caso referido del funcionamiento de los pre-universitarios, a los cuales dedicaremos muy pronto comentarios especiales), y se piense con mayor detenimiento lo que puede significar innovación por demás necesaria.

En la forma como está concebida nuestra educación, toda ella gira en torno del Bachillerato. Ni siquiera la Universidad, con la cultura que comunica, sistematiza y sedimenta, tiene en la vida tanta influencia como la secundaria. Razones psicológicas contribuyen a mantener siempre esa influencia, porque de ordinario cuando el estudiante llega al Liceo o al Colegio, tramontada ya la leve cuesta de la instrucción primaria, está en la edad biológica de la adolescencia, que graba tan bien los recuerdos y que abre siempre las puertas a la inquietud razonada ante el mundo, ante el hombre y ante los comunes problemas del hombre y del mundo. Abona además, esa notoria influencia el motivo perfectamente lógico de que muchas materias de verdadera formación humana sólo se ven en el bachillerato. Un estudiante de ingeniería o de odontología, pongamos por ejemplo, a menos de tener interés especial fuera de su inclinación vocacional, sabrá la historia universal, la geografía, la psicología y la filosofía, que aprendió en el bachillerato. Lo mismo puede decirse respecto de los estudiantes de ciencias jurídicas en relación con la matemática y con la biología. Como el bachillerato repercute y trasciende, es por ello necesario darle la más adecuada orientación en forma tal que los conocimientos generales de ciencias, artes y letras, perduren en su mejor intensidad.

Porque el peor mal de nuestra secundaria, ya se ha dicho, ha sido el excesivo enciclopedismo, el fárrago de nociones yuxtapuestas en la memoria más que asimiladas, el abultado número de materias (con programas de crecida longitud) que cada año debe cursarse. La reforma educativa de 1940, que creó la especialización y dividió en dos ciclos la secundaria, trató en principio de corregir viejos defectos, pero incurrió en el peor de querer dotar a los alumnos de conocimientos desarticulados, un poco hoy, otro mañana, de manera que algunas asignaturas como las matemáticas vinieron aducidas a su expresión mínima. Ciertamente que, desde entonces, se le comunicó mayor espíritu experimental y hasta de investigación, a tal punto que son incomparables en cuestiones de laboratorios y prácticas obligatorias los colegios de antes con los liceos de ahora. Pero, por otra parte, y dicho sea como anticipo de consideraciones por formular en sucesivas columnas, en el viejo bachillerato pre-1940 (aunque, en verdad, la Ley de Educación ya mencionada comenzó a regir plenamente desde el curso 1942-1943), durante los tres primeros años se veían

QUE DEBE SER LA SECUNDARIA

Londres. (Inglaterra)

No sobra repetir que nuestra educación está necesitada de reformas profundas, trascendentales, que vayan mucho más allá de las habituales modificaciones de forma que si bien parecen comunicarle nuevo rumbo, en realidad están lejos de alterar la estructura íntima y esencial de la misma. Colocado en tierra firme de aspiración, prefiero mil veces que se madure una solución integral, radical, renovadora, antes que por apresuramientos se ocurra sólo a enmiendas parciales y pálidas que no ahondan en la naturaleza del problema.

En estos días se ha comentado mucho la posible reforma de la vigente Ley de Educación y se ha anunciado la consideración de anteproyectos que estudia en la actualidad el Ministerio respectivo, en particular en cuanto concierne a la estructura del Bachillerato. Yo estimo que el primer aspecto del cual se debe partir cuando se trata de la educación secundaria es la consideración de su objeto. El "deber ser" de ella, como etapa que contribuye en alto grado a la formación, desarrollo y orientación de la personalidad. ¿Se la debe concebir nada más como una base previa indispensable al ingreso de la universidad, y carente —por tanto— de toda posibilidad autonómica, o más bien debe el Bachillerato garantizar al estudiante, una vez terminados los estudios de esta rama, cierta autonomía vital, determinada posibilidad de subsistir decorosamente, pese a no continuar cursos académicos en ninguna Facultad superior? ¿Debe ser el universitario el único horizonte de la secundaria o deberá ésta procurar otro horizonte vital, funcional? En resumen: ¿de-

be tener alguna otra utilidad, si bien no tan elevada, culturalmente hablando, distinta a la franquicia del ingreso universitario?

No es menester razonar demasiado, ni teorizar nada. Basta situarse apenas en la vivencia de la realidad nacional del país, ahora y antes. Una persona con los conocimientos elementales mínimos, (leer, escribir y sacar cuentas), puede perfectamente dedicarse al comercio, a la industria menor (y hasta a la grande), a la burocracia, a la agricultura y a toda una serie de actividades que exigen más sentido común y ciertos dones naturales que una preparación cultural determinada. Una persona que ha cursado y aprobado todo el Bachillerato, apenas si le saca ventaja al anterior en la posibilidad de dar clases en esta sección del proceso docente. De resto para la actividad útil material de la vida, el bachillerato no sirve para nada. ¿Por qué? Porque nuestra secundaria está orientada hacia el norte único universitario y no ha contemplado jamás ninguna otra posible alternativa. Esta función la ha cumplido con paso vacilante y, mal que bien, lleva hasta la puerta de esa casa que dice: "Profesionalismo liberal". Es un impulso más que conduce a la también llamada "fábrica de los doctores".

Con claridad se comprende que todo el país debe aspirar a disponer de una plataforma cultural mínima, por lo que se tiende siempre a tratar de desterrar la ignorancia extrema: el analfabetismo. Siquiera ese cimiento de la lectura y escritura aprendidas y practicadas por todos los habitantes, debe poseer una nación para aspirar a transformarse con celeridad progresiva. Pero en la empeñosa búsqueda de una cultura capaz de crecer y ser asimilada, tiene que aumentar también la perspectiva de la ambición patriótica con respecto a la línea mínima de los conocimientos medios de la población. Si algo, pues, debería tratarse de realizar es la extensión del Bachillerato o, si se quiere, la incorporación gradual e integral a la Secundaria de todos los niños que hayan terminado la instrucción primaria superior.

Este desiderátum estará lejos de lograrse mientras el Bachillerato persista en una sola desembocadura casi obligatoria en la Universidad y perdure su rancio desarrollo de memorización enciclopédica, que mal puede presentar perspectivas menos distantes que la terminación de una carrera profesional. Ciertamente que mínimos pasos se han dado en el sentido de comunicarle al Bachillerato, considerado aisladamente, determinada utilidad, como es, por ejemplo, la completa convalidación que gran parte de las materias de Secundaria tienen en la Educación Normal

y que hasta años de ésta, según entiendo, puedan cursarse en aquella, con la salvedad de las asignaturas específicamente pedagógicas. No basta, sin embargo, ese trecho recorrido con signo positivo. Es necesario abrir más campo en el Bachillerato para que mayor cantidad de estudiantes concurren a él con la emoción presente de cursar algo útil, sin ser presa de la angustia que comunica la lejanía de un grado doctoral.

Yo creo que debe meditar-se con mucha serenidad y a fondo acerca del proyecto de hacer un Bachillerato tripartito, Académico o Humanístico, que seguiría la finalidad del actual nivel, es decir, la de preparar para cursar carreras universitarias más adelante Comercial o Técnica. Me parece que de acogerse esa sugestión, la Secundaria presentaría a los alumnos el encanto de ofrecer mayor número de oportunidades de preparación para la vida honesta y laboriosa, le daría a esta rama docente un sentido de mayor autonomía vital, como que dos de sus secciones no estaban subordinadas por fuerzas a posteriores cursos universitarios, más por el contrario, presentarían siempre una puerta abierta para el ingreso voluntario a facultades técnicas especiales de perfeccionamiento por crearse aún; y, por último, alejarán más en el tiempo la posibilidad de que se forme el denominado "proletariado profesional".

Todo esto supondrá una apretada labor de transformación de la enseñanza secundaria. Porque nada se ganaría con seguir considerándola dividida en dos ciclos, en el supuesto de que solo el segundo se dedique a las cuestiones comerciales y técnicas y a la especialización preuniversitaria. Entiendo que debe haber cierta base cultural común, pero no necesariamente confundida en mismos locales, liceos y programas. Interesa conocer cuáles son las materias indispensables de cultura general que deben cursarse y cuáles las específicas de cada una de las tres secciones. Con ello, ganará ampliamente el país, porque una persona con Bachillerato Comercial aprobado debe poseer mayores conocimientos que un simple diplomado de cualquier escuela comercial privada o pública; y una persona con Bachillerato Técnico tendrá también garantizado su mínimo vital, más en un país de grandes recursos económicos y en proceso de tecnificación. En esta forma sí podría surgir en lo venidero una gran industria venezolana, capaz de encontrar material humano eficiente y capaz. Todos los extremos indispensables se llenarían, hasta el aparentemente de tonto de que la gente tenga un título, porque en nuestro país se es esclavo de éste.

Bachillerato Académico Comercial y Técnico, con alguna base común de capacitación cultural, pero con funcionamiento separado y son diversos programas y hasta en institutos diferentes, ligados entre sí por una finalidad de bien común, sin la necesaria concatenación Escuela-Secundaria-Universidad, porque si la educación es un proceso único y armónico, es en atención a los fines superiores que persigue. En síntesis, que la Secundaria sea una cosa útil, una profesión o algo por el estilo, en beneficio de Venezuela y de los venezolanos.

15-2-55

MAS SOBRE EL BACHILLERATO

Londres. (Inglaterra)

No importa cuál sea en final instancia la suerte corrida por la iniciativa de hacer una división tripartita de la educación secundaria (Clásica o de Humanidades, Comercial y Técnica) para plantear necesidades reformistas de orden quizá en apariencia menos importante, pero siempre indispensables para que la enseñanza pueda desenvolverse sin las limitaciones presentes y con más ambiciosas aspiraciones.

Los que hemos conocido la experiencia de dictar clases en el Bachillerato sabemos muy bien que la primera dificultad que se presenta al personal docente es la de muchos alumnos de muy joven edad como para poder asimilar los temas de los diferentes programas. Yo he pensado siempre en la posibilidad de fijar una edad mínima de ingreso, digamos los 13 ó 14 años, a la secundaria, tanto para evitar sinsabores profesoriales como para preservar el normal desenvolvimiento de la capacidad intelectual de los alumnos, de modo que el aprendizaje sea una sedimentación y no un paseo por libros y conocimientos que se graban de prisa y de memoria con la finalidad de los exámenes y luego son olvidados o mal comprendidos al recordarse más tarde. Convengo en que esa fijación no parece ser muy viable en el estado actual de las cosas educativas, pero al mismo tiempo entiendo que se cubriría todo riesgo de presuntas precocidades con la obligatoriedad del cumplimiento, que es necesario, de la edad de siete años fijada para poder cursar el primer grado de instrucción primaria elemental. Este estricto cumplimiento sería una medida preservativa de tipo biológico e intelectual, que daría bene-

ficiosos resultados para la conservación y evolución del niño, materia prima de la escuela.

Otra cosa que es preciso revisar con detenimiento es lo que respecta al p $\acute{e}$ nsum de estudios. No hay necesidad de recargar en demasiada asignaturas un curso determinado para que la educaci3n cumpla su papel esencial y funcional. La soluci3n no est1 en diversificar, en ramificar, sino en reducir la cuantía de las mismas para aprovechar mejor concentraci3n y para evitar el desgaste de todo tipo que supone la presentaci3n de numerosos ex1menes. Opino desde luego, que los grupos de materias deben estar en consonancia con los tiempos de evoluci3n que el mundo vive. No he dejado de pensar en meses pasados con cierta nostalgia en aquella materia tan llena de sugerencias científcas y hasta poéticas que es la Cosmografía, a la desaparici3n de la cual creo haber hecho referencia en uno de mis anteriores comentarios. M1s que nuestras mentalidades infantiles de hace ańos est1n acondicionadas para recibir el beneficioso influjo de la Cosmografía las inteligencias de los nińos que reci3n comienzan a levantarse en un mundo en el cual los avances de la físcica nuclear y los sucesivos inventos de máquinas acortadoras de todas las distancias hacen ver como más factible lo que hace mucho tiempo se veía como un sueńo sin posibilidades de realizaci3n. No satisfecho con el inmenso espacio infraatmosférico de que dispone, el hombre contempor1neo pretende, y trabaja con ahínco para lograrlo, vencer todos los obstáculos de las distancias siderales y hacer astrales expediciones científcas. Por ello, considero que la Cosmografía es una materia que debe reincorporarse a los estudios para que, por lo menos, las nociones esenciales de ella sean conocidas y desaparezca la supina ignorancia que reina ahora respecto a las cuestiones que le est1n relacionadas.

Pero hacer un reajuste de materias supone también la tarea de hacer un reajuste de programas, sobre todo en cuanto a los de cultura general y de formaci3n del espíritu nacional, que siempre han andado más a la deriva, con menos seriedad que las disciplinas de las ciencias experimentales. El pecado original de los programas del Bachillerato es su inmensa extensi3n, que los reviste de un pretendido carácter enciclopédico más nocivo que útil. Porque ni los profesores tienen tiempo material de enseñar todas las tesis, ni menos los alumnos de entenderlas y aprenderlas, y se corre el riesgo de que se quede más grabado lo secundario anecdótico que lo fundamental de fondo. Lejos estoy de preconizar un encasillamiento en lo sólo nacional, porque ello sería privar al estudiante de la posibilidad de un mirador más amplio, desde el cual pueda contemplar la armonía o desacoplamiento de las fuerzas sociales y espirituales que gravitan sobre el mundo. En pueblos como el nuestro donde existe una plausible con-

ciencia de lo universal, más sentida en lo íntimo que contagiada por novedad, el deber es orientarla bien, canalizarla por sendas que permitan lograr de ella la mejor cosecha.

El estudiante de secundaria necesita ante todo esquemas de las cosas esenciales, guías que lo enseñen a mirar, pues ya más tarde aprenderá a investigar por su cuenta más hondamente. Concibo la secundaria como un panorama abierto ante la vida, con sus medios y fines. Como una altiplanicie que permite cómodamente abarcar muchos paisajes vitales, científicos e históricos, sociales en suma. Precisa enseñarlo a pensar y a sentir, que es casi como decir enseñarlo a vivir. Si perdura la forma actual de nuestro bachillerato, o si se adopta la tripartita, es básico que en el presente o en la rama de Humanidades cambie radicalmente la orientación de los programas de modo que vengan a ser más que un aprendizaje memorístico una manera de comprender. Con inexplicable ligereza se ha omitido en nuestra secundaria de hoy y en la de algunos cuantos decenios pasados toda preocupación e interés por los basamentos humanísticos, por las lenguas clásicas y hasta se resiente en sus cimientos la enseñanza de las modernas obligatorias. Se sabe que las lenguas acercan más que ningún otro lazo; que las clásicas nos ponen en contacto con toda una antigüedad que nos legó los valores de que todavía nos servimos para pensar y discurrir valores y enseñanzas imperecederas, fuente nutricia de toda inteligencia culta, y que también las modernas cumplen con el mundo contemporáneo una función similar, porque ponen en contacto pensamientos y entendimientos diversos.

Nunca se debe olvidar que la educación es un proceso de formación más que de información. Y la formación no tolera parcialidades, detención en el pulimento de escogidas aristas del espíritu, sino que exige integridad de plasmación. El bachillerato no puede formar científicos, pero bien puede señalar las rutas que a la ciencia conducen. Lo grave y doloroso es que tantos años se pierdan en el modelado de sólo futuros profesionales, con prescindencia de la misión trascendente del hombre y del desarrollo armónico de los sentimientos y pensamientos que configuran la persona. En esto, se revela ahora contagiado con la impersonalización que la hipertrofia técnica ha impuesto en el mundo.

ESTUDIO DE LA HISTORIA

Londres. (Inglaterra)

Persisto en la idea de que si la reforma de la Ley de Educación va a ser nada más parcial y sin alta trascendencia y a detenerse en asuntos adjetivos quizá de simple mecánica administrativa, es preferible esperar algún tiempo para entonces emprender, con audaz sentido renovador necesario, la reforma total indispensable que están pidiendo a gritos desde hace años tanto la actual mencionada Ley y su Reglamento, como el Estatuto de las Universidades Nacionales.

Mientras ese momento llega, bien se pueden comenzar a resolver con criterio de amplitud pedagógica y humana algunos de los problemas de tipo técnico y didáctico, susceptibles de ser superados con relativa prontitud, como son, por ejemplo, los programas de enseñanza, en especial los del Bachillerato.

Hoy quiero referirme en general a los programas de Historia, tanto la llamada Universal como la de América y Venezuela, por considerar que el aprendizaje de esta asignatura de cultura general y de inmenso valor social y vital encuentra el mayor inconveniente en los programas inadecuados que señalan la temática a desarrollar por los profesores. El planteamiento inicial tiene que ser colocado en estos términos: ¿Cómo se enseña la Historia en la actualidad? ¿Cómo debe enseñarse para que de ella se obtenga el provecho debido?

No me atrevería a decir que los programas vigentes han originado la venezolana tendencia a la universalidad. Al contrario, creo que son un producto de esta tendencia innata. En sí, ella es muy favorable cuando se la sabe encauzar con enérgica rectitud, porque

demuestra que el pueblo que la siente tiene una gran permeabilidad social y espiritual y bastante desarrollado también el sentido de la solidaridad. Pero ello no justifica que los programas hayan sido confeccionados sin orden, medida ni concierto. ¿Qué se gana con pretender un conocimiento más que desvaído de toda la historia del mundo, pretensión que muy pocas veces se logra realizar? No debe olvidarse que varios elementos básicos deben tenerse en cuenta al confeccionar los programas docentes y, entre ellos, tres principales: a) la valoración cualitativa de los sucesos; b) la posibilidad de ser asimilados por los alumnos, o sea la necesidad de seleccionar los temas, y c) la forma de enfocarlos para que ellos vengan a representar de veras lecciones, en el más noble sentido de este concepto.

Al primer elemento repugna, por tanto, la actual indiscriminación entre acontecimientos secundarios y fundamentales de que adolecen los programas. Al segundo, la desmesurada extensión de los mismos, inclusive sobre circunstancias del todo accesorias. Y al último, lo que podemos llamar el estudio "homérico" de la historia.

Todos coincidimos en la opinión de que hay asuntos que un hombre de mediana cultura debe conocer. Son los hechos mayúsculos, decisivos, que de ordinario han tenido mayor repercusión en el devenir histórico de la humanidad. Lo que urge es agruparlos funcionalmente para que de ellos se tenga una noción más acertada y profunda. Alrededor de los mismos debe girar toda la moderada estructura de los programas, antes que detenerse en menudencias que complican más que aclaran y distraen más que enseñan.

Durante muchos años se estudia en nuestro país la Historia Universal, desde los dos últimos de la Primaria Superior hasta los tres primeros de la educación media. Se comprende que en la primera etapa, por la misma constitución mental del niño, enseñanza de la historia sea fáctica, de los hechos puros y simples casi; pero ya en la Secundaria, esos sucesos tienen que verse a través de un prisma analíticos que los descomponga en causas y efectos.

Parece indiscutible que para alcanzar mayor profundidad se debe apelar a reducir la extensión, confiándose a la propia iniciativa estudiantil dirigida el acercarse a la historia de tono menor, también importante, y para conocer la cual tiene el hombre su vida entera. Porque debe comprenderse bien la diferencia existente entre estudiar la totalidad de las historias nacionales y estudiar historia universal. Aquél es un estudio discriminado, separado; éste, uno conjunto global. De modo que las historias nacionales hay que estudiarlas en cuanto tienen de universal, y las historias americanas en cuanto tienen de continental o mundial, creo pues, que la historia hay

que estudiarla desde el ángulo de las interdependencias, de las influencias, ya sean políticas, culturales, sociales o económicas.

Poca cosa ganará un estudiante con saber la historia griega en sus pormenores, donde la mitología se mezcla siempre a la realidad, si desconoce lo que representó Grecia en el mundo antiguo y lo que de su pensamiento y su cultura ha trascendido hasta nosotros en las diferentes esferas del conocimiento. Igual cosa puede decirse de Roma, tan a menudo estudia sólo en lo material de sus obras públicas, (templos, acueductos, fortificaciones y caminos), que fueron en verdad lo secundario en el gran imperio de la organización y del derecho. En esta forma, pueden multiplicarse los casos y, por la enseñanza errónea y anecdótica de la historia, hablarse a veces con un desparrajo que sólo supina ignorancia es capaz de hacer brotar.

Quizá el mayor mal en el estudio de la historia ha sido el "homerismo". Cuando se estudia la historia en Venezuela parece como si nada más los hechos de armas han tenido trascendencia y repercusión en el mundo. Es casi historia bélica la que se ve, enunciación de guerreros y campañas, de combates navales y terrestres batallas, con prescindencia casi absoluta de los valores culturales y espirituales que han impulsado, la dinámica histórica de la humanidad. Tal vez sin exageración puede afirmarse que se realiza una historia de la violencia, justificada o condenable, pero violencia al fin. Por eso se ve a menudo que los estudiantes conocen más nombres de guerreros y sus acciones, que de letrados y sus obras. Además, las guerras mismas se consideran como brotes de generación espontánea, porque se omiten las causas que las motivaron y después también se olvida señalar las consecuencias de las mismas. Este sentido homérico de historia heroica, lleva también al contrasentido de mirar la historia como una emanación personal de los grandes hombres y no como un todo social de multiformes orígenes. Como en otro comentario lo he apuntado, lo doloroso es que para mucha gente la historia no avanza más allá de los conocimientos adquiridos en el Bachillerato.

La longitud exagerada de los programas motiva por otra parte, que los hechos más recientes no puedan exponerse por carencia de tiempo con la seriedad que se debe exigir en un mundo amenazado por la fuerza y presa de angustia ante el inseguro porvenir. Vemos así que sólo el pasado se estudia. El remoto pasado, mientras que el reciente se desconoce por entero y entonces el hombre queda sujeto a interesadas tergiversaciones.

Si los hombres encargados de calificar la importancia de los temas a incluir en los programas de historia, a realizar la selec-

ción indispensable, tienen una gran responsabilidad al trazar las normas de lo que se debe enseñar, los profesores tienen todavía la más alta de cómo se debe enseñar, no sólo en lo pedagógico de la exposición, sino en lo sustancial del enfoque histórico. Por que la historia Universal vista como debe ser, es una materia analítica y crítica, nunca narrativa solamente. Señalar las conexiones, acercar al alumno a la comprensión de las causas de los hechos y a las derivaciones posteriores de los mismos, es una tarea que tiene que cumplir, sobre todo, el maestro. Claro que siempre se utilizan textos-guías, debidamente aprobados por las autoridades educativas. Esto impone, por tanto, a las mismas otra responsabilidad para negar sin vacilaciones la autorización a los textos didácticos que carecen de los requisitos mínimos necesarios.

Cuando la etapa "homérica" se supere y los sucesos se estudien en su exacta complejidad, se podrá decir, llenos todos los antecedentes planteados, que se ha comenzado a enseñar historia útil para la vida, para el espíritu, para el hombre integral y solidario.

28-3-55

INSTITUTO DE CULTURA

La idea, ya antes esbozada en la prensa diaria al pedir algunos columnistas la creación del Ministerio de Cultura, que el senador Miguel Otero Silva transformó en proposición de Instituto Nacional de Cultura, ha merecido en principio general aprobación. La acogida amable que las diferentes fracciones políticas le dispensaron en la Cámara Alta y las declaraciones de distinguidos representantes de nuestros intelectuales al respecto, constituyen valiosos termómetros del entusiasmo que ella ha despertado.

Crear un Instituto autónomo antes que un Ministerio, parece una proposición más lógica y de mayor facilidad para su realización y hasta más llamada a desempeñar el papel que en teoría se le va a asignar, pues en una etapa como la presente, mal se puede descartar que un Ministerio esté sujeto al juego de las influencias políticas de una manera más inmediata. Y si se quiere incrementar nuestra cultura, hacerla evolucionar y desarrollar sin preconcepciones rígidas, será necesario que ese Instituto se caracterice por su amplitud, pues sucede a menudo —y el caso de algunas escuelas universitarias lo demuestra así— que los encargados de su rectoría buscan sin pudor alguno convertir esta clase de organismos en trampolín de intereses banderizos o en canalización de actividades conforme a un determinado patrón o molde ideológico. En este particular, los marxistas extremos han probado una alarmante capacidad de penetración. Pero esta circunstancia entraba su buena marcha, que pide sendas menos estrechas que las sectarias para el desenvolvimiento de la Cultura.

Como se ha dicho, hay en la actualidad toda una serie de departamentos de tipo cultural que están bajo la dependencia de diversos ministerios y que, perfectamente, pueden encuadrarse como secciones de un instituto especializado. La tendencia general persigue más la centralización de actividades similares que la disgregación de las mismas, para que haya una trayectoria coherente y para que, al propio tiempo, pueda facilitarse la protección oficial a las actividades del espíritu, que son las que verdad le dan jerarquía y grandeza a las naciones.

En Venezuela, se han tenido conceptos errados acerca de la cultura y su función social. Algunos sectores ha pretendido restringirla a meras actividades de tipo poético o novelesco o pictórico o escultórico, con desprecio o marginamiento por otras formas de cultura acreedoras a respeto. Otros, en cambio, van más allá y desprecian la cultura pura y simplemente porque no se la puede transformar en un medio económico, capaz de producir altos ingresos. En un país como el nuestro, donde la riqueza tiene el signo de la facilidad de adquisición, la cultura está sujeta en las presentes etapas de esplendor económico a ser menospreciada o tratada con indiferencia.

La tragedia del arte nacional, de la investigación nacional, de la literatura nacional ha consistido en mucho en que el acaparamiento de la crítica en pocas y determinadas manos, que se consideran así mismas autosuficientes y magisteriales, ha impedido que pueda florecer la superación. El Estado no contribuye al desarrollo de las labores culturales en forma proporcional a como trata de incrementar la economía. Carentes de esa ayuda oficial, muchas iniciativas valiosas languidecen en una permanente espera. Poner fin a esta situación anormal significa comenzar a reivindicar en nuestra patria las tareas del espíritu, motor de la historia y de la vida humana. Un Instituto de Cultura tiene que ser "nacional" no sólo en el nombre, sino también en la actuación práctica. La diversidad de secciones que ha de comprender da margen para que se eviten los encasillamientos o las preferencias arbitrarias. Puede que en algún momento de su existencia, ciertas naciones hayan alcanzado mayor grado de desarrollo en ciertos renglones culturales y científicos. Si se ahonda en las causas se observará con frecuencia que ese desarrollo guarda proporción con la protección y facilidades que se prestan, porque todo lo descuidado está destinado casi fatalmente a la atrofia.

La proscripción de todo egoísmo, la superación de las rencillas que corroen a muchos medios intelectuales y artísticos, la abolición de los sectarismos en el enfoque del itinerario y en la proyección y desarrollo de la cultura, la amplitud en los procedimientos y en la protección y la decidida búsqueda de lograr el mayor incremen-

to cultural del país deben ser las metas que se proponga alcanzar dicho Instituto Nacional, si la idea hoy tremolada pasa al plano de las realidades sensibles. Pero un Instituto sometido al terror psicológico de los directivos o desviado de sus finalidades específicas de Cultura, sería más bien un contrasentido. Se trata de subsanar fallas, no de agravarlas. Ya sé que ese peligro no va implícito en la idea, pero debe evitarse que caiga en él, en el curso de su realización. Porque caer sería sucumbir.

20-3-59

POLITICA DE EDIFICACIONES ESCOLARES

El programa de edificaciones escolares ha venido cumpliéndose en Venezuela desde los ya lejanos días de la administración de Medina Angarita. Se trata de dotar a todas nuestras escuelas de locales adecuados para que en ellos reciban instrucción y educación los millares de niños y adolescentes inscritos. Con la evolución de los tiempos se han multiplicado también las exigencias pedagógicas, de modo que ya las vetustas casas de inmensos cuartos oscuros, de corredores habilitados para la función docente, de estrechez por doquiera no se conciben como sedes materiales de las escuelas. Ni siquiera en los medios rurales basta la casa en piernas cubiertas de paja con su maestro "con cuatro letras y cuatro números que enseñar", de que hablara don Rómulo Gallegos en su programa presidencial de 1941. A la dispersión escolar urbana ha sucedido la concentración de planteles educativos, los cuales necesitan edificaciones costosas e idóneas, construídas de acuerdo con las más moderna técnicas sobre la materia. Y en los campos, a medida que surgen poblados, se alcanzan también las concentraciones escolares para 100 ó 150 alumnos o, en todo caso, la modesta escuela unitaria con su casa construídas expresamente. ¿Qué nos dice todo esto? Que las edificaciones constituyen el complemento obligado de la multiplicación de escuelas.

En la presente etapa Democrática se ha prestado atención básica al intento de resolver el problema de nuestro déficit cultural, sin cuya superación fracasará cualquiera otra empresa de largo alcance en el tiempo o en la transcendencia reformadora que revista. Por centenares de miles se han incorporado nuevos niños a la actividad escolar y siempre ha tenido en mientes el Ministerio de Edu-

cación que no existan niños que crezcan en la ignorancia porque no encontraron escuela cercana o aulas suficientes para desbistar su intelecto. Cuando se habla de la tentativa de que no haya niños Venezolanos sin escuelas, se hace referencia al cupo potencial que se debe cubrir, sin salir el Estado garante de quienes, por razones diversas, no acuden a los planteles de instrucción. Se quiere garantizar en la realidad el "derecho a la educación", independientemente en este aspecto de la voluntad del niño o del querer de los que lo tengan bajo su patria potestad. Con escuelas suficientes y bien distribuidas en el territorio nacional, atendidas por maestros capaces, se puede entonces exigir la obligatoriedad de la instrucción primaria elemental, por lo menos. Hasta tanto el déficit no se cubra por entero, sería un contrasentido exigirlos.

Pero sucede que ni siquiera con el inmenso esfuerzo realizado hasta ahora, se ha logrado edificar todas las aulas necesarias. La incorporación de nuevas y más crecidas cantidades de niños cada año a las escuelas es un proceso dinámico que pide también un enfrentamiento dinámico. El doble turno que existe en muchas concentraciones escolares ¿a qué obedece? A la necesidad de duplicar la utilidad de unas mismas aulas. ¿Por qué? Porque las aulas son insuficientes y de ahí que los muchachos que escuchan clases en la mañana tengan que desocuparlas para que vengan los que por las tardes han de recibirlas. Los problemas carenciales NO se resuelven con indiferencia, ni con actitudes pasivas ni tímidas, porque éstas más bien contribuyen a acumularlos y a extender su contorno. La lógica elemental dice que si no hay aulas suficientes, precisa construirlas. No se trata de edificaciones lujosas, que pueden ser conceptualizadas, como ornamentales; precisamente, ahora se trata de hacerlas lo más funcionales posible, aunque siempre serán las concentraciones una contribución al embellecimiento de los pueblos. No es este el criterio con que se las edifica, sino un resultado inevitable. Un país que pueda intelectual y materialmente sentirse orgulloso de sus planteles educativos se encuentra en franca vía de grandeza.

Sin embargo, parece que en el actual gobierno priva un criterio diferente. En el anunciado Plan Cuatrienal, apenas esbozado sin que haya adquirido forma orgánica y sistemática, ningún puesto ocupan las edificaciones escolares. Hoy, cada día se construyen menos. No hay razón que valga para detener esa política desarrollada sin solución de continuidad desde hace varios años. Son construcciones necesarias. Tarde o temprano, todas las escuelas tendrán locales propios. Resultará mucho más económico para el Estado. Más vale ir resolviendo desde ahora ese problema que dejar que las necesidades de cada año se sumen a las de los siguientes hasta convertirse en intrincado problema. Sin mengua de la campaña de multiplicación de escuelas, no se puede interrumpir ni desechar la construcción de

nuevas aulas. La democracia tiene el deber de ser previsiva. Reducir a cero las cantidades fiscales para la construcción de concentraciones escolares por parte del gobierno nacional significa crear, alentar y alimentar un nuevo problema. No son de ornato ni pérdidas las inversiones que se hacen en el plano escolar. Bien está la política que crea escuelas: pero paralela a ella debe caminar la política que construye sedes pedagógicas apropiadas para el funcionamiento de las escuelas. No caben razones fiscales para una parálisis administrativa en este sentido.

19-8-60

LA CRITICA SITUACION UNIVERSITARIA

La Universidad Central de Venezuela atraviesa por una etapa difícil, según lo han puesto de presente los últimos acontecimientos políticos. Existe tal clima de tensión en las aulas que resulta casi imposible concebir cómo puede cumplir su función docente de forjadora de ciudadanos aptos por sus conocimientos profesionales para servir a un país cada día más necesitado de personal técnicamente competente. Una cosa es aspirar para la vida universitaria una apacible existencia académica, sin emociones ni impulsos juveniles, sin permeabilidad social para vibrar con los grandes problemas nacionales, lo cual parece ser meta de sectores conservadores o reaccionarios; otra actitud es la de convertirla en un foco de agitación permanente, donde se ensayan todas las formas incivilizadas y primitivas de la disputa política entendida como pugna de sectarismo, conforme parece ser el objetivo de los grupos extremistas; y una posición muy distinta la de los socialcristianos que creemos necesaria una Universidad con sensibilidad e inquietud aunadas a un serio anhelo de formación técnica o científica, dentro de la cual las diferencias políticas ventilen sus divergencias en clima de altura, de razonado debate con armas de argumentos y con proscripción expresa de todos los métodos que signifiquen violencia o empeño de erigir a la fuerza en razón suprema.

Se ha querido deformar el sentido de la Universidad en nombre de una presunta "popularización" de la misma, que está lejos de significar la incorporación progresiva al goce de la educación superior de todos los venezolanos sin distinguos de clases sociales. Para que estas reciban buen aporte a su nivelación mediante las luces

de la Cultura; esa "popularización" tiene otro contenido cuando los núcleos extremistas la agitan como bandera interesada y parcial. El pueblo debe llegar a la Universidad mediante las facilidades que dé el Estado a todos los estudiantes en capacidad legal de hacerlo por haber llenado los requisitos indispensables para la inscripción en sus Facultades o Escuela. Una Universidad que abra sus puertas a todos y que a todos por igual trate, e inclusive que colabore en el sostenimiento de los estudios de aquellos muchachos con capacidad, talento y vocación científica o humanista que carecen de recursos económicos para hacer los gastos que hoy supone la coronación de una carrera profesional, representa un anhelo general de los venezolanos. La Universidad debe llegar al pueblo no sólo a través de continuos mensajes periodísticos, radiales o televisados, ni de esporádicas incursiones a los barrios para levantar encuestas útiles, ni de campañas de agitación para pedirles que ayuden a ciertos sectores a mantener la zozobra, sino sobre todo mediante el ejemplo de convivencia decente entre las diferentes fuerzas políticas o modos de pensamiento, o por la actitud dedicada a la preparación para servir después a ese pueblo con una conciencia clara de solidaridad social, o por la investigación y el estudio de nuestros problemas hasta encontrarles soluciones idóneas. Por este planteamiento se comprende que la Universidad no puede ni debe estar cerrada a las corrientes de la hora histórica, ni que el aislamiento debe ser su postura, ni que pueda ni debe quebrar por malentendida disciplina de hierro los ardores e inquietudes juveniles. Todo eso puede permitirlo la Universidad sin deformarse.

Pero ¿cuál es el problema básico de la Universidad Central? El mal actúa en tres direcciones: en una crisis de autoridad académica, en una crisis de comprensión política y en una crisis de formación docente.

Cualquier tentativa de análisis de la Universidad de hoy tiene que contemplar este triple aspecto si desea tener carácter integral. Esas tres crisis, que se han presentado en forma simultánea, conforman las dificultades presentes de la situación universitaria; a estas alturas parece difícil distinguir entre las que son causas y efectos; existe ya una concatenación y una reversibilidad entre ellas que ninguna solución permite que se las considere separadamente para buscarle remedio pronto y seguro a nuestra Universidad. A destruir esa hidra de la crisis triple, cortándole sus cabezas de un solo tajo, como en la mitología helénica, debe orientarse el espíritu de estudiantes, profesores y autoridades académicas. Cualquiera de ellas que persista pondrá en peligro la existencia misma de la Universidad esencial. Se debe tratar de lograr un clima donde exista respeto, disciplina y control, donde la discusión necesaria se haga en cauces de cultura.

convivencia y tolerancia, sin perjuicio de que los mejores esfuerzos de todos deben estar encaminados a lograr que la Universidad sea eficiente en su enseñanza con métodos modernos para que prepare profesionales que puedan servir con cabal responsabilidad a Venezuela y a su pueblo. Estas fases requieren comentarios más extensos y concretos, que vendrán muy pronto.

Por ahora, recogen estas notas la angustia existente por la marcada deformación que sufre nuestra Universidad en los actuales momentos.

21-12-60

CRISIS DE AUTORIDAD UNIVERSITARIA

La correcta formación profesional y ciudadana de la juventud pide un conjunto de normas que deben merecer respeto por sí mismas, abstracción hecha de las sanciones a que pueda dar lugar su incumplimiento. La Universidad, como casa de estudios, debe tener una disciplina racional que se imponga voluntariamente de preferencia y que la haga marchar sin tropiezos hacia el alcance de sus altos fines culturales y nacionales. Precisamente, para darle a la Universidad mayor sabor auténtico y propio se ha querido substraerla de la directa influencia del gobierno de turno, mediante la concesión de la autonomía, que ha sido en todas partes una de las metas de la Reforma. Participando todo el conjunto universitario —profesores, alumnos y egresados— en el gobierno y administración de la misma, ha de presumirse que la organización interna y las reglas disciplinarias dictadas democráticamente deben merecer más acatamiento que si se tuviera siempre a flor de labios la excusa de una imposición desde afuera y de carácter extrauniversitario.

Es tendencia general en el mundo que, a medida que aumentan las demandas técnicas y científicas impuestas por el crecimiento de las necesidades humanas y sociales, la Universidad adquiera un sentido más responsable de una genuina disciplina de estudios. No se puede concretar la disciplina al buen comportamiento en las aulas mientras los profesores dictan clases, ni a la asistencia rigurosa a las exposiciones de los catedráticos, asistencia severamente controlada como si se tratara de liceístas de encrespada adolescencia o de escolares de poca responsabilidad. La disciplina universitaria se refiere también a la acción del estudiantado fuera de las aulas, pero en actividades desa-

rolladas en el recinto universitario y estimuladas por la misma condición estudiantil. En tanto no desvirtúe ni la esencia, ni la finalidad ni los procedimientos universitarios esa acción estudiantil debe merecer acogida entusiasta, sobre todo cuando demuestra sincera preocupación por la resolución de los grandes problemas nacionales. La Universidad sirve especialmente a todos los hombres cuando, a través del estudio, del análisis y de la investigación, se afana por encontrar soluciones que signifiquen mejor estar humano en la integridad de los aspectos que se refieren a la vida. No es incompatible la labor extra - aulas e intra - universitaria en actividades políticas de altura con la disciplina de la Universidad. Ni una ni otra, si se desenvuelven por cauces adecuados, pueden interferirse ni rozar. Cuando alguna de ellas se desvía de sus objetivos vienen los choques.

La disciplina universitaria se caracteriza por su racionalidad, generalidad y amplitud. No va referida a ciertos grupos, sino a toda la sociedad estudiantil y profesoral. Debe abarcar a todos y de ahí que su contenido ha de satisfacer pensamientos disímiles y actitudes diferentes y hasta opuestas. Sería contraproducente y repugnante que las autoridades académicas pretendieran substraer a determinados núcleos de las disposiciones disciplinarias y que lo autorizan a reemplazarlas por la arbitrariedad de su querer momentáneo o permanente. Los conceptos de generalidad y amplitud chocan con todo empeño de imponer a los estudiantes una disciplina de bandería o de secta, afanada en sumar para sus acciones políticas expresas el apoyo universitario, sin pararse a considerar la eticidad o licitud de los medios empleados para lograrla. A menudo, los grupos extremistas pretenden "arrastrar" a la Universidad y, para ello, se acogen al despliegue de la violencia, que es la más anti universitaria de las actitudes. ¿Qué camino queda entonces a los demás núcleos que se sientan reacios o decididos a impedir la imposición de una disciplina sectaria? Si los extremistas cierran la vía conciliadora y lo plantean todo en el ámbito de la fuerza, ¿qué pueden hacer los otros? Las dictaduras buscan uniformar las actitudes; por eso, le niegan toda libertad a la Universidad, para que no se trace por medios democráticos su propio camino. Por eso, ni en Rusia ni en Cuba puede nadie hablar de autonomía. Allí la Universidad está regimentada, intervenida, puesta a deslizarse en el solo carril que marcan las directrices oficiales.

Cuando la situación universitaria se plantea en los términos anteriormente expuestos — el empeño de una minoría agresiva de someter al estudiantado a su propia disciplina sectaria — tienen que actuar con decisión y energía las autoridades académicas. No pueden dejar a los estudiantes nada más la dilucidación del asunto. Deben intervenir con el peso de su jerarquía y con los medios de persuasión de que disponen. No pueden hacerse los locos ni, para evitar encuentros

de hechos, proceder en consonancia con los propósitos de los sectarios. ¿En nombre de qué puede obligar una minoría al estudiantado a ir a una huelga política? La crisis de la autoridad universitaria se manifiesta dolorosamente en algunos signos muy graves: nadie respeta a las autoridades. Los unos abusan de su lenidad, los otros reaccionan contra ella. Los unos las aprovechan; los otros las combaten. Y en ese forcejeo de posiciones divergentes se va menguando el respeto que las autoridades deben merecer. No niego que existe una gran falta de urbanidad, de sometimiento de la acción personal de muchos estudiantes a las normas más elementales de la corrección y de la buena conducta. Esos son los que buscan ahogar con gritos o denuestos la voz de profesores o Decanos que les piden moderación y serenidad. Pero hay también una gran abulia, una inmensa desgana por parte de las autoridades universitarias para hacerse respetar. No se trata de aplicar sanciones, ni de amenazar con expulsiones masivas. Nada de eso. Si en los momentos iniciales de los desórdenes o disturbios comparecieran las autoridades universitarias y les hicieran frente franco a quienes los propugnan, comenzarían a reconquistar su perdido prestigio y el respeto —hoy ausente— que deben rodearlas. Desde el punto de vista de las autoridades universitarias, la crisis se manifiesta como una ausencia de la voluntad de imponerse por persuasión y el raciocinio.

27-12-60

SOBRE LA MARCHA DE LAS UNIVERSIDADES

A la postre, puede resultar beneficioso el debate planteado en torno a las Universidades, su marcha y función, y que del cruce de declaraciones de prensa ha llegado hasta las Cámaras Legislativas Nacionales. Un allanamiento mal hecho, (sin la prudencia elemental aconsejable y sin la presencia moderadora de un Juez o de un Fiscal del Ministerio Público), dejado en la forma a la libre voluntad de la policía política, que sin duda incurrió en excesos, arbitrariedades y atropellos, encendió de nuevo la mecha de la discusión universitaria. A ello se agregó una extraña, por imprudente, declaración del sensato y agudo Ministro de Relaciones Interiores, en tono de ironía mortificante que, desde luego, molestó a las autoridades de la Universidad Central, al cuerpo de profesores y al estudiantado en general. Así, de repente, cuando todo estaba en calma y nada hacía presagiar tempestad, se desató la tormenta.

El Congreso Nacional, a través de las Comisiones Permanentes de ambas Cámaras, ha tomado cartas en el asunto y ha decidido juntar su concurso valioso para el establecimiento de la verdad acerca de lo que acontece en nuestros superiores institutos docentes. Lo que debe evitarse a toda costa es la generalización del conflicto, hay necesidad de localizarlo y de reducirlo a sus justos términos, para ahorrarse una disputa inconveniente y estéril que no tiene por qué existir permanentemente.

Pero de todo cuanto se ha dicho y escrito al respecto, vale destacar un hecho innegable: la existencia de la autonomía universitaria y su plena vigencia en marcos de corrección, sigue imponiéndose

se como una necesidad, y constituye un principio por el cual los universitarios están dispuestos a luchar para mantener, con la colaboración de las fuerzas que la estiman indispensable para poner la Universidad al cobijo de la dependencia ejecutiva y para acentuar el sentido de responsabilidad nacional que debe distinguirla. A todos nos dió la impresión de que el conflicto artificialmente planteado obedecía al móvil de ir preparando el terreno para golpear el atributo autonómico de las Universidades, mediante la modificación del estatuto legal que las rige, y parecía como si se quisiera preparar a la opinión pública para que aceptara y hasta presionara la adopción de medida de tan discutible naturaleza. Pero la reacción desatada ante la posibilidad de que el propósito oficial fuera realmente ese, ha provocado la declaratoria solemne del Partido Acción Democrática en el sentido de que NO piensa alterar el statu-quo universitario, que descansa sobre los pilares básicos de la autonomía, conquistada después de largos años de lucha en pro de lo que antes se llamó "la reforma universitaria".

Otra consecuencia que se deriva de la confrontación es el empeño de erradicar la violencia de las Universidades, que si ha actuado allí ha sido por la explotación del innato sentimiento de rebeldía del estudiantado y por haber pretendido los extremistas convertirla en base de operaciones para la agitación subversiva. Nada los ha ayudado tanto en esa tarea como la falta de decisión de algunos grupos profesoriales o estudiantiles que debían darle el frente sin esguince alguno. Se ha creído que la contemporización era el camino de la paz y la experiencia ha demostrado hasta la saciedad lo equivocado de esa creencia, pues los propugnadores del terrorismo ideológico, psicológico y hasta físico no se detienen ante actitudes tibias, sino que las aprovechan para sus fines.

Desde que los primeros signos del fenómeno de la violencia hicieron su aparición en la Universidad, los estudiantes socialcristianos (que han contado con la magnífica cooperación de los independientes que desean también salvar la Universidad y la seriedad de los estudios y del comportamiento juvenil) clamaron por la constitución de un amplio frente de las fuerzas democráticas para derrotar al extremismo en las aulas y para desalojarlo de las posiciones rectoras en el movimiento estudiantil. Grupos llamados a estar en trinchera o puesta por la repetida afirmación democrática de sus principios, no siempre corroborada en la práctica, como los urredistas, (que si antes eran pocos, ahora son escasísimos), se ubicaron por desviaciones inexplicables y por deformación de la perspectiva, como aliados de los extremistas y algunas veces hasta como sus portavoces. La reacción amarilla contra ese estado de cosas ha venido después que la juventud de ese partido adoptó en lo interno una línea que no se

compaginaba con el pensamiento de la dirección nacional. Y aunque el problema de la Universidad Central ha sido el más agudo, tampoco debe olvidarse la inconsecuencia de las fracciones juveniles de Acción Democrática en la del Zulia y en la de Mérida, donde han venido actuando, inclusive desde el gobierno de coalición, al lado de sectores extremistas, para enfrentarse a la pujanza de la juventud universitaria copeyana. Esta división artificial de un problema único y esta inconsecuencia de hecho debe ser apuntada a la hora de un examen crítico de la actuación universitaria.

Mal se puede achacar a la autonomía la culpa de los desajustes universitarios, los cuales deben ser corregidos para que se cumpla en los institutos superiores de cultura la misión de Bien Común y de preparación de cuadros profesionales y dirigentes de la vida nacional. Cuando se enfoca la realidad universitaria, hay que englobarla dentro del proceso general de nuestra desorientada enseñanza y de la irregular historia del país. No se puede considerar a la Universidad como una campana neumática ajena a toda influencia ambiental.

Los copeyanos hemos manifestado nuestro apoyo a la constitución de una Comisión de alto nivel que estudie las diversas incidencias del problema universitario dentro del cuadro antes señalado y con el objeto de que la función de la Universidad sea llenada plenamente, sin desviaciones ni amputaciones. Entiendo que es la posición general de todos cuantos se preocupan por el porvenir, el progreso y el desarrollo de Venezuela. En esta empresa exigente de voluntades tenaces y de conciencia de grandexa nacional, las Universidades desempeñan un papel sobresaliente. La vinculación entre Universidades y pueblo será más fuerte mientras aquella sepa servir mejor a éste, preparándolo y capacitándolo, y de ese modo se hará acreedora al reconocimiento y al respeto populares. Mucho hay que corregir en la marcha de nuestras universidades, no se puede negar la existencia de serios problemas de diversa índole, pero el empeño debe dirigirse a alcanzar esas metas sin desvirtuar el espíritu, los derechos y las prerrogativas de las universidades y, sobre todo, sin pretender destruir la autonomía de que hoy gozan. Criterio sereno y mente clara deben guiar las acciones en este sentido.

28-5-64

CONGRESO, UNIVERSIDAD Y PERDIDA DE TIEMPO

El problema de la autonomía universitaria, amenazada o no, según las diversas interpretaciones que tenga a bien cada cual, ha venido debatiéndose en el Congreso Nacional y ha derivado lógicamente hacia el análisis de la actividad y del papel de las Universidades en el país. El tema se puso de actualidad después de la agresión policial injustificable que sufriera la Universidad Central el pasado 15 de mayo, la que dió origen al debate, la averiguación y demás consecuencias, que ahora estudian en forma conjunta las comisiones Bicamerales de Relaciones Interiores y de Cultura.

La continua fricción entre el gobierno y la Universidad no debe continuar, pues nadie saca real provecho de ese distanciamiento, que por las repercusiones inevitables contribuye a impedir que un auténtico clima de armonía pueda instaurarse en el país. El mutuo respeto, el desenvolvimiento de cada uno en el plano de su acción de Bien Común, debe ser la norma deseada e imperante. Por eso, los socialcristianos hemos expresado nuestra preocupación por el replanteamiento de una pugna estéril y, por tanto, innecesaria e inconveniente; y por esa misma convicción nos ha dolido que Acción Democrática no haya tenido la suficiente elasticidad de criterio para darse cuenta de los peligros de un recrudecimiento de hostilidades y haya carecido de habilidad para formular sus tesis u opiniones, pues una cosa es criticar la incidencia política intrauniversitaria llevada a los extremos de la violencia por los sectores totalitarios o la secuela de terror psicológico que los empresarios de la fuerza se han empeñado en expandir dentro de las aulas o, en todo caso, en el recinto de la Ciudad Universitaria, y otra muy distinta el concepto mismo de la Universidad, de su misión, fines y desenvolvimiento.

El error fundamental que se comete con relación a las Universidades es identificarlas con lo anti-universitario, es decir, con la violencia, por el interés inmediato y parcial de achacarle a la vigencia de la autonomía la responsabilidad de cuanto acontece, lo que es falso de toda falsedad. ¿Qué es lo que, en definitiva, importa a todos los buenos venezolanos? Que tengamos universidades idóneas, en correcto funcionamiento, con medios suficientes para desenvolverse y desarrollarse, al propio tiempo que para cumplir con las tareas de formación científica, técnica y humana que les impone el desarrollo integral de Venezuela. No se va a lograr el mejoramiento de las Universidades con la realización de acciones punitivas, policiales o económicas, en contra de ellas, ni tampoco buscando su desprestigio como instituciones culturales. El afecto y el respeto hacia las Universidades debe manifestarse en la lucha por corregir sus deficiencias, enmendar sus fallas, elevar el nivel de los estudios y favorecerlos en el cumplimiento eficaz de su misión de patria. La delicadeza de estos aspectos no puede permitir que se confíe a quienes carecen de toda experiencia universitaria, porque no tuvieron lamentablemente la posibilidad de conocerla y vivirla, la responsabilidad de ser portavoces partidistas al respecto. Este fue el error inicial y más grave cometido por Acción Democrática en el debate universitario protagonizado en la Cámara de Diputados, en el que iba sacando la peor parte, junto con su aparente nuevo aliado: URD, por lo que ambos de cónsono apelaron al expediente mediante el apoyo a una proposición de diferimiento por pase a Comisión. Después de haber intervenido cuatro oradores adecos y uno solo copeyano, el ventajismo aparecía evidente e innegable a nuestros ojos, y el habernos negado no ya la posibilidad de defendernos de los ataques de los parlamentarios de Acción Democrática, sino la de defender el concepto y prestigio de la Universidad, fue razón poderosa para que nuestra protesta fuera vibrante, enérgica y categórica, más como advertencia para posibles actos similares en el futuro que como amenaza.

No hay que confundir los términos ni desorientar a la opinión. El problema de la violencia en las Universidades, lamentable desviación del sector juvenil extremista que ha sido combatida con inigualado ardor por las fracciones estudiantiles social-cristianas en todos los institutos docentes, precisa enfocarlo dentro de sus contornos, sin mengua de la gravedad que reviste. Pero aprovecharse de su existencia para arremeter contra la Universidad como concepto y para desprestigiarla en su función y en el progreso incesante que ha obtenido, es cuestión bien diferente.

Negar que el proceso de formación universitaria ha ascendido de nivel con relación a los años anteriores, es como querer tapar el sol con el índice, para usar el significativo y acertado lugar común,

Lo que pasa es que quienes debían ser portavoces de los adelantos logrados por las Universidades, los callan, y prefieren ocuparse de la vida universitaria solamente cuando hay hechos espectaculares, acciones escandalosas o atentados que comprometen el orden público. Entonces se presenta a los ojos de los más de los ciudadanos de Venezuela una imagen deformada de lo que en realidad acontece y de lo que en verdad hacen las Universidades. El destacar las sombras con olvido o marginamiento de las mayoritarias porciones de luz existentes, infiere un grave daño a las Universidades en su reputación, fama y prestigio. Si se quiere ser imparcial, si no se desea que el ánimo prejuiciado presida el enfoque de la acción universitaria, si se quiere con sinceridad prestar un servicio al país, ofrézcase información objetiva acerca de las Universidades, sin solazarse en sus defectos, ni detenerse con deleitación en sus fallas, sino poniendo de relieve los aspectos de progreso y mejoramiento que se han operado.

No fue tiempo perdido el que destinó el Congreso, con la reunión en pleno de cada una de sus Cámaras, para considerar el problema de las Universidades, a raíz del condenable incidente del 15 de mayo. Ni es tiempo perdido el que las Comisiones de Relaciones Interiores y de Cultura dedican conjuntamente a la consideración de sus consecuencias inmediatas. Ni será tiempo perdido el que le dedique la Comisión Bicameral de Cultura al estudio más a fondo de la problemática universitaria. No se puede negar la influencia siempre presente de las Universidades en la vida nacional, ni la trascendental misión formativa que desarrollan. No hay que mirar a la Universidad como un adversario al que hay que sepultar, doblegar, y destruir, sino como a un amigo al que precisa ayudar para que aproveche mejor las condiciones y recursos que el Estado pone en sus manos. El auténtico amigo de la Universidad se muestra siempre como celoso guardián de su buen nombre, de su prestigio y de su reputación. No cabe otra actitud si se es sincero.

10-6-64

SITUACION ECONOMICA DE LAS UNIVERSIDADES

Los Rectores de las Universidades Nacionales han hecho planteamientos públicos acerca de la actual situación económica de los máximos institutos de educación, sin ocultar la angustia que experimentan ante la escasez de recursos disponibles. Inclusive, han rechazado el crédito adicional de dieciséis millones de bolívares, supuesto a ser repartido entre todas ellas, por considerarlo insuficiente. Quienes creemos en los beneficios de la cultura y en la necesidad de que esté al servicio de la colectividad, no podemos dejar de comentar esa realidad que se ha presentado directa y escuetamente, sin disfraz alguno.

Para nadie es un secreto la expansión del estudiantado universitario, merced también a la multiplicación de planteles de segunda enseñanza — nutridos éstos, a la vez, por las numerosas escuelas primarias que en la etapa democrática se han creado — y a la falta de alternativas a nivel de educación superior que existe en el país. El muchacho que sale del colegio privado o del liceo oficial con el título de Bachiller en las manos carece, en principio, de opción distinta a la de ingresar a una de las Universidades para seguir la carrera a que lo llame su inclinación general. En muchas ocasiones, la misma escogencia de la profesión se dificulta al alumno; el estudiante llega al final del primer ciclo, cuando debe seleccionar una especialidad para el segundo del bachillerato, sin saber a ciencia cierta para qué sirven sus aptitudes y concluye éste todavía con la duda sobre cual profesión ha de escoger. Se crea así un estudiantado que llega a la Universidad con desorientación acerca del que debe ser su destino personal, por ausencia de una adecuada orientación vocacional, que debería

organizarse tanto a nivel de secundaria como a nivel universitario. Actúan entonces sobre el espíritu y la voluntad del estudiante numerosos factores de atracción a los cuales se rinde en oportunidades, sin saber si sus aptitudes lo llaman de verdad a ese camino.

No alcanzan a descongestionar las Universidades los exámenes de admisión, realizados para seleccionar el "cupo" prefijado para el primer año de las distintas Escuelas o Facultades, que se van generalizando en la misma medida en que aumentan las cifras de alumnos potenciales de las Universidades, y que en la Facultad de Medicina comenzaron hace más de veinte años para aspirar a convertirse a vuelta de algunos en práctica unánime. La razón que se da para los "cupos" es de orden económico: la Universidad no puede aceptar carga estudiantil superior a los recursos económicos de que dispone para atenderla. No se trata, por consiguiente, de escoger a los aptos o preparados, a todos los que lo sean, sino a un número de aptos o preparados que no sobrepase el cuántum del cupo. Esto origina el primer problema: ¿qué van a hacer los rechazados? Esta perspectiva se agiganta ante la ausencia de alternativas válidas y, hoy por hoy, se acrecienta por la presencia del desempleo abundante y por la impreparación práctica para ganarse la vida que deja el bachillerato. Un país no puede aspirar a que todos sus jóvenes sean doctores, pero debe tratar de darle a todos sin excepción una profesión social e individualmente útil. Mientras esta cuestión de fondo no se enfoque con la exigente audacia de las grandes empresas, tendremos siempre un problema al frente.

Las Universidades se han expandido no sólo en alumnos, sino también en Facultades, Escuelas y servicios. Mantener una cifra permanente de unos y otras parece imposible y hasta desaconsejable, porque los pueblos deben marchar con la evolución histórica y a los institutos superiores de cultura toca señalar pautas susceptibles de seguimiento. Ese incremento en las dos direcciones anotadas, y por lo demás imprescindible, acarrea aumento en los gastos de funcionamiento y servicio. ¿Cómo cubrirlo sino a través del crecimiento de las partidas presupuestarias asignadas a las Universidades? Cuando se comparan cifras de años anteriores con los actuales, uno se da cuenta que ha faltado proporcionalidad entre el crecimiento universitario y los gastos universitarios. Por otra parte, las Universidades no tienen autonomía económica que les permita su financiamiento al margen de las asignaciones estatales, no pueden funcionar por sí solas, y las entradas suplementarias que algunas tienen, no alcanzan para gran cosa.

Nosotros los socialcristianos siempre hemos exigido una auténtica sinceridad en la Ley de Presupuesto de Ingresos y Gastos

Públicos, y hemos venido ayer y hoy insistiendo sobre el asunto en la misma medida en que contemplamos la generalización de la tendencia a los presupuestos deficitarios, que luego hay que completar apresuradamente con créditos adicionales que también debe aprobar y autorizar el Congreso Nacional. La lógica impone, por tanto, una consideración básica: hay que tener en cuenta y analizar con toda atención las demandas de cada organismo a la hora de elaborar el Presupuesto. No se debe recortar hoy para añadir mañana. Además de insincero, es incómodo. Entonces, no hay más recurso que ver dónde se pueden hacer ajustes para atender a los gastos de primera importancia nacional. Los universitarios figuran en este renglón fundamental.

Dos cosas, pues, se requieren de inmediato: la acertada solución del problema creado a las Universidades por su situación deficitaria en el presente año de 1964, por una parte, y por otra, el evitar que una realidad semejante se presente en 1965 porque se les asigne un Presupuesto insuficiente. Para lograr esto, examínese, si se quiere, con la mayor objetividad, la forma de administración vigente y señálense los sitios de posibles ajustes, pero debemos tender a impedir que cada año tengan las Universidades que andar casi mendingando en solicitud de dinero para cubrir sus gastos. Presupuesto sincero y adecuado demandan las Universidades Nacionales para su decoro y eficiencia.

16-8-64

LAS UNIVERSIDADES Y SUS RECURSOS

Nunca como en los últimos meses se habían reunido con tanta frecuencia los Rectores de las Universidades Nacionales, ni jamás tampoco habían emanado tan diversos y continuos comunicados de los diferentes organismos universitarios. ¿Por qué se han multiplicado los encuentros de los Rectores? ¿Por qué han abundado los manifiestos profesoriales o estudiantiles? No es por razón de gusto, sino por la convicción de que los máximos institutos de educación superior se enfrentan a muy difícil situación desde el punto de vista económico. Esta circunstancia ha obligado a una doble campaña: la de planteamientos directos al gobierno nacional para que la actual realidad deficitaria sea resuelta favorablemente mediante un saneamiento efectivo y para que las partidas asignadas a las Universidades en la próxima Ley de Presupuesto para 1965 sean suficientes, por un lado, y por el otro se dirige esa campaña a crear atmósfera de comprensión general para las demandas universitarias, de manera que actúe como factor de presión sobre el gobierno para que acceda a las peticiones que le han sido formuladas en repetidas ocasiones.

La situación es delicada y reviste suma importancia. No se la puede ni debe enjuiciar a la ligera y mucho menos se debe asumir una actitud cerrada frente a lo que las Universidades exigen. Hablar del crecimiento progresivo de las Universidades, en su población estudiantil y en la extensión de sus programas docentes o culturales, suena a lugar común. Inclusive, quienes no se dedican a ahondar el problema se dan cuenta de que hay un incremento de la actividad universitaria, de que la Venezuela de hoy necesita más inversiones en este campo de docencia superior. No se debe olvidar que el

problema de ahora es pálido si se lo compara con el que se presentará a vuelta de pocos años, cuando los frutos de la magnífica labor de extensión educacional cumplida en forma por el gobierno de la coalición anterior AD - COPEI, y que se manifiesta en la evidencia de que la cantidad de escuelas y liceos ha aumentado y, por tanto, su capacidad, se traduzcan en elevadísimas cifras de bachilleres que egresen de la secundaria y que busquen, a falta de otros caminos, la vía universitaria. ¿Qué se va a hacer entonces si desde el presente no se trata de marcar un paso acompasado con esa evolución ascendente?

El gobierno puede y debe considerar con detenimiento las exigencias formuladas por las Universidades a través de sus autoridades legítimas y de sus órganos de expresión. Debe actuar sin prejuicios, teniendo en cuenta la necesidad de profesionales exigidos por nuestro desarrollo económico y por nuestro bienestar social. Debe prestar atención a la formación de técnicos para impulsar el proceso de racional y cabal aprovechamiento de nuestros recursos de toda índole con la finalidad de promover el progreso integral. Frente a la tesis de que el gobierno "debe hacerse oír" y frente a la de que el gobierno "solo debe oír", se erige la de que el gobierno debe oír y hacerse oír, en síntesis armoniosa. Cada uno debe razonar sus planteamientos. No se pide que las demandas sean aceptadas sin análisis, pero tampoco es justo que las negativas se acepten si no están razonadas.

Los socialcristianos creemos a todas luces inconveniente una pugna a fondo entre las Universidades autónomas y el Poder Ejecutivo, que se ve venir. Nada ganarán las Universidades. Nada ganará el gobierno. El perdedor absoluto y sin escapatoria será el país. El país importa a las Universidades. El país importa al gobierno. No se debe, por consiguiente, hacer nada que lo lesione o que lo dañe. Por encima de las circunstancias políticas que siempre están en el fondo de las consideraciones, debe procederse con un sentido nacional. Venezuela espera de sus Universidades una inmensa labor de orientación de las nuevas generaciones, de preparación de los profesionales, científicos y técnicos que el progreso nacional pide y de cumplimiento de la función social que tiene la cultura. La Universidad debe responder a la época y no se le debe negar los medios materiales e instrumentales para que adecúe su acción a esa exigencia.

Las Universidades están dispuestas a discutir sus planteamientos. Consideran que la razón las asiste, y si el gobierno los considera exagerados debe conversar para tratar de llegar a un acuerdo razonable, dejando a un lado orgullo y preconceitos. Lo que nos parece inconveniente con las posiciones rígidas, que transforman la dife-

rencia en una auténtica guerra de trincheras. Ya empiezan a surgir amenazas, ya comienzan a configurarse en el firmamento nubes de conflictos. ¿Se va a dejar que la tempestad estalle para después tratar de encontrar una salida? ¿Por qué no se trata de agotar todos los medios de entendimiento antes de apelar a actos de compulsión? Esta es una nociva costumbre gubernativa. Se dejan pasar sin aprovechar las oportunidades de un arreglo idóneo, para dar acelerada marcha atrás en el momento en que estalla conflictivamente una situación. La sensatez pide evitar esta eventualidad.

11-10-64

LA UNIVERSIDAD PUEDE SER CONQUISTADA

Las dos últimas jornadas electorales en la Universidad Central de Venezuela han servido para dar pública, numérica y categórica manifestación de la fuerza de los núcleos juveniles que comparten o acompañan los planteamientos estudiantiles socialcristianos. En este mismo orden de ideas debemos destacar el magnífico triunfo obtenido el jueves 16 de junio en la Universidad del Zulia, con la reelección para la Presidencia de la Federación de Centros del querido y capaz compañero Carlos Altimari, cuyo margen de ventaja fue en esta oportunidad varias veces mayor que el de la inmediatamente anterior. Este hecho indica comprensión y adhesión del estudiantado zuliano para la labor y la orientación cumplida desde su máximo organismo gremial.

El país espera desde hace algún tiempo que la Universidad por antonomasia, es decir, la Central de Caracas, —sea dicho esto sin desmedro del prestigio, fama o calidad académica de las demás Universidades públicas o privadas—, salga del dominio castro-comunista y venga a manos democráticas que puedan realizar desde la Federación de Centros un trabajo enderezado a la puesta en marcha de una Reforma Universitaria auténtica y necesaria. Si la Reforma Universitaria emprendida a partir de 1936 tenía como meta principal el logro de la autonomía docente y de la autonomía administrativa de las Universidades, y ambos propósitos fueron alcanzados al cabo de una lucha de años, la Reforma Universitaria planteada en 1966 persigue el fin de poner a la Universidad en función del desarrollo integral y armónico de los recursos humanos y naturales del país.

No basta solamente con insistir en el planteamiento de la Reforma Universitaria, sino que es necesario estudiar los diferentes aspectos que debe comprender, reflexionar acerca de la orientación más adecuada que debe dársele a nuestros institutos de enseñanza superior y explicar la forma como ella debe ser realizada. Foros como el celebrado en la Universidad del Zulia en fecha reciente, por iniciativa de su Federación de Centros, contribuyen notoria y útilmente a este objeto. Debe formarse tal conciencia de la Reforma Universitaria que su divulgación llegue a todos los sectores juveniles para que la entiendan y se animen a combatir por concretarla en realidades tangibles.

Una reforma universitaria no sólo debe ser general, sino también especializada por Facultades y Escuelas, enmarcadas dentro de un esquema amplio y complementario. Saber a donde ir y como ir son exigencias fundamentales en esta empresa. No es suficiente, por tanto, que los líderes universitarios tengan noción de estas cuestiones. Resulta indispensable que se consulte, a través de profesores como a los estudiantes y a los egresados, de modo que se tenga un cuadro completo y manejable, sobre lo que la actual Universidad les merece a esos sectores, pues el señalamiento de aciertos y defectos de las estructuras vigentes habrá que tomarse muy en cuenta para superar los unos y perfeccionar y multiplicar los segundos.

Los muchachos demócratas cristianos deben pensar seriamente en la formulación de esa reforma universitaria demandada por los tiempos y aferrarse a su consecución como una bandera que no debe arriarse nunca. La política estudiantil universitaria tiene que ser bajada de tono y debe dispensársele mayor atención a los problemas docentes y gremiales ¿Significa esta afirmación que debe desaparecer la lucha ideológica? No. En las Universidades Latinoamericanas el ingrediente ideológico se encuentra en el substrato de toda lucha estudiantil, y mientras los marxistas insistan en sus tentativas de colonizar y controlar a las Universidades, hay que presentarles pelea con el arsenal doctrinario y político del cual la democracia cristiana dispone en abundancia. Pero la lucha no puede ni debe concentrarse únicamente en este aspecto. La radicalización política se presenta nada más en algunos núcleos estudiantiles, pero no es la totalidad de ellos. Existen numerosos sectores independientes para los que la política así radicalizada no constituye ningún estímulo para la acción. No se olvide que el principal enemigo con que ha tropezado la democracia cristiana es la abstención. Nada se gana con exaltarse ante este fenómeno y con denostar de quienes así proceden. Lo esencial consiste en ganarlos para nuestra causa, que tiende a civilizar y elevar la lucha universitaria en interés común del estudiantado, sin distinción de tendencias. Llegar a establecer los incentivos reales para

SOBRE NECESIDADES EDUCATIVAS

En cuanto a magnitud y trascendencia, ningún problema nacional adquiere las dimensiones y proyecciones del educativo, del que se torna más urgente e inaplazable su solución racional dada la composición demográfica, en la que predominan los niños y los jóvenes. Estos núcleos que hoy, por obvias razones cronológicas, son consumidores y no productores, reclaman una educación que los forme y los capacite para actuar en un mundo de creciente técnica, que marcha hacia una civilización electrónica, cibernética y espacial. El futuro pedirá a cada hombre mayor preparación que ninguna época histórica anterior.

El no haber afrontado con decisión la cuestión educativa constituye una demora que el país ha venido arrastrando tradicionalmente. Todavía hoy no está en dinamismo la suficiente audacia planificada y bien concebida que ponga a nuestra educación a tono con la exigencia de los tiempos. En días pasados, en un diario capitalino, el eminente Marcel Roche, Director del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), hacía referencia al escaso número de investigadores de consagración total en tiempo y esfuerzos que tiene nuestro país y que determinan una situación deficitaria que debemos tratar de corregir. No puede renunciarse a la participación activa en la evolución de la ciencia, en los alcances de la técnica y en la necesidad de una investigación correctamente orientada. No es que carezcamos de inclinaciones y de aptitudes, sino que no hemos sabido ponernos a descubrirlas donde existan ni tampoco nos hemos dedicado a cultivarlas.

Por la ley de la inercia, muchos jóvenes magníficamente dotados para estos menesteres, que no reciben estímulos adecuados, se dejan arrastrar por la corriente que los conduce hacia las más usuales carreras profesionales. El venezolano sabe responder a una adecuada orientación vocacional, pero si no se le imparte de manera constante y metódica, la vía de la investigación tecno-científica apenas la tomarán excepciones. Este es un problema que debe provocar una verdadera toma de conciencia nacional y que tiene que corresponder por igual a educadores, gobernantes, políticos, hombres de empresa y todos cuantos tengan alguna responsabilidad de conducción en el país. Si no actuamos de inmediato y con audacia y decisión tendremos que condenarnos a vivir de prestado, sin realizar contribuciones valiosas que enriquezcan el acervo cultural de la humanidad. A este respecto, es antipatriótico permanecer en un estado de infradesarrollo.

Por todas partes que se la vea, nuestra educación presenta problemas muy variados. Ahí está la crónica situación deficitaria en lo económico de nuestras Universidades para resolver, la cual tienen los Rectores que vivir en continua exigencia ante el gobierno nacional, sin ser atendidos en sus requerimientos con la debida oportunidad. Sólo cuando la situación se hace irresistible y cuando la tensión amenaza con desbordar los marcos naturales de la petición, se procede con celeridad a aplicarle cataplasmas superficiales a la realidad exigente de medidas integrales y profundas. Si nuestro proceso educativo parece orientado en el sentido de hacer que todos los estudiantes desemboquen en las Universidades, hay que proceder con lógica y facilitar el acceso a los jóvenes que han cumplido con los requisitos indispensables establecidos. ¿Por qué, entonces, si tal es el rumbo, no se destinan a los gastos universitarios las cantidades necesarias para que marchen sin aprietos los institutos de enseñanza superior? ¿Por qué no se dota a las Universidades de facilidades para que obtengan rentas propias que vengán a aliviar al Estado de las inmensas cargas que está soportando?

En la enseñanza universitaria hay que tratar de abaratar el costo por alumno. En este sentido, una revisión sincera de los métodos docentes y del cumplimiento de las funciones profesoriales se impone con urgencia. No se puede englobar todo el proceso de estudios universitarios en una sola modalidad y, al menos, tiene que establecerse la distinción entre aquellas carreras que comportan pruebas prácticas y experimentales y las que no las necesitan en idéntica forma. Con base en este criterio y en la profesionalización de los catedráticos pueden alterarse las normas pedagógicas que hoy se aplican, muchas de ellas tomadas de la enseñanza primaria o secundaria, pero cuya aplicación en el nivel universitario no tiene por que ser

copia al calco. La razón de que un profesor no pueda atender a muchos alumnos, particularmente en materias no experimentales, se reduce en sus alcances cuando el profesor vive de y para la Universidad, como acontece en las europeas por regla general. Entre nosotros, no es que resulta imposible atender a muchos estudiantes, sino que el tiempo disponible para la docencia está muy limitado por la dedicación a otras actividades.

En otro orden de cosas, confronta el país un serio déficit de aulas. Las existentes carecen de la capacidad requerida para soportar la demanda de una población estudiantil en permanente ascenso. Aulas para Primaria y para Bachillerato escasean. No se puede negar que se ha venido realizando desde hace años una política encomiable de edificaciones escolares, a veces más costosas que funcionales. No tienen por qué ser de lujo las sedes materiales de las escuelas o liceos; basta con que brinden la mínima comodidad y que estén bien dotadas de cuanto han menester. En el período pasado, por ejemplo, se construyeron algunos Liceos que se creía podían ser "piloto", apenas dos pidieron ser concluidos: uno en Caripito (Estado Monagas) y otro en Acarigua (Estado Portuguesa), porque su costo de varios millones de bolívares demostró la imposibilidad de realizar nacionalmente proyectos tan ambiciosos. Otros países han tratado en estos años, como Chile, de solventar el déficit de aulas con participación de la población en esas obras de innegable interés colectivo. Solicitado el esfuerzo de los particulares y especialmente el de jóvenes, se ha logrado multiplicar las aulas a costos razonables y soportables por el Estado.

Otro problema al cual tenemos que entrarle de lleno es el que se refiere a la educación extra escolar y a la preocupación general que se debe tener por la culturización insensible a través de los medios de comunicación social (prensa, radio, televisión) y de las formas de diversión y recreación (deportes y cinematógrafos). Yo he denunciado repetidas veces la deformación del buen gusto que a diario realizan ciertos periódicos, la radio y la televisión. Lo mismo hace el cine. En materia de películas no posee Venezuela un criterio de selección y la única y escasa defensa existente consiste en la clasificación no siempre acertada de los films. Pero hay de hecho una flagrante injusticia a favor de las clases poderosas en las grandes ciudades, en desmedro de los núcleos necesitados. A las primeras se les ofrece, aun cuando a precios exageradamente altos, la oportunidad de gustar la proyección de buenas películas; en los cines de las parroquias pobres y de las zonas periféricas, por el contrario se proyectan las peores producciones fílmicas. Los niños de todos los sectores sufren la carestía de los precios cinematográficos. También sufren aquella discriminación los pueblos del interior de la República, que parecen servir a manera de "degredo" para las películas sin

mercado, por malas, en las ciudades importantes. ¿Qué se hace para subsanar esta situación y para corregir esas injusticias? Nada.

Mayor atención, pues, necesitan todos los aspectos de nuestra educación y culturización popular. Un gobierno que quiere tener sentido de vigencia histórica y sentido social debe tener preocupación primordial por el problema educativo que es, por su magnitud y trascendencia, el primero que debemos tratar de resolver con la urgencia que el caso demanda.

18-10-66

EDUCACION Y PRESUPUESTO

La extensión horizontal de la educación, tan acelerada a partir del anterior período constitucional, tiene como una de sus consecuencias lógicas e inmediatas el aumento de los gastos sociales para poder sostener tal ritmo. Las inversiones fiscales en este terreno están más que justificadas por que ellas van a incidir en la preparación, formación y capacitación del que será el personal técnico-profesional de los tiempos por venir, mucho más exigentes que los actuales y en los que el hombre debe estar mejor dotado para luchar con buen éxito por la vida. Nadie puede oponerse al crecimiento de este renglón de gastos cuyo nivel debe estar a tono con las exigencias del país y con los propósitos culturizadores que se haya trazado el Estado. Crecimiento ordenado y coordinado, no anárquico y disperso, para que las cantidades presupuestadas rindan la más beneficiosa función nacional y social, y en este sentido se debe ser exigente.

La Constitución garantiza a todos los venezolanos el derecho a la educación. Es un postulado inobjetable y un ideal para cuya realización deben comprometerse los más firmes y constantes esfuerzos. Para que el derecho a la educación pase de las palabras a los hechos, de la formulación de un propósito a la realidad creadora, del enunciado teórico a la cristalización concreta es menester que el Estado pueda disponer de los instrumentos adecuados para ofrecer a todos esa posibilidad de acceso a la cultura y que tenga sentido de promoción y estímulo para despertar o acrecentar la iniciativa privada que concurra a ese mismo fin. De ahí que el Presupuesto anual de Educación tenga que ser visto y considerado con muchísimo cuidado, dada su proyección sobre el futuro venezolano.

No quiero apuntar sino algunos aspectos en los cuales se nota una flagrante disparidad de opiniones entre lo exigido por quienes tienen determinadas responsabilidades directas en el orden de la cultura y quienes se encargan de confeccionar el Presupuesto y de distribuir los ingresos fiscales. Aunque parezca demasiado machacona la insistencia, surge de primero el problema de las Universidades Nacionales, autónomas o no. Todas estas Universidades viven en una situación económica de déficit. Difícilmente llegan sus recursos al fin de cada año. El gobierno lo sabe. Recibe peticiones. Ofrece créditos adicionales. Retarda solicitar del Congreso Nacional la respectiva autorización. Mientras tanto, estudiantes, autoridades universitarias y profesores se exasperan. Comienzan las declaraciones, las amenazas, las presiones. Hasta se llega a hablar —como lo han hecho autoridades de la del Zulia— de que si esta crisis no se remedia, habrá a principios de año que cerrar la Universidad, como si fuera un establecimiento mercantil sujeto a quiebra.

Las Universidades han pedido un presupuesto de más de 400 millones de bolívares para el año de 1968. En el Presupuesto se le fijan poco más de 200 millones. ¿Por qué tanta diferencia? ¿Es que las autoridades rectorales exageran? ¿Es que el gobierno posee otros cálculos serios acerca de las necesidades de estos institutos de educación superior? No es una diferencia pequeña, fácil para ser resuelta por un entendimiento. Entre lo pedido y lo asignado existe una diferencia casi tan grande como esto último. El caso es grave y merece ser estudiado. No se trata solamente de cálculos no-coincidentes de las Universidades autónomas, sino que también las que están sometidas a la dependencia oficial a través del Ministerio de Educación, siempre exigen más de lo que se les da. ¿Cómo se quiere que las Universidades solventen su situación, si ya el presupuesto de las mismas, por insuficiente, señala la repetición de la crisis en cada anualidad.

En otro orden de aspectos culturales, la Orquesta Sinfónica Venezolana bajo la dirección de Ríos Reina, ha solicitado del Congreso el aumento de la partida que le ha sido destinada (dos millones de bolívares) a cinco millones de bolívares, cosa que obtuvo finalmente, en atención a la expansión de la misma, a la necesidad de jubilar a integrantes de la primera hora y a los costos crecientes de los grandes directores que son invitados periódicamente y que constituyen innegable atracción musical. Hace tiempo la OSV ha venido atravesando una situación de crisis económica y hasta de incompreensión.

Lo mismo ha pasado en años anteriores con la Biblioteca Nacional, que recibe exiguas cantidades para la adquisición de nuevas obras y que está requerida de un local amplio, moderno, donde tanto los libros como los lectores encuentren mayor comodidad. Con la ve-

locidad de las transformaciones técnico-científicas y con la empresa de publicación de obras nuevas que va cobrando cuerpo inmenso en el mundo, una Biblioteca tiene que disponer de medios para poder integrar a sus catálogos y estantes siquiera una selección de cuanto se publica en diferentes materias con sello de actualidad. Las obras nuevas de la temática contemporánea, cualquiera sea la especialidad, atraen a todos y especialmente a los jóvenes. Los medios de comunicación social nos imponen con rapidez cuanto sobresaliente se edita en el mundo y provoca por tanto no sólo la curiosidad, sino también la exigencia. Una buena Biblioteca no puede gastarse varios años para satisfacer su ansiedad. Y si esta falta de recursos para libros se observa en la Biblioteca Nacional ¿qué decir de las modestas de la provincia, carentes de medios de presión como los que dispone la central de Caracas? Un país en desarrollo necesita incrementar sus gastos culturales y educativos. El desarrollo es un cambio que comienza en la mentalidad de cada hombre, y si no se supera la infracultura que padecemos, la mentalidad, seguirá apegada a lo rutinario y a lo tradicional e imposibilitada, por consiguiente, para comprender y emprender el desarrollo integral y armónico.

15-12-67

CABIMAS Y LAGUNILLAS: UNA MISMA TRAGEDIA

Como una maldición bíblica del Antiguo Testamento, llovió sin cesar sobre Cabimas y las aguas acumuladas se desparramaron, alocadas y desordenadas, por la ciudad zuliana, devastando cuanto tropezaron en su raudo correr y sumiendo en la miseria a los sectores más pobres y necesitados de la población petrolera. Esta inundación, con su secuela de cuantiosas pérdidas, puede calificarse como la tragedia del año. Un episodio que recuerda el incendio de Lagunillas de hace ya cerca de un cuarto de siglo. El fuego y el agua, cada uno por su cuenta, sembrando dolor "sobre la misma tierra" del petróleo. Aunque pueda parecer ilógico comparar estas tragedias, a mi juicio existe entre ellas, pese a la distancia en el tiempo, a la diversidad de los elementos naturales causantes de los daños y a la evolución político social de Venezuela, un común denominador que creó y dejó crecer las condiciones favorables para que perjuicios de tal magnitud acontecieran: la imprevisión.

Jamás ningún gobierno ha prestado atención alguna a los pueblos que surgieron pujantes merced a la explotación hidrocarbúrea. Los hombres que desfilaron incesantemente deslumbrados por la perspectiva del mejoramiento económico y social, fueron formando - más que edificando o construyendo - las poblaciones petroleras, de modo desordenado, sin atenerse a las más elementales normas de urbanismo, sin ordenar casas y calles, sin "parar" las casas con sentido definitivo, sólidas, firmes, sino con una fragilidad que hacía pensar en su nueva desaparición. Cuando los gobiernos comenzaron a abrir los ojos a la realidad del crecimiento, ya el poblado se había constituido y así se lo dejó desarrollarse.

Para los gobiernos, el petróleo ha valido por lo que representa para los ingresos fiscales, pero han descuidado siempre prestar atención a las condiciones de vida de quienes, al prestar sus servicios a las compañías extranjeras explotadores del codiciado mineral, contribuían y contribuyen a crear esta ficción de riqueza venezolana de que todavía gozamos.

Mediante el avance de la legislación del trabajo, esos núcleos obreros fueron alcanzando reivindicaciones económicas y sociales, sobre todo por la combatividad de sus gremios, conscientes de la función social que a los trabajadores toca desempeñar en la vida nacional.

El contraste entre los dividendos que ha producido el petróleo y la situación real de las familias proletarias y de clase media que, de su explotación, viven, no puede menos que resultar doloroso, casi un ultraje a la solidaridad que debe unir a los hombres en la sociedad histórico temporal. La gran riqueza en fuga hacia el extranjero, frente a la gran pobreza aposentada en las vecindades mismas de los vertederos del oro negro. Los cuantiosos ingresos fiscales permanente tentación para el peculado o el enriquecimiento ilícito, frente al desamparo de las ciudades de la zona minero industrial. Para todo ha servido nuestro petróleo, en el interior y en el exterior del país, menos para ofrecer a los trabajadores un elevado nivel de vida segura, cómoda y decente.

Ahora estamos apreciando los frutos de la imprevisión oficial. Pasó el quinquenio de López Contreras. Pasaron los años de gobierno de Medina Angarita. Transcurrió el trienio adeco - castrense. Cruzó con su huella de horror el decenio de las sombras y después de más de un año del derrocamiento de la tiranía, al fin el gobierno se ha acordado de Cabimas solo cuando la tragedia tocó a las puertas de todos los corazones y se metió por la ventana de todos los espíritus. Tuvo que haber dolor para que hubiera preocupación gubernativa por Cabimas. ¿Cuándo llegará el día en que los venezolanos aprendamos a ahorrar consecuencias de la alegre imprevisión? ¿Cuándo llegará el momento de tener de veras un Estado social que nos evite el ser siempre "profetas del pasado", a que nos inclina el atavismo hispánico?

Lejos de mi intención el afán de criticar las medidas adoptadas, que se ajustan a la emergencia de las circunstancias, y los propósitos anunciados de hacer en la zona petrolera un audaz programa de viviendas populares. De lo que uno se duele es que esas actitudes hayan tenido que surgir al impacto de las repercusiones de la tragedia reciente, cuando han podido ser puestas en práctica desde hace

ya algunos meses — y algunos años— para ahorrarle así más sufrimientos a la masa laboriosa. Debe gobernarse para todos sin excepción, si, pero la justicia social impone que se gobierne, antes que nada, para los sectores económicamente débiles de la nación. Lo de Cabimas es apenas un alerta. Muchas otras ciudades están expuestas a sufrir idénticos rigores si el invierno, tan tardío para comenzar en forma regular, se desata implacable. Caracas misma, como se dice en argot beisbolero, está prevenida al bate ¿Y qué se hace para prevenir los estragos del mal futuro?

16-5-69

MENDIGOS EN LAS CALLES

Han vuelto a adquirir carta de presencia ordinaria los mendigos en las calles. Este espectáculo doloroso indica bien a las claras el largo trozo de camino que todavía nos resta recorrer para que exista de veras una auténtica protección social en Venezuela, pues la mendicidad supone un sector de población desamparado, desasistido de asistencia en la enfermedad o en la ancianidad y abandonado en la posibilidad de adquirir por medio distinto lo necesario para la subsistencia. Reflejo de una sociedad donde la riqueza está injustamente repartida y, por ello, requerida de una transformación radical que acabe con los sectores parias de los sectores más infortunados en cuanto a la posesión de bienes económicos.

Hace algunos años, nuestras ciudades y pueblos estaban plagados de mendigos, de limosneros, como se decía entonces con vocabulario menos presuntuoso. Miércoles y sábados eran los días consagrados por el uso para el reparto de dádivas en las casas. Se consideraba que tales pobres de solemnidad tenían que racionar su necesidad y someterla a ese arbitrario almanaque, ya que en muchas oportunidades en que se salían de él, recibían como respuesta antes que la limosna de socorro, la frase de que volvieran los días específicos dedicados a tales menesteres. Todas las poblaciones tenían sus mendigos aureolados de popularidad, conocidos unánimemente. Mendigos de carácter risueño, limosneros de malas pulgas temperamentales, que se convertían en azote y espanto de las chiquilladas bulliciosas a la hora de ser molestados. Porque también tenían sus sobrenombres o apodos, que aceptaban de manera desigual, unos como manifestación de cariñosa confianza y otros como expresión de burla o desprecio, por lo que se sentían ofendidos y reaccionaban de

manera brusca y agresiva. Había mendigos sedentarios y mendigos nómadas. Los primeros tomaban posiciones en la vecindad de la iglesia y demás lugares concurridos, cruzadas las piernas a la oriental, esperando con impasibilidad de monje budista que cayeran las pequeñas monedas de níquel o de plata en el sombrero receptor, suerte al propio tiempo de cofre y alcancía. Los más numerosos eran los lismosneros ambulantes, que hacían el recorrido de casa en casa y que se convertían en auténtica clientela, fija, dos veces por semana. Había mendigos que aceptaban lismosnas en especie, en ropa o en comida, y otros que sólo recibían dinero constante y sonante y que botaban, en gesto de protesta los alimentos que se les daba. Esos mendigos que saciaban su hambre con lo que les ofrecían las familias, se sentaban a sus anchas en los sabrosos zaguanes de otros tiempos o en el filo de las aceras, comiendo como presos: con las manos.

Más tarde vinieron los asilos para los mendigos, a los que no todos se acostumbraban y a los que todos temían, como los pájaros a las jaulas. Cuando se hablaba de que la policía los andaba recogiendo en las calles para recluirllos, se escondían como por encanto y reaparecían cuando suponían pasados los propósitos de las autoridades. Así ha venido disminuyendo, con el transcurso de los años, el nivel de la mendicidad, aunque aparecieron nuevas modalidades, como esa infame y expoliadora del alquiler de niños harapientos para provocar la lástima de los peatones en las calles y aumentar así los inescrupulosos manejadores de los chiquillos, sus ganancias. Porque la mendicidad trata siempre de provocar la compasión de la gente, ya sea mostrando los muñones los lisados, ya las úlceras putrefactas, ya las deformidades físicas de nacimiento, ya el espectáculo atroz de una madre en cinta, amarilla de anemia y vestida de mugre, rodeada de muchachitos igualmente famélicos, como si estuvieran posando para el pincel de un Goya. Se deforma la conciencia de los niños a los que se somete a entrenamiento tal con objeto de explotación y se los enseña a odiar el trabajo y a aprender las trampas de los pícaros.

Todo estado de crisis económica provoca la acentuación de la mendicidad, en especial cuando el desvelo y la preocupación del Estado no buscan evitar que se sigan dando las causas que producen tales fenómenos de inenarrable miseria. Si la democracia es gobierno de todos, significa responsabilidad por todos y, en especial, por los depauperados y menesterosos. La mendicidad tiene que acabarse como fenómeno social. La adecuada protección a la vejez, la indispensable asistencia a los enfermos, la preocupación por las escuelas, el pan, la ropa y el techo de los niños y el celo patriótico porque no haya desempleados cuya situación degeneren en miseria inequívoca, son medios idóneos para lograr que no existan mendigos en

COMPRESION ANTE LOS INMIGRANTES

Como los rayos de luz blanca que sometidos al prisma se descomponen en los colores del iris, tenemos que someter las noticias y los rumores para poder desentrañar la verdad que encierran, tantas veces diferente a la que su empacadura externa deja ver. El proceso de recuperación democrática tiene numerosos enemigos, muchos de los cuales ponen en juego inteligentes maniobras malignas, que sorprenden con frecuencia a los incautos y ganan el favor de los ingenuos. El ya comentado pánico bancario de fines de la semana pasada gravitó en mucho sobre los inmigrantes, que no han perdido en nuestra tierra la buena costumbre de ahorrar que distingue a la gente de naciones que han soportado la tragedia de la escasez y que conocen, cara a cara, la necesidad. Se hizo entre los inmigrantes una campaña solapada y efectiva en el empeño de infundirles la creencia de que sus ahorros corrían peligro en los institutos bancarios nacionales, próximos a una presunta quiebra, y que debían reclamarlos cuanto antes para evitar verse de nuevo sumidos en la anterior pobreza absoluta. No se detuvo en los inmigrantes esa falaz campaña, sino que también sumó a cuantiosa cifra de compatriotas que acudieron a las taquillas bancarias a exigir sus pequeños depósitos. Menos mal que la maniobra se descubrió todavía a tiempo y así se pudo conjurar el peligro de la expansión del pánico psicológico, capaz de desatar una crisis de incalculables consecuencias.

Yo quiero hablar a mis amigos inmigrantes con la sinceridad que me caracteriza, impulsado por el cariño que siento

hacia quienes han venido a nuestra patria a integrar su esfuerzo a nuestro esfuerzo y a colaborar con nosotros en la ciclópea empresa de hacer a Venezuela. Esa simpatía está en mí estimulada por el recuerdo de la acogida hospitalaria y cordial que, en mis largos años de exilado político, tuve en los países de donde ellos mayoritariamente proceden, pues sus paisanos de allende el mar supieron comprender la honda tragedia que vivía al encontrarme arbitrariamente sin la posibilidad de regresar a la patria.

Nadie discute la necesidad que tenemos del concurso de inmigrantes honestos y trabajadores para poblar nuestro desierto humano, incorporar la totalidad del país a la producción total y al disfrute de la riqueza y para introducir nuevos hábitos de vida que compensen o frenen un poco nuestra tropical tendencia a la prodigalidad. La inmigración ha producido estupendos resultados en numerosos países que hoy son ejemplo de progreso y de avance. Podemos citar en América a Canadá, los Estados Unidos, Argentina y Brasil. Ha encontrado oposiciones iniciales y dificultades que el tiempo y la conducta inmigrante se ha encargado de limar, sobre todo en cuanto el criollo tenga la convicción o la presunción de que el inmigrante compite con él en condiciones ventajosas, por lo que se siente desplazado. También los malos inmigrantes, los que son llamados "golondrinas" porque buscan sólo el calor del florecimiento económico de un país para ir hasta él, enriquecerse y abandonarlo luego, para trasladarse a otro donde el clima estacional les permita hacer buenos negocios, han entorpecido la vía recta de la comprensión hacia el inmigrante. Lo mismo puede decirse de los elementos de mala ley que siempre se cueñan, a pesar de las precauciones oficiales, y que vienen a engrosar y a perfeccionar la delincuencia vernácula, mediante la innovación en las modalidades delictivas. Que hay buenos y malos entre los inmigrantes, como en el seno de cualquier grupo humano, nadie puede negarlo; lo grave es confundirlos interesadamente por un sentimiento de xenofobia inconducente y antipatriótico. Hay que saber distinguir para acoger a los buenos y desechar a los malos; para asimilar a los primeros y repatriar a los últimos, por un elemental sentido de profilaxia social.

Como en otros aspectos, hemos carecido de una sensata y planificada política inmigratoria. En la época del "boom" económico se permitió de modo casi indiscriminado la entrada de los extranjeros. La dictadura, en lugar de orientar esa corriente demográfica, se limitó a especularla para sus finalidades inmediatas y para su propaganda en el exterior. No hubo el necesario encauzamiento del esfuerzo extranjero para que él se regara por

toda la extensión venezolana, ni tampoco el afán de asimilarlo en forma inteligente. Cada inmigrante tuvo que arreglárselas como mejor pudo y los más de ellos prefirieron las grandes ciudades a los pueblos de provincia y fueron numerosos los que optaron por dedicarse a labores comerciales donde veían posibilidades de inmediato buen éxito. Faltó el sentido de previsión patriótica que buscara situar esos nuevos núcleos de población en sitios y actividades donde su colaboración hubiera podido ser mejor aprovechada. Abandonados a su suerte, despreocupado el desgobierno de entonces por su porvenir, los inmigrantes tuvieron que arreglárselas a su manera, siendo muchos de ellos sometidos a la polifacética explotación por parte de gente inescrupulosa.

A estas alturas, crecida cantidad de inmigrantes —aún sin haberse nacionalizado— puede considerarse integrada a nuestra economía y a nuestra vida nacional. Trabajan aquí y han tomado cariño a Venezuela. Contra estos contingentes se dirige la aviesa propaganda antidemocrática, que pretende presentarles un panorama de pesimismo aterrador para hacerlos abandonar nuestro territorio. ¿Ha calado esta campaña soterrada y falaz? Tal vez sí. Inclusive, se afirma que los barcos que hacen la travesía atlántica rumbo a España, Portugal e Italia ya tienen llenos sus cupos de tercera por las peticiones de los candidatos a la repatriación voluntaria, en quienes ha causado impacto psicológico de miedo e inseguridad la prédica mencionada.

Con valentía y sentido del futuro debemos hacerle frente a tal campaña para evitar una desbandada total. No se trata de favorecer al inmigrante frente al cielo, sino de anhelar para todos oportunidades de trabajo. No se transforma un país si la des-población lo caracteriza. El hombre es el fundamento, motor y centro, del proceso económico. Tenemos, por tanto, que hacer un esfuerzo de comprensión ante el inmigrante para bien de la Venezuela que estamos construyendo.

19-3-60

CAMPAÑA POR EL ARBOL

Estos días son propicios para dispensar recuerdos al útil y olvidado árbol. Al fin comenzamos todos a comprender que tenemos necesidad de colaborar con la naturaleza para evitar que nuestra geografía se transforme en un desierto ocre o grisáceo, de vegetación ausente. Una de las fallas substanciales de nuestras ciudades consiste en la carencia de zonas verdes, en la falta de parques que, al tiempo que sirven de solaz para los habitantes obstinados con tanto ruido y con tan incesante olor a gasolina, sean también pulmones ciudadanos vertedero de aire para aliviar la enradecida atmósfera. Caracas ha visto con dolor e inquietud la desaparición de su primaveral clima de otros tiempos, convertido en las tórridas temperaturas que ahora debemos soportar en verano o en invierno, con la sola excepción fresca de diciembre y enero. La ciudad se edificó en un valle, es decir, en una región circundada de montañas. El malentendido y peor dirigido urbanismo ha trepado por las laderas de la colina y el tractor ha convertido en yerma las zonas que antes fueron verdes, para que surjan urbanizaciones por doquiera; y cuando no surgen urbanizaciones, saltan como por encanto las barriadas de ranchos. Ambas, las urbanizaciones altas y los sectores de ranchos, —situadas las unas en "colinas" y los otros en "cerros", según la caprichosa y clasista denominación que abarca con dos palabras distintas una misma realidad topográfica—, se han mostrado inclementes enemigas de la vegetación.

El amor a la naturaleza en sus árboles requiere un proceso de formación constante e indesmayable. No basta la prédica ocasional con motivo de la celebración anual de la Semana del Arbol. Tiene

que ser labor de todos los días y en todas partes, desde la escuela hasta la prensa, para crear una conciencia de protección a los recursos naturales renovables, a través del conocimiento de la benéfica influencia que los árboles tienen sobre el clima, las corrientes de agua, la periodicidad de las lluvias y la misma higiene urbana. Por muchos años se ha descuidado en las escuelas el llamado Día del Arbol, que antes era acontecimiento importante en el mundo infantil, porque al lado de los cánticos de ocasión de los discursos de circunstancia, estaba la ceremonia pedagógica y hermosa de que todos los alumnos acudían con el arbolito que iban a plantar en la mano y ellos mismos lo sembraban. Para mí significa pasar como en caleidoscopio los gratos años infantiles asomarme a las grandes arboledas que circundan a la Plaza "Paéz", en Acarigua, porque esos árboles de diferentes especies que hoy embellecen la ciudad nativa fueron plantados por nosotros, los entonces muchachos de la escuela pública "Raimundo Andueza Palácio".

Paralela a la campaña de propaganda deben venir las iniciativas viables y útiles en materia de protección vegetal y de enriquecimiento cuantitativo de nuestra flora. Yo he propuesto que en todos los pueblos de Venezuela se siembre una hectárea de árboles en vísperas de la entrada de aguas, para que así disponga cada ciudad siquiera de un parque rudimentario, susceptible de ser mejorado en adelante. También he visto la magnífica idea que expuso en "El Nacional", de Caracas el doctor Marcelo González Molina, en el sentido de que por esa misma fecha se siembren en el país árboles por una cantidad igual al diez por ciento de los alumnos de las escuelas de cada localidad, lo que vendría a ser un aporte muy apreciable en la difusión y multiplicación del árbol.

Esta tarea corresponde a todos y no sólo a las autoridades, porque de la naturaleza vegetal derivamos todos una gran suma de beneficios y bondades. El gobierno constitucional tiene que velar el primero por la protección a la flora y debe actuar para evitar que la erosión suplante a la capa vegetal, como sucede en muchas partes. La reforestación masiva, en gran escala, debe ser promovida por el gobierno para salvar la fertilidad de las tierras castigadas por el abuso, llámese tala o quema, y estoy seguro de que si la acción gubernativa demanda la ayuda privada, ha de encontrarla dispuesta a secundar tan estupendas iniciativas. Los que han labrado riqueza con la explotación maderera, que ha acabado con tantas selvas y destruido tantos bosques, deben ser también de los promotores de una campaña de tal índole y los campesinos, para cuyas siembras representa invalorable contribución la de una naturaleza bien conservada que mantenga un constante régimen de aguas, deben comprender también que el evitar o prohibir las talas en las cabeceras de los ríos, quebradas o vertientes, o en las riberas de los mismos, lejos de significar un mal para ellos

o una obstaculización a su voluntad y empeño agrícolas, es un deber que demanda el futuro de la patria, porque no debemos entregar a las generaciones por venir un suelo que sea árido, una tierra que sea yerma, una superficie mayoritariamente constituida por peladeros infecundos.

No desmaye, pues, el entusiasmo de estos días en pro del árbol. Transfórmese él en una característica permanente de la realidad venezolana para que subsanemos los errores cometidos por indiferencia culpable o por excesos inmotivados. Despertemos en todos, desde niños, el culto al árbol para impedir que este país se nos seque y se nos convierta en desierto, con lo cual estarían cerradas todas las posibilidades de nuestro desarrollo y transformación económica y de nuestro crecimiento demográfico.

29-5-60

LA CONSIGNA: TRABAJO Y SERENIDAD

Cuando uno se pone a observar las cosas raras y contradictorias de la política venezolana, no puede menos que pensar en la reacción de ciertos sectores a raíz del debelamiento de la intentona subversiva del Cuartel Bolívar en San Cristóbal. Hubo total apatía popular por la insurgencia castrense. Durante todo un día, los facciosos estuvieron haciendo por la radio un desesperado llamamiento a trescientos reservistas, sin ningún resultado. Hubo movilización de los partidos políticos democráticos en el Táchira, así como de las organizaciones económicas, sindicales, estudiantiles y campesinas, que dejaron a los aventureros sin perspectiva alguna de éxito. Hubo disposición de las Fuerzas Armadas institucionalistas para combatir a los insurrectos y en ningún momento perdió el gobierno ni el control de la situación militar, ni de la situación civil. En apenas un día se dominó, todo el gobierno de coalición demostró una vez más que tiene entereza para encarar los riesgos y firmeza para hacerle frente a los peligros.

Quizas no se ha meditado con toda profundidad acerca del gran triunfo que obtuvo la democracia venezolana el 21 de abril. Pero lo que resulta fuera de toda lógica en el comportamiento y de toda ecuanimidad en la conducta, fue la actitud de algunos sectores que pretendieron poner las primeras piedras para conseguir aquello en que fracasó Castro León: el derrocamiento del gobierno constitucional, dizque para reemplazarlo por uno "popular" y "revolucionario". Menos mal que la energía del gobierno se hizo sentir a la hora de repeler esos brotes de

amenaza de insurrección popular, capitaneada por grupos extremistas, que consideran que el radicalismo consiste en calcar —en circunstancias diversas— lo que en otras partes pudo darse en condiciones disímiles a las nuestras. ¿Qué debía esperarse en sano racionamiento después de la rápida victoria del gobierno democrático? Un mayor apoyo del pueblo para contribuir a consolidar el presente ensayo y para colaborar en el alcance de la estabilidad gubernativa, que es nuestro primer problema político. En cambio, la conducta fue distinta por parte de esos sectores, encabezados por los comunistas, a los que les place la agitación y la incitación al descontento hasta que ellos llegan al poder, cuando proscriben toda tentativa de discrepancia y decretan la abolición de toda crítica. Pretendieron culpar al gobierno de lo ocurrido, sin parar mientes en que el gobierno se sobró en la peligrosa emergencia y que si su servicio de información falló, la corrección del mismo debe orientarse a la tarea inmediata para garantizar la seguridad del Estado.

Una nación no puede vivir "con los nervios de punta", como se dice vulgarmente, sometida a los rumores más disparatados e insensatos que se pretenden vender como mercancía de primera calidad. El gobierno y el pueblo tienen que mantener una serenidad vigilante y alerta, sin exaltaciones espasmódicas ni crisis nerviosas. No puede el gobierno dedicarse a alarmar, ni tampoco pedir la acción directa del pueblo cuando puede dominar brotes conspirativos con los efectivos armados de que dispone. Al fin y al cabo, si el pueblo hace gobernantes a un grupo de hombres o a un partido o conjunción de organizaciones partidistas, es para que velen por su seguridad y echen a andar un programa ambicioso de realizaciones sociales y económicas.

Todos necesitamos un ambiente políticamente normal para poder entregarnos con efusión al trabajo creador. No quiere ello decir que la oposición ha de estar proscrita, ni mucho menos, sino que la polémica debe desarrollarse en cauces decentes y democráticos, sin que la crítica se interprete erróneamente ni tampoco exceda los límites de la contención como para transformarse en aliada de golpistas. Una actitud serena y decidida ha de lograr la recuperación económica venezolana, para que cesen el malestar, la contracción de los negocios y el desempleo. Debemos crear una genuina conciencia del trabajo, para que aprovechemos todas las oportunidades para la integral reconstrucción nacional. Si queremos de veras industrializar a Venezuela tenemos que brindar un gigantesco esfuerzo de voluntad y de trabajo. Antes que detenernos a lamentarnos del presente, más vale poner todo empeño en abrir camino seguro que garantice porvenir sin estrecheces.

No serán las actitudes sectarias, ni las negociaciones sistemáticas, ni la agitación inmotivada, ni el ocio como norma de vida los que van a impulsar hacia adelante. Será el trabajo entusiasta en un clima patético de serenidad.

30-5-60

LA CUESTION DE LOS ALQUILERES

La Cámara de Diputados acaba de aprobar en tercera discusión el proyecto de Ley de Regulación de Alquileres. Ahora ha de pasar al Senado para continuar su curso reglamentario. Rechazaron tanto la Comisión de Economía como la Cámara en plenaria —con el voto salvado de la fracción parlamentaria de COPEI— la proposición formulada por Rafael Caldera en el sentido de que se incluyera una Disposición Transitoria que consagrara la excepción de regulación para los inmuebles construídos durante los dos primeros años de vigencia de la Ley y por un lapso prudencial a juicio del Ejecutivo Nacional, la cual estaría autorizado para prorrogarlo si la medida surtía efecto. En esta forma, pensaba mi partido que se hubiera podido brindar un estímulo cierto a la industria de la construcción.

Para nosotros, los socialcristianos, la cuestión de la vivienda reviste excepcional interés e importancia primordial. Al fin y al cabo, la ilusión, el anhelo y el empeño de todo padre de familia son los de tener techo propio, bajo el cual pueda vivir en unión de su familia hasta el momento en que comiencen a emanciparse los hijos y a constituir nuevos núcleos familiares, animados de idénticos propósitos. Existe en Venezuela un terrible déficit de viviendas, referido no sólo a quienes se malcobijan en las débiles defensas de los ranchos, ni a quienes carecen de medios de fortuna para conservar y mejorar su casa deteriorada por el uso y por el transcurso del tiempo, sino también por quienes viven en habitaciones arrendadas, es decir, que carecen de vivienda propia. Un estado y una sociedad con fuerte vocación de servicio popular tienen que luchar por convertir a cada ciudadano o a cada padre de familia —cuando menos, en propietario

de una casa. Acontece también que para realizar esa política de construcción masiva de viviendas se necesitan gruesas sumas, mucho mayores que las partidas destinadas en el Presupuesto Nacional de Rentas y Gastos Públicos para el Banco Obrero y que las cantidades que los ejecutivos regionales asignan para este renglón. Lástima que con la ausencia de un canal piloto en la administración pública del régimen democrático no se hubiera creado la conciencia de la casa propia, para poder invertir en el alcance de esta finalidad el dinero suficiente para resolver el problema a vuelta de años razonables. Ahora se construye, pero poco, en número insuficiente, en cantidades precarias para la satisfacción de las necesidades.

Desde luego, la industria particular de la construcción debe colaborar igualmente en esta empresa de superación social; más acontece que en Venezuela hasta carecemos de una burguesía que pueda darse el lujo de ser independiente, autónoma por su consistencia económica. Apenas sí tenemos aquí un remedo de burguesía, vacilante, medrosa, arrimada a la brasa oficial para recibir inyecciones a través de los créditos. Indico esto porque mucha gente, en esta etapa de recesión económica, pretende decir que el Estado quiere convertirse en el gran capitalista. ¿Para qué quiere uno ser lo que ya es? Nuestras fuerzas económicas son muy semejantes a Sansón: tienen poderío en tanto el pelo crediticio les crece, pero cuando la Dalila oficial toma las tijeras de la austeridad y recorta esos suministros de dinero, el gigante se desploma débil, inerte, convertido en un clamor de auxilio. Anoto ésta como punto de partida para referirme en concreto a la rebaja de alquileres: si los ricos de este país viven quejándose de la mala situación e implorando la protección oficial, ¿qué se puede criticar a la angustia de los pobres? Ciertamente es también que, en todas partes, la riqueza siempre vive con la voracidad abierta en afán de mayores ganancias, y que en todo el mundo la riqueza siente vergüenza de sí misma. ¿Dónde se califican de ricas las personas que tienen riqueza? Uno dice: soy pobre, y siente orgullo. Siempre el rico busca disminuir el concepto que se tenga de su riqueza, no para apagar peticiones de ayuda o colaboración, sino por vergüenza.

La rebaja de los alquileres significa apenas un paliativo en el problema de la vivienda. No resuelve nada. Representa sólo un alivio económico para las clases más sufridas: la media y la trabajadora. Bien sé que la industria de la construcción ha sido hasta hace poco la primera en el país por absorción de mano de obra sin clasificar. Comprendo que se la debe estimular, pero de igual modo se le debe leer la cartilla para que sepa y conozca sin olvidar que esa industria tiene una función social que cumplir. Está bien, dentro de la sociedad capitalista en que vivimos y que aspiramos transformar, que el capital invertido trate de obtener ganancias, ganancias moderadas,

justas, nunca excesivas. No se lo debe ahuyentar del terreno donde habitualmente acostumbra hacer sus inversiones. Pero tampoco podemos ni debemos olvidar que si el capital es por naturaleza, medroso, sabe adaptarse a las situaciones, siempre y cuando encuentre una norma estable que lo rijja. A ese respecto, más repercutiría negativamente sobre la industria de la construcción la incertidumbre acerca de si se aprobará o no la ley de regulación de alquileres que la convicción firme de la promulgación de la misma. Los industriales de la construcción vacilarán al principio. Comenzarán a construir luego. Yo rechazo por falsa la especie —falsa desde la apreciación de nuestra venezolana experiencia— de que de ahora en adelante ese capital NO se invertirá en la construcción de viviendas de arrendamiento módico, aptas para ser pagadas por la clase media y la clase popular. ¿Cuándo se ha construido para esas clases? Si ahí radica una de las dificultades más serias de nuestra escasez de vivienda: es más fácil encontrar una casa o apartamento costosos que uno de alquiler barato.

Repito que la rebaja de los alquileres obedece a un justo reclamo popular. Aquí se invierte un crecido porcentaje de los ingresos familiares en el pago de la vivienda. Las duras condiciones económicas presentes se reflejan sobre todo en los sectores necesitados. Sabemos que la solución a fondo necesita más audacia. Pero hay que comenzar por algo.

6-6-60

POBLACIONES INDEFENSAS

Mientras la situación política se torna cada día más tensa y se agrian las relaciones entre los partidos de la coalición mientras éste soporta el fuego graneado de una oposición que no le da cuartel ni le reconoce ninguna realización beneficiosa para los intereses nacionales: mientras un nuevo brote terrorista ha sido debelado por la intervención rápida y eficiente de los organismos policiales; mientras hay conatos de división por todas partes, ha venido el torrencial agua cero del pasado miércoles 10 de agosto a hacernos abrir los ojos acerca de la necesidad de entregarnos con mayor fervor y mejor entusiasmo a la resolución de los graves problemas que afectan a nuestras clases necesitadas. A consecuencia de esa prolongada precipitación pluvial en la capital de la República, centenares de familias han perdido sus viviendas, que las aguas han arrastrado con furia; han vuelto a hacer su aparición los damnificados por la acción de los fenómenos de la naturaleza y numerosas personas han tenido que recibir auxilio precipitado de las entidades oficiales para encontrar siquiera un cobijo momentáneo y una atención más directa en razón de las circunstancias trágicas que les tocó soportar. Da la impresión de que la naturaleza, más sabia que la conciencia humana, nos advirtiera con lenguaje terrible hacia dónde se debe dirigir nuestra acción efectiva, en lugar de desperdiciar esfuerzos en una pugna estéril que ningún resultado positivo tendrá para el país y que sólo serviría para alentar a los conspiradores, desplazados e inadaptados en sus planes antipatrióticos y antidemocráticos de derrocamiento del gobierno constitucional y de coalición democrática nacional que tenemos. La dirección de nuestra voluntad creadora debe estar orientada hacia la satisfacción de las más perentorias necesidades populares para que cada año no se

repitan las mismas calamitosas consecuencias que provoca la estación lluviosa cuando es intensa e implacable.

Estamos asistiendo en Caracas a un curioso fenómeno en relación con los compatriotas que habitan en los aldeaños y que cobijan su desamparo en destartalados ranchos que ninguna protección ofrecen contra la intemperie y que apenas son un remedo de las casas que debería poseer cada familia venezolana para vivir con ánimo alegre y sereno, sin que se amargue por el sabor de la estrechez o de la necesidad sin horizontes cercanos de satisfacción. Cada día, esos núcleos suburbanos se consideran menos ligados al centro de la población. Antes, los barrios fueron fácil presa de la agitación y se los hacía bajar al conjuro de unidades móviles provistas de altoparlantes. Ahora no, suceda lo que suceda. Las últimas manifestaciones ilegales acaecidas aquí en Caracas han sido desnutridas e integradas por grupos organizados con esa finalidad y reforzados por el inevitable aporte de curiosos que siempre ofrece la novelera ciudad. Esos centenares de miles de habitantes capitalinos que a nadie obedecen, que no reciben orientación de nadie, deben ser integrados a la común acción nacional mediante la intervención audaz del Estado, que busque ponerle cotó a la penuria en que se desenvuelven y que les manifieste así una honda y sincera preocupación por sus problemas.

Siempre he celebrado el interés que el actual gobierno ha puesto para desarrollar a plenitud las potenciales capacidades de la provincia venezolana. Había necesidad de descentralizar (y hablo en sentido geográfico más que político o administrativo) la acción oficial para que todo el país recibiera sus beneficios. Nadie con sentido común y con cabal comprensión de la integridad nacional puede ser opuesto a esa tendencia, justa por demás. Pero lo que siempre he criticado es que no se haya prestado la debida atención a los graves y urgentes problemas de Caracas, que el mal puede seguir siendo el punto neurálgico de nuestra política, la zona conflictiva y explosiva por excelencia. El crecimiento de la ciudad impone la multiplicación de los servicios públicos que sirvan para dotar a los habitantes de innegables ventajas de la civilización y que les permitan una mejor vida menos sujeta al caprichoso azar. Aunque siempre se tropezará con el argumento de la crisis o escasez fiscal, me parece que se podría lograr un mejor aprovechamiento de la voluntad de superación de todos si el gobierno pusiera más empeño en transformar la fisonomía periférica de la ciudad, donde pueden utilizarse sin grandes costos los inmensos esfuerzos potenciales de que son capaces las capas populares.

Me preocupa hondamente, por conciencia social y humanitaria, el estado de indefensión en que viven los pobladores de las áreas que rodean a Caracas, sobre todo los moradores de los cerros o partes altas. Esos sectores se nos presentan indefensos ante la furia

de la naturaleza. Cualquier pequeño incendio se transforma en fuego devastador que nada respeta, porque la fragilidad de los materiales de construcción de los ranchos (tablas, cartón, etc.) favorece más bien la combustión. Un aguacero como el del miércoles, por la fuerza torrencial de las aguas que descienden arrasando cuanto a su paso encuentran, adquiere perfiles trágicos, que sume en el desamparo a numerosas familias pobres. En la medida en que sea válida y útil la acción de la previsión humana, debe actuar el gobierno para —si no impedir— por lo menos aminorar los efectos de estas contingencias. Hay que levantar en Caracas siquiera un poco la mirada para darse cuenta dónde está el mal social urgido de pronto remedios. La audaz política, social de viviendas populares no pasa de ser un postulado, y es lástima. La remodelación de los barrios no marcha con la celeridad que debiera. Mientras tanto, desprovisto de los servicios públicos indispensables, hacinado en rancho inmenso en incontables sufrimientos, el sector periférico y pobre de la presuntuosa capital se encuentra sin defensa. ¿Hasta cuándo?.....

14-8-60

POLICIA, HAMPA Y CIUDADANOS

Caracas vive una situación angustiante por la escasa seguridad de las personas y de los bienes. La prensa viene cuajada de informaciones acerca de atracos, robos, asaltos, muchos de ellos matizados con sangre. Se está creando, por fuerza de esos hechos continuos y repetidos, una especie de psicosis colectiva, que se expande más por la notoria incapacidad policial para reprimir la delincuencia. Una policía escasa, una policía mal pagada, una policía que no camina, es difícil que cumpla a cabalidad su misión de salvaguardadora de la seguridad pública.

Tenemos una policía nueva e inexperta, de muy escasa técnica y, por consiguiente, de bajo rendimiento, frente a un hampa modernizado en sus métodos y con cierto sentido de ubicuidad que dificulta notablemente la previsión de los delitos. Da la impresión de que la onda concéntrica hamponil está en su fase creciente y que ha tentado a muchos aficionados a tomar ese camino, cualquiera sea la razón que los estimule. Del relato de los atracos se saca en numerosas oportunidades la consecuencia de que son realizados por "amateurs", que proceden sin la seguridad y sin la sangre fría de los veteranos que ya tienen "carrera profesional" labrada en la reincidencia delictiva. Esta circunstancia torna más improba la tarea policial de previsión y de represión; muchos de esos actos criminosos son verificados por muchachos debutantes, sin antecedentes penales algunos y sin que la policía tenga, por supuesto, ninguna referencia anterior para construir o seguir una pista que a los culpables conduzca.

Atacar a fondo el problema del hampa es un proceso que debe cumplirse por etapas y que consume tiempo. En definitiva lo que hay es una ausencia de educación, tanto para respetar los valores que deben conformar la correcta conducta humana, como para adquirir conocimientos que brinden oportunidad de trabajo honesto, rendidor y útil. El olvido de que la educación tiene que extenderse a todos los sectores para que cada ciudadano en condición potencial de trabajar reciba una formación adecuada, es el culpable principal de lo que ahora vivimos, esta mezcla de incertidumbre y angustia que ha vuelto a todos temerosos, como si a cada vuelta de esquina esperara el "manos arriba" o el "no se mueva" o el "la bolsa o la vida".

He hecho referencia a un hampa ocasional, esporádica de aficionados, al cual hay que reprimir con energía para evitar que se transforme en profesional y reincidente. La ineficacia policial para prevenir o reprimir las acciones delictivas constituye un aliciente para los "amateurs", que comienzan a tomarle gusto a la aventura riesgosa, deparadora de ganancias susceptibles de convertirse en placeres. Además, acercará cada vez más, al hampa ocasional hacia el campo del "profesionalismo", por esa extraña y peculiar solidaridad que se da en el submundo ilegal.

Caracas tiene una población penal crecidísima y nadie exagera cuando afirma que los sitios de reclusión comienzan de veras a escasear por congestión de los habituales destinados al afecto; la superpoblación de los mismo ha dado origen a una situación irregular en cuanto a las condiciones higiénicas y morales en que se encuentran los presos comunes, en una promiscuidad alarmante. Allí entonces sobrevienen los contactos para nuevas empresas hamponiles y una especie de capacitación en los métodos puestos en práctica por quienes poseen más larga experiencia y comprobada habilidad en el campo de la delincuencia. En las actuales circunstancias suena a lenguaje ilusorio, por ausencia material de espacio, hablar de una separación entre delincuentes ocasionales y delincuentes profesionales, con el agravante de que son los primeros quienes reciben "lecciones" que los empeoran.

La polimorfa actividad del hampa exige una acción de los distintos organismos policiales que sea coordinada, conexas, planificada. No niego que existen obstáculos difíciles de superar: la policía municipal, por ejemplo, además de su función de vigilancia para impedir la perpetración de los delitos contra la propiedad y las personas, debe atender también a las exigencias del orden público alterado por razones políticas de manifestaciones ilegales y todavía tiene que estar alerta en las constantes repeticiones de hechos de

carácter conspirativo, orientados al derrocamiento del régimen democrático.

El servicio radiopatrullero tiene una eficiencia parcial, ya que permite mejor desplazamiento de los efectivos, policiales, pero no se le puede encomendar de modo principal la misión que debe corresponder a los agentes que caminen, que vayan a pie, sino la subsidiaria de colaborar con éstos. Quien recorra una urbanización en horas nocturnas se sorprenderá de no encontrar ni un solo policía, ni tampoco si ese recorrido se hace en el centro de la ciudad, que está prácticamente desguarnecido, y el hampa lo sabe, no porque nadie se lo diga, sino porque tiene ojos y lo observa.

De ahí, pues, que si queremos eficacia policial hay necesidad de ensayar nuevos métodos de patrullaje y vigilancia, y lograr despertar en los ciudadanos comunes y corrientes la conciencia de la colaboración que deben prestar a las autoridades, que es la que en el fondo ha hecho mundialmente famosas a policías técnicamente formadas e instruidas, como Scotland Yard, el FBI o la policía suiza. El ciudadano sabe que el orden público y la seguridad personal (en general, la tranquilidad social) lo benefician, y pone, por tanto, interés en ayudar a las autoridades a combatir la delincuencia. Una población apática, indiferente, sumida en el egoísmo de no darse por molestada sino cuando de modo directo se afectan sus intereses o personas, forma un abono formidable para que el hampa crezca en número, actividad y audacia. La policía debe mejorarse, no cabe duda; pero si la ciudadanía no la ayuda, su acción será siempre restringida.

13-7-61

DEFENDER LOS RECURSOS NATURALES

Buena parte del territorio venezolano, en especial en Los Andes, Lara, Zulia y Falcón, amenaza con convertirse en desierto. "Así debió ser hace algunas decenas de años el Africa del Norte", he oído exclamar a viajeros enterados, cuya preocupación corre pareja con la observación de la realidad de nuestros recursos naturales renovables. Lo que debió ser desde hace tiempo una campaña nacional, que incorporara a la totalidad de la población nacional a la defensa de las condiciones de vida de las actuales y futuras generaciones, no ha pasado de ser un magnífico deseo, a pesar de los planes de recuperación de las cuencas hidrográficas y de reforestación que tiene el Ministerio de Agricultura y Cría, sólo que no los puede desarrollar plenamente por las escasas fiscal. Muy grave me parece que los venezolanos, en lugar de prestar esfuerzos para la segura y progresiva recuperación de esos recursos naturales, ahondemos cada día las posibilidades desérticas de nuestro aún fértil país. Esta cuestión de la protección de los recursos naturales renovables debe merecer prioridad frente a renglones secundarios, porque si con las escasas disponibilidades se ha hecho algo, mucho más podría hacerse si ellas aumentaran de modo sensible.

En la Memoria del titular del MAC al Congreso se fijan con claridad los alcances que debe tener la labor conservacionista: utilización de los recursos naturales renovables para obtener beneficios sin que se destruyan o menoscaben; control de la degradación y erosión de los suelos; establecimiento de zonas de reserva "para preservar y mejorar las condiciones físicas y ambientales"; realizar investigaciones científicas pertinentes; lograr una legislación apropiada para la protección de las fuentes de agua, bosques, suelos y fauna

silvestre; seleccionar y entrenar un cuerpo profesional para la administración de estos recursos, lo que supone la intensificación de la educación en este aspecto y, como forzado corolario, "propiciar la formación de una conciencia conservacionista en la población venezolana que facilite los programas de manejo racional de los recursos naturales renovables". Esos puntos condensan lo que debe ser una política acreedora a gratitud en los años venideros para evitar que se transmita al futuro un país esquilmo y seco.

"Arborizar" es un verbo que todos los habitantes de Venezuela debían conjugar y cuyo estímulo debe hacerlo el gobierno, tanto en escala nacional como regional. Me consta la preocupación personal y patriótica del Ministro Giménez Landínez por estos problemas y su angustia ante los incendios periódicos, tan difíciles de prevenir, detener y sancionar; ante la devastación de la vegetación en los manantiales y en las riberas de los ríos; ante la irracional explotación de la madera; ante los problemas económico-sociales motivados por la explotación campesina en reservas forestales, y sus descos de sembrar al territorio venezolano de parques nacionales. Los números estadísticos de 1960 que insertaré a continuación, comparados con los del año inmediatamente anterior, indican cómo la labor ha venido desarrollándose en forma ascendente, así sus alcances sean pequeños en relación con la magnitud del problema. La falta de recursos fiscales y la carencia aún de un cuerpo de técnicos especializados para cubrir toda nuestra necesitada geografía son por ahora los dos obstáculos sobresalientes de la política conservacionista, fuera de la ausencia de una conciencia definida en este sentido en la generalidad de la población.

¿Qué nos dicen esos números?

ACTIVIDAD	UNIDAD MEDIDA	TOTALES	
		1959	1960
-Cultivos en fajas en contorno	Metro	3.000	108.000
-Barreras vegetativas	"	20.594	42.600
-Canales de riego	"	160	4.140
-Canales de drenaje	"	36	15.000
-Terrazas de piedra	"	1.200	3.371
-Zanjas de laderas	"	195.096	206.100
-Muros de contención	Metro cúb.	3.774	1.223
-Muros de Desviación	" "	50	70
-Muros de retardación	" "	881	8.003
-Canales de desviación	Metro	1.297	1.800
-Cercas	"	4.200	6.000

-Área cubierta por extensión conservacionista	Hectárea	2.000	4.700
-Estudios Agrológicos	"	300	640
-Área de influencia	"	6.000	14.200
-Levantamiento topográfico	"	1.100	2.640

En materia de viveros la actividad ha sido grande:

	1959	1960
-Recolección de semillas (Kgrs.)	6.077	10.230
-Producción de árboles (número)	1.293.428	2.006.400
-Donación de árboles (número)	534.477	988.748
-Existencia de árboles en viveros (número)	736.606	1.521.000

En lo que se refiere a reforestación, las cifras dicen:

	1959	1960
-Arbolitos plantados	512.960	688.221
-Superficie reforestada (has.)	538	690
-Gradones de reforestación (Mts2)	3.719	12.954
-Cercas construídas	36.666	11.426

¿Son pequeñas esas cifras en comparación con las que el país reclama y requiere? Lo sé, no me cabe duda; pero como las exigencias tienen que acomodarse a los medios disponibles, por más que la voluntad sobre, son altas cuando se conocen las limitaciones a que esa tarea es sometida a consecuencia de la crisis fiscal. Cabe la petición de urgir una acción más a fondo ¿quién lo niega? Sin embargo, realizaciones como las anotadas, invisibles e inobservables para centenares de miles de compatriotas, son de las que tienen por norte conservar la riqueza renovable del país para legárselo sin mengua a las generaciones que nos sucedan en el transcurso vital.

20-7-61

UN DISCURSO DE IMPRESIONANTE OBJETIVIDAD

Entre los discursos pronunciados en la I Convención de Recursos Naturales Renovables, sobresalió por su densidad, lucidez y enfoque directo de importantes cuestiones vitales para nuestro desarrollo, el del Ministro de Agricultura y Cría, Víctor Giménez Landínez. Al tiempo que llamado a la reflexión necesaria ante el malbaratamiento de nuestros recursos naturales, criticado en sus aspectos más sobresalientes, constituye una exposición ordenada de ideas posibles para hacer que se cree de veras la conciencia conservacionista por la que se clama con relativa frecuencia.

Al asumir la defensa del hombre como primer recurso natural, Giménez Landínez se pronuncia contra las campañas de limitación de la natalidad, que preconizan los neomalthusianos por estimar que las posibilidades de desarrollo económico no guardan la debida proporción con las del crecimiento demográfico. Recogiendo conceptos del director general de la FAO, Giménez afirma que la producción de alimentos ha superado en proporción de 2 a 1,6 al crecimiento demográfico en escala mundial; pero advierte seguidamente que de los 2.800 millones de habitantes de la tierra, apenas unos 400, distribuidos en veinte países, alcanzan nivel nutritivo suficiente, mientras que los demás se ven condenados a vivir en alguna de las diversas formas que reviste el hambre. Hay una realidad que superar, y ello será factible, sobre todo por los avances de la técnica y de la ciencia agronómica, que permiten producir más y en mejores condiciones de rendimiento. Los pueblos jóvenes no pueden entregarse en brazos de una concepción pesimista tan decadente, en la "que para salvar la vida de los que vamos a morir, porque ya nacimos, hayamos de destruir o impedir que nazcan aquellos que tienen derecho a vivir".

El Ministro se plantea la cuestión de si realmente Venezuela es un país agrícola y responde "que no hay datos suficientes para responder con absoluta precisión". Con base en los números de la FAO, se asignaban a Venezuela 20.724.000 Has. agrícolas, de las cuales 2.294.000 se consideraban "tierras arables y tierras bajo árboles de cosecha", por lo que puede decirse que tenemos 1.500.000 Has. aproximadamente de tierras aptas todavía sin cultivos. Desde luego, la alusión al problema de la irrigación tenía que venir como lógica consecuencia de lo anterior. Nuestra agricultura no puede seguir siendo de "secano", sujeta al azar de las lluvias, sino que debe tener la garantía del riego para prevenir riesgos y para aumentar la productividad. Ese riego estará asegurado en la medida en que se conserven los cursos de agua y se impidan las labores destructoras de aquellos factores que ayudan a mantenerlos. Precisamente, por la necesidad de coordinar la acción de diferentes Despachos es por lo que Giménez tomó en 1961 la iniciativa de proponer la creación del Concejo Nacional de Recursos Hidráulicos, que es un paso de adelanto mientras normas jurídicas precisas ordenan las disposiciones sobre el riego y la utilización de las corrientes de agua. Hay ya elaborado un anteproyecto de Ley de Riego, pero habrá que adecuarlo a lo que contiene al respecto la Ley de Reforma Agraria.

Es lastima, ya en el plano de la acción, que la programación de salvamento de las principales cuencas hidrográficas del país, sobre todo las del Tuy, Motatán, Chama, Cojedes, Tucuyo haya tropezado con la escasez fiscal para poderse adelantar con toda intensidad en la medida en que lo demanda la urgencia en un país amenazado de convertirse en desierto. Ciertamente que hay sistemas de riego en marcha, como el de Las Majaguas (Portuguesa) y el de Boconó - Masparro, y que las correcciones y rectificaciones que se hagan al de Guárico permitirán incorporar, en óptimas condiciones, millares y millares de hectáreas cultivables, además de que se ha estado experimentando en relación a la construcción de pequeñas represas, cuya multiplicación puede prestar invaluables servicios y a precios módicos.

Las referencias al potencial forestal son impresionantes y el MAC adelanta planes para su explotación racional, pues apenas si explotamos el 1 por ciento del área total nacional y eso a pesar de que el 81 por ciento son baldíos. "Esa explotación la hacemos en su gran mayoría (63 o/o) en apenas el 12,4 o/o del área boscosa representada sólo por tres Estados: Barinas, Portuguesa y Zulia, de donde no es de extrañar la característica de irracionalidad y casi criminalidad con que han sido explotadas". En el curso de su discurso, asentó: "mientras la agricultura vegetal y animal aportan 1.715 millones de bolívares del producto total del sector agrícola que alcanza a 1.883 millones de bolívares, nuestra exuberante riqueza forestal apenas si aportó 67 millones de bolívares. Por otra parte, esa misma circunstancia

de importarse en Venezuela alrededor de 140 millones de bolívares anuales en madera o productos derivados de ésta, nos revela que tenemos un mercado interno que debería haber excitado desde hace mucho tiempo a la iniciativa particular al desarrollo de la explotación racional del recurso y de la industria integrada de la madera. Por el solo concepto de pulpa de periódico Venezuela importa muchos millones de bolívares, pero aunque consumimos más papel de periódicos por habitantes que países como Rusia y aún que muchos de América Latina, no nos hemos decidido todavía a implantar, sobre la base de nuestra riqueza forestal, que permitiría posiblemente costos favorables, empresas de este tipo".

La última parte del discurso es altamente emotiva, de nuevo en defensa del capital humano y de la seriedad para afrontar los problemas nacionales. "Es positiva —dijo— la unánime condenación que en esta oportunidad se hizo a las teorías anticoncepcionistas, por eso también es conveniente que, y permítame que aproveche esta oportunidad para que se haga una condenación y se repruebe el clima de violencia que algunos quieren implantar en nuestra Patria, encaminando hacia perdidas causas un caudal de sangre joven y preciosa. Más que en los bosques y en los suelos nos angustia la tala de hombres y la torrencera de odios que erosiona los pueblos y llena de azolver los conductos de la sociabilidad. ¿Qué sembraremos en la arena de los odios? ¿En el suelo salinizado de los rencores, en el laterítico mundo de la violencia, qué cosecha haremos, qué recogerán nuestros hijos?".

11-5-62

LA TRAGEDIA DEL PUENTE

La información de las radioemisoras sorprendió a todos y parecía un chiste cruel cuando se transmitía oralmente. Nadie quería creerla. Nadie se encontraba en capacidad anímica tan receptiva como para darle crédito inmediato, porque tenía todas las trazas de una broma pesada, de esas que se gastan quienes son aficionados al pregón del infortunio. Pero desgraciadamente, era verdad: un buque-tanque petrolero de alto tonelaje se había estrellado contra algunas columnas y había ocasionado daños a la estructura del puente sobre el Lago de Maracaibo.

Por la mañana, la lectura de PANORAMA, el diario por antonomasia del Estado Zulia, nos trajo detalles que la noticia radial había omitido, y testimonios impresionantes de personas que estuvieron a punto de que la tragedia los alcanzara cuando se disponían a cruzar la formidable obra de ingeniería que es orgullo del Zulia y de Venezuela entera.

Los daños materiales han sido considerables, pero por encima de ellos están las pérdidas de vidas humanas, hasta el momento sin cálculo preciso, y difícilmente determinable a tiempo breve, porque habrá que rastrear en las aguas lacustres para saber cuántas vidas se vieron truncadas repentinamente por el impacto que ocasionó la tragedia. Esto es, desde luego, lo más doloroso, porque es lo irreparable y porque el valor de la existencia humana no tiene precio. Esas víctimas inocentes encontraron una rara forma de muerte cuando menos lo esperaban y por una causa enteramente ajena a imprudencia, imprevisión o

impericia. Sencillamente, la fatalidad se cebó en ellas para darle a la tragedia contornos aún más graves.

El puente sobre el Lago de Maracaibo, gigantesca obra realizada por el gobierno de coalición de Acción Democrática y el partido Socialcristiano COPEI, durante la Presidencia de don Rómulo Betancourt, vino a llenar una imperiosa necesidad del Occidente de la República y de la Región Zuliana, a la que incorporó definitivamente al resto del país. Mucho esperó el Zulia para ver tangibilizado el anhelo de su Puente lacustre, y cuando se verificó la jornada de la inauguración, toda Venezuela compartió su alegría, como de sueño cumplido. Y en los momentos en que se ha deteriorado gravemente la impresionante estructura, toda Venezuela también se ha sentido impresionada y acongojada, y la economía de la zona occidental ha sufrido un rudo golpe.

Reflejo de esa angustia, de esa solidaridad en la tragedia, en el amargo dolor de vidas destrozadas y de puente maltrecho, ha sido la movilización en todos los órdenes de la actividad nacional, desde los más altos representantes del Poder Ejecutivo como los del Poder Legislativo, unidos en el sentimiento de una sola angustia.

Habrà que ponerse sin dilación a reparar los cuantiosos daños, sin que la urgencia de la reparación constituya el móvil único, pues se debe poner todo empeño en que sea hecha con la mayor seguridad y en la mejor forma concebida desde el punto de vista de la técnica constructiva. Perjuicios de todo orden causa la interrupción del innumerable tráfico por el Puente famoso, tanto en el desplazamiento de personas como simples pasajeros que se trasladan y movilizan por razones de individual interés, como desde el punto de vista económico, ya que la parálisis de esta vía de comunicación traerá desfavorables consecuencias inmediatas. Hay que poner manos en acción sin ninguna tardanza para que no se pierda tiempo útil y para que vuelvan el Zulia y los Estados vecinos a gozar de tan excelente vía de acceso y desplazamiento. Medidas de emergencia han comenzado a ser tomadas para facilitar el intercambio de uno a otro lado del Lago histórico y de nuevo volverán los antiguos ferry-boats, que creíamos desplazados casi definitivamente, a surcar las aguas y prestar sus servicios de bien colectivo. Lo importante es tratar de reducir, en medio de la gigantesca cuantía de los daños, el alcance y la proyección de los mismos.

Pero al lado de esta cuestión sobre la cual están contrados los esfuerzos actuales, se impone también la necesidad de ha-

cer una investigación a fondo para tratar de establecer las causas reales que generaron la tragedia. ¿Sobrevino por obra y gracia, pura y simplemente, de la fatalidad? ¿Debe atribuirse a impericia? ¿Se debió acaso, a imprevisión, y de quién es la culpa? ¿O hay causas más graves aún? La investigación debe ser realizada sin partir de ningún preconcepto y con la sola y única finalidad de establecer la verdad real del origen de la catástrofe, que ha conmovido el alma nacional casi con la misma intensidad que el espantoso naufragio de la "Ana Cecilia", hace ya algunos años. Hay que establecer la responsabilidad donde quiera que esté y proceder en consecuencia. Lo piden sobre todo los que perecieron a causa de los desperfectos causados al Puente por el choque del buque-tanque petrolero . Con el Zulia, Venezuela está de duelo.

13-4-64

DE NUEVO LA DELINCUENCIA

Tenía la delincuencia tiempo sin "trabajar", por lo menos en plan de ofensiva general. Estaba agazapada, como en vacaciones voluntarias, mientras la gente agradecía la ausencia de amenazas a su seguridad personal y a la de los bienes. Pero de pronto volvió el hampa a mostrar sus garras afinadas, a golpear aquí y allá, en Caracas y en la provincia, en las ciudades y en los campos, en las calles y en los caminos, como si el transitorio retiro hubiera sido una preparación para golpes continuos. Incesantes, en olas que crean justa consternación.

Enfrentado a la posibilidad de que una ofensiva de los delincuentes sumerja al país en la intranquilidad, el gobierno ha apelado a diversas medidas para tratar de contenerla, para hacerla retroceder, para crear en los antisociales el mismo sentimiento que ellos pretenden sembrar: el temor. Se han hecho redadas de quienes tienen antecedentes delictivos y un prontuario de numerosas entradas a las cárceles o a los retenes. Se ha tratado de impedir que circulen los que están fichados y verdaderas batidas se han dado en los barrios donde presumiblemente se encuentran residenciados. Además, se ha comenzado a enviar a las temidas Colonias de El Dorado a los más peligrosos representantes del hampa. No cabe duda que la medida es extrema y dura, y no está tampoco exenta de problemas, porque en esas redadas policiales caen culpables o no de los actos escenificados en las últimas semanas, porque el criterio que priva para la detención es el de la existencia de antecedentes de potencial o activa peligrosidad.

Un problema serio que todavía no hemos encarado con profundidad y deseo de solución es el de la redención del delincuente. La delincuencia crece y se expande al favor de ciertas condiciones de ambiente social, de incultura y de falta de formación moral. Gentcs sin ninguna profesión, sin estímulo para adquirir conocimientos que permitan forma honrosa de ganar la subsistencia se lanzan por la única puerta que creen a su alcance: la del hampa. Poco a poco se van enredando y terminan por estar totalmente amarrados a las actividades delictivas, de las que difícilmente pueden zafarse. La regeneración en las cárceles se alcanza muy pocas veces. Nuestra población penal ha excedido con creces la capacidad material de los establecimientos penitenciarios y los existentes se ven abarrotados, en una promiscuidad que permite estén juntos los recién iniciados y los veteranos, a tal punto que muchas veces los que debían ser centros de corrección lo son de corrupción y de perfeccionamiento en el delito. La capacidad de los talleres de trabajo está muy por debajo de la cantidad de detenidos y ello imposibilita la adquisición de una profesión útil. Además, cuando el delincuente cumple condena no encuentra mano amiga que le dispense protección y muchas veces la misma necesidad de vivir lo obliga a la reincidencia, y de nada vale que las penas se agraven cuando ésta obre. Estas cosas hay que decir las porque forman una verdad incontrastable, de la misma manera en que debe insistirse en la lucha a fondo contra las manifestaciones hamponiles. Pero esa lucha será más difícil y en ocasiones infructífera si no asume carácter preventivo. Si no trata de impedir que los sectores delincuentes proliferen por la adición de nuevos miembros jóvenes, crecidos en la vagancia y en el ocio.

En Venezuela existen verdaderas bandas organizadas, muchas dirigidas a control remoto por equipos que plancan las acciones que los más audaces ejecutan materialmente. Cada día, a través de películas proyectadas en los salones cinematográficos o en las pantallas de televisión, se ofrecen nuevos modos para delinquir, sin que una reacción social vigorosa se alce para oponerse a quienes están envenenando poco a poco, y con pasmosa seguridad, el espíritu de tanta gente. Y, a la postre, los mismos que más se quejan y que en oportunidades más directamente sienten los zarpazos del hampa son los que, indirectamente, financian la expansión de la ola delictiva.

También ha apelado el gobierno a las distintas fracciones parlamentarias para pedirles su asentimiento en la rápida aprobación de una ley de reforma parcial del Código Penal, que aumente las penas para ciertos delitos de abundante incidencia y que establezca las nuevas figuras delictivas que la corrupción ha creado. No se puede esperar que el Congreso termine la reforma, ya iniciada en la Cámara del Senado, del Código Penal, porque la naturaleza de la materia impone marchar con lentitud. El gobierno anterior sometió a la consi-

deración de las Cámaras Legislativas un proyecto de ley de emergencia para contrarrestar la acción de las nuevas formas de la delincuencia. Razones políticas privaron entonces para que los grupos opositores se negaran a aprobarlo. Muchas de esas normas antes rechazadas recogerá el proyecto de ley de reforma del Código Penal, pero como las circunstancias políticas han variado y hay una reubicación de fuerzas, hoy en día los mismos adversarios de ayer se manifiestan dispuestos a dar su aprobación, con lo que es de esperar que el proyecto en referencia sea introducido pronto para dotar con mejores y más expeditas armas a la justicia ordinaria.

Hay razón para la alarma por el auge de la delincuencia. Nada es más estimado por el hombre como la seguridad personal, que es una parte de su libertad esencial y profunda. Debe actuarse con energía, decisión y prontitud contra la delincuencia común o política (que ésta también parece que pretende reactivarse), pero no se debe olvidar que la represión constituye apenas alivio. La verdadera lucha contra la delincuencia está en la que se libra social y moralmente para evitar esas desviaciones de la conducta humana, lucha que, por su misma naturaleza, tiene que ser constante, permanente y, aunque lenta, gana batallas más seguras y perdurables que las simples medidas represivas.

18-5-64

LOS INMIGRANTES ADULTOS

Por esas impresiones erradas que a veces usurpan carta de nacionalidad en la verdad, hubo en el país, después del derrocamiento de la última dictadura, una inmensa reacción en contra de la inmigración, a la cual se asignaba una responsabilidad de la que había carecido y de no haber sido por el amplio espíritu nacional de integración social, quizás, se hubiera desatado en Venezuela una espantosa ofensiva xenófoba. Menos mal que los síntomas alarmantes del comienzo decrecieron en los meses siguientes y así nos ahorramos un proceso del que ninguna utilidad hubiéramos derivado y que hubiera lesionado el concepto arraigado de la tradicional hospitalidad venezolana.

En los años anteriores habíamos sentido el impacto de una inmigración desorganizada, al garete y sin orientación alguna. Vinieron por millares ciudadanos de otras tierras a residenciarse en la nuestra, no sólo impulsados por los factores socio-políticos ya conocidos que provocan la salida de contingentes nacionales por acontecimientos extraordinarios o por condiciones ambientales, sino también atraídos por la propaganda dictatorial que nos presentaba como una nación donde el oro corría por las calles y donde a cada vuelta de esquina estaba un negocio o una oportunidad susceptibles de convertir en rico al primer transeúnte. Entonces vino también, al lado de mayoritarios núcleos laboriosos que veían abierta una posibilidad de trabajo y de ahorro creador de riqueza, gente inescrupulosa dispuesta a sacar dinero sin dejar nada en contrapartida y a "hacer plata" por cualquier medio, sin importarle la licitud o ilicitud del mismo. Lo doloroso ha sido la confusión, que, en un momento dado se

produjo, sin que se hicieran esfuerzos para distinguir entre quienes al país se incorporaron con su familia y con su quehacer, con la siembra de hijos en suelo criollo y con el arraigo producido por el trabajo tesonero, permanente y constante, y los otros. Ni fue culpa tampoco de los inmigrantes que empresarios inescrupulosos explotaran desorbitadamente sus fuerzas laborales para hacer más de un turno diario, ni tampoco su necesidad para pagarles salarios por debajo de los que podían y debían esperar los sindicalizados obreros venezolanos.

Se creó así una tendencia a ver en todo inmigrante un competidor desleal, cuando en verdad se lo explotaba de manera inmisericorde, y esa visión deformó igualmente la consideración de ciertos buenos hábitos ahorrativos traídos por los inmigrantes, para labrarse un porvenir más estable, lo que se confundió con una pretendida propensión a vivir en la miseria y en el hambre. Se olvidó todo cuanto Venezuela debe a la inmigración sana en todo orden, pese a la ausencia de planes que la dirigieran hacia las zonas donde su espíritu de trabajo podía haber sido más productivo y más diversificado. Nos perdonábamos los criollos la inclinación a vivir en la capital o en las ciudades importantes, y lo que en nosotros parecía lógico, se calificaba como un pecado irredimible para los extranjeros. Ellos escogieron, como todos, la vía de la menor resistencia y, por eso, en gran cantidad permanecieron en las regiones urbanas en diversidad de oficios y negocios. Ni a ellos puede atribuirse tampoco, en forma extensiva sin excepciones, que en determinadas partes no se diera cumplimiento a la disposición del artículo 18 de la Ley del Trabajo vigente sobre proporción de trabajadores nacionales y extranjeros, que si no se ha cumplido ha sido por la desidia o indiferencia de quienes tienen en sus manos la responsabilidad de hacer que las leyes se cumplan, se acaten y sean obedecidas.

A consecuencia de todo ese proceso de reacción anti-inmigratoria, grandes núcleos de inmigrantes fueron abandonando progresivamente el suelo de la patria, pero han quedado muchísimos que han sabido resistir ciertas presiones ambientales. Sin embargo, durante el año de 1963, según la Memoria y Cuenta del Ministerio de Relaciones Interiores, por 3.451 inmigrantes que vinieron a Venezuela, hubo 3.937 que salieron de nuestra patria, lo que indica que aún no se ha establecido un verdadero clima de confianza.

Ahora se habla de nuevo acerca de la necesidad de abrir las puertas a la inmigración adulta, activa y competente para que encuentre aquí escenario propicio para su trabajo creador, y es conveniente ver esta cuestión con mente limpia de prejuicios, con pensamiento en la necesidad de brazos que el país confronta, sobre todo por la circunstancia de que la extremada juventud de nuestra población hace que ella sea en determinante forma sólo consumidora

y hace falta entonces quienes produzcan. No se trata de auspiciar que venga desleal competencia en las dramáticas circunstancias de desempleo en que nos debatimos, sino de que una inmigración seleccionada, calificada, capacitada, se haga presente para contribuir a nuestro desarrollo de pueblo.

No es fácil lograr este objetivo en el presente, porque el florecimiento económico de Europa y, en especial, el de ciertas naciones como Alemania absorbe ahora en gigantescas proporciones la mano de obra que hasta acá podría venir con más facilidades en otras circunstancias. Pero no debemos tener miedo a hacer el esfuerzo de traer contingentes adultos para la producción y que puedan ser asimilados a nuestras costumbres y espíritu, que puedan convertirse en ciudadanos venezolanos a vuelta de algunos años y que formen más familias todavía que se sumen a las numerosas que —entre nosotros— cuentan inmigrantes más o menos recientes entre sus ascendientes. No son los países con prejuicios los que avanzan audazmente, sino los que saben aprovechar esfuerzos dispuestos para labrar una grandeza susceptible de ser gozada por todos sin excepción.

25-7-64

PLAN INTEGRAL DE TURISMO

Aún antes de que las corrientes turísticas de los Estados Unidos de Norte América se desviaran de la tradicional ruta de Cuba, —por razones de orden político más que sabidas— se ha venido hablando en Venezuela de la necesidad de organizar el turismo y de ofrecer reales facilidades a la gente que hasta acá desee venir por algunos días para cambiar de paisaje o para encontrar, en el conocimiento del país, una fuente de emociones espirituales.

Hoy en día tenemos más afluencia de turistas que antes, a los que podemos distinguir a golpe de ojo con su facha inconfundible —que tanto se ha prestado para sabrosas páginas de crónica de colorido—, pero la capacidad potencial de atracción que podría ser Venezuela, apenas si ha comenzado a ponerse de presente. El turismo es una industria, una actividad que se ha convertido en numerosos países, particularmente los europeos, en una fuente de divisas que se cuida y que cada vez se procura acrecentar, a través de una organización eficiente que le permita a la persona visitante moverse con facilidad y ser atendida debidamente. Ha faltado, por una parte, que el gobierno nacional se dé cuenta perfecta de las posibilidades a explotar y proceda en consecuencia a planear una política turística coherente y, por la otra, que las agencias turísticas y los particulares más o menos relacionados con el turismo comprendan también la necesidad de alentarlos, crearle clima propicio, agradable y simpático, para que la brevedad de la permanencia se transforme en recuerdo grato, susceptible de ser comunicado a otros para tentarlos

igualmente a desplazarse hasta acá. En la IV Convención Nacional de Turismo, celebrada en Ciudad Bolívar del 18 al 22 de noviembre de este año, fue aprobada una ponencia intitulada "Plan Integral de Turismo para Venezuela", presentada por la Corporación Nacional de Hoteles y Turismo (CONAHOTU) y editada luego en folleto, que será objeto de algunos comentarios que van de seguidas.

El primer problema a resolver es el de la promoción del turismo, que exige conocimientos e imaginación y hasta cierta capacidad para suplantar idealmente a los turistas y adivinar por anticipado aquello que los puede impresionar. El más grave error que puede cometerse es el de creer que el turista piensa como nosotros y que sus reflejos emocionales funcionan de acuerdo a los estímulos que a nosotros nos impresionan. De ahí que tenga que existir un equipo de pensamiento ideando las posibles formas de atracción, para que los técnicos formulen y emprendan los preparativos adecuados. Por encima de las diferencias de naturaleza personal, los turistas tienen muchas más coincidencias de las que podemos imaginar, y lo esencial consiste en precisar el gusto medio, porque se trata de un peculiar y transitorio estado de ánimo que puede terminar con el final de la gira. Partiendo de este principio, se podrán elaborar los itinerarios más convenientes para dejar un impacto psicológico fuerte y preciso.

Para el turista norteamericano somos un país desconocido. No podemos, por tanto, exigirle que comprenda determinadas cuestiones a nosotros atinentes, ni debemos forzar su voluntad, so pena de fastidiarlo. La imagen de Venezuela se le hará clara en la medida en que logremos despertar su atención y hasta cultivar su imaginación, porque si algo entusiasma a un turista son los mitos, las leyendas, atractivamente presentadas. Los castillos ingleses y escoceses atraen más por la fama de ser visitados por fantasmas que para admirar su gris arquitectura de piedra, por ejemplo. Ese clima psicológico hay que irlo creando poco a poco, pues se tarda más que el despertado por la admiración de las bellezas naturales y las atracciones turísticas.

El turista desea encontrar, además del placer, comodidad y facilidad. Mientras menos difícil se le presente la satisfacción de sus gustos elementales, más contento se sentirá. Entre nosotros, el turista tropieza desde el primer momento con inconvenientes, entre los que no es el menor, el del pésimo señalamiento de calles, avenidas y carreteras, ya que así como hay turistas gregarios, que buscan el grupo y no se separan de él, existen otros que quieren conocer por su cuenta. Esa es la venta-

ja, lógica en virtud de la tradición turística añeja de Europa: que con un mapa cualquiera viaja y con un plano no hay problemas para transitar por las ciudades. Además el habitante ve en el turista un amigo al que hay que atraer y no una ocasión para explotar incautos, que si puede deparar pírrica ganancia momentánea, al fin de cuentas perjudica a la nación y a sus ciudadanos. La conciencia turística debe ser promovida por el gobierno y por las asociaciones especializadas, pero tiene que ser adquirida por el grueso de la población, para dispensar al visitante la acogida cordial y hacerlo sentir seguro.

Desde luego, nuestro alto costo de la vida constituye un impedimento real para el turismo. Abstracción hecha de otros factores diversos e influyentes, puede afirmarse que la atracción para el turista es mayor en aquellas partes donde puede sacar mayor provecho de sus ahorros y muchísimo menor en los países donde se le evaporan como por arte de magia. No se debe atender al costo de los pasajes aéreos y marítimos, sino también a los terrestres, dentro y fuera de las ciudades, porque es la clase media la que con mayor frecuencia se siente atraída por las giras turísticas. De ahí que debe dispensarse mucha atención a los precios de los hoteles, ordinariamente exagerados para la calidad de servicios que prestan. Nada perjudica más que las variaciones constantes, pues el turista potencial que decide poner en ejercicio su actividad viajera, hace cálculos con base tanto en las informaciones de los folletos de propaganda como en las referencias de los amigos que los antecedieron en la ruta.

Desde el primer momento de su entrada al país, el turista debe sentirse confortablemente. Entre nosotros, por desgracia, la primera impresión es desagradable, en virtud de los largos trámites en puertos y aeropuertos, bajo un calor sofocante con frecuencia. Aquí tomamos con respecto a los visitantes más precauciones que una gran potencia en tiempos de guerra, y la evidente desgana para actuar con celeridad que exhiben muchos funcionarios, tiene un efecto absolutamente negativo sobre las gentes del exterior. Además, tampoco es confortable la situación del turista después que ha pasado la primera barrera y se dispone a conseguir vehículo para trasladarse al punto de su destino. El buen trato con el turista desde el primer momento de su ingreso hasta el de la partida tiene que ser una característica general si lo descamos atraer en grandes contingentes.

Todas las cosas dichas antes son de fácil realización. No piden sino un poco de buena voluntad, de comprensión y de cortesía elemental. No debe olvidarse que el turista es, de ordinario, inductivo y acostumbra ir de lo particular a lo general, por

lo que puede incurrir en exageraciones o equivocaciones en su apreciación si se siente víctima de lo indebido. Cuestión distinta, en esta época de sobresaltos por la condenable evidencia extremista, es el de la seguridad más o menos relativa que reina en el país. Una buena propaganda exterior se impone —y el gobierno está desde hace mucho tiempo sordo a esta necesidad nacional y política— porque el turista no tiene más fuente de información que los periódicos de su tierra, y éstos de ordinario aman el sensacionalismo con relación a la nuestra.

Es mucho lo que se puede hacer con el turismo, si se quiere.

12-12-64

UN SUCESO PARA REFLEXIONAR

La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad en su sesión del jueves primero de abril, un Acuerdo presentado por Alfredo Tarre Murzi con el respaldo de los jefes de la fracciones parlamentarias, en protesta por el asalto de que fue víctima la institución para niños "Luisa Goiticoa de Mendoza", en el cual fue también salvajemente atacado el eminente pediatra venezolano Dr. Gustavo H. Machado, por largos años Presidente del Consejo Venezolano del Niño hasta su retiro voluntario del mismo.

No es la primera vez que sitios dedicados a la protección de la infancia reciben ingratas visitas de esta naturaleza, mucho más graves que cualesquiera otros atracos en instituciones públicas o privadas.

A la circunstancia de la sorpresa y de la violencia se junta la de una exagerada ventaja, pues bien conocido es que en ese tipo de albergues sólo se encuentran niños de escasa edad, damas consagradas a tan importante tarea social como es el cuidado de la niñez y, en general, un personal totalmente desarmado, e incapaz por tanto de hacer con éxito oposición a la violencia física. En el caso comentado, que ha merecido la reprobación total de los venezolanos de buena voluntad, el Dr. Machado dió demostraciones inequívocas de singular coraje, no sólo al protestar verbalmente por el asalto, sino también por haberse atrevido a hacer frente a la situación en las vías de hecho, lo que le acarreó ser golpeado sin consideración ninguna, no ya para sus numerosos méritos, ni siquiera por su avanzada edad.

La indignación colectiva señala a las claras que todavía existe en el país la suficiente sensatez como para ponerse de acuerdo cuando sucesos condenables acontecen, sin que se esgrima ningún tipo de diferencia para evitar las coincidencias. Venezuela sabe apreciar los merecimientos de sus hijos ilustres que se han afanado por cumplir tareas de bien social con una voluntad a prueba de desalientos y una constancia ejemplar.

Pero el hecho referido debe llamar a una sincera reflexión patriótica. Cada día observamos que la delincuencia respeta menos barreras elementales y humanas, y que si no queremos que esta situación se torne más favorable para los abusos y los atropellos contra la seguridad de bienes y personas, tenemos que prestar más cuidadosa atención a los problemas de los jóvenes desadaptados, cuya trayectoria vital desemboca a menudo en la delincuencia. Esos muchachos que se han convertido en azotes de la tranquilidad ciudadana, seguramente tuvieron una infancia de abandono, ayuna de calor realmente familiar, sin sentir ningún peso de autoridad hogareña, ni haber recibido una adecuada formación en la escuela. El problema es fundamentalmente formativo y a menos que se lo aborde con audacia y con ánimo efectivo de solución, se convertirá en un obstáculo formidable tanto para la superación social como para el desarrollo.

Ni el país ni el gobierno parecen darse cuenta de la trascendencia de esta cuestión. El país, que debería estar constantemente presionando al gobierno sobre el particular, parece indiferente las más de las veces y la cresta de las exigencias al respecto asoma esporádicamente cuando acontecimientos muy superiores a las anomalías ordinarias, suceden.

El gobierno de "ancha base", pese a sus promesas programáticas, no se ha decidido a emprender una labor ambiciosa en este terreno de la salvaguarda del capital humano nacional. El Consejo Venezolano del Niño tiene asignaciones en exceso deficientes para la envergadura de los problemas de debe afrontar. Justamente, cuando se discutió el presupuesto de 1965, la Fracción Parlamentaria del Partido Socialcristiano COPEI planteó por intermedio de la Diputado independiente, señora Magdalena Picón de Rodríguez, la necesidad de incorporar al mismo el llamado presupuesto complementario del CVN. Esta iniciativa, que dió la impresión de correr con buena suerte, pues la mayoría le prodigó aplausos, no pasó del batir de manos y hasta el presente nada ha hecho el Gobierno Nacional para aumentar las disponibilidades financieras del Consejo del Niño.

Si se desea en verdad prevenir los males sociales que ocasiona el abandono de la niñez y de la adolescencia, no se puede escatimar dinero para esa empresa, que constituye la primera línea de

defensa moral del país. Ese dinero tiene que buscarse, otorgarse e invertirse de la mejor manera, tratando de obtener todo el provecho posible. No puede retardarse indefinidamente la dotación de fondos suficientes a los organismos que velan por la orientación de los muchachos menos favorecidos por la suerte. Las inversiones en el capital humano tienen que hacerse con sentido de oportunidad, para no seguir en este lamento de la gente responsable ante los sucesos provocados por quienes viven como desadaptados al ambiente social.

5-4-65

LOS QUINTUPLES ZULIANOS

La reciente traída a Caracas de los quintuples Prieto Cuervo ha vuelto a poner de actualidad su caso. Ya fue motivo de comentarios, curiosidad y expectativa hace casi dos años cuando vinieron al mundo. La fecundidad múltiple siempre despierta admiración que se acrecienta cuando sobrepasa con creces los niveles normales en que corrientemente se presenta. Con el advenimiento de los quintuples, todos varones, la excepción se dio por partida doble, dada la uniformidad del sexo masculino. Con esto se rompió la asociación de ideas que ligaba a todos los partos de cinco muchachos con las célebres quintuples Dionne, del Canadá. Hace ya algún tiempo que se cuenta por lustros, en Lara se produjo conmoción con los cuádruples Mendoza, de los que poca gente se acuerda ya.

Gracias a Dios, todos los quintuples Prieto - Cuervo están vivos y en magnífico estado de salud. Pero las condiciones económicas de los padres están lejos de ser satisfactorias, desde luego que poseen una familia numerosa, que exige gastos crecidos. No basta, sin embargo, que el país celebre la conservación, crecimiento y desarrollo de los niños, sino que es necesario velar porque crezcan en la mejor forma posible y como constituyen sin lugar a dudas un orgullo nacional se impone velar y contribuir para que no les falte nada de lo indispensable en materia de bienes de todo tipo. En primer término, tiene el gobierno que asumir una responsabilidad definida. El Consejo Venezolano del Niño acaba de comprometerse a colaborar con los padres para hacerles más llevadera la posibilidad de una existencia holgada. Lo que lamento es que esa acción haya venido después que un diario capitalino haya reactualizado el caso de los quin-

tuples en estos mismos días. Desde el primer momento de su aparición en el mundo ha debido hacerse lo que ahora se promete. En todo caso, como lo asienta el viejo proverbio, "nunca es tarde cuando la dicha es buena".

Estos quintuples hay que tratarlos con toda la profundidad que merecen como fenómeno vital de excepción. Requieren más cuidados que los otros niños, tanto en lo físico como en lo psíquico y espiritual. Por sí solos constituyen un espectáculo y están, por consiguiente, sujetos a que se los pueda someter a una presión publicitaria y propagandística que puede resultar contraproducente si no hay una dirección que señale rumbos y evite especulaciones dañinas. No se puede negar que son una atracción turística formidable, pero no pueden ser considerados principalmente como eso.

El problema económico de los esposos Prieto Cuervo es el mismo por el que atraviesan numerosos hogares venezolanos en los cuales la presencia de muchos hijos multiplica las exigencias de manutención y de educación. En cualquier país bien organizado, los quintuples tuvieran desde hace tiempo la colaboración pública y privada para atender a su porvenir. La acción de solidaridad hubiera sido espontánea y no estimulada como ha tenido que hacerse aquí. Si como en otras naciones, tuviéramos condecoraciones para los padres, hace tiempo lucirían una los esposos Prieto Cuervo. Hoy la angustia se centra sobre el problema económico y es de esperar que salgan de la emergencia en que se encuentran porque se puso a marchar la buena voluntad general.

La política de protección social a la niñez y a la juventud tiene que comenzar desde el propio nacimiento de los muchachos. ¿No hay coincidencia unánime en la afirmación de que lo más valioso que poseen las naciones es su capital humano? Si en el orden económico el ahorro es la base del capital, en el orden social el aporte para el futuro desde un punto de vista de la población, son los niños. ¿No se protege con tarifas aduaneras, con asistencia crediticia y con otras medidas a los capitales nacionales que se dedican a la transformación de materias primas? Nadie se queja ni protesta porque esto se produzca. ¿Por qué, entonces, no dispensar una protección integral al capital trascendente, que son los hombres?

Para nosotros, los demócratas cristianos, ha sido siempre objeto de preocupación esta situación de penuria y necesidad de las familias populares consteladas de hijos. No pertenecemos a los pesimistas que piensan que para ahorrarse problemas lo mejor consiste en limitar los nacimientos, como si tuviéramos una densidad demográfica abrumadora. Por el contrario, lo que tenemos es un desierto humano, recursos inexplorados, extensiones deshabitadas. De ahí

que, al recoger ese clamor de angustia que ni callan ni ocultan las capas pobres de nuestra población, nos hayamos hecho abanderados del Subsidio Familiar y que lo consideremos una iniciativa digna de ser realizada porque parte de un concepto de justicia social. En 1959 introdujimos al Congreso Nacional un proyecto de ley al respecto. Se aprobó reglamentariamente en la Cámara de Diputados, pero en el Senado no ha podido ser considerada por renuencias a entrarle de lleno a la cuestión. La necesidad del Subsidio Familiar no es una invención propagandística del Partido Socialcristiano COPEI. Es un requerimiento urgente de los sectores abandonados a los cuales cuesta excesivo trabajo levantar sus hijos y darles la educación debida, para que no se pierdan las capacidades potenciales que los muchachos significan y traen consigo. La inversión monetaria en ellos resulta a la postre un estupendo negocio porque los dividendos que pueden aportar a Venezuela son crecidos. Por el Subsidio Familiar debe comenzar la política de protección a la niñez. Sobre este último tema se la pasan hablando los partidos de la incolora "ancha base", pero los propósitos se quedan en palabras, en ofrecimientos, en promesas. Ha llegado la hora de recomenzar una campaña popular en favor del Subsidio Familiar, que será una contribución a la paz social, de cuya ausencia nos vivimos quejando.

2-9-65

LAS PERTURBACIONES DE LA VIOLENCIA

Los habitantes tanto de las ciudades como de los campos continúan siendo víctimas de la violencia, ya se manifieste en forma de guerrillas, o en acciones de tipo terrorista, o bien en forma de simple delincuencia común. La consecuencia más palpable de los hechos violentos que han venido aconteciendo en el país durante los últimos años, ha sido la de lograr la desaparición progresiva del concepto de seguridad personal hasta el punto de que, inclusive, se exageran a menudo las notas de la inquietud y de la desconfianza.

El gobierno anchabasista no ha podido hacer nada de veras importante para prevenir las arremetidas de la delincuencia común o política, a pesar de que a cada momento la prensa registra reuniones aquí y allá de los responsables principales del mantenimiento del orden público y sin que la unificación y coordinación de los comandos policiales se traduzca en resultado positivo y palpable, y sin que tampoco se concreten en proyectos de leyes adecuadas las ideas que dice tener el gobierno para una reforma del ordenamiento jurídico vigente que facilite la represión antidelictiva. Los ciudadanos tienen la sensación, cuya verdad resulta muy difícil negar, de que el problema no se va a resolver con nuevas leyes, sino con la actuación eficaz de los organismos policiales existentes. Por eso, los tiene sin cuidado que el gobierno redacte o no los cacarcados proyectos de leyes y solamente los preocupa la evidencia de que subjetivamente se sienten inseguros, con lo cual se acentúan más aún las repercusiones objetivas de la violencia.

Caracas vio en semanas pasadas la liquidación a sangre fría, de modo diario, de modestos servidores policiales, asesinados sin

razón ninguna y con pleno ventajismo. Igualmente, todos condenamos la mortal agresión de que fueron víctimas a mansalva dos miembros de las Fuerzas Armadas de Cooperación, en momentos en que cumplían el deber y trasladaban un detenido a consulta médica en el Hospital Vargas. Crímenes de esta naturaleza carecen totalmente de explicación y menos de justificación y de ahí la repulsa y condenación generales de los mismos. Pero los lectores de la prensa nacional recibieron después del último de los hechos delictivos mencionados, la sorpresa de leer un "bando" o requisitoria que ordenaba capturar vivo o muerto al detenido que se fugó a consecuencia de dicho atentado contra los guardias nacionales que lo custodiaban. Ese aviso fue indicativo de un estado de indignación en los compañeros de cuerpo de los asesinados, pero su inconveniencia no deja lugar a dudas, desde luego que en el país no existe la pena de muerte y porque los hombres colocados en posición de gobierno tienen que sobreponerse a las más duras emociones y tratar de conservar a toda costa la serenidad, la objetividad y la calma, sin que sus acciones puedan prestarse a críticas fundadas. Esto lo podemos señalar con toda sinceridad quienes tenemos alto aprecio por las Fuerzas Armadas Nacionales y deseamos verlas actuar siempre dentro de las normas que encuadran su ubicación institucional.

La violencia produce perturbaciones de todo orden en la vida de los pueblos, tanto en el aspecto político como en el social, en el económico y en el espiritual. Cuando la violencia acontece bajo un régimen democrático y da la impresión de desbordar, así sea transitoriamente, a los organismos policiales, la gente que quiere vivir con tranquilidad y con seguridad en sus personas y en sus bienes puede caer en la tentación de pensar, y lo que es más grave, de creer que la democracia es por su propia naturaleza un gobierno débil, incapaz de contener la delincuencia, con lo cual se van abriendo las espitas psicológicas para que, por las rendijas de la duda, se cuecen nocivas nociones golpistas o despóticas. Ciertamente la democracia es un régimen de libertad, que debe adecuar el comportamiento de todos sus órganos a los dictados de la razón sensata y de la ley. Como la arbitrariedad no puede ser su norma y ha de dar cumplimiento a las garantías establecidas en la parte dogmática de la Constitución Nacional, muchos antisociales, para quienes parece no existir en su léxico de conducta los conceptos de convivencia y armonía, tienden a abusar de la libertad, que es para el bien y nunca para el delito. Pero el sistema democrático, no puede ni ignorar, ni olvidar las múltiples repercusiones de la violencia, por lo que debe tratar con ánimo vigoroso, decisión y coraje no sólo de reprimirla, sino principalmente de evitarla, tomando todas las precauciones inmediatas indispensables y tratando de ir al fondo social y moral de las causas que dan lugar a la aparición de los sucesos violentos.

Sufren también los países en su economía cuando la violencia se ensaña en un territorio determinado, por que la actividad económica necesita clima de confianza, el cual en el mundo de los negocios y de las inversiones se empaña con gran facilidad. En una época de recuperación, como la que está atravesando Venezuela en los últimos años, se debe prestar suma atención a la necesidad de garantizar la seguridad personal y de los bienes, para que la desconfianza no corte el cuello a las iniciativas de empuje.

Pero la mayor perturbación de la violencia, frente a la cual debemos estar prevenidos y actuantes, es la de orden espiritual que deja en los pueblos y principalmente entre los adolescentes y los jóvenes. Si a diario se sirve en los medios de comunicación de masas, especialmente en la televisión, succulentas raciones de violencia, se está contribuyendo a su culto y entorpeciendo cualquier labor de fondo que se quiera realizar para contener el auge violento de la delincuencia. La vida castiga sin mucha demora esos empeños de deformación del alma popular y mal podrán quejarse de la violencia quienes son los primeros que la difunden y que acostumbran a la gente, por la repetición de obras y escenas de ese tipo, hasta insensibilizarla. Mal negocio hacen quienes creen estar realizando uno bueno con la presentación cotidiana de violencia en dramas y películas. La cosecha tendrá que ser de tempestades y de nada valdrían escándalos hipócritas de quienes alimentan, por lucro el monstruo que terminará por devorarlos.

La lucha contra la violencia tiene que ser integral, en todos los aspectos y por todos los ciudadanos, cuya colaboración es indispensable para la acción efectiva de los organismos policiales. No dejaremos de insistir sobre este asunto ya que la primera aspiración de los venezolanos de los campos o de las ciudades consiste en poder gozar todos sin excepción un ambiente de plena y auténtica seguridad.

12-10-65

APUROS EN EL DISTRITO BOLIVAR

Las visitas de los Presidentes de la República al interior del país han sido siempre acontecimientos que dan vida a los pueblos dormidos y exaltación a los despiertos. La curiosidad de la gente la hace salir a las calles a observar al personaje central y su comitiva. Al propio tiempo, la esperanza de los olvidados parece reverdecer y el optimismo supone que los problemas antes descuidados, frente a los cuales la negligencia oficial ha asumido una tácita actitud de "dejar pasar", van desde esos momentos en adelante a merecer atención preferente y que las soluciones retardadas van a ser buscadas con diligencia y solicitud. Muy pocas veces la realidad posterior da razón a esta visión optimista. Casi siempre, las cosas quedan como antes y las gentes con un desengaño más.

Aquí en Venezuela donde se respetan más formalidades que las que pudiera suponerse, las visitas presidenciales están precedidas de anuncios con varios días de anticipación. Ni los Presidentes han acostumbrado ni a las autoridades regionales o locales gustan las visitas imprevistas. La preparación de las mismas permite en la mayor parte de los casos que se disfraze rápidamente la realidad para dejar en el ánimo de los mandatarios una impresión favorable. Las poblaciones engalanadas lucen más atractivas que desprovistas de atavíos circunstanciales y oportunistas. De manera, pues, que no siempre lo que observan los Presidentes es la verdad que viven los habitantes de pueblos y ciudades.

Cuando los mandatarios no han sido inclinados a los viajes ni propensos a la realización de visitas, anunciadas o no con suficien-

te anticipación, los áulicos pueden entonces hacerles creer algo sumamente distinto a la realidad de lo existente. Así, por ejemplo, muchas personas que se dicen enteradas afirman que el general Juan Vicente Gómez murió con la convicción de que la Carretera Trasandina estaba totalmente pavimentada hasta las fronteras con Colombia, cuando verdaderamente para diciembre de 1935 nada más una parte reducida de esa importante vía estaba macadamizada.

En todas estas cosas he pensado con motivo de la reciente gira del Presidente Leoni al Estado Zulia. El objeto de ese desplazamiento fue la inauguración de la Avenida Intercomunal de Cabimas-Lagunillas, con una longitud de 28 kilómetros y un ancho promedio de 25 metros.

Dicen las informaciones de prensa que en la ejecución de esa obra de vialidad en la zona petrolera del Zulia, invirtió la Cía. norteamericana Creole Petroleum Corporation la cantidad de veintiocho millones y medio de bolívares (Bs. 28.500.000) y el Ministerio de Obras Públicas hizo un aporte de dos millones trescientos dieciséis mil ochocientos cuarenta bolívares (Bs. 2.316.840) por concepto de expropiación de inmuebles. Dicho en términos comprensibles que se derivan de esa realidad, el Presidente Leoni inauguró una obra que no puede ser asignada a su gobierno sino que debe ser considerada una realización de la compañía petrolera que la efectuó. Está fuera de duda que esta autopista va a prestar útil servicio a la colectividad del Distrito Bolívar, principalmente.

Pero la cosa no fue sólo ese evento. Este diario, cuya preocupación por los problemas zulianos es notable, trajo en las vísperas de la visita del Presidente Leoni un suelto en el cual se recogía la noticia de que las autoridades del Distrito Bolívar, a la expectativa de esa llegada, habían procedido aceleradamente a reparar las calles de las poblaciones por las cuales se iba a desplazar el séquito presidencial. Es doloroso que tanta diligencia no se tenga sino en el trance de la proximidad temporal de las visitas presidenciales. Entonces si parece abrirse la espita a un dinamismo contenido y a la energía frenada. Apresuradamente se rellenan los huecos, que son a diario, tormento de automovilistas y peatones. Se movilizan camiones, máquinas, se traen piedras, arenas y asfalto, y las calles quedan aparentemente lisas, con un pavimento cuidado, con rellenos provisionales que al poco tiempo desaparecen para que vuelvan a presentarse los mismos inconvenientes al tráfico que antes. La negligencia con las vías es ostensible en casi todas partes, pero llama poderosamente la atención que el Distrito Bolívar, cuyo aporte en riqueza fiscal y económica a Venezuela es incommensurable y cuyo aporte tradicional en votos al partido — eje de la actual alianza anchabasisista- Acción Democrática también ha sido crecido, se man-

tenga tan descuidada en demostración — por lo menos — de ingratitud por parte del gobierno.

Yo celebro la posición que ha asumido "PANORAMA" con ocasión del viaje presidencial. No se ha sumado a la comparsa de las apariencias, sino que ha tratado de presentar la verdad para que nadie se llame a engaño. Signo de buen periodismo, con responsabilidad concreta por los problemas regionales, es también la magnífica gráfica que trae en su edición del miércoles 20 de octubre, al día siguiente de la inauguración de la avenida intercomunal Cabimas - Lagunillas, y en la primera página, en la que se presenta el estado desastroso que exhibe la carretera que une a Lagunillas con Mene Grande y Agua Viva. Con seguridad que el Presidente Leoni vio esa edición de este periódico y debió darse cuenta de que en el Zulia hay cosas muy distintas a las placenteras que se les ofrecen de modo interesado.

Insisto en que siempre queda algo positivo de estos viajes presidenciales, así las autoridades locales — como las del Distrito Bolívar — hayan pasado apuros múltiples para ponerle una máscara de bondad a las muchas deficiencias que allí existen.

2-11-65

LOS POLICIAS Y LA VIOLENCIA

No es la primera vez que el espíritu venezolano se alza pleno de alarma ante la alevosa matanza de policías. Hace muy pocos años, grupos insurreccionales de extremismo marxista pusieron en práctica este tipo de atentados y emboscadas contra los guardianes del orden público, muchos de los cuales encontraron inesperada y cobarde muerte cuando cumplían misiones de servicio, especialmente nocturno y en particular en determinadas barriadas capitalinas, o cuando ya cumplidas aquellas se dirigían a su casa, al diario re-encuentro con sus esposas e hijos y a permitir que los nervios ajetreídos por la dura labor, descansarían hasta la mañana siguiente.

Toda Venezuela recuerda el caso de aquel policía que cayó víctima de ráfagas asesinas, apuñando una bolsa de caramelos para sus pequeños hijos. Esa forma de caer en las redes de la muerte no pudo menos que ser simbólica y paradójica. No pereció aquel humilde guardián de la seguridad ciudadana en momentos en que, por ejemplo, actuaba para reprimir una manifestación ilegal, pues entonces se hubiera atribuido a exaltación el asesinato. Fue abatido friamente cuando se dirigía a su modesto hogar a descansar. La paradoja consiste en que, buen padre de familia que no quería llegar con las manos vacías, las tenía ocupadas con golosinas para endulzar siquiera un rato el paladar de sus vástagos. Las balas que le cortaron el aliento vital se convirtieron, como es lógico, en dosis de perenne amargura para quienes quedaron en la horfandad, sumergidos en el dolor que causa la muerte de los seres queridos.

Ahora se ha repetido un caso parecido con el agente José Elías Acosta, cuya vida ya estaba adherida a los organismos poli-

ciales de Caracas por su prolongada permanencia de años en el cuerpo de agentes municipales. Acosta fue asesinado con una bolsa de pan en las manos, el pan de su mujer y de sus nueve hijos. No fue sólo una vida la que se le restó a un hogar, sino también el pan.

La violencia es un método condenable de lucha política o humana. Es la ley de la selva en acción. La Ley del más fuerte o del más artero del menos escrupuloso. Cuando un país se sumerge en las aguas de la violencia, todo tiende a deformarse y pueden presentarse las más increíbles desviaciones. Se comienza a combatir por una cosa que se estima debe alcanzarse por procedimientos de fuerza y se termina adquiriendo malos hábitos y soltando instintos reprimidos o inclinaciones que apenas se insinuaban en el subconsciente. Desatada la violencia, resulta de muy difícil control. Pierde el rumbo inicial, por heroico que haya querido ser, y de pronto se encuentra en los atajos del crimen ¿No es esto lo que está sucediendo aquí? ¿Qué objeto, como no sea la siembra de terror y el empeño de desmoralización de los organismos policiales, tienen estos asesinatos a mansalva, con nocturnidad y ventajismo?

La repetición de estos condenables hechos no debe actuar como insensibilizante de la bondad popular, que tiene como uno de sus elementos principales el respeto a la vida, sino más bien como un estímulo para que se insista en la necesidad de reprimir y de prevenir estas manifestaciones de fanatismo incontrolado, que chocan con nuestros sentimientos y con nuestras tradiciones de pueblo. No quiera Dios que nos "acostumbremos" a sucesos de tal naturaleza y que, por su repetición en serie, no nos preocupemos por su aparición y presencia. El crimen está lejos de ser droga sedante para espíritus bien templados y formados. Debe, por el contrario, provocar la condenación más enérgica, la repulsa más categórica, la acción más eficaz para combatirlo.

Se pretende desmoralizar a los miembros de los cuerpos policiales. En este aspecto coinciden plenamente los propósitos del hampa común y del hampa política. Al hecho cierto de que ser policía supone siempre un riesgo, se le quiere añadir que se está permanentemente en peligro de muerte. Se busca entonces enervar los resortes de la actividad preventiva y represiva de los cuerpos de seguridad pública, colocarlos siempre en una medrosa defensiva, dificultan la obtención de nuevos agentes, en una palabra: aterrorizar. Hoy más que nunca los ciudadanos estamos en el deber de expresar a las distintas policías lo que esperamos de ellas y lo que apreciamos su labor bien realizada. Por eso, nos angustiamos cuando a veces algunas policías, como la Digepol, se desbordan y exceden, incurren en atro-

pellos y en violaciones de los derechos que a todos nos garantizan las leyes. De ahí que los directivos policiales han de ser muy cuidadosos y muy firmes en vigilar la actuación de los cuerpos bajo su comando, para que la conducta de sus miembros se ajuste a los principios legales y no provoque quejas por parte de las personas. Por eso, nosotros atacamos la desastrosa "Operación Oriente".

Los asesinatos de policías tienden a minar la moral de los cuerpos del orden público. Es una ofensiva criminal que busca repercusiones psicológicas más que objetivos políticos inmediatos. No queda otro recurso distinto al de tratar de levantar la moral y de fortalecer el ánimo policial. Hay que inspirarles seguridad y sentido de vigilancia y alerta, sin que esto signifique someterlos a una desmedida tensión nerviosa. Otorgarles, al propio tiempo, todo un sistema de protección social y de ventajas lícitas que señale el respeto con que la democracia mira a los organismos policiales y la acción que desarrollan.

Víctimas de las venganzas de la violencia, los policías caídos deben constituir un motivo más de acusación y de condena contra quienes desean turbar la paz de los espíritus y volver añicos la tranquilidad de los venezolanos.

30-9-66

CAMBIO HACIA LA TRANQUILIDAD

Hoy en día no hay sector social del país que no se sienta inseguro. Las insurgencias del hampa se caracterizan por una agresividad creciente que burla las previsiones policiales y que hace difícil la represión y el castigo de los que atentan contra la seguridad personal y de los bienes. Como una onda cíclica con altibajos de descanso y crestas de actividad, se manifiestan esas acometidas que no respetan el hogar, ni la sede de los negocios, ni las vías urbanas de tránsito, ni las carreteras, ni el día ni la noche. Las viejas formas de escalamiento al amparo de la noche han sido superadas por la audacia que comunican la metralleta o la pistola de alto poder. Están abarrotadas las cárceles, la población penal excede la capacidad de alojamiento de los centros de reclusión, se hacen periódicas remesas de delincuentes a las colonias móviles de El Dorado y, sin embargo, las páginas de información de los periódicos se llenan cada día de noticias alarmantes que ponen de presente el estado de inseguridad, sin que valgan a amenguarlo las campañas de prevención de la delincuencia ni las reuniones de los comandos policiales unificados.

Existe, pues, una ausencia de tranquilidad, pese a la tendencia general que trata de lograrla. Las ramificaciones del hampa parecen escapar a la capacidad policial y a diario se suman más personas jóvenes a las filas de la delincuencia, con el agravante de que los no fichados resultan de más difícil captura que los de antecedentes reiterados y de modos de operación conocidos por los expertos. Grandes sumas de dinero fiscal se destinan en el Presupuesto Anual de la Nación para el sostenimiento de las policías, sin que hayan llegado a alcanzar la eficacia debida en las tareas de evitar o de reprimir los de-

litos. Tampoco tienen los miembros integrantes de las diferentes policías la remuneración que les debería corresponder en justicia, si se toma en cuenta los riesgos continuos a que están expuestos, ni gozan por otra parte de un sistema de protección social que los ponga al amparo de las contingencias que pueden sufrir en su actuación como funcionarios encargados de velar por el orden público.

A veces da la impresión, si se detiene uno a considerar el crecido número de suicidios que se producen cada año en las filas policiales, de que no se cuida suficientemente la selección de los aspirantes, en especial sus condiciones de serenidad y de equilibrio psíquico. Hoy en día, con los avances de la ciencia psicológica, mediante tests y otras diferentes pruebas se pueden establecer con bastante aproximación los rasgos que distinguen el comportamiento de las personas en las diferentes situaciones por las que pueden atravesar. Al severo examen de admisión debe juntarse una constante preparación psicológica, sobre todo si se piensa que los policías han de tomar con frecuencia decisiones inmediatas, sin esperar órdenes y sin posibilidad de consultas, porque determinados casos imponen rapidez mental para obrar casi al mismo tiempo que pensar. Esta necesidad se agudiza al observar que ningún ciudadano como el policía debe tener sus nervios bien puestos y vivir en permanente estado de alerta y vigilancia para no dejarse sorprender por la malicia hamponil, que parece agudizar la inteligencia delictiva.

Todavía la población no dispensa al policía la consideración que merece ni tampoco le presta toda la colaboración a que es acreedor, en atención a la eminente función pública que cumple. Entre nosotros existen más bien la reticencia y el recelo, en ocasiones se niega la contribución que debería aportarse para las investigaciones de hechos criminales y un temor sin disimulo se apodera de muchos hasta ocasionarles la inhibición más absoluta. ¿Cómo puede entonces, por mejor entrenada que se encuentre y por más que se atienda su preparación, ser eficaz la policía en toda la línea? Si con la misma intensidad con que se le reclama eficacia y pronto esclarecimiento de la responsabilidad en la perpetración de delitos, se le ofreciera espontáneamente colaboración, la misión policial sería más efectiva y se la aliviaría de hacer tremendos esfuerzos de investigación, para llegar hasta la captura de los culpables. Un proceso de educación cívica que busque sembrar una auténtica conciencia de responsabilidad en los ciudadanos no puede olvidar la insistencia en esa colaboración con la policía para la garantía de un clima de seguridad para las personas y los bienes. Los grandes países que poseen las más afamadas policías, las que gozan de mayor crédito y las que disfrutan de más sólido respeto, presentan como una realidad viva y permanente esa colaboración ciudadana con la policía hasta como medio de autodefensa individual y social.

En el análisis real de la situación venezolana, nadie puede desconocer la sensación de zozobra que a todos invade y el anhelo subsiguiente de alcanzar una atmósfera de tranquilidad que permita el trabajo creador del hombre y el desenvolvimiento normal de sus actividades, sin que la realidad objetiva permita que en su espíritu anide una subjetiva angustia. Un gobierno que quiera ser distinto debe conducir al país de la inseguridad actual hacia la confianza futura, es decir, hacerlo recorrer el camino entre la zozobra y la tranquilidad. Este cambio lo deseamos todos, sin excepción de naturaleza cultural, socio-económica o geográfica. El concepto de la restitución de la seguridad personal y de los bienes va a jugar papel de importancia en los próximos comicios, porque las cosas no pueden seguir como están, y si bien hay coincidencia en que ese logro no va a ser obra de milagro instantáneo, la voluntad popular buscará orientarse hacia quienes de un modo racional y coherente ofrezcan conducir el país hacia ese nuevo clima social y presenten la posibilidad de ir ganando progresivamente terreno en el sentido de que el venezolano pueda vivir, desplazarse, hacer negocios lícitos y divertirse sin ser presa del temor a que ahora está sometido. Todo esto sin mengua de que también la nación se inclinará por los que sepan traducir su aspiración de un cambio profundo y radical en las estructuras para desterrar la injusticia, hacer un gobierno amplio en el que quepan todas las aptitudes, distribuir mejor la riqueza nacional, ofrecer a todos sin sectarismo facilidades y oportunidades de mejoramiento y elevar el nivel del bienestar social para promover nuevas formas de relación y producción.

2-12-66

LOS RECLAMOS DEL ZULIA

La campaña que han emprendido los más diversos sectores zulianos y representantes de muy variadas actividades, con el objeto de promover un movimiento de atención y de preocupación oficiales para esta pujante región venezolana, no es nueva. Tiene vieja data, tanta cuanto larga ha sido la desidia del gobierno nacional para promover el desarrollo integral y armónico. Cada año se dan aldabonazos en los oídos oficiales, los cuales parecen entonces vibrar para la oferta, para la promesa que siempre se espera cuaje y que nunca se realiza. No puede por tanto, el Zulia que desea una superación global de su actual realidad, manifestarse contento, eufórico, entusiasta ante la administración pública.

El Zulia desea de modo creciente gozar de una economía próspera, que se traduzca en abundancia de bienes de todo tipo, de posibilidades para la promoción industrial, de facilidades para dar empleo a los contingentes humanos que distraen y acrecen sus ocios en la desocupación prolongada y para que, en suma, una generalizada noción de bienestar social, como medio más apto para la realización plena de la personalidad humana, se extienda a todo el pueblo, hoy cargado de necesidades por satisfacer e invadido espiritualmente por la decepción y por la frustración de sus aspiraciones.

Es ya un lugar común hablar del aporte que el Zulia, principalmente a través de la explotación de los hidrocarburos del subsuelo, ha dado para la transformación material y social

del país. No es que el Zulia se haya quedado estancado por la desatención oficial, pues es bien visible el progreso que allí se ha operado, no por acción de los gobiernos, sino pese a su inacción y lentitud. Pero no basta un crecimiento natural y espontáneo, sino que es necesario también el desarrollo e impulsarlo mediante el uso cabal y acertado de los recursos fiscales del estado venezolano, a la elevación de cuyo nivel tanto ha contribuido el Zulia. Por eso, los zulianos reclaman con razón, y si ponen pasión en sus demandas, ella debe entenderse como un afán de obtener mejoramiento legítimo para su tierra y como una forma de hacerse sentir más que si se formularan de suaves maneras las aspiraciones siempre repetidas y siempre aplazadas en su consecución por el gobierno nacional. No deja de ser sorprendente que en los momentos en que el Zulia exige la atención que le es debida y cuando el gobierno debería dedicarse a atender estos problemas regionales y los nacionales de alta cuantía que tiene acumulados a consecuencia de su insensibilidad y falta de audacia, se proceda a la modificación de la política del subsidio lechero, en modo tal que ha afectado a la ganadería zuliana y de ahí que voces de protesta hayan tenido que levantarse contra estas medidas sorpresivas.

Resulta muy interesante la exigencia de que se dé cumplimiento al contenido del artículo 136 de la Constitución Nacional, en lo relacionado con las subvenciones especiales presupuestarias que pueden y deben gozar los Estados cuya contribución a la formación de los ingresos fiscales, por la obtención de beneficios de la explotación minera o petrolera, es mayúscula. En lugar de tratar de lesionar a las facultades de las Asambleas Legislativas y a la autonomía de los Concejos Municipales con proyectos oficiales de leyes como el de Inversión del Situado Constitucional, un ordenamiento enderezado a ponerle música de experiencia vivida y sentida al artículo 136 constitucional debería haber ocupado desde hace tiempo la atención del gobierno.

Pero si desde el punto de vista de la administración y de la economía, parecen razonables, y lo son, los requerimientos zulianos, no menos poderosas razones de orden político podría esgrimir ese Estado para hablar en tono fuerte y categórico a un gobierno orientado y regido por gente del partido Acción Democrática.

Efectivamente, para nadie constituye un secreto la verdad de que hasta las elecciones de 1963, Acción Democrática ha obtenido triunfos electorales continuos en tierras zulianas, aunque debe ponerse de relieve la curva de descenso que ha experimen-

tado su votación popular. Hasta la última consulta, el Zulia ha venido siendo considerado uno de los grandes baluartes regionales del adequismo. Hoy las cosas están cambiando aceleradamente por el mal pago —en el buen sentido— que los gobiernos adecos han hecho al pueblo zuliano. No existe proporción entre las promesas y los hechos, entre los proyectos que se anuncian y nunca se realizan y las escasas cuestiones de proyección socio-económica perdurable de que se ha dotado al Zulia. ¿Cómo se quiere, entonces, que no exista frustración, que la esperanza no marchite, que la ilusión no se debilite, que la confianza robusta puesta antes en Acción Democrática no se convierta en raquítica y endeble? Cuando los pueblos respaldan a partidos que han logrado merced a ese apoyo la responsabilidad de gobernar, tienen todavía mayores derechos, en el orden político, para gobernar. Pero Acción Democrática, partido al que ya no se le puede pedir que de nada nuevo y distinto, y el gobierno, cuya ineficacia es proverbial, parecen no sentir ningún agradecimiento, así sea desde el interesado ángulo de la política partidista, por el respaldo que hasta 1963 les ha dado el Zulia. La despreocupación oficial, el abandono y la desatención gubernativas para el Zulia son una manera de la ingratitud.

Yo celebro la campaña que los zulianos han emprendido. Tal empresa cuenta con mis mejores simpatías y deseo que no cejen los planteamientos ni se experimente cansancio en las exigencias hasta que el Zulia no sea correctamente atendido por el gobierno nacional. En esa carrera de resistencia, el Zulia debe demostrar ser más fuerte que el gobierno.

24-2-67

EL CUATRICENTENARIO DE MARACAIBO

En el curso de los últimos años, algunas ciudades importantes y poblaciones del país venezolano han cumplido la fecha cuatricentennial de su fundación. Cada una la ha celebrado a su manera, con el legítimo orgullo de quien festeja una continuidad en el tiempo, acreedora a reconocimiento. Para un habitante del Viejo Mundo, cuatro siglos de existencia de una ciudad significan algo muy distinto a lo que nosotros sentimos. Tienen otros Continentes una vida histórica más prolongada que se contabiliza en milenios, y esa misma circunstancia le comunica diversidad de interpretación al cumplimiento de los siglos. Nuestras jóvenes patrias latinoamericanas, por el contrario, al pisar el terreno tri o cuatricentenario comienzan a sentir el orgullo de la edad adulta, pues no es culpa de nadie haber sido descubiertos tan tarde, ya para finalizar el siglo XV de la Era Cristiana, como parte de la humanidad.

Las fechas cuatricentennarias constituyen una ocasión de regocijo colectivo. Se reviven los mejores acontecimientos de que ha sido protagonista o escenario una ciudad y se afirma en esas rasces de acción y patriotismo el compromiso de marchar hacia adelante, superando tropiezos y salvando inconvenientes para ganar el porvenir y para lograr mejores y más justas formas de relación social. Cada población tiene su manera especial, peculiar de celebrar aniversarios. Y así como los niños reciben "cuelgas" o regalos en sus cumpleaños, las ciudades también aspiran, con sentimientos de justicia que los gobiernos se acuerden más de las necesidades y del empeño de satisfacerlas, de los problemas y de las soluciones que ameritan, de los hombres que las habitan y del destino de avance y de

progreso que se les debe garantizar. No se pide un regalo a la espontaneidad o generosidad oficial, sino que se exige la atención que se les debe.

No puede olvidarse que Maracaibo es el centro vital y el motor de la vida del Estado Zulia, dicho sea sin desmedro de las otras zonas de esa entidad. Por eso, el cuatricentenario de Maracaibo es el cuatricentenario del Zulia y la ciudad no exige para sí solamente, sino para la región de la que es capital, para la que se desarrolla en torno suyo y que la hace desarrollarse más y convertirse en la gran ciudad que es. Con este espíritu de amplitud regional debe contemplarse el cuatricentenario de Maracaibo, que se celebrará a vuelta de algunos meses.

Maracaibo es una gran ciudad en expansión con todas las ventajas, inconvenientes e irregularidades del fenómeno del urbanismo y de la concentración demográfica, con la convivencia de esos mundos distintos de la comodidad y de la necesidad, de los magníficos servicios públicos y de la ausencia de ellos, de las grandes avenidas —verdaderas autopistas— y de las veredas de sus barrios pobres, de las grandes mansiones en cuya construcción se observan las influencias urbanísticas más modernas y de las modestísimas chozas sobre el agua, quizá tan primitivas como las que vieron los conquistadores pobladas de indígenas y que arrancaron al marino célebre la comparación a distancia de civilizaciones y la similitud de medio físico, con la adriática Venecia. Como todas nuestras ciudades, Maracaibo es centro de contrastes, con la circunstancia de ser la capital petrolera del país. La ciudad tiene que aspirar a crecer regularmente en lo material para que no haya falta de armonía en el crecimiento, y también a la existencia de condiciones socio-económicas que impidan el auge de la desarmonía social y corrijan los desniveles de hoy. Grandes ciudades requieren grandes obras. Lo demanda la proporcionalidad y Maracaibo tiene, con razón, perfecto derecho a esta aspiración para aderezarse mejor, para ofrecer todavía más atractiva y sugerente figura.

Pero pide, sobre todo, iniciativas de desarrollo integral para su gran potencialidad y para todas las posibilidades del pueblo zuliano. Iniciativas que se plasmen en obras concretas de economía, de cultura, de avanzada social, de arranque hacia mejores tiempos. El Zulia se ha quejado tradicionalmente del abandono en que se encuentra gran parte de su territorio y de las incomodidades en que vive buena parte de su población. Los gobiernos que ha tenido hasta ahora han carecido de esa preocupación global por su suerte pese a haber logrado cuotas altísimas de respaldo electoral. Por primera vez en este siglo ha votado en forma distinta a la tradicional y a favor del

Cambio, en una expresión de esperanza y de cansancio de la ingratitud con que ha sido tratado. El ánimo emprendedor, el poderoso sentimiento regional que es dínamo de grandes empresas si se lo sabe encauzar y canalizar como es debido y el coraje de sus habitantes, unidos a condiciones estupendas del suelo, del subsuelo y del mar constituyen una fuerza potencial inmensa que está pidiendo comprensión, estímulo y protección para dar su aporte al desarrollo de la patria toda.

Sea, pues, el cuatricentenario de Maracaibo una oportunidad para que los hechos substituyan a las promesas, para que las obras ocupen el lugar de los buenos deseos retóricos y para que el Cambio, almacigo de tantos anhelos patrióticos superiores, encuentre campo de realización tangible, eficaz, entusiasta y sin demoras.

10-1-69

INDUSTRIA Y COMERCIO

Londres. (Inglaterra)

Dos hechos (anécdoticos en apariencia y, en el fondo, simbólicos), acontecidos a comienzos de año, pueden caracterizar muy bien nuestra situación económica, que oscila entre los baluceos industriales de la pálida timidez y las gruesas entradas de capital foráneo: mientras los representantes de nuestra escasa e incipiente industria solicitaban de nuevo la protección oficial para sus productos, una poderosa compañía petrolera extranjera anunciaba la inversión en nuestro país, en la presente anualidad civil, de la cantidad de 1.200.000.000 (Mil Doscientos Millones) de dólares, cifra que representa casi dos veces el actual Presupuesto Venezolano.

Los hombres que creemos en la solidaridad internacional para el avance armónico de los pueblos, vemos casi como una evidencia en el mundo contemporáneo la afirmación de que los países poco desarrollados necesitan la ingente ayuda de inversiones extranjeras para comenzar a estructurar y robustecer sus economías, para explotar los recursos naturales (y el desideratum en esta materia es que la explotación de los mismos sea realizada por la propia nación donde están situados y a la que pertenecen legalmente), y para incorporarse, en los límites posibles, a la era industrial que vivimos. Porque la industrialización, o sea la transformación de las materias primas en artículos elaborados, es la aspiración patriótica general, que mal puede conformarse con la idea colonialista de que las naciones pequeñas deben reducir sus anhelos de superación y convertirse sólo en graneros o despensas de las grandes potencias, es decir: ser tierras de colonización sometidas a imperios económicos prepotentes que gravitan con su poderío, antes o después sobre todas las actividades nacionales sin excepción.

Tampoco pueden las naciones necesitadas de ayuda técnica y financiera conformarse con la verdad de que las inversiones extrañas facilitan oportunidades de trabajo. El hecho deseable es lo indispensable del desarrollo económico propio, capaz de producir riqueza propia y de dispensar opciones laborales a todos los hombres capaces.

La publicación mensual "Venezuela Up-to-date", editada por la Embajada de Venezuela en Washington (Estados Unidos), en su volumen V, No.10, correspondiente a diciembre de 1954, trae un recuento con datos oficiales de la magnitud de las inversiones extranjeras en la patria. Para 1952 (cifras tomadas de la relación anual del Banco Central de Venezuela), el total remontaba a 10.210.063.000 (diez mil doscientos diez millones sesenta y tres mil) bolívares, de los cuales 9.342.369.000 (nueve mil trescientos cuarenta y dos millones trescientos sesenta y nueve mil) bolívares pertenecían a las compañías explotadoras de hidrocarburos. Soslayando otros renglones, habla la citada revista de las nuevas inversiones extranjeras en el país, fuera del campo del petróleo, desde 1948 (cinco millones novecientos mil dólares) hasta 1953 (ochenta y seis millones cuatrocientos mil dólares), según cifras acusadas por la Balanza de Pagos de Venezuela (1948-1953).

Ante tales guarismos no cabe ponderar su importancia, más con el hecho de que la explotación petrolera ha significado una nueva era en el gradual avance del país hacia la industrialización. Resulta indudable que el capital extranjero acude a los sitios donde se siente seguro y en los cuales puede derivar ganancias muy superiores a las que obtendría en su propio país, de ordinario con un sistema impositivo fiscal muy alto. El capital extranjero es, en mucho, un aporte útil, cuando no necesario, sólo que por lo común las ganancias van fuera, y el país que lo soporta apenas recibe la utilidad a través de los ingresos fiscales, siempre mínimos en comparación con las ganancias.

Nunca se ponderará suficientemente la necesidad de proteger con medidas efectivas la industria nacional, para evitar que ella —como ha sucedido con bastante frecuencia— venga a parar en manos extranjeras, urgida como está casi siempre de capital ascendente que la movilice y haga progresar. Es bien sabido que muchos de los llamados con mentirosas complacencia "productos nacionales" nada más tienen de venezolanos el nombre, asociado al recuerdo de quienes promovieron su elaboración. Porque las compañías que los producen tienen un porcentaje casi exclusivo de aportes de inversionistas extranjeros y hasta algunas materias primas son importadas. En algunos casos, la excesiva benignidad de nuestros ordenamientos o tratados ha sido la culpable de que los productos criollos no pue-

dan resistir la agresiva competencia de los artículos importados, vendidos a un costo inferior al de aquéllos. Comprendo que un país no puede transformar sus aduanas en muralla china de aislamiento, porque la interdependencia y la intercomunicación son los signos distintivos de la época; pero si aislarse o cerrarse es nocivo, defenderse es plausible, como lo han hecho con éxito otros países hispanoamericanos, entre ellos Colombia. Porque lejos está la defensa nacional del propósito xenófobo, que nunca debe intervenir en esta clase de cuestiones.

Pero, por otra parte, también el proteccionismo tiene sus límites y uno de ellos es el bien común, ante el cual debe retroceder y moderar sus ambiciones.

14-3-55

INDUSTRIA Y COMERCIO

Londres. (Inglaterra)

Una medida oficial de gran aliento ha consistido en la creación de una oficina o dirección centralizadora de todo lo relacionado con el Comercio Exterior.

Un organismo de tal naturaleza precisa material adecuado con el cual trabajar. ¿Qué podemos ofrecer nosotros en la actualidad, fuera de mucho petróleo, algún café y poco cacao? Dos o tres productos más, a lo sumo, cuyo precio puede no estar en capacidad de competir con otros similares en el mercado internacional. El anuncio de la revisión de algunos de los Tratados, suscritos por Venezuela, —la revisión de los cuales habíamos pedido desde esta misma columna a esta oficina de comercio exterior— ojalá sirvan para darle un poco de vida a nuestra aletargada diplomacia, solamente vegetativa y social. Los tiempos exigen una dinámica distinta y hasta esferas diplomáticas de acción también diferentes. Hoy diplomacia puede identificarse con relaciones económicas más que con las políticas, y lo antes creído básico: banquetes de gala, bailes y fiestas, recepciones, actos de etiqueta, para cada vez con mayor celeridad a un plano subalterno. A la afanosa búsqueda de mercados donde colocar los productos tiene que servir la diplomacia para ser útil.

Comercio exterior es inconcebible sin una agricultura floreciente y sin una industria próspera. En el renglón agrícola todavía fallamos, pese a que en muchos renglones primordiales ha subido el nivel de las cosechas y debe ascender todavía más hasta hacer de Venezuela un país que se autoabastezca, totalmente distinto de éste que tiene que importar hasta los más comunes alimentos. Cuando hace algunos años los créditos se hicieron más liberales y amplios, y se le

dio acogida a la buena fé por parte de los institutos dispensadores de los mismos, un gran paso se cumplió. Ciertos programas de la Corporación de Fomento han constituido un éxito magnífico, como —por ejemplo—, el del arroz. Porque no sólo se ha producido más, sino en mejor forma, con modernos métodos de siembra, cultivos y recolección. Lástima que siempre cada año los arroceros tengan que estar pendientes de si obtendrán nuevos créditos; como lo he escrito antes, es menester brindar confianza, más en un aspecto tan aleatorio como el agrícola. Pero no basta producir y ser protegido para hacerlo. En última instancia, la finalidad tiene que sobrepasar al sector de cultivadores y repartir sus beneficios entre el público consumidor, mediante la «disminución de precio del artículo. Y aquí está el problema. El Banco Agrícola y Pecuario compra las cosechas ordinarias a bajo precio (y en cotizaciones especiales el destinado a semillas) y las vende más bien caras en el mercado, cuando el arroz llega al consumidor, su precio por kilogramo, dada la ganancia del comerciante intermediario, casi se ha duplicado. El BAP ha amenazado muchas veces con pagar menos a los cultivadores. Es preferible esperar y estudiar con calma el asunto, porque a lo mejor ni los arroceros ni el público ganarán con la medida. No es cosa de desear que se gane menos o que se pierda, sino que se gane más en conjunto, así sea a costa de vender el artículo más barato, que tendrá entonces más demanda.

Una industria próspera necesita, en principio, ser protegida, éste es el estímulo del gobierno, y encontrar mercados de consumo, éste es el estímulo del pueblo. Es muy difícil resolver el problema del proteccionismo en países donde impera la "economía de la escasez". El proteccionismo no puede ser realizado irrestrictamente, debe acomodarse a un plan orgánico. El gran mal venezolano es la imitación. Cuando se ve que una explotación determinada produce pingües ganancias, todo el mundo dedica sus energías a ella, hasta que llega un momento en que las ganancias se reducen al mínimo, entonces se abandona la actividad por improductiva. En otras ocasiones más ha podido la avidia comercial que un elevado propósito industrializador, valga el caso de la madera. Bosques inmensos han sido talados desde hace un cuarto siglo, a despecho de los ordenamientos legales, y hasta pocos años la madera fue una especie de petróleo para determinadas zonas llaneras. La selva llamaba con ruido de caobos, cedros y apamates. Una verdadera invasión tuvo que soportar la foresta y se amasaron fortunas cuantiosas en tiempo reducido. Lo ideal era tener aserraderos, depósitos de madera y muchas "rolas" para saciar la avidia de las máquinas. La competencia era libre y los camiones plenos de tablas y listones hacían incesantes viajes de ida y retorno, mientras las carreteras sufrían los impactos del peso. Era el sentido comercial en juego, la ganancia inmediata, cierta, sin espera. Nadie pensó en instalar una gran industria manufacturera de muebles, que bien pudo hacerse con aportaciones de los mismos explotadores de la selva y con las cuales ebanistas consagrados de Europa pu-

dieron ser contratados. Hubiera sido una industria capaz de abastecer a toda Venezuela. No se hizo nada de eso, ahora gran cantidad de muebles se importan y ya se sabe que la compañía del hierro quería importar hasta los durmientes del ferrocarril guayanés. Cuando los bosques están desolados y las ganancias en disminución, se ha visto el filón perdido. Ahora sí resuena el "ah malaya" de la lamentación tardía.

Y todo ¿por qué? Por el llamado espíritu comercial nada más. Porque en Venezuela hay mucho dinero y se vende cuanto se lleva. El comercio prospera, se infla a veces y en ocasiones se lamenta de la cuantía de las ganancias. Claro, todavía recuerda los porcentajes ganados durante la guerra. Todo hay que verlo con ojos apasionadamente venezolanos. El comercio, en su gran mayoría, es colonialista, porque es importador. La industria, deseosa de mercados, languidece o se entrega. Ha faltado un poco de mística, de calor nacional para impulsar nuestra economía, de espíritu templado para soportar tiempos medianos en espera de otros de pujanza económica, ya emancipado el país del yugo de colonialismo económico que le aprieta el cuello, que le curva la espalda.

Protéjase a la industria para que produzca a buen precio y con mejor calidad. Porque mientras nuestros productos sean malos y caros, la esperanza de que Venezuela sea el propio mercado de su producción se irá desvaneciendo. El proteccionismo debe realizarse en atención al beneficio industrial, para que las fábricas prosperen; al beneficio general, porque el gobierno que protege a la industria no puede ni debe olvidar al pueblo; y en atención a la calidad, para que todo el mundo salga ganando. Pero es necesario trazar planes, no seguir con la casuística de siempre. En economía las improvisaciones pueden servir en las emergencias, no en los cursos normales. Algún día hemos de verlo: comercio que importe lo preciso nada más, sin mentalidad colonialista; agricultura y cría que abastezcan y satisfagan, e industria que plene locales e invada el vientre de los buques mercantes, con variados productos venezolanos de acreditada calidad hacia el extranjero. Cuando consumemos la independencia económica comenzaremos a gozar de esa palabra tan llevada y traída en estos tiempos y cuyo cabal significado desconocemos, soberanía.

INVERSIONES Y GANANCIAS

Londres. (Inglaterra)

El tema de las inversiones extranjeras en los países poco desarrollados me ha parecido siempre apasionante, como que él ha sido, y mucho más en nuestros días motivo de largas divergencias y de adopción de actitudes diferentes.

Lógica elemental, basada también en el concepto de la solidaridad humana, nos conduce a considerar necesario que los países de mayor pujanza coadyuven al progreso de los menos favorecidos, porque al fin y al cabo es al avance total, ecuménico, a lo que debe tender la aspiración humana, anhelo que deja atrás fronteras y nacionalidades estrechos, para pensar en el más espléndido mejor estar del hombre. La realidad histórica presenta a nuestra vista un mundo siempre desigualmente desarrollado, ya se trate de los tiempos antiguos, ya de los contemporáneos. Y al lado de esa desigualdad, cuyas causas sería largo analizar porque a veces donde la naturaleza ha sido más afortunada ha fallado la voluntad humana y donde ésta ha hecho acto de presencia la naturaleza ha sido mezquina, (por lo que no es frecuente encontrar casos como el de Estados Unidos, donde lo natural ha sido aprovechado y desarrollado con constancia e ingenio), está también la tendencia de los países de mayor capacidad de pretender dominar, sea en lo político, en lo económico o en lo ideológico, a los que se sabe de menor resistencia por fuerza misma de su estado presente. De modo que eso que desde hace bastantes años ya se ha conocido como "imperialismo", es un mal viejo. Apenas si la etiqueta distintiva y la presunta razón de sustentamiento han variado.

Ritornelo de todas las reuniones internacionales es el de la necesidad de que las potencias mayores del mundo procuren el desarrollo de las naciones en menor grado de avance, aunque no deja de reconocerse el justo principio de que, por sana lógica, cada país debe aspirar a la explotación por sí mismo de los recursos naturales, cuantiosos o menguados, de que disponga. Que muchas veces los medios disponibles no hayan podido ir acordes con esa intención de estricta lógica y elemental justicia, no quita validez a la tesis. Lo que hoy se tiene que tolerar como una necesidad, mañana deberá cesar por la ausencia misma de los elementos primordiales que obligaron a adoptar tal posición. Es lo que debe quedar bien claro para que nadie se llame a engaño.

Colocados frente al hecho existente de las inversiones extranjeras en los países poco desarrollados, como es el caso de los centro y suramericanos, para no hablar de los asiáticos y africanos, el problema puede reducirse a un simple esquema: ¿Hasta dónde las inversiones extranjeras deforman la fisonomía nacional? ¿Hasta dónde dañan la economía nacional? ¿Hasta qué margen puede concederseles penetración y a qué requisitos deberá someterse? Ahí están planteadas las principales preguntas que emergen de la angustia de saberse cada día con un extraño dentro, extraño que tiende a aumentar su poderío y su riqueza. Desde luego, la respuesta a las mismas no nos la puede dar un desaforado nacionalismo exclusivista, cegado por el orgullo patriótico y la xenofobia, sino un sensato criterio de solidaridad, de conciencia nacional, de justicia social. Con base en esta tripode, fundamental, bien puede erigirse un ordenamiento jurídico estable capaz de garantizar las inversiones extranjeras hasta el punto de que ellas no atenten contra lo equitativo y justo y de garantizar, al propio tiempo, que toda la riqueza potencial de una nación pequeña no será sacrificada a una mayor fortaleza. No es necesario acudir a medidas y actitudes demagógicas para sustentar esta opinión, con pleno respaldo de los pueblos. Más que la demagogia, siempre disipable y peligrosa, vale la seriedad de defender lo nacional con respaldo de la justicia. Y para esto no se precisa abrir las compuertas del odio, ni cultivar rencores, ni enarbolar amenazas.

El boletín mensual de la embajada de Venezuela en los Estados Unidos, "VENEZUELA UP-TO-DATE", en su entrega de Abril de 1955, Volumen VI, No.2, trae una interesante noticia de tipo económico, intitulada: "More taken out than put in" (Sacan más de lo que invierten). Con franqueza diré que siempre leo con mucho interés este boletín, pues a menudo trae noticias económicas y financieras y abundancia de datos estadísticos. El comentario antes dicho se refiere al informe de 165 páginas "Forcing Capital in Latin America" (Capital extranjero en Latino-América), redactado a petición de la

Comisión Económica para Latino-América, dependiente de la Organización de las Naciones Unidas. Lo sustancial del documento se concreta, según la síntesis del boletín venezolano, en la indicación de que los inversionistas yanquis están sacando más dinero que el introducido por ellos en nuestros países. "Esta disparidad, como relación la llama, está creciendo año tras año". Después se refiere a que, durante 1951, los mayores márgenes de esa extracción utilitaria fueron obtenidos en Cuba y Venezuela.

Quiero, por eso, llamar la atención sobre este asunto, máxime en estos tiempos en que cada año pende sobre la economía venezolana la amenaza de restricciones en la importación petrolera por parte de los Estados Unidos. La justicia tiene que oponerse a las ventajas en favor de los poderosos, porque si algunos en el mundo merecen ser favorecidos son los débiles. Pero también debemos poner mucho cuidado con la introducción de capitales extranjeros que, como yo he tenido oportunidad de señalarlo más de una vez desde estas columnas, pretenden apoderarse de todos los controles de nuestra economía. No es un secreto que en los últimos años muchas industrias venezolanas promisoras han venido a parar a manos extranjeras, por más que se constituyan compañías de capital mixto en las cuales son de afuera los millones y venezolanos los céntimos. Bien está que el capital extranjero encuentre seguridad y garantía en Venezuela, porque así coadyuvará a nuestro global desarrollo; más la benevolencia mal puede llevar al sacrificio de lo propio. La estabilización de la producción, de las fábricas, de la economía en general, es cosa de tiempo. En este terreno, los milagros son más que esporádicos. Es lo que deben pensar nuestros industriales para no ceder a la tentación de vender sus instalaciones y el gobierno para evitar, mediante una justa protección, el descalabro de nuestra industria.

Capital extranjero, sí, respetado y respetuoso, moderado en sus ganancias para que no se disipe la riqueza paisana, que se nos va por la puerta ancha que rige para la exportación de capitales. Y al lado del capital extranjero, capital venezolano pujante y justiciero, que está lejos de significar ostentación. Nada de deslumbrarnos con lo que hoy tenemos en economía. La mejor manera de acumular riquezas es no creer que se es rico... Ni ser conformes.

ESPECULACION, GOBIERNO Y PUEBLO

Si la prensa omitiera las denuncias contra la especulación, aún así todo el mundo tendría conciencia plena de su existencia, porque basta conversar con la gente y, en especial, con las amas de casa para darse cuenta de que estamos sufriendo los rigores de la misma. Por fortuna, fiel a su misión de informadora y de orientadora, ha dedicado bastante espacio en el curso de las últimas semanas a las denuncias que se formulan a diario contra las maniobras alcistas de muchos intermediarios y detallistas, abusos que han contribuido a aumentar la sensación de carestía de la vida.

Los especuladores parten de una base cierta y de una base falsa, al propio tiempo. La base cierta: hay escasez de artículos de primera necesidad. La base falsa: el gobierno de coalición democrática nacional es débil para conjurar la ofensiva de los precios abusivos.

En presencia de tal situación y ante el apremio de la opinión pública, el gobierno ha procedido a adoptar medidas enérgicas contra los especuladores para evitar que la sed de ganancias se nutra de las necesidades populares. Los especuladores carecen de conciencia social y dan la espalda a los intereses nacionales, ya que están a la caza de oportunidades para alzar los precios, sin importarles la forma como esa maniobra afecte la economía de las clases media y popular, pues sólo les importa lo que a ellos puede causarles provechoso beneficio, sin reparar en si son o no productos de una injusticia. La especulación toca el fondo moral de las actividades económicas y a la propia ética espiritual de quienes a ella se dedican. La economía no

se rige sólo por normas naturales o por la simple oferta y demanda, como pensaban los liberales de antaño. La economía tiene que respetar los valores éticos que regulan la conducta del hombre y debe estar orientada por la moral para servir de modo pleno a la satisfacción de las necesidades materiales del hombre. Los intereses abusivos son injustos ante la moral y carecen por tanto, de toda base ética de sustentación. La economía no es una actividad más para el enriquecimiento egoísta, sino para el servicio social. La economía humana y comunitaria que desea el mundo contemporáneo tiene que estar, fundamentalmente, al servicio del hombre, so pena de deformarse en sus aplicaciones, desarrollo, finalidades y proyecciones. Como parte del pueblo, los sectores que se dedican a las labores de índole económica mal pueden atentar contra los intereses colectivos; a menos que deseen correr el riesgo de soportar la acción defensiva que ha de desatar el gobierno como intérprete de las aspiraciones nacionales.

El gobierno de coalición democrática ha dictado una serie de normas reguladoras cuyo cumplimiento impedirá el alza desmedida y provocada del costo de la vida. Las ha extendido, por intermedio del Ministerio de Fomento, hasta las medicinas y empieza a crecer la corriente que auspicia la creación de un Instituto de Abastecimiento, que funcionaría en escala nacional. La oportunidad de las medidas dictadas resulta indiscutible, como también es indiscutible su necesidad. Para velar por el bienestar social y evitar las inquietudes nacidas de las dificultades para adquirir lo indispensable para la subsistencia, que se acentúa cada vez más, a falta de la propia comprensión de quienes se dedican a la venta y distribución de víveres y demás artículos de primera necesidad, debe el Estado intervenir para hacer que se ajuste a normas de justicia el comportamiento de los comerciantes ayunos de sensibilidad social. Como no basta la persuasión, tiene que salir la sanción al paso. No queda otra salida posible ni recomendable por los momentos.

Para que sea más efectiva la plausible intervención y acción del Estado, toca al pueblo, a través de sus organizaciones especializadas o mediante la acción personal de los ciudadanos, vigilar y estar alerta para que las medidas oficiales sean respetadas y no queden como simples resoluciones en el papel aguantador. Por la trascendencia que tiene y las consecuencias que puede desatar, la especulación constituye un atentado contra el orden público y social, pues posee la virtud de exasperar a la innumera legión de consumidores, obligados en ocasiones a pagar precios exorbitantes. Los atentados contra la economía y las disponibilidades familiares tienen que ser reprimidos por la vigilancia activa de todos los interesados, que no deben permitir por ningún respecto la burla de las disposiciones gubernativas contra la especulación. Los especuladores deben ser señalados y denunciados para que se instaure contra ellos la correspondiente

acción legal.

Mientras Venezuela supere su actual economía de escasez por una de abundancia y acelere la transformación de su economía de lucro en una economía de servicio, dentro de los límites de una economía consciente (es decir, planificada), corresponderá al pueblo, y al gobierno como su intérprete, la parte primordial en la lucha contra los especuladores. Si esa colaboración popular se niega o si se torna en indiferente la actitud de los consumidores, se le dará auge a la especulación. Pueblo y gobierno unidos en la común defensa de intereses también comunes son el único camino recomendable y seguro para impedir que se aprovechen de la carestía y de la escasez de productos en el mercado, los sectores inescrupulosos para los cuales apenas si existe la moral de las pingües ganancias.

11-2-60

CONFIANZA VS. PANICO

Hace apenas pocos días se celebró por televisión una entrevista con distinguidos banqueros venezolanos, con motivo del cumplimiento de un aniversario más por parte de un instituto bancario. Lo que allí se dijo fue optimista y las cifras que se aportaron dejaban ver que era holgada la situación económica de dicho Banco y que el ritmo de sus operaciones, a pesar de la innegable contracción económica de los últimos meses, era satisfactorio. No había transcurrido ni siquiera una semana del programa cuando el viernes pasado, a muy tempranas horas matutinas, comenzó a circular en Caracas el rumor de que el Banco en cuestión estaba quebrado, lo que provocó la natural angustia y el lógico nerviosismo en las personas que tenían dinero depositado en él, especialmente en forma de cuenta de ahorro. Como chispa impulsada por el viento en un pajonal reseco, el rumor se extendió por todas partes y los habitantes de Caracas pudimos presenciar cómo, por efectos del pánico desatado, una multitud de depositantes hacía cola para acudir a las taquillas del Banco en rescate de su dinero.

Este hecho significativo debe hacernos pensar con profunda seriedad en la situación económica del país. No somos, propiamente de los alarmistas ni por convicción de que exista una crisis invencible, ni por interés de que se produzca un colapso económico que se reflejaría fatalmente, amenazándola, sobre la estabilidad democrática del gobierno de coalición nacional. La gente simple en sus razonamientos, que juzga la perspectiva económica por la cuantía del circulante y por las noticias sobre la marcha de los negocios, siente temor ante el porvenir. El dinero escasea y la vida está cara, hay una contracción que es un primer asomo de la crisis y numerosos estableci-

mientos comerciales, compañías anónimas y compañías de seguros han tenido que cancelar sus actividades. Es lástima que, para conjurar los posibles efectos de un pánico alentado por los empresarios del retroceso, no haya habido una campaña tenaz y comprensible que explique desde la prensa, la radio y la televisión lo que está pasando, sin negar las realidades, pero también sin exagerarlas ni colocarse en una posición fatalista antinacional. Se ha dejado que la tropical especulación, favorecida por el impulso de los interesados, adquiera demasiadas alas.

No podemos seguir viviendo de las correcciones nada más, lo que supone la ausencia de la previsión. Hay que tener bien entendida prudencia y, en particular la prensa, no debe dejarse ganar por la información sensacional si ella no corresponde a una realidad auténtica. Se publican con exceso noticias que siembran la desconfianza en todos los sectores venezolanos. La desconfianza actual, que sí existe y que no se puede negar si no queremos engañarnos ni engañar, antes que estímulos pide antidotos, sedantes que la suavicen.

El gobierno no puede ignorar la situación, por más que estime su deber minimizarla. No se curan los males ignorándolos, sino dándoles el frente con decisión solucionadora. Los dos polos entre los cuales discurre la economía nacional ameritan una corrección a fondo: el desempleo en las masas populares y la desconfianza en los sectores de la producción y de la inversión. No ha sido afortunada la actitud frente al desempleo, sobre todo por la carencia de mano de obra especializada, que la División respectiva del Ministerio del Trabajo pide con ansiedad a través de anuncios pagados en las páginas de la prensa, propaganda que dura días enteros sin que los solicitados por profesiones se presenten para ocupar los empleos ofrecidos. En cuanto a la desconfianza, precisa combatirla a fondo, trátase como parece de una especulación, de tipo conspirativo para desquiciar al régimen o sea resultado de la contracción reinante.

La política económica y fiscal del gobierno ha carecido de coherencia. Si exceptuamos la protección industrial que adelanta Min-Fomento con vigoroso impulso y que tiende a diversificar la producción, a alcanzar un apreciable nivel de elaboración de artículos manufacturados y a expandir hacia la provincia las fábricas por instalarse, la línea oficial presenta demasiadas contradicciones. La política impositiva es muy culpable de la desconfianza y de la inseguridad, porque a los titubeos y vacilaciones de min-hacienda se ha sumado el afán de los Concejos Municipales, incitados por el de Caracas, por conseguir nuevas fuentes de ingresos a través de la modificación de las antiguas ordenanzas. Todos coincidimos en la necesidad de restaurar la confianza, sin desmedro de exigir del capital el cumplimiento de la función social a que está obligado, cuestión imprescindible

en particular en los procesos de transformación para evitar que los vicios que durante este desarrollo han aquejado las economías de otros países puedan presentarse entre nosotros.

Dos actitudes fundamentales debe adoptar el gobierno si de verdad quiere abrir campo a la confianza: coherencia en su conducta frente al problema económico para evitar las constantes marchas y contramarchas, avances y retiradas a que nos tiene acostumbrados, y decisión firme de echar adelante una línea, porque las vacilaciones se interpretan no sólo como debilidad sino también como inseguridad frente a la bondad e idoneidad de las medidas que anuncia va a adoptar. En el trabajo y en el capital hay que realizar una amplia y tenaz campaña de restauración de la constancia como única forma valedera y auténtica de vencer al pánico, enemigo fundamental de la estabilidad democrática y del progreso de Venezuela.

16-3-60

CONCIENCIA DE LA REFORMA AGRARIA

Hemos entrado en la etapa más difícil del proceso de la Reforma Agraria: la ejecución. Resultó menos lento de lo que se esperaba el lapso de discusión del proyecto de ley que norma la materia en las Cámaras Legislativas. Hubo trabajo entusiasta, coordinado y comprensivo. Así salió una Ley de Reforma Agraria que señala pautas adecuadas para realizar en frío, dentro de un clima de convivencia pacífica y tolerante, esa transformación de la propiedad territorial y de las maneras de producción de nuestra economía básica que en otras naciones del planeta han provocado grandes desajustes. La aspiración de nuestra Reforma Agraria es muy completa y, además del fundamental problema de la tenencia de la tierra, se ocupa también de toda una serie de condiciones sociales y económicas que posibiliten el rendimiento útil y provechoso de las nuevas estructuras que se pretende crear.

La Reforma Agraria avanzará velozmente si los venezolanos la tomamos en serio y procuramos crearnos una conciencia de la misma, es decir, despertar a la realidad de nuevos tiempos que demandan nuevos métodos. No busca nuestra Reforma Agraria solamente aumentar la producción real y la productividad, que son objetivos económicos que mal se pueden desechar. Busca eso y algo más alto todavía: producir más y mejores condiciones, tanto técnicas como humanas. Si se aspira llevar la técnica al campo es porque se trata de acabar con la rutina y con los procedimientos rudimentarios y primitivos que esclavizan al hombre, aún a su pesar. Va a cumplir la técnica no una función sojuzgadora del hombre, sino liberadora del encadenamiento al esfuerzo personal agotador a que está sometido hoy en día. Si se hace la Reforma Agraria para producir más y en mejores condiciones de

trabajo y de explotación de la tierra es porque se entiende que la economía debe estar al servicio del hombre, que es un instrumento de superación y no una cadena fatal que ata a la persona a las leyes económicas. Las soluciones humanas y sociales del problema del campo tienen que correr parejas con las soluciones económicas. La comprensión de este ritmo de marcha paralela le comunica a nuestra ley agraria el signo integral que la distingue.

La conciencia de la Reforma Agraria debe crearse partiendo de entender la necesidad que tiene el país de civilizar al campo, de incorporarlo a las realizaciones modernas de la economía, de la técnica, de la cultura, de la sanidad y de la protección social. Más que el problema de lo que producimos, cuánto y cómo producimos (visto desde el ángulo de la mecánica de la economía), el quid de la cuestión radica en el problema de quien produce, vale decir, del campesino. No se trata de vivir para producir, para calmar las exigencias materiales de la vida, sino de producir para vivir en la mejor y más amplia acepción de este último verbo, cuya significación es bastante diferente a la de vegetar. También ha de crearse esa conciencia mediante la consideración de que es posible realizar en forma ordenada, pacífica, legal y progresiva ese proceso de cambios profundos en la fisonomía agraria. Si esta convicción no existe, o no se predica o no se acentúa, por los encargados de orientar la opinión pública, será muy difícil que brote, en forma espontánea, la conciencia de la Reforma Agraria. No se olvide que la mística constituye el elemento básico indispensable sin el cual ninguna Reforma Agraria podrá nunca realizarse. La entrega apasionada al logro de esa transformación en sus aspectos humano, social y económico permitirá corregir los defectos y saltar los inconvenientes.

En el actual momento histórico venezolano, la cabal realización de la Reforma Agraria permitirá echar las bases de la industrialización necesaria y contribuirá a cimentar mejor y a darle la continuidad de que hasta ahora ha carecido la vida democrática. De modo, pues, que la Reforma Agraria incide fundamentalmente en la economía y en la política del país. Bien vale la pena, por tanto, tratar de comprenderla en sus alcances y de comunicarle el mayor ímpetu para que no retroceda, ni se detenga. Quizá el mayor obstáculo que la Reforma Agraria encontrará en el sector de los propietarios de la tierra, radica en el Catastro. No se podía marginar la cuestión de la investigación de la legitimidad de los títulos de propiedad territorial, porque más de un abuso se ha cometido en este particular. El Estado está en el deber de rescatar para la nación cuanto le ha sido injustamente arrebatado, injustamente usurpado. No es culpa del Estado si choca con los usurpadores: han sido los usurpadores quienes han presentado un flanco débil y vulnerable para la acción del Estado. El choque lo han provocado ellos, no el Estado.

Sin embargo, pese a toda la propaganda y a todos los manifiestos de las organizaciones campesinas, no se expresa de un modo entusiasta la conciencia de la Reforma Agraria. Gravita sobre el subconciente colectivo una especie de escepticismo acerca de su logro. Nada más dañino para la Reforma Agraria que las dudas, el pesimismo, las incertidumbres y las vacilaciones. Nada más provechoso que el optimismo racional desbordado y que el entusiasmo enérgico puesto al servicio de un proceso que va a llevarse adelante para comenzar a implantar aquí la Justicia Social.

29-3-60

PROGRAMA DE EXTENSION AGRICOLA

Si la Reforma Agraria que por caminos pacíficos pretendemos realizar en Venezuela tiende a la substitución del sistema latifundista (grandes extensiones ociosas y, por tanto, sin cumplir su función social; explotación indirecta de la tierra a través de arrendatarios, pisatarios, colonos, medianeros, aparceros; concentración de la propiedad territorial en unos pocos consorcios capitalistas) por uno justo de tenencia que sea capaz de crear una próspera clase nueva de medianos y pequeños productores rurales agrupados en cooperativas, también busca la transformación de las formas de producción rural.

Por efectos mismos de la concentración demográfica urbana, los adelantos de la civilización y de la técnica han llegado primero a las ciudades y, con variable retardo, a los campos. En todas partes, la gran beneficiaria de la civilización ha sido la ciudad. El campo ha ocupado un lugar secundario. En esta nación petrolera, donde lujosos automóviles cruzan raudos las autopistas y carreteras de primer orden, existen todavía muchas poblaciones rurales apartadas que no conocen el automóvil, que no han visto asomar por sus callejuelas ni siquiera la recia estampa de los "jeeps". Esta circunstancia de la consideración subalterna que, en comparación con la ciudad, ha merecido el campo, ha originado en muchos la convicción de que los adelantos y la evolución rurales marchan siempre con mayor calma que la transformación industrial. Todas las doctrinas políticas y económicas recogen esta verdad, cierta hasta ahora.

Ha predominado, pues, la rutina en las zonas rurales; lo primitivo por fuerza de la necesidad; lo rudimentario por escasez de

mejores medios y conocimientos técnicos. Se cultiva en ellas conforme a la enseñanza tradicional empírica, transmitida de generación en generación. Forma a manera de una dura costra que necesitamos romper para incorporar de veras el campo a la economía nacional. No puede el campesino seguir produciendo escasa y esforzadamente sólo para malvivir, malcomer y vegetar, en suma soportando el peso de la explotación de quienes a su costa han labrado fortunas y escalado posiciones. El campesino tiene, en adelante, que aprender a producir más y con menor esfuerzo, en mejores condiciones laborales, para elevar el nivel de vida, tener garantía para el desarrollo y formación de los hijos y poder ahorrar para los casos de vejez o emergencia. La Reforma Agraria debe, por tanto, enseñar al campesino a producir de acuerdo con la moderna ciencia de los cultivos y la cría y con las técnicas avanzadas que de ellas se desprenden.

Esta educación agrícola — que en Venezuela se conoce con el nombre de "extensión" — ha de constituir preocupación fundamental del régimen democrático, porque sólo así se consolidarán las nuevas formas de tenencia de la tierra, será beneficioso el suministro de créditos y provechosa integralmente la asistencia técnica (maquinarias, etc.) Con todo entusiasmo ha encarado este problema de la Extensión Agrícola el competente y activo Ministro de Agricultura y Cría, compañero Víctor Giménez Landínez. Comprende VGL que la Reforma Agraria exige, al lado de la voluntad de hacerla, la capacidad para realizarla. Sin ambos factores actuando de manera coordinada, cualquier intento de transformación radical en el campo será inconsistente, deleznable.

Todo un programa de Extensión Agrícola se ha trazado el MAC. Para llevarlo a feliz término, con la rapidez que las circunstancias nacionales lo exigen, no debe detenerse en gastos, ni se le puede reducir el presupuesto hasta convertirlo en porción de dinero incapaz de atender a esta perentoria necesidad. El éxito de la Reforma Agraria integral que se trata de realizar va a depender en mucho de la cantidad y de la calidad de los extensionistas, de su vocación de servicio y de su preparación. Deben ser ellos los que lleven al campesino la novedad técnica o las indicaciones capaces de mejorar sus cultivos. De su acción, pues, va o debe derivar beneficios inmensos la producción real del país y también la productividad. ¿Se comprende, por tanto, la razón por la cual debe favorecerse la multiplicación de la Extensión Agrícola? ¿Qué sería de una Reforma Agraria que otorgara al campesino la propiedad de una parcela, pero lo dejara en las redes de la rutina y de los medios rudimentarios de producción?

LA MARCHA DE LA REFORMA AGRARIA

El proceso inicial de la Reforma Agraria va cumpliéndose en Venezuela sin dilaciones y sin algarabía. Cada semana podemos leer en la prensa las noticias de la distribución de tierras a los campesinos desposeídos y cobra empeño cada vez mayor el afán oficial por hacer que después de este paso básico e indispensable, vengan los otros: el del crédito oportuno, el de la asistencia técnica requerida, a los que ha de sumarse el de la capacitación del campesino en las nuevas técnicas del cultivo que lo liberen de la perniciosa rutina, lo que habrá de hacerse a través de los Servicios de Extensión Agrícola. Al tomar el Instituto Agrario para sí la cuestión de las dotaciones, el Banco Agrícola y Pecuario el asunto del suministro de créditos en oportunidades propicias y el Ministerio de Agricultura y Cría el problema de la Extensión, se ha dividido el trabajo fundamental en una forma cónsona para permitir labor apreciable y acelerada.

Falta todavía el Reglamento de la Ley de Reforma Agraria, en cuya elaboración trabajan los técnicos del Ejecutivo Nacional, reglamento necesario por cuanto muchas normas requieren otra serie de subnormas prácticas que hagan más viable aún la aplicación de un instrumento legal y social tan avanzado y necesario. Muchos problemas ha de tener nuestra Reforma Agraria. En algunas porciones de la República se han presenciado repetidos casos de invasiones a fincas de propiedad privada que cumplen con la función social de la riqueza, las cuales están protegidas por la letra de la Ley. Esas invasiones han sido posibles por la agitación que sectores extremistas han venido realizando en especulación de la lógica impaciencia campesina por poseer como propio un pedazo de tierra, y en sitios estratégicos—de

manera preferente— en virtud de la presencia de un agudo problema de presión demográfica, proclive a favorecer tal tipo de hechos. Sin embargo, a pesar de haberse abstenido de utilizar la fuerza y usando más bien el convencimiento, el gobierno ha tomado la natural actitud que le corresponde, cual es la de tutelar los derechos de los ciudadanos, en especial cuando esos derechos han sido bien adquiridos y son correctamente ejercitados. De ahí la simpatía y reconocimiento que ha merecido la comunicación del Director del Instituto Agrario Nacional, Ildegar Pérez Segnini, dirigida a la Federación Campesina de Venezuela, en el sentido de la negativa del IAN a comprar fundos que hayan sido invadidos. En materia de dotaciones, la Ley es clara y amplia, comprensiva. Ofrece facilidades innumerables para, por las vías de la petición pacífica, convertir en pequeños y medianos propietarios a los hombres del campo que en la actualidad carecen de ellas, y que manifiestan una expresa inclinación y la mejor voluntad por aportar a la tierra sus esfuerzos de agricultores.

Pero de la misma manera como la ley impide y el gobierno evita que derechos particulares bien adquiridos y ejercidos de modo legítimo puedan ser violados, existe la decisión de hacer cumplir estrictamente cuanto el ordenamiento jurídico preceptúa en materia de averiguación e investigación de los títulos de propiedad, a través del Catastro, Progresivo en su forma. El Catastro ha de reivindicar para la Nación y para los Municipios inmensas extensiones de tierras baldías o ejidales que han sido ocupadas de manera arbitraria por parte de propietarios sin escrúpulos que se aprovecharon de la lenidad oficial de otros tiempos para defender lo que al Estado pertenece. Toda Reforma Agraria tiene que partir de una verdad indiscutible: la de que ha habido excesivos abusos en la propiedad territorial, abusos que van desde el aumento de las áreas que se poseen al tenor de los documentos de compra-venta o de los resultados del reparto de herencias hasta el de las pésimas condiciones de vida que confronta el asalariado rural. Para mí, la mayor oposición a la Reforma Agraria la van a desarrollar los propietarios indebidamente enriquecidos cuando el Catastro abarque toda la geografía venezolana. Entonces se va a ver, al estudiar los fundamentos jurídicos de la actual propiedad territorial, cómo los latifundios han crecido por vía del abuso o de la invasión de terrenos pertenecientes al Estado, y a ellos ha de tratarse con inflexible mano enérgica y firme.

La justicia de la ley de Reforma Agraria se asienta, en este aspecto, sobre dos pilares esenciales; uno, el respeto a la propiedad privada que ejerce su función social; otro, el de hacer respetar los derechos violentados de la Nación o de los Municipios por parte de quienes han pretendido amasar riqueza o aumentarla con lo ajeno. Lo primero impide a los campesinos invadir fincas; lo segundo busca

reivindicar para la nación lo que le ha sido arrebatado por los propietarios latifundistas.

El asentamiento campesino ha de continuar ininterrumpidamente, en forma tal que el problema de la carencia de tierras se vaya aligerando de acuerdo con las disponibilidades. No se trata de hacer una Reforma Agraria contra-reloj, en tiempo record (como la única hecha en tres años en el mundo: la del General Douglas Mac-Arthur en el Japón, en la postguerra). Se quiere hacer una Reforma Agraria, seria, sensata, de carácter social y de sentido económico, que sea integral y ofrezca al hombre del campo toda una perspectiva de posibilidades concretas. Esta Reforma Agraria se logrará a base de esfuerzo, con aporte de trabajo y contribución de sensatez, antes que con escandalosas algarabías demagógicas. Esto debemos tenerlo muy claro.

27-5-60

MISTICA Y EXTENSION AGRICOLA

Nunca se había dispensado en Venezuela tanta atención a la Extensión Agrícola como bajo el presente gobierno de coalición democrática. El compañero Giménez Landínez, titular del Despacho de Agricultura y Cría, ha sabido asignarle la importancia debida, no sólo por haberla llevado de la situación de División adscrita a la Dirección de Agricultura a la categoría de Dirección Ministerial, sino por la intensificación de las actividades con ella relacionadas. Por lo mismo que "el adiestramiento y enseñanza del campesino adulto constituye la parte fundamental del Programa de Extensión", requiere personal especializado, de formación técnica y capacidad pedagógica. La Extensión va a enseñar al campesino a sacar mejor provecho de la tierra que se le asigna y del crédito que se le facilita.

El extensionista debe ser el místico por excelencia de la Reforma Agraria. Su labor callada está dirigida a lograr la modernización de los métodos de cultivo y, por tanto, su efectividad se apreciará en la elevación de los índices de producción y de productividad. Si para el 23 de Enero de 1958 apenas si había en el país 23 Agencias Agrícolas, ese número se elevó a 43 en 1959 y ha llegado a 126 en 1960, que sumado a tres granjas y a 10 agencias en proceso de instalación permite poder atender a 54.400 familias en el curso del presente año. El ritmo ascendente es apreciable y así en forma progresiva se llegará a vuelta de pocos años a tener en funcionamiento 1.000 Agencias, capaces de prestar atención a 400.000 familias campesinas. El referido es, pues, un programa que habla de la seriedad con que el gobierno actual ve el problema rural venezolano.

Reorganizadas las diversas dependencias internas del M.A.C. fue designado Director de Extensión Agrícola uno de los ingenieros agrónomos más capaces y entusiastas de Venezuela: Jesús López Luque. Lo conocí luego de mi regreso del exilio cuando él desempeñaba la Dirección de Administración en la Gobernación de Portuguesa, donde era uno de los más calificados colaboradores en la obra administrativa que allí se emprendía bajo la dirección de Pablo, mi hermano mayor. Después, López Luque pasó a jefaturar la Zona 3 del MAC, con sede en Acarigua, y en ese puesto probó nuevamente su vocación de servicio y su aptitud administrativa, así como su honradez y carácter, que hay que tener mucho de ambas cosas, sobre todo en partes donde la explotación forestal es vivero de tentaciones de enriquecimiento ilícito y fuente de tentativas de soborno. El paso de López Luque por ese cargo se distingue por una obra a prueba del tiempo y de la crítica. Y de allí vino a Caracas a encargarse de la Dirección mencionada, con su mismo espíritu decidido y su ánimo ejecutivo de hombre de acción.

En estos días, López Luque ha expresado que como "no siempre los técnicos complementan sus conocimientos con la necesidad mística para hacer apostolado, se entenderá la necesidad de no depender en materia de asistencia técnica exclusivamente de las Agencias de Extensión". La dicha es una verdad de a puño. La capacidad científica y técnica no siempre conlleva la dosis de mística indispensable para las grandes empresas de transformación. Si en el Ministerio de Agricultura y Cría todos cuantos allí trabajan tuvieran la misma mística que Giménez Landínez y López Luque, la tarea cumplida sería mucho mayor en volumen y profundidad. Se necesita no sólo tener fe en la propia aptitud sino creer también en lo que puede rendir el esfuerzo campesino bien aprovechado por mejor orientado y dirigido. La Reforma Agraria exige espíritus capaces de vibración entusiasta ante la inminencia de la transformación, no ánimos rígidos de un tecnicismo frío. La Reforma Agraria debe realizarse como un deber nacional y sentirse como una cosquillante emoción social.

Fiel al criterio expuesto, López Luque ha anunciado su propósito de intensificar la actividad de los Clubs Agrícolas 5-V, que es una actividad extraescolar consistente en "organizaciones de niños y jóvenes agricultores que se preparan por medio de labores adecuadas a su edad y mediante una programación especial, probada internacionalmente, para asumir las responsabilidades que les traiga la edad adulta". Son por tanto, almácgos de agricultores capacitados. El gobierno de coalición democrática se ha preocupado de aumentar las cantidades de clubes existentes, conforme puede observarse en la estadística de los dos últimos años:

Año	No. de clubs (varones)	No. de clubs (hembras)	Matrícula
1959	58	137	3691
1960	90	164	4511

Así, pues de un total general de 195 Clubs en 1959 con 3691 miembros, se ha pasado a 254 en 1960 con 4511 miembros, y para esta fecha de 1961 se calcula que ya el número de asociados ha pasado de los 6.000. Nótese, por otra parte, el hecho curioso de que en 1959, en números absolutos y relativos, era mayor el de Clubs 5-V femeninos: para 1960, aunque en números absolutos sigue la supremacía femenina, la proporción de los masculinos va en ascenso. Todos estos Clubs —como se sabe— están dirigidos por Agentes de Extensión Agrícola.

No niega López Luque que si se compara el número de miembros activos con el de potenciales (1 millón), la cifra parece insignificante. Pero ya se sabe, por la experiencia escolar, lo difícil que resulta en el campo obtener la asistencia a los que son en verdad planteles educativos. La labor de convencimiento no marcha con la celeridad deseada, aunque progresa sin cesar y de ahí que López Luque pueda fundamentadamente anunciar que para fines de año esperan tener unos 18.000 muchachos en los Clubs 5-V. El enfoque de la cuestión es correcto: siempre resulta más fácil educar al niño que al adulto, y de ahí que las nuevas técnicas de cultivo y de explotación racional de la tierra se comienzan a sembrar en espíritus moldeables y susceptibles de comprender mejor los cambios que exigen los tiempos y las innovaciones que requiere la Reforma Agraria, sin descuidar, claro está, la labor extensionista que también debe cumplirse entre los campesinos adultos.

25-7-60

LA MARCHA DE LA REFORMA AGRARIA

Venezuela dispone desde el 5 de marzo del presente año de un ordenamiento jurídico magnífico para el emprendimiento de la Reforma Agraria. Nuestra Ley posee el signo de la ambición y al propio tiempo que traza metas cuyo alcance ha de costar sudores y esfuerzos, energía y decisión ejemplares, tiene afinados los pies sobre la tierra de la realidad. El contenido programático que abunda en numerosos artículos resulta inevitable en este tipo de regulaciones que buscan una transformación de las estructuras sociales de la propiedad territorial y que ha de repetir a cada instante los objetivos perseguidos para que se graben en la memoria de todos. Desde luego, una ley de esta naturaleza está sujeta, por más realista que sea su texto, a confrontar su contenido con la realidad a cuya reforma se dirige, para que de esa aplicación y los obstáculos encontrados en el camino, se obtenga material para las modificaciones que amerite en el futuro.

La Reforma Agraria Venezolana descansa sobre tres soportes básicos: el Ministerio de Agricultura y Cría, el Instituto Agrario Nacional y el Banco Agrícola y Pecuario. Como muy bien lo ha dicho el ciudadano Ministro de Agricultura y Cría, compañero Víctor Giménez Landínez: había necesidad de una división del trabajo, de un reparto de las tareas a cumplir, no para convertir la Reforma Agraria en una aspiración anárquica orientada en tres direcciones distintas, sino para que los principales canales que comprende coordinen su labor y la unifiquen en la búsqueda de un objetivo común. La marcha ha sido y tiene que seguir siendo sincronizada, armónica, paralela, para que tanto la investigación y la extensión agrícolas (base técnica y científica de la reforma), como el reparto de la tierra y la concesión de créditos (ba-

ses materiales, sociales y económicas de ella) lleven un ritmo similar pues el atraso o el adelanto desmesurado de uno de esos aspectos contribuiría más bien a colmar de problemas el ya difícil camino de la Reforma Agraria. ¿Porqué esta sincronización de actividades? porque nuestra reforma trata de ser integral, es decir, de dotar al hombre de tierra para el cultivo, de créditos para la siembra y de los conocimientos técnico-científicos indispensables para que el campesino ahorre esfuerzos y supere consecuencias del empirismo arcaico y tradicional o del azar.

Se ha dado impulso a la preparación, capacitación del personal que requiere la gran empresa iniciada. Se han abierto nuevas escuelas de peritos agropecuarios y se ha aumentado el cupo de la que está entre Maracay y Turmero; se ha prestado gran atención a la divulgación de conocimientos básicos a través de extensionistas preparados; se tiende a favorecer, en la medida en que las restricciones presupuestarias lo permiten, la investigación agrícola para que nuevas especies resistentes a las plagas o enfermedades y con un grado de mayor productividad sean obtenidas primero y cultivadas después; se ha enfocado con seriedad la delicada cuestión del mercado de los productos, porque nada se hace con lograr rendimientos apreciables por hectáreas si después no encuentran colocación los productos; se han abierto más de 3.000 (tres mil) kilómetros de vías de penetración por la acción conjunta del MAC, de los Ejecutivos Regionales, de los Concejos Municipales y de los particulares; se ha cuidado de que las escuelas de las demostradoras del hogar campesino proliferen y enrolen las que Giménez Landínez llama "las samaritanas de la Reforma Agraria", cuya callada labor es fructífera y encomiable; se ha hecho por la prensa, la radio, la televisión y mediante charlas y conferencias una adecuada divulgación del contenido de la Ley y de sus objetivos. Por otra parte, cada fin de semana se reparten parcelas a núcleos campesinos; se han adquirido fincas o latifundios en aquellos sitios de mayor presión demográfica o donde el interés social nacional así lo impone, se han adelantado procesos de expropiación y se han puesto en manos callosas de campesinos humildes las tierras que acaparó el afán de lucro y robo de los jerarcas de la dictadura intervenidas por la Comisión contra el Enriquecimiento Ilícito. Además, se trata de llevar el crédito hasta todos los reductos campesinos, a pesar de que todavía el papeleo por un lado y el sectarismo por otro impiden en numerosas ocasiones que lleguen oportunamente a quienes cultivan la tierra y presten así un gran servicio a la producción nacional. El crédito grande, pequeño o mediano se ha multiplicado y se han aumentado los puestos de compra del BAP y se adelanta también la política de fijación de precios mínimos, para evitar que los campesinos sean víctimas de los especuladores.

Queda todavía mucho camino por andar y habrá necesidad de impulsar más el sistema cooperativo de verdad para que cese el individualismo aislante que ha caracterizado a nuestros hombres del campo y comience a sentir las ventajas de la cooperación mutua y del trabajo en común. Queda aún mucho sectarismo que limar, sobre todo en el seno de las filiales de la Federación Campesina, y en los agentes suministradores de créditos para que la preferencia en el otorgamiento no parta de la posesión de una tarjeta partidista, sino de la capacidad, del interés y de la consagración al trabajo de la tierra. Las grandes empresas necesitan espíritus abiertos y de ahí que las entorpezcan los rencores mezquinos o las menudas rencillas, las suspicacias irrazonadas o las divisiones sectarias. La Reforma Agraria debe tener un elevado carácter nacional para que convenza. Los dineros y el esfuerzo del gobierno tienen que ir dirigidos a la totalidad de la población campesina necesitada y nunca orientada —por deformación de fines y propósitos— a favorecer sólo una determinada parcialidad. El entusiasmo campesino por la reforma se logrará haciéndola sin discriminaciones ni marginaciones interesadas. Marcha, pues, a pesar de estos defectos que a veces aparecen, nuestra Reforma Agraria legal, pacífica, real, sin estridencias y con seriedad. El signo de la amplitud y de la concordia ha de ayudarla a caminar aún más aceleradamente. No debemos echar en el rincón del olvido esta advertencia.

27-8-60

CRITICAS SIN SOLUCIONES

La Federación de Cámaras de Comercio y Producción ha publicado un interesante comunicado, acerca de la situación económica y del plan de medidas sometido por el Presidente de la República al Congreso Nacional. Los planteamientos de Fedecámaras, se los considera generalmente como la voz de la incipiente e impropriamente denominada "clase empresarial", que parece no haber alcanzado todavía uniformidad de criterio ni de acción. El documento invita a la discusión, y denota, sin lugar a dudas, una preocupación por la dura situación económica que atravesamos. Representa un punto de vista respetable, en la medida en que los intereses en juego no comprometen la objetividad del análisis.

Esta cuestión adquiere carácter de prioridad al intentarse la formulación de cualquier juicio. El hombre tiene de ordinario la presunción de presentar como verdad absoluta las conclusiones a que llega, después de analizar los asuntos a la luz de su propia experiencia; y como la condición humana está a menudo consciente o subconscientemente influida por el egoísmo —en mayor o menor medida, según el desarrollo de su sentido social de servicio—, con frecuencia se razona desde una posición interesada, empeñada en mirar la panorámica general, de acuerdo con las repercusiones que tiene sobre el sector donde se está ubicado. Sin menosprecio por la defensa legítima que cada quien haga de sus intereses, existe una aspiración superior: la de que el interés privado se adecúe al requerimiento social, es decir, al Bien Común. Cuando aquél trata de imponerse a éste, nos encontramos en presencia de una deformación de la perspectiva o de un enfoque erróneo de la problemática. Para no caer en un terreno

de disputa interminable, surge la necesidad de que las partes cedan ante el todo, como modo efectivo de terminar con la disparidad de posiciones.

El documento de Fedecámaras se puede resumir en una extensa crítica a las medidas oficiales anunciadas, que inclusive han merecido y merecerán reparos y modificaciones del Parlamento, con total ausencia de un conjunto de soluciones viables, tanto para superar el déficit fiscal como para encaminar por correcto camino el proceso económico. No se puede teorizar en esta materia, ni puede caber la conformación con la crítica pura y simple, dejando a los demás la improbable tarea de pensar en nuevo remedios. Aquí radica la debilidad del manifiesto. ¿Qué debe hacer el gobierno de coalición, en concepto de los hombres que dirigen las fuerzas económicas del capital? ¿Cómo puede arbitrar nuevos recursos fiscales, sin apelar a una reducción de sueldos o a un alza de impuestos, medidas ambas que son, en principio, impopulares? ¿Qué es, en la práctica, lo que debe hacer el gobierno, para restaurar la seguridad y ganar la confianza de los inversionistas? —Ninguna de estas interrogaciones encuentra respuesta concreta en el manifiesto de Fedecámaras. Un elemental deber patriótico impone que el sector que considere tener visión clara del conjunto de soluciones que deben adoptarse, las haga saber al gobierno, para ayudarlo a tramontar las dificultades existentes. No puede detenerse sólo en la formulación de críticas y objeciones. Algo más positivo debe brindarse a la expectativa nacional.

El gobierno ha pedido a todos un sacrificio. Un régimen democrático no puede imponerlo de modo arbitrario, sin someterlo a la aprobación de los organismos regulares estipulados en las leyes. Sería maravilloso, en momentos de emergencia, obtener los sacrificios en forma voluntaria y espontánea. Pero da la impresión de que resulta más fácil lograr sacrificios vitales y heroicos, que sacrificios económicos. Ya Maquiavelo, con su florentina sagacidad, advertía que el príncipe no debía tocar el bolsillo de los ciudadanos, siempre defendido con ardor y obstinación. La magnitud del sacrificio guarda estrecha relación con la disponibilidad de recursos: quien más tiene, más debe dar. Esta desigualdad jurídica pone en camino de la igualdad real, que no debe entenderse como una rígida nivelación de las fortunas, sino como el anhelo de extirpar las irritantes diferencias existentes en cuanto al disfrute de la riqueza. En repetidas ocasiones hemos afirmado que Venezuela no ha estado preparada espiritualmente, para soportar una crisis de esta índole. Ha habido tanta facilidad para enriquecerse y hemos tenido tanta abundancia, que nos cuesta trabajo concebir la estrechez y, más vivirla.

No se puede negar, por otra parte, que el gobierno ha tenido grandes vacilaciones en su línea económica. Se queda frecuente-

mente en el ensayo y, por el empeño de salvar la estabilidad indispensable, no ha sido capaz de echar hacia adelante una coherente política económica. Ahora pide sacrificios, y la palabra suena extraña en nuestro léxico diario. En Colombia, por ejemplo, la Banca privada tiene obligación legal de otorgar determinados porcentajes en créditos para el campo; allí mismo se logró hacer la Siderúrgica de Paz del Río, por una especie de imposición forzosa a las grandes capitales para suscribir acciones de dicha empresa. En Venezuela, ni se ha intentado algo parecido. De hacerse, el firmamento se estremecería con el grito de nuestra gente adinerada.

Debemos disponernos, previo un convencimiento racional, al aporte de los esfuerzos, así rayen en el sacrificio. La discusión de su cuantía está abierta, y la saludamos con optimismo, como necesaria. Pero debe ir de la crítica a un terreno más concreto: el de las soluciones. Justamente, lo que —sin compartir determinados razonamientos que reflejan premisas falsas, por interesadas y subjetivas— falta al documento de Fedecámaras.

25-5-61

ESTADO Y REGULACION DE PRECIOS

Para evitar que las duras condiciones económicas que atravesamos sean aprovechadas por quienes carecen de la noción justa de las ganancias lícitas, el gobierno nacional por intermedio del Ministerio de Fomento ha procedido a la regulación de los precios de 80 artículos de consumo de primera necesidad. Al tenor de lo dispuesto, tanto los dueños de casas de abasto, como los bodegueros y los expendedores de los puestos de los mercados, tienen la obligación de fijar en sitio bien visible los precios de dichos productos y atenerse a ellos. Además, se busca con la colaboración de las amas de casa, erigidas en una especie de fiscales ad-hoc, poner un freno a las posibilidades de la especulación, que siempre está a la expectativa de oportunidad favorable para hacer acto de presencia. En este sentido, y al adoptar esa actitud, el gobierno constitucional y democrático de coalición está interpretando correcta y cabalmente el sentimiento nacional.

Cuando los demócratas cristianos afirmamos que todo intento serio y profundo de transformación de las estructuras sociales y económicas, si quiere alcanzar perdurabilidad, debe comenzar por una propia revolución espiritual en cada hombre, estamos afirmando una verdad de a puño: devolver al hombre contemporáneo el respeto que determinados valores morales y supremos deben merecer, hoy en día menospreciados por las sucesivas prédicas de liberales y socialistas materialistas, que han introducido en la práctica una hipertrofia de los valores económicos con mengua de otros más elevados. Si esa revalorización no se efectúa a través de una campaña de convencimiento y el hombre acepta su necesidad para facilitar el camino a la

justicia social, entonces tendrá inevitablemente que aumentar el poder de la intervención estatal para proteger y defender a los económicamente débiles contra la potencial voracidad de quienes argumentan y actúan con base, en la obtención rápida de ganancias mayúsculas.

Nadie niega el derecho a las ganancias justas, de licitud indiscutible. La fijación de precios mínimos a los productos agrícolas obedece a la necesidad de garantizar a los empresarios rurales y a los campesinos una adecuada compensación a sus esfuerzos, para ponerlos al margen de las injusticias que con ellos puedan cometer intermediarios inescrupulosos que adquieren de ordinario las cosechas a precios irrisorios y las venden a pingües. Contribuye, por otra parte, a otorgar confianza a quienes a las tareas agrarias se dedican, en las cuales - mientras los métodos modernos aconsejados por la más avanzada técnica no se generalicen y se substituya también el cultivo de secano por el de regadío - juega tanto papel la naturaleza, en la etapa actual de nuestro desarrollo económico. De ahí también que nosotros pensamos en la necesidad de acelerar el seguro sobre las cosechas, para poner los agricultores al cubierto de tantas contingencias. Si estas medidas proceden desde el punto de vista de la producción, hay otras no menos poderosas que aconsejan la protección de los consumidores para que la riqueza no sea absorbida por grupos ávidos, sino que ella se reparta e invierta de manera más racional y extendida.

La intervención estatal se justifica en la mayor parte de los casos porque viene a suplir la ausencia de conciencia social en quienes se supondría tenerla en buena lógica. La imperfección de las relaciones humanas en el campo de la vida social y económica, interferida por egoísmos, mezquindades y apetencias, obliga al Estado a actuar en campos en los cuales bien podría ser neutral sin mengua de sus facultades ni obligaciones. Este de la fijación de precios máximos para el expendio de artículos de diario consumo es uno de ellos. Si quienes los ofrecen al público se conformarán siempre con una moderada y justa ganancia, sin intentar aprovecharse de dificultades transitorias o prolongadas, la regulación NO tendría objeto. Pero la experiencia de antes y la de ahora señalan los riesgos a que está expuesta la población consumidora por el inmoderado afán de ganancia de quienes la abastecen. ¿Cómo puede defenderse el consumidor que está obligado a comprar víveres para poder subsistir?

El Estado tiene que proteger fundamentalmente a los sectores económicamente débiles, sin mengua del espíritu de justicia que debe presidir su actividad. Su misión de Bien Común así se lo impone. La protección a los consumidores y la sanción implacable a los especuladores ha de ser una norma de conducta firme de los régime-

nes democráticos. A toda costa, con activo despliegue de la integridad de los recursos legales, debe impedirse un alza artificial, por especulación, del costo de la vida. Cuando al pueblo se le han exigido sacrificios y esfuerzos de austeridad, resulta lógico defender a las capas consumidoras, las más susceptibles de ser presa codiciada de la insaciable avaricia.

11-6-61

PRECIOS MAXIMOS Y PRECIOS MINIMOS

Llevamos ya bastantes días durante los cuales el tema central del interés venezolano es el de las medidas económicas de urgencia, para la aplicación de las cuales ha pedido facultades extraordinarias el señor Presidente de la República. En el Congreso, la discusión ha encrespado los ánimos y ha llevado a la oposición a la aplicación de prácticas obstruccionistas que amenazaban con paralizar la actividad parlamentaria, por lo que la fracción mayoritaria coaligada apeló al recurso jurídico de la modificación del Reglamento, que tantas controversias ha provocado. La oposición ha calificado como inconstitucional dicha reforma y sería de desear que se atreviera a pedir la nulidad ante la Corte Suprema de Justicia para que el máximo tribunal pronunciara palabra definitiva. La mayoría tiene la absoluta seguridad de que su tesis está abonada con ingredientes jurídicos legítimos de primera línea, algunos de los cuales hizo valer en las discusiones que a la reforma condujeron y otros que puede exponer en el caso de que la solicitud de nulidad anunciada sea de verdad introducida ante el organismo competente. Lo que la oposición NO debe olvidar es que con los principios no cabe transacción ninguna, menos cuando de normas constitucionales se trata, si realmente se tiene respeto por la juridicidad. No cabe duda de que si la mayoría se hubiera tranzado con las propuestas políticas de la oposición, el tono de ésta hubiera descendido de intensidad. Defender la pureza constitucional es actitud legítima, siempre que no se haga de ella un pretexto para la obtención de ventajas políticas, pues sería desvirtuarla.

La acentuación de la crisis económica se deja sentir en todos los sectores y sería insensatez dejar de reconocer tan sobresa-

liente verdad. No puede hacerse de ella un argumento para la sumisión en el pesimismo más espantoso, sino un incentivo para tratar de buscar una salida que permita el correcto desplazamiento del optimismo bien fundado. De ahí que se pida al gobierno democrático y constitucional una línea económica ambiciosa, audaz y coherente, como lo ha exigido el Directorio Nacional de COPEI, para que cesen los ensayos que se archivan al nomás comenzarse y se desarrolle una política progresiva y entusiasta que permita al país recobrarse en tiempo breve. Al amparo de las duras circunstancias económicas reinantes, ha hecho acto de presencia la especulación, contra la cual ha venido tomando medidas el gobierno, con la colaboración de la población consumidora: severas medidas de protección a los sectores económicamente débiles para evitar que sean inicualemente explotados en esta época de escasez.

En un doble sentido debe orientarse esta lucha para impedir un alza del costo de la vida en momentos en que se exige a numerosos núcleos de habitantes, esfuerzos y sacrificios: la protección del consumidor y la protección del productor. ¿Cómo se protege al consumidor? Con la regulación de los precios, fijando la cantidad máxima que pueda pagarse por los artículos de primera necesidad, como lo ha hecho para Caracas el Ministerio de Fomento en días recientes. ¿Cómo se protege al productor? Con una adecuada política de precios mínimos, para que el trabajo y las inversiones en las zonas rurales resulten económicamente productivas, protegiéndolos de los precios irrisorios que por sus cosechas puedan ofrecer los intermediarios.

Esta doble política, difícil por demás, tiene que ser emprendida sin dilación, y algo se ha adelantado al respecto. Es innegable que en el año pasado, por factores cuyo enjuiciamiento no corresponde al objeto de estas consideraciones, la producción económica básica rebasó los niveles anteriores e indicó una ostensible superación de la agricultura. Este hecho reviste excepcional importancia, dado que la abundancia de productos en el mercado será siempre la mejor manera de combatir las tendencias alcistas en el costo de la vida, mucho más allá de la protección oficial indispensable. La regulación de los precios para el consumidor, en su defensa, mal puede olvidar los legítimos intereses de los productores rurales, que han hecho un esfuerzo indiscutible para invertir confiadamente en el campo en lugar de destinar sus energías y dinero a actividades más lucrativas, menos arriesgadas, menos sujetas a las contingencias azarosas de la naturaleza. Ambas políticas NO son contradictorias, sino suplementarias, pues la verdadera razón del alza de la vida hay que buscarla en la apetencia desorbitada de los intermediarios por las ganancias fáciles. En ese camino desde el productor hasta el consumidor es donde los artículos se encarecen y, por tanto, a evitar la especulación en ese terreno debe dirigirse la acción del gobierno.

FUENTES DE TRABAJO

La entrada en vigor de las nuevas medidas económico-fiscales ha vuelto a encrespar el mar del descontento, que alienta tanto los sectores poderosos acostumbrados a fáciles ganancias excesivas como los núcleos de oposición extremista, que niegan todo reconocimiento de bondad a las actuaciones oficiales. El gobierno ha adoptado una línea que considera conveniente para los intereses nacionales y, sin vacilaciones ni timideces, debe recorrerla con pulso firme y seguro paso, porque nada desorienta más que los avances y las retiradas sorpresivas. Todo el mundo desea saber a qué atenerse y el gobierno ha de mantener, por tanto, una línea coherente que no permita ni equívocos ni engaños y que, por el contrario, facilite la adaptación de la población a la nueva realidad exigidora de esfuerzos constantes de austeridad para tramontar la época crítica.

El desempleo sigue siendo, sobre todo en las grandes ciudades, el problema social número uno. La absorción de inmensos núcleos campesinos ha creado una población casi flotante que vive al azar de la ocupación momentánea por carecer de una capacitación profesional que le permita determinados trabajos específicos. Todos ocurren al Estado en busca de trabajos que no necesiten ninguna calificación. Sin embargo, ya se sabe que el Estado carece de posibilidades para absorber toda esa mano de obra dispersa y la iniciativa privada está demostrando, en la gran mayoría de sus expresiones, una ausencia de audacia increíble, con el agravante de que si por un lado reclama respeto para su acción, por el otro solicita las inyecciones de dinero oficial, o sea que pide el intervencionismo solamente para aquello que la beneficia, pero no para lo que la compromete. Yo siempre

he creído, después de mucho estudio y observación que me ha permitido llegar a tales conclusiones, que en muchos casos el intervencionismo estatal se justifica y explica como un elemento supletorio de la ausencia de conciencia social de tantos que tienen en sus manos la conducción económica en Venezuela, además de esa razón, hay otra y es la de que es la misma iniciativa privada, por su incapacidad para la capitalización y el desarrollo en gran escala, la que anda detrás del gobierno instándolo o tentándolo para que intervenga.

El gobierno tiene entre sus funciones para alcanzar el Bien Común la de promover la economía nacional. No se le puede pedir que lo haga todo, ni que sea directamente el encargado de abrir nuevas fuentes estables de trabajo para luchar contra la cesantía y acelerar la evolución integral del país. No es que en Venezuela no haya hoy dinero, que sí lo hay y a profusión, depositado ociosamente en la seguridad de las cajas bancarias para no hablar de ese capital antipatriótico e irresponsable que, convertido en dólares, se fugó al exterior y que, Dios mediante, va a recibir el castigo de la depreciación inminente de la fuerte moneda americana. Hay dinero, sólo que no circula, que no se invierte ni se convierte en producción de riqueza y bienestar. Verdad es que no existen instrumentos legales que puedan obligarlo a hacer acto de presencia en el proceso económico; pero podría presentarse el caso de que la necesidad impulsara a tomar medidas legislativas que pecharan el capital inmóvil, ocioso. ¿Qué sucedería entonces? Que esos mismos señorones egoístas a quienes les importa una higa Venezuela pondrían el grito en el cielo, exclamando que se está atentando contra la sacrosanta propiedad privada —entendida y practicada a la burguesa— y que estamos en el camino del comunismo, mientras olvidan que la riqueza que NO esté al servicio del hombre —con todas las implicaciones que encierra este concepto— carece de justificación y, por tanto, no es acreedora a protección alguna.

En estos mismos recientes días ha anunciado el Ministerio de Fomento la posibilidad —en estudio— de que se importe el whisky en barricas para que aquí se embotelle y se expendan luego a un costo menor del importado. De adoptarse esta medida, que parece sensata y lógica, una nueva fuente de trabajo se crearía para las embotelladoras de dicha bebida y para la ampliación de las fábricas de vidrios, así como para la labor editorial que piden las etiquetas. Aunque con aplomo debe considerarse la cuestión, quienes de su análisis y perspectiva están encargados deben emitir su opinión con rapidez para que toda incertidumbre se disipe. Las ideas de tipo práctico no deben quedar colgando del árbol de la duda, sino que ante ellas se debe adoptar una posición afirmativa o negativa, pero definitiva en todo caso.

Todos estamos perdiendo con esta dejación de la actividad económica al solo impulso oficial. El capital privado debe asumir por

PROTECCION A LA INDUSTRIA FARMACEUTICA

Parece mentira que en Venezuela todavía se discuta acerca de la intervención del Estado en la economía. No es mi intención sentar posición conocida al respecto ni entrar en disquisiciones teórico-prácticas acerca de las condiciones, campos y límites en que ella debe producirse. En nuestro país, aún a su pesar, el Estado es intervencionista, y cuando se abstiene prudentemente, hasta se le reclama, ya para la protección aduanera, ya para la protección crediticia, que son innegables maneras de la intervención en el proceso económico. Habrá tiempo, y muy pronto, de considerar estas cuestiones con determinimiento. Lo que sí quiero asentar es que la intervención debe responder al interés nacional (o sea, que no debe lesionar el Bien Común, que es la finalidad de la sociedad temporal) y debe ser efectiva en cuanto a la promoción de la economía, y al impulso del proceso económico, sobre todo en estas naciones que necesitan superar su atraso y su baja producción y productividad mediante eficaces estímulos.

El Ministerio de Fomento, encomendado a la sensatez y capacidad del compañero socialcristiano Lorenzo Fernández, quien ahora preside nuestra delegación a la Conferencia de Punta del Este (Uruguay), ha venido desarrollando una encomiable labor de ayuda y protección a nuestra industria. La tarea ha distado de ser fácil, ya que enormes intereses se oponen con frecuencia a elevados propósitos, y muchas veces la mirada se detiene en lo inmediato sin pasearse por las enormes perspectivas que el futuro depara. La política nacionalista ha dado magníficos resultados en determinadas industrias como la del tabaco por ejemplo. Los venezolanos tenemos gran afición por los ci-

garrillos extranjeros y en especial los de tabaco rubio. Sin mucha alharaca comenzó a protegerse de veras nuestra industria tabacalera y hoy consumimos cigarrillos fabricados en el país por trabajadores venezolanos y con materia prima predominantemente nacional. Desde luego, han venido capitales foráneos a invertirse en este ramo de la producción y a asociarse para esas tareas con capital criollo, creando así nuevas fuentes estables de trabajo de las cuales estamos tan urgidos. No se niega que ahora se importen algunas cantidades de tabaco, pero resulta satisfactorio saber que eso terminará en marzo de 1962, fecha en la cual nuestra producción agrícola tabacalera estará en capacidad de abastecer las demandas de la industria respectiva. Algunos estiman que desde septiembre del corriente año podremos hacerlo.

En estos mismos días se ha anunciado el convenio sobre los automóviles, merced al cual sólo podrán importarse vehículos pequeños que alcancen hasta determinado valor, y que los demás tendrán que ensamblarse aquí, en las fábricas que se están instalando en la región central, si desean conservar este mercado. ¿Cuántos intereses han tenido que desafiarse para llegar a la adopción de esta medida? Sin aspavientos ni demagogia, se acentúan las aristas nacionalistas de nuestra política económica.

Ahora está en mientes —para dentro de muy pocas semanas— la protección que se dispensará a la industria farmacéutica. El Ministerio de Fomento ha comenzado por defender los intereses de la población consumidora con las medidas dictadas para la rebaja y fijación de precios de venta al público de los medicamentos antibióticos y vitamínicos, regulación que provocó encendidas protestas de algunos importadores y muchos intermediarios, pero que ha venido a aliviar los presupuestos familiares por ese renglón de egresos. No cabe duda de que nuestra industria farmacéutica se ha desarrollado notablemente en los últimos años. Numerosos laboratorios se han instalado y ofrecen productos medicinales que pueden parangonarse con los que tradicionalmente importamos; inclusive, muchos de esos laboratorios trabajan al tercio o a la mitad de su capacidad potencial por estar enfrentados a la competencia extranjera. No solamente están en permanente proceso de superación, lanzando al mercado nuevas medicinas eficaces, sino que al crecer deparan más oportunidades de asimilación de mano de obra, que poco a poco adquiere una especialización técnico-científica.

Estos industriales, gente animosa en su mayoría y poseída de un sentido dinámico de la economía, desde hace tiempo están luchando por obtener medidas proteccionistas que permitan la plenitud de desarrollo a nuestra industria farmacéutica. Además, en la hora de las dificultades fiscales que atraviesa el país, los más de ellos han dado magníficas demostraciones de comprensión y han continuado suminis-

trando medicinas a hospitales, dispensarios, puestos de socorro y de salud, a pesar de las deudas que la Nación o los Estados tienen contraídas con ellos. Comprenden que el impulso económico requiere estabilidad gubernativa y que negativas a suministros provocaría en la población necesitada tan grande descontento que la situación política se tornaría más aguda y difícil.

Las conversaciones para la protección a la industria farmacéutica están bastantes adelantadas y, antes de que cierre el año, el Ministerio de Fomento dictará medidas conducentes a tal fin ¿Qué criterio va a privar a la hora de ser adoptada? Un criterio sensato, patriótico, previsor. Serán de prohibida importación los medicamentos que se fabriquen en el país y cuya producción alcance para el abastecimiento y la demanda nacionales. Pero podrán ser importados aquellos medicamentos que solamente los fabrique un laboratorio venezolano, para evitar que la protección se traduzca en la práctica en la concesión de un privilegio monopolístico. El gobierno democrático de coalición quiere proteger a nuestra industria farmacéutica y lo va a hacer, pero impedirá a toda costa que se constituyan monopolios, que desvirtúen el sentido general de la protección al favorecer sólo a determinados industriales. Encuadrada en esta líneas generales, la protección a la industria farmacéutica ha de ser un vigoroso paso de avance en la consecución de un sano nacionalismo económico, que esta promoviendo el Estado Venezolano a través de su acción preocupada y vigilante.

12-8-61

RAZON PARA LA CONFIANZA

Dentro de una economía de lucro, la confianza es un elemento básico para las inversiones. En la medida en que se garantiza un ambiente de seguridad para que el capital obtenga las ganancias que en el sistema operante se estima como mínimas que debe obtener —intereses por demás fijados de antemano por los propios capitalistas, que si no ganan lo que les parece conveniente dicen "perder"—. Él tratará de impulsar actividades económicas que puedan tener una función social en el sentido de que asimilan mano de obra y contribuyen a la disminución del desempleo. Esto es lo que sucede en este mundo capitalista que deseamos transformar en sus estructuras, que han contribuido poderosamente a dividir a los pueblos en una *minoría* de propietarios de los bienes de producción y una *inmensa mayoría* de personas que devengan de ellos un salario por prestarles servicios. Más que un modo de hacer negocios, que en la práctica lo es, la economía de lucro es un modo de pensamiento, una actitud de conciencia mediante la cual se procede a través del estímulo del beneficio monetario. Cuando los socialcristianos hablamos de suplantar la economía de lucro por una economía de servicio, que es otra actitud distinta y opuesta a la anterior frente a la vida, es porque creemos que conducirá a la obtención, de un mundo justo, donde sea el concepto de necesidad el que motorice la actividad económica, más con ánimo de distribución de la riqueza que de acaparamiento o monopolio.

Pero estamos en la Venezuela actual dentro de una economía de lucro, levemente decolorada por la acción interventora del Estado, que se saluda con entusiasmo cuando depara oportunidades

gananciosas y se critica con irritación cuando pretende poner un límite a los beneficios empresariales o comerciales. Esta crisis en que nos encontramos sumergidos desde hace más de dos años ha durado tanto se dice, porque los inversionistas han carecido de confianza. ¿De confianza en qué? En la estabilidad gubernativa, en el respeto a la iniciativa privada, en la coherencia de la política económica del gobierno. La verdad, en el fondo, es que nuestros capitalistas, en la dudosa medida en que los haya con posibilidades autonómicas, carecen de confianza en la posibilidad de seguir obteniendo las ganancias de antes, porque se dan cuenta de que manos desesperadas en el camino de la evolución son incapaces de detener al carro de la historia.

El afán de lucro dismanteló las perspectivas de las inversiones de nuestro capital, temeroso como pocos, a pesar de su juventud, y conservador como ninguno, a tal extremo de que ni siquiera ha sido tentado por el riesgo, que en todo el mundo ha sido la clave del auge económico de la burguesía. Nuestra burguesía no sabe serlo siquiera. Es algo todavía amorfo, a pesar de la presencia de muy pocos atrevidos capitanes de empresas. Han pasado dos años y medio, o sea, la mitad del período constitucional, y esos sectores, parecen todavía, carecer de confianza, pues no se atreven a iniciar actividades económicas propias, por demás insuficientes — dada la escasa monta del ahorro nacional — para realizar la transformación que el país necesita y vencer las rémoras que nos mantienen sujetos a los lodazales del subdesarrollo. Sin embargo, en todo caso representaría una colaboración en nada despreciable.

A la mayoría de nuestros hombres de empresa, a los más de los que tienen en sus manos el poder económico venezolano, les preocupa hondamente el intervencionismo del Estado, que casi siempre actúa — sobre todo en el terreno de las relaciones laborales — en ausencia de la conciencia de justicia social que deberían tener quienes son dispensadores de empleo y, por tanto, suministradores de trabajo. La verdad es que les preocupa, no el intervencionismo estatal a secas, sino algún tipo de actividad oficial que puede entrar en competencia con la iniciativa privada. Eso y nada más. Porque para ser consecuentes con principios opuestos al intervencionismo deberían luchar contra la protección arancelaria, contra las licencias de importación, contra la protección crediticia, que son los modos más frecuentes como el Estado trata de regular el proceso económico y hasta de convertirse en su árbitro, pues si desechara medidas de esa naturaleza conduciría a más de un empresario a la quiebra absoluta. Nuestra llamada economía privada depende fundamentalmente del Estado, y ambos lo saben, aunque la primera no lo re-

conozca en público y el segundo tenga el sentido de prudencia para no hacer pregón de esa realidad. La actitud contradictoria que he señalado tiene su sola explicación en la vigencia de la economía de lucro: si el Estado interviene para moderar "mis" ganancias, lo condeno; si el Estado interviene para favorecerlas, lo aplaudo. No se condena, pues, al intervencionismo a secas, repito, sino al que no ofrece oportunidades de multiplicar los intereses del capital privado.

¿Cuántos millones de bolívares salieron al exterior, convertidos en dólares, bajo la presión del pánico? ¿Cuántos millones de bolívares descansan ociosamente en los depósitos de los grandes bancos que en Venezuela actúan, substraídos así a la colaboración necesaria para enderezar la economía nacional? ¿Por qué se dio aquello y por qué se da esto? Por falta de confianza, se afirma. Las condiciones objetivas que han permitido al gobierno constitucional de coalición democrática superar crisis y riesgos, atentados y asonadas, ¿no bastan para llevar la confianza al espíritu de los inversionistas? Indefinidamente no puede permitir el país, so pena de atentar contra el Bien Común, que la situación continúe así, regida la economía privada por los temores subjetivos de los empresarios sin coraje. Una tal actitud es un llamado a la acentuación del intervencionismo del Estado, esta vez más profundamente dirigida. No se olvide.

23-8-61

JORNADAS INDUSTRIALES DEL ZULIA

Para mediados del mes de noviembre se anuncia la celebración en el Estado Zulia de Jornadas Industriales, ya iniciadas en Lara en el curso de semanas pasadas. Será una magnífica oportunidad para estudiar con detenimiento el proceso económico zuliano, las magníficas realizaciones que se han logrado en este renglón de actividades, las perspectivas promisoras que presenta esta pujante región venezolana que no se ha dejado acoger por la explotación hidrocarbúrea, y al mismo tiempo se pasará revista a las necesidades por satisfacer y a los inconvenientes por superar para que la industrialización zuliana marche con el ritmo debido, de acuerdo con las posibilidades que presenta.

La conciencia de la industrialización está tomando forma definitiva en todas las regiones del país. Por mucho tiempo estuvimos condenados a vivir en condición colonial, comprometida nuestra capacidad de producción sólo en la obtención de materias primas que NO se elaboraban aquí y abiertas indiscriminadamente las puertas del país a una importación sin tasa que, al amparo de Tratados lesivos al desarrollo integral de la nación, entorpecía la instalación de fábricas y empresas para transformar lo producido en Venezuela. El Zulia, que ha sido el Estado en cuyo subsuelo se ha encontrado y explotado más abundantemente nuestro petróleo, tuvo que presenciar como espectador maniatado, durante la dictadura gomecista, que el petróleo crudo obtenido salía al exterior en las gigantescas barrigas de los buques tanqueros para ser refinado en Curazao y Aruba, con lo cual se establecían fuera fuentes de trabajo que han debido estar, desde un comienzo, instaladas en territorio nacional

para deparar ocupación útil y permanente a grandes sectores de nuestros núcleos laboriosos.

La consigna de que "Venezuela se industrializa o se muere", esgrimida por el anterior titular del Ministerio de Fomento, compañero Lorenzo Fernández, encarna y simboliza en palabras más que comprensibles una aspiración y una necesidad venezolanas. Complemento indispensable de la Reforma Agraria, por otra parte, la industrialización ha merecido cuidadosa atención por parte del actual gobierno democrático de coalición, a pesar de los obstáculos que a ella se oponen en esta etapa de crisis, entre los cuales no son los menores la ausencia de confianza y la timidez clásica de nuestros inversionistas, los más de los cuales están muy distantes de aspirar al honroso título de capitanes de empresa.

El proceso industrializador tiene que ser armónico y abarcar la mayor porción de la patria, para evitar desarrollos disímiles capaces de provocar desigualdades irritantes. En este sentido, la tesis de la descentralización responde a una inquietud y a un anhelo generales y busca sumar adeptos a la campaña de multiplicar las fuentes de trabajo estables mediante la instalación de fábricas aptas para transformar los artículos de nuestra producción económica básica. La industrialización necesita en su etapa inicial las mayores facilidades, que no son solamente de tipo crediticio. Los Concejos Municipales pueden y deben ofrecer muchas, aunque no todos se han dado cuenta cabal de las ventajas que representa para las distintas colectividades el tener instaladas fábricas que apresuren el ritmo de su progreso y la dinámica de su desarrollo. Por eso, tienen que sacrificar lo inmediato traducible en algunas sumas de dinero de fácil encaje en las Rentas Municipales, para lograr conquistas de carácter más permanente. Un ejemplo tradicional en Venezuela de cuánto puede lograr un Concejo Municipal bien dispuesto para incrementar la industrialización, lo tenemos en el de Valencia (Estado Carabobo) desde hace muchos años, sin que los cambios políticos ni las diferencias de pensamiento de los hombres que le trazan rumbo a su recorrido haya quebrado esa decisión de contribuir, con el otorgamiento de facilidades y exoneraciones, a la industrialización regional. Esa línea de conducta mantenida ha sido la más eficaz colaboración para llegar a tener el complejo industrial que hoy sienta sus tiendas en la capital carabobeña.

El Zulia tiene condiciones magníficas para la industrialización. La gente zuliana posee un claro sentido práctico para los negocios. Inclusive, la explotación petrolera ha resultado en la experiencia incapaz de doblegar la pujanza de otras actividades económicas, y así puede el Zulia exhibir una de las mejores ganaderías del país, técnica y científicamente desarrollada, y una agricultura de primera

línea. La devoción al trabajo que caracteriza al pueblo zuliano y su magnífica conciencia regional serán contribuciones valiosas para la industrialización que se mueve a compás también de estímulos psicológicos y no puramente de naturaleza económica.

Las Jornadas presentan la gran ventaja de que permiten considerar de bulto la potencialidad de una región determinada y de que los representantes de la industria local y en general los inversionistas de ánimo decidido pueden señalar a los delegados del gobierno nacional la necesidad de incrementar o establecer actividades industriales en renglones específicos. Dispone el gobierno nacional de numerosos instrumentos para la industrialización. En las Jornadas se verá en forma clara e inequívoca la manera como pueden ser aplicados en el Estado Zulia, tanto en lo relativo a la gran industria, como en lo concerniente a los planes protectores de la mediana y pequeña industria y del artesanado. Por esas circunstancias, creemos que tendrán un neto carácter positivo y fecundo a corto y largo plazo las Jornadas Industriales que vivirá el Zulia dentro de poco más de dos semanas.

31-10-61

MODIFICACIONES A LA LEY AGRARIA

El proyecto de Ley de reforma parcial de la Ley de Reforma Agraria, introducido por un conspicuo grupo de diputados de Acción Democrática, ha tenido la virtud de alarmar y preocupar seriamente a los sectores de la producción agropecuaria, a tal punto que la Federación de Cámaras de Comercio y Producción, así como las asociaciones de productores rurales que forman parte de ella, se han movido rápidamente, a través del democrático gesto de enviar delegaciones a hablar con los diferentes partidos para exponerles sus puntos de vista y sus reservas sobre el particular. La cuestión agraria, que a todos nos incumbe y la responsabilidad de cuya solución va a caer íntegra sobre las presentes generaciones venezolanas, por más que sea un proceso de duración indefinida, ha vuelto así a ocupar primer lugar en la atención pública.

La polémica se ha planteado y parece conveniente su presencia para que, con serenidad y amplitud, sean confrontadas las diversas opiniones, inclusive las más exageradas. Algunos han calificado el proyecto de modificaciones como un "duro golpe a la propiedad privada", y me da la impresión de que, de buenas a primeras, se han dejado guiar por sus reacciones iniciales. Debo afirmar categóricamente que, por lo menos para los demócratas cristianos, que tenemos un concepto acerca de la propiedad muy distinto al concepto burgués-utilitarista de la misma, NADA HAY EN EL PROYECTO EN REFERENCIA QUE ATENTE CONTRA LA PROPIEDAD PRIVADA SEGUN LA ENTENDEMOS, SUJETA A UNA DOBLE FUNCION: INDIVIDUAL (O PERSONALISTA) Y SOCIAL (COMUNITARIA). Esto lo hemos discutido en el Comité Nacional de COPEI y en el seno de la

fracción parlamentaria y ha quedado bastante claro a la luz de la doctrina cristiana sobre la posesión y el uso de los bienes materiales. De modo que, para nosotros, la discusión se reduce a los rangos de la implicación política de las reformas y de las repercusiones económicas reales que las mismas pueden tener. Esto debe advertirse desde el principio para evitar especulaciones de pretendido tono doctrinario, susceptibles de desorientar a los desprevenidos o mal informados. Por eso, vamos a desechar en estos comentarios la tentación de entrar a analizar ideológicamente las modificaciones propuestas.

Frente a la Reforma Agraria hay una doble actitud en cuanto a su marcha: para unos, las realizaciones han podido ser más profundas porque el ordenamiento legal no permite la suficiente agilidad para adelantarlas sin demoras; para otros —entre los cuales nos contamos—, la ley actual en vigencia, bien interpretada y correctamente aplicada según las proyecciones del espíritu que animó su elaboración, presta esas facilidades y permitiría llegar muchísimo más lejos de los que ha llegado; pero ha habido fallas de funcionamiento defectos administrativos acentuados por el carácter presidencialista de algunos de los organismos más directamente comprometidos en la Reforma Agraria y, en ocasiones, ausencia de mística para acelerar ese proceso de transformación económica y social que si tiende a la abolición del latifundio en sus diversas acepciones, también persigue fines económicos de aumento de la producción y de la productividad, para que todo esto en conjunto se refleje sobre el mejoramiento del nivel de vida y del mayor goce de bienestar para los campesinos, sujetos primordiales de la Reforma. Lo anterior quiere decir que la discusión teórica incide necesariamente en la controversia acerca de la marcha de la Reforma en la realidad venezolana. Son, pues, dos debates en uno, íntimamente ligados.

La modificación propuesta al artículo 33 (que, en su texto original señala que las bienhechurías y deudas y créditos privilegiados, etc. deben pagarse en efectivo) es la que ha provocado mayor desconcierto, más intensa preocupación. Se arguye —con bastante razón— que si se suprime el pago en efectivo para reemplazarlo con el pago en bonos, que se deprecian rápidamente, disminuirán hasta anularse las inversiones en el campo, porque nadie va a cambiar "moneda de la buena por papel devaluado". Temen los sectores de la producción básica que entonces los planes de financiamiento de siembras que en algunos renglones (ajonjolí, caña de azúcar, tabaco y otros productos) se están haciendo con aportes de las industrias que necesitan esas materias primas o de bancos particulares que han vencido el temor de facilitar ayuda crediticia a los productores rurales, se vendrán al suelo, con lo cual también descenderá la producción nacional a niveles que nos expondrán a tener que vivir de la importación en gran escala, con la consiguiente fuga de divisas y mantenimiento del estado de depen-

dencia económica. Si ni los industriales ni la banca privada invierten en el campo, se da por descontado que tampoco comprometerán sus ahorros los productores en capacidad personal de hacer inversiones agrarias.

Puedo afirmar que hay, tanto en el ánimo de los proyectistas como en el de la Comisión de Agricultura y Política Agraria del Congreso Nacional, la mejor disposición para escuchar argumentos y llegar a un acuerdo honorable sobre esta cuestión, porque nadie ha expresado su empeño de aferrarse a posiciones rígidas e inflexibles, sino que todos han manifestado su voluntad de lograr una fórmula que a nadie decepcione y a todos complazca. Yo estoy seguro de que, por el camino de las conversaciones, se llegará a ese acuerdo que es aspiración unánime, porque ninguno está dispuesto a hacer nada que pueda significar un decaimiento del proceso de producción agropecuario. El nudo de la reforma se encuentra, repito, en el artículo 33; todo lo demás no es sino música de acompañamiento. Los otros artículos — tanto los nuevos como los modificatorios — son más bien de carácter procedimental los segundos, y tendientes a acelerar la dotación de títulos de propiedad a los campesinos los primeros, sin mengua de que surjan algunas nuevas modificaciones en cuanto a la mecánica de funcionamiento del IAN o de otros institutos responsables de la Reforma.

La discusión está abierta y debemos afirmar que es saludable. La democracia no parte de la unanimidad de criterios, sino de actitudes diferentes, pero procura siempre llegar a acuerdos que mejoren y hagan más viables las iniciativas. El diálogo iniciado tendrá repercusiones favorables para la Reforma Agraria y permitirá conocer los diversos puntos de vista existentes. Se trata, digo de nuevo para cerrar, de una cuestión que tiene implicaciones políticas y repercusiones económicas, y desde este ángulo debe ser enfocada, no desde el simplemente doctrinario de los principios que no están en juego.

28-11-61

PROTECCION AL SECTOR AGRICOLA

Las recientes medidas de unificación cambiaria siguen provocando comentarios diversos y los enterados en cuestiones económicas se encargan, desde éste o áquel punto de vista, de poner de relieve las repercusiones positivas o negativas que tendrán sobre la actividad de los distintos sectores, a todos los cuales es imposible satisfacer. Sin embargo, los productores agrícolas se han sentido en la obligación de manifestar su contento, por que lejos de causarles daños, las medidas van a deparar beneficios que buena falta hacen.

En este sentido, debo decir que el Partido Socialcristiano COPEI ratificó su preocupación por la situación de los cultivadores del campo desde el propio momento en que se le participó el decreto que se pensaba dictar y se le solicitó, como era lógico a quien comparte responsabilidades de gobierno, su opinión al respecto. Siempre hemos tenido como norte de nuestra preocupación política la protección a los núcleos de compatriotas que se dedican a las más azarosas operaciones económicas y ya cuando fue modificada la lista de artículos importados sometidos al dólar controlado, libró el compañero Víctor Giménez Landínez, entonces Ministro de Agricultura y Cría, una dura lucha para obtener que fueran incluidos muchos más de los que a la postre resultaron. Y en la oportunidad reciente de las nuevas normas cambiarias, el compañero titular del MAC, Miguel Rodríguez Viso, adoptó la misma actitud de defensa del sector primario de nuestra economía básica, y así lo planteó en la sesión larga y analítica que celebró el Comité Nacional de COPEI, el cual llegó a la conclusión de que su apoyo a la medida estaba condicionado a que se tomaran medidas compensatorias para evitar la

incidencia de posibles alzas en el costo de la maquinaria agrícola, que en definitiva quedó recibiendo los beneficios del dólar subsidiado.

Su Santidad Juan XXIII, en la célebre Encíclica "Mater et Magistra", dedicó largas páginas a la agricultura, a la que calificó de "sector deprimido", a tal punto que entre las exigencias del Bien Común en el orden nacional colocó la de "eliminar o contener los desequilibrios entre los sectores de la agricultura, la industria y los servicios", pensamiento que desarrolla en otros párrafos más adelante, al asentar que "un problema de fondo, que se plantea en casi todas las comunidades políticas, es el siguiente: cómo proceder para que venga a reducirse el desequilibrio de eficiencia productiva entre el sector agrícola, por una parte, y, por la otra, el sector de la industria y los servicios; y para que el tenor de vida de la población agrícola-rural se distancie lo menos posible del tenor de vida de los ciudadanos que obtienen sus entradas del sector de la industria y de los servicios; y cuantos trabajan la tierra no padezcan un complejo de inferioridad, antes al contrario, estén persuadidos de que, también dentro del ambiente agrícola-rural, pueden afirmar y perfeccionar su persona mediante su trabajo y mirar confiados el porvenir".

A la creación de esa confianza objetiva y subjetiva para que el hombre del campo pueda mirar con tranquilidad el porvenir, debe tender la acción conjunta de los ciudadanos y del Estado. Algunos pasos de indiscutible avance hemos realizado en Venezuela en el curso de los últimos años, entre los que se destacan la iniciación de la Reforma Agraria y el aumento de la producción básica en numerosos renglones. Para liberar al hombre campesino de su condición de explotado, parte la Reforma Agraria de la necesidad dar nuevas formas a la propiedad territorial, de modo que se modernicen y humanicen las estructuras inadecuadas y arcaicas. Pero en este tipo de realizaciones revolucionarias por el cambio que suponen, es indispensable tener muy abierto el sentido crítico para evitar cometer errores por la creencia en la perfección de cuanto se ha hecho. Constantemente hay que estar revisando las actuaciones, analizándolas y valorizándolas para mejorarlas o corregirlas. A estas alturas, y después de realizada en 1962 una encuesta preliminar sobre los asentamientos campesinos, sus necesidades y marchas, vale la pena examinar a la luz del interés nacional cuanto se ha logrado o se ha dejado de ganar con el comienzo de la Reforma Agraria, deteniéndose especialmente en cuanto se refiera a la forma de funcionamiento, a la dotación de servicios necesarios y a la transformación del tradicional espíritu individualista de nuestros campesinos, que han crecido aislados y abandonados, para conducirlos a la cooperación debida de los esfuerzos útiles y posibles.

Pero como no sólo los campesinos siembran, cultivan y producen, sino que lo hacen también empresarios medios con sentido técnico, éstos no pueden escapar a la protección oficial, por más que sus recursos económicos sean superiores a los de los simples campesinos. Por eso, nosotros celebramos que se estén moviendo los organismos gubernativos en la dirección de hacer viable la concesión de créditos a mediano y largo plazo para que puedan realizarse en las tierras las indispensables medidas de mejoramiento permanente que hagan posible una mayor productividad. Se recordará que el compañero Giménez Landínez abogó por la implantación de un doble sistema de créditos, a través de organismos diferentes: una forma especial para los campesinos y otra para los empresarios. A este desiderátum parece que se va a llegar pronto, pues una comisión ad-hoc está trabajando en este particular.

Tampoco se puede descuidar la cuestión vital de una mayor coordinación entre los Despachos de Fomento y de Agricultura, sobre todo en lo que respecta a la localización de industria, porque si se quiere que nuestra economía adquiera un armónico ritmo de marcha, regular y acompasado, no puede permitirse que ciertas regiones sean detentadoras exclusivas de las instalaciones industriales que elaboran materia prima agrícola, mientras que las zonas productoras de la misma tengan, dentro de lo nacional, una estructura colonialista de simples aportadoras de materia para transformar. De ahí que en la localización de industrias debe privar no sólo el criterio de que se encuentren situadas en la proximidad de los mercados de consumo, sino también en la vecindad — siempre que sea posible — de las regiones que producen lo que surte a las fábricas. Con toda razón, la provincia reclama que se instalen allá fuentes permanentes de trabajo, que no depararán ocupación nada más, sino que también servirán para calificar y especializar a los trabajadores del interior.

Tenemos la impresión de que el proceso ascendente de la agricultura es indetenible y de que la protección oficial necesaria no se le negará, porque el interés nacional así lo pide.

(2-2-64)

LOCALIZACION DE INDUSTRIAS

Uno de los alcances progresistas más sólidos logrados por el anterior gobierno constitucional de coalición fue el de haber estimulado la creación de una conciencia de industrialización. La frase del Ex-Ministro de Fomento Lorenzo Fernández de que "Venezuela se industrialice o se muere", encontró una magnífica aceptación, por la convicción o por la intuición general de que nuestro país tiene que superar su formas de producción para qué, al lado de las materias primas obtenidas, venga la elaboración, el trabajo fabril, la industria manufacturera, esa inquietud oficial desde entonces mantenida ha encontrado seguimiento en los sectores económicos privados, que en todas sus asambleas se manifiestan ansiosos y hasta impacientes por que ese creciente proceso de industrialización se acelere.

En Venezuela, hasta ahora, ha sido la zona central del país, por lógicas razones entre las que se cuenta la proximidad de los grandes mercados de consumo y la radicación del capital, la más favorecida por el establecimiento de Industrias. El Distrito Federal y los Estados Aragua, Miranda y Carabobo han sido los receptores principales de las iniciativas industriales. Pero los Estados que forman la provincia no se han quedado mudos ni estáticos, sino que con frecuencia demanda atención oficial y particular y de algunos de ellos, como el Zulia, para hablar de un caso concreto, lo han hecho en dramáticos llamados, por que presentan condiciones y posibilidades para la elaboración de productos industriales, por que desean superar el estado de su economía, aumentar su electrificación — sin la cual no marcha ninguna industria — y por que tiene elemento hu-

mano de alto sentido y de magnífica disposición para las lides creadoras en lo económico.

Quiere la provincia que la distribución de créditos industriales por parte de la Corporación Venezolana de Fomento se haga sin discriminaciones y que a los peticionarios del interior se lo atienda con la rapidez debida pese a las limitaciones que en este particular de la celeridad tienen los excesivos trámites engorrosos que deben llenarse a la hora de solicitarlos. Desea la provincia que se le ofrezca la mayor cantidad de posibilidades para industrializarse y para ello deben colaborar también los Concejos Municipales que, a veces a la voz de que una fábrica desea instalarse en sus predios, afilan demasiado sus apetitos rentísticos y lo que logran es ahuyentar a los promotores. Menos mal que un ejemplo bien inspirado y mejor llevado para quien desee buscar precedentes industrializadores, lo ha dado siempre el ayuntamiento de Valencia, maestro en esa tarea de atraer capitales para la multiplicación de fábricas. Por otra parte, una ocasión admirable se presta a la provincia con la CVF por la circunstancia de estar presidida por un conocido economista de provincia, el caroreño Eddie Morales Crespo, talentoso colega de la diputación de Lara al Congreso Nacional. Justamente, yo he celebrado las últimas declaraciones de Morales Crespo en el sentido de propiciar que el programa de los contratos de arrendamiento de activos fijos vaya a la provincia a repartir los beneficios que de él pueden y deben esperarse.

Este problema de la localización de las industrias es uno de los que exige más urgente consagración para que el proceso industrial llegue a todas partes de acuerdo con las zonas y su producción y con sus posibilidades de surtir a los mercados de consumo. Un estudio a fondo de esas condiciones para orientar hacia determinada región la marcha de las industrias deben hacerse con apremiante velocidad. Ya tenemos una zona, como la Guayana, a la que se le adivinan sin necesidad de correr riesgo en la profecía un porvenir fabril maravilloso, por que el complejo de industria de la Siderúrgica tendrá su asiento principal allí, favorecido también por la electricidad producida en las plantas del Caroní. El día en que la industria se diversifique y en que las fábricas estén localizadas en las zonas idóneas productoras de materia prima, mucho habrá ganado el país en la repartición de sus riquezas, en el ascenso técnico de su capital humano y en la distribución de las fuentes de trabajo, por que las industrias exigen de ordinario personal capaz y especializado, que debe capacitarse en planteles adecuados, y si esta presencia de la fábrica se generaliza — con miras a la exportación, después de haber satisfecho las demandas del mercado interno — ya tendrán centenares de miles de venezolanos jóvenes un nuevo horizonte vital,

una atracción para ingresar a las escuelas técnico-industriales y una real posibilidad de trabajo al egresar de ellas.

El proceso de transformación de un país no puede reducirse a ciertos y exclusivos límites territoriales, si no que debe abarcar a toda la nación, porque el desarrollo económico integral pide la armonía para que no hayan sectores favorecido ilimitadamente y zonas deprimidas. En el proceso de industrialización, la provincia reclama su lugar y debe dársele.

1-7-64

EL DESARROLLO INDUSTRIAL DEL ZULIA

La atención pública está pendiente del acontecimiento que, a buen seguro, será la celebración durante los días comprendidos entre el 13 y 18 de julio, de la Asamblea Pro-Desarrollo-Económico del Estado Zulia. Coincidencialmente, en estos mismos días se efectuará en Caracas un Simposio sobre Desarrollo y Promoción del Hombre, de manera que tendremos dos eventos de primer orden en las 2 principales ciudades del país.

Yo siempre he exaltado el emocionado espíritu de superación regional que tienen los zulianos. Su cariño a la tierra nativa no se reduce a la sensiblería romántica, sino que constantemente busca traducirse en preocupación, inquietud y responsabilidad por el avance de su región lo cual significa en buenos términos de comprensión el deseo de contribuir a la superación de todo el país, que debe ser armónico, acompasado, para que haya marcha rápida en la conquista del progreso integral, que no sólo mira a los índices económicos, sino también a los de ascenso humano en el plano de la preparación, de la capacidad y el bienestar público.

El Zulia ha sido tradicionalmente el mayor productor petrolero, y por consiguiente, ha hecho aportes notables para el adelanto global de la nación, dando mucho más de lo que ha recibido, porque si bien no rige entre nosotros que cada entidad reciba de acuerdo con lo que aporta, elemental sentido de justicia exige que tal circunstancia se tenga muy en cuenta. Con la explotación petrolera comenzó propiamente en Venezuela nuestro proceso industrial, pero sin embargo, agudo problema social y económico siguió confrontan-

do el hombre zuliano de manera que "sobre la misma tierra" — para decirlo con la admirable advertencia galleguiana — moraban la gran riqueza y la gran necesidad. Ahora se trata de sentar base duradera y sólida para que riqueza y bienestar social tengan un mismo asiento territorial.

Si los venezolanos de otras partes se dejaron deslumbrar por los cuantiosos ingresos fiscales que se han derivado de la explotación de hidrocarburos, los zulianos han tenido siempre una visión integral de la economía y de ahí que hayan tratado de incrementar el comercio lo más posible, de desarrollar una ganadería que es obra de empeñosa voluntad y de heroicos esfuerzos y una agricultura que tropieza con innumerables dificultades de orden material. Pero también desean industrializarse, para lo que tienen cuantiosos recursos naturales y humanos que potencialmente les garantiza seguro porvenir en ese aspecto; solo que es necesario la promoción del Estado para que la actividad privada y pública encuentre nuevos derroteros de producción.

Los zulianos han tenido buen sentido al saber poner diferencias políticas o circunstanciales a un lado cuando se trata de compactar afanes para llevar más adelante y progreso a sus hombres. Una manifestación clara, patente y palpable de ese espíritu de solidaridad en el amor a la tierra lo tenemos en la constitución del grupo parlamentario zuliano, el cual congrega a los Diputados y Senadores al Congreso Nacional de todas las tendencias políticas y que los unifica en la preocupación por solucionar los problemas del Zulia, por analizarlos y estudiarlos y por estar siempre dispuestos a hacer los planteamientos indispensables para que ensayen, al menos, vías de solución. Así lo vimos actuando con motivo de la lamentable tragedia del Puente Sobre el Lago de Maracaibo, que tanto trastorno de todo orden y especialmente económico ha tenido en el Zulia, y cuya reparación pronta se sabe y siente como un anhelo de toda la colectividad, que desea verlo listo en el tiempo previsto por las autoridades administrativas que tienen, en el asunto una directa responsabilidad.

Ahora ha logrado también el Zulia que se atienda a uno de sus problemas básicos, como es el que se refiere al control de inundaciones en la Zona Sur del Lago de Maracaibo, obra contemplada en el llamado "Plan Leoni" y que con la autopista regional de Maracaibo, constituye lo fundamental asignado al Zulia en ese programa de inversiones extraordinarias. La economía básica del Zulia y de los Estados Andinos colindantes recibirá un impulso inmenso en el control de las inundaciones, porque se trata de tierras bien dotadas de elementos orgánicos, con agua abundante, pero sujetas al rigor de las grandes crecidas de las corrientes fluviales que impide el cabal aprovechamiento de las mismas. Son terrenos situados en cercanías

relativas de importantes vías troncales de comunicación, cuyos productos podrían llegar sin mayores dificultades a los mercados de consumo. Un control de las inundaciones permitiría hacer un mejor uso racional de la tierra y garantizaría el éxito de una agricultura y de una ganadería de empuje, al tiempo que expandiría las posibilidades de los cultivos. Lo que debemos desear es que esa obra se haga sin dilación y no que quede en el papel como una nueva promesa que nunca se cumplió.

Yo estoy plenamente convencido de que la asamblea pro-desarrollo económico zuliano habrá de estar signada triunfalmente por el éxito. Ella presentará el panorama maravilloso de potenciales económicas de esa región y, en las ponencias a presentar, seguramente se indicará la manera más idónea.

13-7-64

LOS PLANES AGROPECUARIOS

Después de la simple recolección de productos naturales y de la pesca —que es, en cierto sentido, una forma de recolección—, la agricultura es la más antigua ocupación humana. Cuando el hombre concibió por primera vez la siembra de una semilla, estaba abriendo paso a una perdurable fuente de trabajo y creando nuevos modos para la producción y para el consumo. "No data", para decirlo con la orgullosa frase vasca, la agricultura, y la historia primitiva está llena de capítulos de rivalidades y competencias entre pueblos asentados sobre suelos de diferente calidad, estériles o cuasi-infecundos los unos y fértiles los otros.

El apego o no a la agricultura ha dividido también a la población mundial, sobre todo en épocas pasadas, cuando un porcentaje ampliamente mayoritario se encontraba ubicada en los campos, dedicado a las tareas y faenas del cultivo de la tierra, mientras una minoría residía en las ciudades, que ya comenzaban a manifestar su vocación de crecimiento. Modernamente, en la misma medida en que los países se han desarrollado económicamente y han dejado atrás el entorpecedor retardo que les impedía situarse en la vía del progreso, la polarización demográfica sufrió un cambio notable, y desde las zonas rurales confluyen grandes corrientes migratorias con inclinación de afirmación urbana. Tal es la tendencia moderna en todas partes, que parece reducir hasta la comprensión la cuota de población rural en provecho de la que mora en las ciudades, con lo cual nos enfrentamos a nuevos problemas de adaptación, subsistencia, necesidad de servicios, aglomeración y formas de alcanzar un nivel adecuado de capacitación para producir.

La agricultura es la piedra de tranca de los Estados Modernos. Algunos, como Estados Unidos, no encuentran qué hacer con su producción básica y otros, como Rusia y demás países comunistas, por más que formulen planes quinquenales, no han podido producir en la medida exigida por los requerimientos de su población, por lo que han tenido que apelar al expediente de importar frutos de Estados Unidos, Canadá y Australia, principalmente. Los países subdesarrollados que tienen en la exportación agrícola la fuente principal de ingresos en divisas internacionales, viven pasándola negra por las fluctuaciones de los precios. Todavía, pues, no ha podido el hombre descifrar los secretos de la actividad económica más antigua que practica. Aquí en Venezuela, donde se alcanzaron apreciables niveles de producción básica en numerosos renglones durante el quinquenio pasado, no hemos alcanzado a crear una agricultura realmente próspera.

No es que no haya habido planes. Los ha habido y buenos, pero han carecido de continuidad. No son planes-ensayos lo que necesitamos, sino procesos de planes ininterrumpidos, continuados. La manía administrativa de cambiar de ruta a cada rato es muy culpable. Está el caso del maíz, por ejemplo. El Plan del Maíz de 1962 fue todo un cumplido éxito. Pero al año siguiente, al disminuirse la capacidad crediticia del Banco Agrícola y Pecuario, toda posibilidad de seguirlo se vino al suelo y este año hemos pagado las consecuencias, y las ha pagado bien caro el gobierno con el lío que se armó con las importaciones de maíz mejicano, no del todo aclaradas, ni mucho menos. Necesitamos planes técnicos, bien concebidos, racionales, que se pongan a marchar no por sólo un año sino en el tiempo. Las fechas sólo deben servir como puntos de partida. Es la única manera de poder estimular de verdad a nuestra agricultura sometida por su naturaleza misma a cuantiosos azares.

Todos reconocemos la necesidad de producir los más de los artículos indispensables para nuestro consumo. Vemos la substitución lenta pero segura de los cultivos de poco rendimiento económico por otros de alto rendimiento. No podemos seguir sembrando lo mismo que en las épocas precolombinas o de la Conquista, ni con los mismos métodos, anticuados, primitivos, rutinarios. La modernización y la mecanización comienzan a llegar a los campos, pese al excesivo costo de la maquinaria agrícola, que produce utilidades inmensas a quienes las importan y venden después acá. Una labor de abaratamiento de la maquinaria agrícola se impone y hay que estimular medidas que lleven a lograr este objetivo. La necesidad, más que el juego de la oferta y la demanda, obliga a adquirir esa maquinaria a los precios prohibitivos con que se ofrece a los campesinos y productores rurales. Para el buen destino de los planes agro-pecuarios hay que dispensar atención a los planes de mecaniza-

ción, y para que éstos den resultado auténtico debe enfrentarse el problema de los costos.

Tomemos lección de la experiencia. Con la agricultura no se puede jugar al laberinto. Los planes que la impulsen han de caracterizarse por la seriedad y la continuidad, unidas a la emoción de trabajo útil que deben desplegar quienes los dirijan. Esa sensación de trabajo optimista que se creó en el MAC, por ejemplo, entre 1959 y 1963, parece en vías de disminución por obra del sectarismo ahora entronizado allí.

19-10-64

EL DERECHO INDUSTRIAL DEL ZULIA

El Estado Zulia adquiere y expresa cada vez con mayor vigor su derecho a la industrialización. Tiene plena razón cuando se angustia y formula planteamientos para que se les dispense atención a sus posibilidades económicas y para que se contribuya a su desarrollo. Al fin y al cabo, la transformación económica del país, — y el tránsito de la etapa agro-pastoril a la industrial — comenzó allí con la explotación del petróleo. El incentivo extraordinario de esta actividad, que atrajo a tantos trabajadores de todas partes en busca de los altos salarios y de las grandes oportunidades de superación, no significó el abandono de las labores rurales tradicionales y así ha podido el Zulia ser un Estado con buenos renglones de producción agrícola propiamente dicha y con una ganadería abundantísima, que ya precisa transformar y mejorar la calidad de las reses y la baja productividad.

Los zulianos han tomado conciencia de sus necesidades perentorias y estimulan una serie de iniciativas que deben merecer cuidadosa atención. Así se ha venido agitando la cuestión de las asignaciones extraordinarias a los Estados que por una u otra razón, imputable o no a ello, producen mayores ingresos al Fisco Nacional. Esta aspiración no descarta la necesidad de adecuarla a la realidad de que ese criterio debe compaginarse con el de otras porciones que están atiborradas de problemas y que, por tanto, reclaman la pronta atención oficial. No sugieren los zulianos que se les dé un trato privilegiado, sino justo sin lesionar a ninguna región del país.

Igualmente se ha venido haciendo una campaña que debe intensificarse todos los días, en el sentido de que algunas fábricas del complejo petroquímico se instalen en suelo Zuliano para hacer una fuente de trabajo magnífico y para aprovechar la inmediata vecindad de los elementos materiales susceptibles de ser elaborados y transformados. Venezuela presenta grandes posibilidades de expansión en su industria petroquímica, tanto para satisfacción de la demanda del mercado interno como para la potencial exportación. La industria petroquímica es un complejo diverso y multiplicado que excede en mucho las plantas que tienen su asiento en la zona de Morón, en el Estado Carabobo. No se trata de desinstalar estas y de trasladarlas al Zulia. Esto sería absurdo y gravoso, después de las cuantiosas inversiones hechas en el curso de los últimos años. De lo que se trata es del anhelo de que ciertas fábricas que pueden operar en el Zulia se establezcan y comiencen a trabajar para aumentar la acción económica en el Estado. La aspiración zuliana está lejos de constituir una disputa con Carabobo o con cualquier otro estado petrolero que reclamen instalaciones del complejo petroquímico. Anzoátegui, Falcón y Monagas también están en su derecho al reclamarlas. No se le niega al Zulia que sólo aspira a que se le respete el suyo propio, por demás eminente en virtud de conocidas razones histórico económicas. El gobierno nacional tiene la palabra y debería pasar de las vagas promesas a las ofertas concretas para calmar la ansiedad zuliana. Hablé de ofertas concretas en la especificación de fábricas y en el tiempo de iniciación de las mismas, sin mengua de la seriedad estu- diosa con que debe proceder la administración pública que desee ser sincera y eficaz.

Magníficas oportunidades se abren ante el porvenir zuliano. Las obras de control de inundaciones en la región Sur del Lago de Maracaibo, deben adelantarse con todo entusiasmo y decisión para incorporar millares de hectáreas a la producción activa básica venezolana, y ojalá que el mal llamado "Plan Leoni" de, por lo menos en este aspecto, resultado positivo que no se presagian para otros. El proceso económico del Zulia debe expandirse y desarrollarse en todas direcciones tanto en la agrícola como en la industrial y se debe procurar una localización de industria que pueda aprovechar la materia prima producida en la zona cercana. Menos mal que la tendencia general marcha de acuerdo con esa orientación. Desde luego que se tienden a descentralizar los núcleos industriales y a situarlos convenientemente.

En este sentido del desarrollo integral del Zulia, desearé también decir algunas palabras acerca de la responsabilidad que ha asu- mido este estado al presionar para que dos de sus distritos limítrofes

con estados andinos quedaran fuera del radio de acción de la Corporación Venezolana de los Andes. No es la ocasión para discutir la razón o no de esa actitud o si hay o no prevención en ella. Parece ser que a la zona abarcada por Corpoandes se le tratará de desarrollar plenamente para elevar tanto el nivel de la economía como el consiguiente de la población andina. Si los propósitos enunciados se cumplen y adviene un florecimiento de esos estados, y por cualquier circunstancia no se alcanza también en los distritos zulianos excluidos, achacarán éstos a la exclusión su atraso y nada podrá impedir que, un poco tarde, pida ser incorporado a la acción de Corpoandes conforme a la Ley. Una especialísima atención deben merecer de los organismos encargados de la promoción y estímulo de la economía zulianos esos distritos marginados de Corpoandes si no se desea que las consecuencias sean peores que lo que se deseaba prevenir. Estas cosas hay que decir las con franqueza para señalar un campo que exigirá mucha atención y mayor acción.

Resulta pues, indiscutible el derecho industrial que reclama el Zulia. No debe olvidarse que el desarrollo económico no se produce por acto de gracia de los gobiernos, si no por presión y empeño de quien aspiren a gozarlo. El estado bien debe y puede promover la actividad económica del Zulia y estimular la instalación de empresas de elaboración y fábricas, pero la iniciativa privada tiene también un importante papel que hacer y debe aprovechar ciertas oportunidades crediticias que le ofrece, sobre todo la Corporación Venezolana de Fomento, cuya acción se ha hecho sentir fundamentalmente hasta en el centro de la República. Un desarrollo bien planeado supone estudio serio y objetivo acerca de las posibilidades económicas de los recursos naturales disponibles. Debe ponerse énfasis en que se hagan correctamente. Conjugada la acción oficial y la iniciativa privada, no cabe duda de que el Zulia se encaminará a la industrialización rápida. Hay que tener, además de la firmeza para reclamar, audacia para asumir iniciativa. Sólo así se hará activo el potencial y legítimo derecho del Estado Zulia a convertirse en una potente y admirable región industrial, que tiene como base un elemento humano magnífico, dispuesto y entusiasta, afanoso de seguir a quienes tengan la firme disposición de abrir las puertas de un mejor porvenir económico integral.

FEDECAMARAS EN EL ZULIA

El Estado Zulia en general y Maracaibo en particular se disponen a dispensar cordial y hospitalaria acogida a la Asamblea Anual de Comercio y Producción, que se celebrará dentro de pocos días. En esta forma continúa la sana y encomiable rotación de las sedes de tales reuniones de los sectores económicos del capital, que esta vez tendrá lugar en una de las porciones de mayor potencialidad nacional y en la cual existen disposición y espíritu abierto para las iniciativas creadoras, en cualquier orden que se las plantee.

Los organismos económicos del capital han venido adquiriendo progresivamente conciencia del poder que les da su condición de productores o de distribuidores, en posesión de bienes e instrumentos materiales y técnicos muy superiores al del resto de los ciudadanos. Pero esa misma circunstancia hace que sus compromisos con el país sean más obligantes que su contribución, conforme a los dictados de la justicia social, debe estar porporcionada, a los efectos de alcanzar el Bien Común, a la capacidad y a la disponibilidad. En la aceleración del programa social y de la realización del desarrollo integral y armónico de nuestros recursos también se espera de ellos un aporte apreciable y creciente.

Esta conciencia de desarrollo, sin la cual el dinamismo de este proceso puede convertirse en inercia entorpecedora, debe guiar las actuaciones de Fedecámaras, cuyos pronunciamientos sobrepasan a menudo el estricto espacio de sus funciones específicas. En este sentido, debe tratar de conciliar en su seno intereses a veces contrapuestos, sobre todo por la tendencia a una industrialización iniciada con

todo éxito en el anterior gobierno de coalición AD-COPEI y que no debe sufrir demora para que nuestra economía deje de ser abastecedora de materias primas y se convierta igualmente en elaboradora de productos manufacturados, en aquellos renglones en que lo aconsejen las condiciones actuales de nuestro mercado nacional y sin perder de vista la perspectiva de integración continental hacia la que están orientados, por imperativos socio-históricos, todos nuestros países. De ahí que la dirección de Fedecámaras tiene que poseer una representación balanceada no sólo en el orden sectorial de la actividad económica, sino también en el geográfico, desde luego que debe buscarse la armónica expansión de nuestra economía en todo el territorio venezolano.

La provincia pide, con cabal sentido de justicia, estar siempre presente tanto a la hora de las deliberaciones como de las preocupaciones y de la planeación del desarrollo, porque necesita inversiones que la vitalicen y exige igualmente que la localización de las industrias se realice de acuerdo a normas técnicas y económicas razonables. Por efectos mismos de la gravitación político-económica que se produce principalmente en Caracas, a menudo son los problemas que se presentan en las áreas metropolitana y central del país los que merecen consideración especial con olvido en numerosas ocasiones de que la Venezuela del interior requiere que se robustezca su voz y su inquietud. En la medida en que esta preocupación nacional se manifieste de modo permanente, ganará más aceptación Fedecámaras en sus actividades.

En nuestra patria no se cuestionan la importancia de la iniciativa privada, que —dentro de la estructura capitalista actual, que deseamos superar para alcanzar una verdadera organización productiva y una auténtica paz social como fruto de la justicia de las relaciones humanas— se manifiesta en dos órdenes fundamentales: el capital y el trabajo, aunque con frecuencia se pretende marginar al segundo cuando se habla de "iniciativa privada". Desde luego que, por efectos de la evolución social, cada día se incorpora más a nuestra economía el factor técnica. Lo que en estos últimos años se ha discutido son los límites de la iniciativa privada y el campo de acción que debe abarcar frente a las actividades del sector público, igualmente encaminadas al desarrollo. No puede negarse que el trazar la política económica es una atribución del Estado, sin que esto signifique negar el concurso privado a la realización de la misma para lograr las metas nacionales que se considere conveniente. Desgraciadamente, de ordinario no se comprende el papel promotor o interventor del Estado, según los casos, en una economía social y consciente, es decir, encaminada al bienestar general y planificar, y se pretende ver socialización totalitaria en cualquier lógica inherencia de los órganos estatales en la economía, ya sea en la normación legislativa o en el proceso productivo propiamente dicho. Los capitalistas, hombres de empresa y equipos

gerenciales tienen que adecuar su mentalidad a la vivencia de los tiempos y al itinerario de las tendencias colectivas, que así como superaron la época feudal con el liberalismo capitalista, ahora tratan de superar esta concepción con nuevos modos de producción y distribución de riqueza, mediante la extensión de la participación en la misma, con miras a democratizar el derecho de propiedad que en nuestros países se presentan como monopolizado por una minoría de sectores y personas.

Comprender esa nueva realidad, contribuir a crearla sin que sufran mengua los principios de fondo que garantizan la libertad esencial de la persona y el desarrollo y desenvolvimiento de la personalidad y no asumir el papel de entes escandalizables a cada momento, tiene que ser una de las misiones a ser cumplidas por parte de Fedecámaras. Robustecer esta convicción, impulsar la economía por encima de grupos o regiones, contribuir con sinceridad al asentamiento y consolidación de una democracia genuina y por tanto, sincera, mantener viva la preocupación por todo el país sin deformarla por los intereses creados y darse cuenta de que el desarrollo es tarea común y la empresa a que fundamentalmente estamos llamados en la presente etapa de nuestra evolución de pueblo, son cuestiones a las que Fedecámaras debe asignar primordial importancia, si desea latir y vivir con el ritmo de los tiempos que la Historia, como realizadora del espíritu, señala.

11-5-65

LOS INVASORES DE TIERRAS Y LA PRODUCCION NACIONAL

De nuevo se ha ocupado la prensa en estos días con el problema de las invasiones de fincas en las zonas productoras del país. Las informaciones recogen la alarma que esos hechos, acaecidos justamente al comienzo del ciclo de cultivos, han producido, por cuanto aportan mayores dosis de inseguridad a labores por sí aleatorias y tienden a alterar el clima de normales relaciones entre productores medios y campesinos.

Esta periódica recurrencia de las invasiones debe verse con cuidado, sobre todo cuando el país ha venido desde algunos años para acá haciendo un esfuerzo para la vuelta al campo, superadas condiciones ambientales adversas y al calor del estímulo brindado desde 1959 a las actividades agropecuarias, tan importantes para la economía nacional básica y alimentaria. No es simple el origen de estas invasiones. Unas se han producido por instigación de mal orientados dirigentes campesinos que pretenden cobrar así diferencias políticas con los propietarios de fundos y comunican su sectarismo a los campesinos de las vecindades para que no respeten derechos adquiridos. Otras han sido, aunque parezca increíble, instigadas por los propios dueños, interesados en presentar cuestiones de hechos cumplidos al Instituto Agrario Nacional para que proceda a comprarle las tierras, ya sea por la vía de la adquisición amistosa negociada o mediante los procedimientos de la expropiación por causa de utilidad pública. En ocasiones, como en las recientes invasiones de Turén en el Estado Portuguesa, se ha pretendido explotar precios xenófobos como si los inmigrantes que han preferido las zonas rurales a las urbanas, no fueran merecedores de encomio y no tuvieran derecho de ejercicio de actividades agrícolas en virtud de su nacionalidad.

¿Qué es lo que se pretende crear con esa alteración de las que debían ser buenas relaciones entre productores agrícolas de distinto nivel? Una especie de pugna, una suerte de rivalidad o un clima de incompreensión para que la situación se vuelva tensa, sin ventajas para ninguno de los sectores y con grave detrimento para la economía Venezolana. La Reforma Agraria, con todas las imperfecciones que puedan achacársele y cuyo señalamiento constituye un deber nacional para que sean corregidas, ha abierto nuevas y grandes perspectivas a los campesinos. La tradición, la rutina y la resignación han cedido lugar a innovaciones de vida y de cultivos, a una racionalidad creciente de la producción y a un cambio de mentalidad, que impele a los campesinos a querer convertirse, merced a su esfuerzo bien dirigido, en pequeños o medianos empresarios rurales, lo que —alcanzado— indicaría un ascenso en la escala económico social. Una de las fallas de nuestra Reforma Agraria es la de que no ha ido a fondo para quebrar el espíritu cerradamente individualista y desconfiado de la mayor parte de los pobladores del agro y reemplazarlo por una nueva concepción donde la cooperativa y el compartimiento mutuo de esfuerzos y esperanzas permitan alcanzar, mediante una organización productiva más técnica y amplia, resultados mejores. La transformación de nuestros asentamientos en cooperativas de producción no adquiere el rápido paso que demandan los tiempos y así se pierden invalorable posibilidades educativas y de una mayor producción y productividad.

Si algo también exaspera a los campesinos y los lleva a tomar camino de violencia después de una prolongada espera, es la calma con que el Instituto Agrario Nacional tramita las aspiraciones campesinas. El IAN se ha burocratizado excesivamente y parece haber desaparecido la mística que debía ser el dinamismo o impulsor de la Reforma Agraria. Ni se tiende a consolidar los asentamientos ya realizados, dotándolos de los servicios indispensables, ni prosigue a ritmo aceptable el asentamiento de los campesinos sin tierras, a pesar de que para este año nos anunció el Ministro de Hacienda que se fijarían en el campo cincuenta mil nuevas familias, cifra, que después el Presidente de la República llevó a cuarenta mil, pero que va en camino de alcanzar a lo sumo un cincuenta por ciento de lo proyectado. Esperan los campesinos por largo tiempo sin obtener del IAN o de las Delegaciones Agrarias de provincias cosa distinta a simples promesas vagas y generales, que van minando la confianza campesina en el instrumento consagrado por la Ley para la dotación de tierras. De nada ha valido, en ocasiones, la intervención de la Comisión de Agricultura y Política Agraria del Congreso Nacional, pues muchas de las recomendaciones que al respecto ha hecho se pierden en el vacío de la desatención. Si el IAN respondiera realmente, con mística, y eficacia, a su función principal, la paciencia campesina no se agotaría, ni

los ánimos se exasperarían, ni la confianza se depositaría en los métodos simplistas de la violencia o de la fuerza.

El proceso de recuperación agraria iniciado durante la coalición AD — COPEI en el pasado período constitucional, no debe detenerse. Si algo singulariza a la etapa inicial de nuestra Reforma Agraria y la hace distinta a otras emprendidas en diversas partes del mundo, es que la producción NO sufrió mengua en esos años, sino que, por el contrario, aumentó de volumen y en algunos renglones se elevó ostensiblemente la productividad. Hay que buscarle pronto remedio a la situación de inseguridad y desconfianza creada por las recientes invasiones de fincas en algunos Estados de la República. La Federación Campesina debe jugar un papel de primera línea en la correcta orientación de la acción de los núcleos rurales y en la canalización de sus aspiraciones de tierra, créditos y asistencia técnica, y lo mismo el Instituto Agrario Nacional si pone mayor empeño y más dinámica dedicación para que los problemas no se acumulen ni su solución se postergue indefinidamente. Una necesidad fundamental de nuestra economía básica agropecuaria tiene que ser la de las relaciones armónicas, cordiales y amistosas entre los productores (que van haciendo surgir una vigorosa clase media) y los campesinos, cuya acción no debe estorbarse ni interferirse, si no integrarse en el común esfuerzo de garantizar la paz, el orden, la tranquilidad y la más alta producción en nuestro agro en una realidad donde haya sufrido transformación la tradicional propiedad de la tierra.

24-5-65

FEDECAMARAS Y EL CENTRALISMO

Sobre la base de una ponencia presentada por los delegados del Zulia, —según dice la información periodística—, la XXIII Asamblea Anual de la Federación de Cámaras de Comercio y Producción, recientemente celebrada en Porlamar (Estado Nueva Esparta), aprobó un documento acerca del Desarrollo Regional que se considera el central de dicho evento empresarial. El texto del acuerdo, como era de esperarse por la presión legítima y lógica de los representantes de la provincia, significa una condenación del centralismo y una exigencia de amplitud para que todo el país reciba los beneficios del desarrollo y se evite la existencia de áreas deprimidas por la desatención que padecen, pese a poseer recursos humanos y naturales susceptibles de incorporarse al proceso de avance nacional. Creo hacer justicia al afirmar que los zulianos, que han sido los más entusiastas en el planteamiento del tema anticentralista, fueron con su campaña previa de motivación los factores más importantes en la aprobación de dicho acuerdo por la mencionada asamblea. Pero la batalla recién ha comenzado, pues de ahora en adelante se impone buscarle viabilidad práctica a las conclusiones teóricas adoptadas y en este anhelo tanto el gobierno como la iniciativa privada tendrán que pronunciar palabra decisiva y tangible. Habrá, por tanto, que luchar para pasar de las formulaciones a la acción, con la ventaja de que ya hay un pronunciamiento de solidaridad con las aspiraciones de la provincia.

Dice el documento de Fedecámaras que las manifestaciones del centralismo pueden condensarse en las siguientes: 1) concentración de los estímulos para el desarrollo en la región central del país, sobre todo en lo referente a inversiones públicas y programas enca-

minados a fomentar la industrialización; 2) en el hecho de que las facultades de decisión en la administración pública se concentra en la capital de la República, sin la necesaria delegación a los órganos regionales de esa misma administración, y 3) en la ausencia de programas que tengan el propósito de distribuir de manera equitativa la renta pública nacional, de acuerdo a los requerimientos de las diversas zonas, de las necesidades impuestas por la concentración demográfica y de su aporte a la formación de la renta nacional. Todo esto ha provocado, en la opinión de Fedecámaras, que en lo interno venezolano se reproduzca más o menos la misma división que, en escala mundial, distingue entre un grupo minoritario de países desarrollados o industrializados y una mayoría de países infradesarrollados o atrasados. Por último señala, entre otras interesantes consideraciones, que este empeño contra la absorción centralista no ha sido únicamente del sector empresarial, sino también de los organismos sindicales y, en general, de todos los representantes de la vida y actividad provincial, en una demostración de unanimidad de anhelos no siempre frecuente.

Los Socialcristianos siempre hemos prestado atención preferente al desarrollo e, inclusive, queremos que nuestro partido COPEI sea capaz de interpretar la dinámica del desarrollo venezolano, dentro del cuadro relacionante del desarrollo continental y mundial. Siempre hemos hablado de desarrollo integral y armónico para fijar con mayor claridad, a través de esos dos adjetivos nuestra intención. Desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres mediante el aprovechamiento del desarrollo de todos los recursos, renovables o no. Es decir, un desarrollo con sentido global y humano, porque así como el hombre es el sujeto que hace el desarrollo es, al propio tiempo, el que recibirá el provecho de ese mismo desarrollo. De ahí que entendamos el desarrollo más allá del simple crecimiento económico, porque enclavamos a este sector dentro de la totalidad de los que integran el país y no puede ninguno ser hipertrofiado en daño de los otros. Un crecimiento económico que alcance mayor producción y mayor productividad no puede sostenerse si no hay un desarrollo social que encuentre goce y bienestar, y un desarrollo cultural que permita impulsarlo más aún en este mundo de preeminencias técnico-científica. Si no hay una armonía para que acompasadamente se produzcan el desarrollo territorial y el desarrollo sectorial integrados en forma debida, el desarrollo carecerá de la condición de armonía que debe acompañarlo y distinguirlo.

El desarrollo regional, como respuesta al centralismo exorbitante, no significa voltear las cosas totalmente al revés para que la provincia se beneficie en daño de los estados centrales y de la capital,

REGIONALIZACION NACIONAL Y CORPORACION DEL ZULIA

Cuando este artículo salga publicado, ya debe haber sido sancionada por el Congreso de la República la Ley que crea la Corporación del Zulia, cuya promulgación es de esperarse se realice con todo el montaje que el Zulia merece, así como también la importancia y proyección de ese instrumento de desarrollo económico y social.

Yo recuerdo los incidentes que se provocaron cuando la discusión del proyecto de ley de la Corporación de Los Andes, que adscribía a ésta dos Distritos del Estado Zulia. Hubo una reacción elemental explicable, si se piensa que muchos interpretaron equivocadamente eso como un intento de desmembramiento del territorio zuliano, lo que en el fondo estaba lejos de ser así. En esa oportunidad, las fracciones políticas del Parlamento dejaron en libertad a los diputados zulianos para que votaran ese artículo según se lo aconsejara su conciencia y su propio punto de vista. En aquella ocasión, al senador independiente de Barinas, postulado en las planchas del Partido Socialcristiano COPEI, Armando Vegas, al fijar su posición se refirió a la necesidad de que el Zulia tuviera su propio organismo autónomo de desarrollo regional, por razones obvias.

En el Programa de Gobierno presentado al electorado por el candidato socialcristiano Rafael Caldera se consideró una tentativa de división del país en regiones a los efectos del proceso de desarrollo y se contemplaba allí al Zulia como una de ellas. Similar empeño y este mismo criterio se asentó igualmente en el llamado "Plan Zulia", ofrecido por nuestro Partido a la gente del extremo occidental venezolano. Fiel a ese criterio, la división regional acordada por el Gobierno del Cambio contempla al Zulia en ese nivel y todavía más:

el anteproyecto de ley de creación de la Corporación Zuliana fue presentado en el curso de las presentes sesiones a las Cámaras Legislativas por el organismo de coordinación y de planificación nacional.

La Comisión de Economía de la Cámara de Diputados estudió atentamente la cuestión y casi se puede decir que re-elaboró, perfeccionándolo, el anteproyecto, labor en la cual merecen citarse las actuaciones de los diputados Fernando Chumaceiro, conocido hombre de empresa, independiente postulado en las listas democristianas, y Gumersindo Rodríguez, perteneciente al partido Acción Democrática. Ambos trabajaron con tesón y buena voluntad de entendimiento y comprensión en la subcomisión especial que conoció del asunto y es de justicia asentar que, gracias a su esfuerzo, ese proyecto de ley pudo ser aprobado con prontitud por la Cámara de Diputados.

Todo esto nos señala que cuando existe buen propósito y un común interés por el desarrollo canalizado pueden entenderse y trabajar con sentido de equipo personas de diferentes ideas, ubicadas en fracciones parlamentarias diversas. Si en cada oportunidad se supiera buscar el común denominador para hacer complementaria la actividad, magníficos dividendos se lograrían. Lo que sucede es que no siempre se dan esas circunstancias, pero queda el hecho anotado como un ejemplo que merece reconocimiento.

La política de desarrollo regional tiene que encuadrarse dentro de los grandes objetivos del desarrollo nacional, integral y armónico, para que su proceso de funcionamiento no encuentre estorbos y, por el contrario, se acelere. Cabe, desde luego, indicar que merecen respeto las realidades peculiares de cada región y que las dificultades deben ser tratadas de superar con sentido realista, de experiencia sobre el terreno mismo, y que las facilidades que presenta deben ser aprovechadas intensamente para que la transformación marche adelante. Yo he señalado que no es acertado el señalamiento que alguna vez hizo Fedecámaras del desarrollo nacional como una yuxtaposición de desarrollos regionales. No son las partes sumadas las que hacen al todo, en este caso, sino que en el todo se insertan, complementariamente, las partes regionales, obedientes a un criterio de planificación de conjunto.

La obra que adelante la Corporación Zuliana dependerá de los equipos humanos que la dirijan, en primer lugar. En este sentido, es de esperar la más atinada escogencia por parte del Presidente de la República, de los sectores empresariales de la ciudad y del campo, de los núcleos obreros, del Ejecutivo del Estado y de los Concejos Municipales. Se requiere una buena selección para que la Corporación marche con perfecto entendimiento de sus directivos para el cumplimiento de los altos fines que a la misma se han asignado. Pero ade-

más de esos equipos humanos capaces de integrarse, de trabajar coordinadamente, de juntar entusiasmo y aptitudes, resulta necesario que la Corporación sea dotada de recursos suficientes y proporcionados por lo que esperamos que esta consideración la tengan muy presente tanto el Ejecutivo Nacional en la elaboración del Presupuesto de ingresos y gastos públicos del año entrante como las Cámaras Legislativas que lo estudiarán, ya que muy poco valdría tener una buena ley y una capaz dirección si a la hora de las ejecutorias fallan los recursos.

El Zulia, que tiene experiencia en materia de planificación semioficial, esperaba con ansiedad su Corporación de Desarrollo. Ya la tiene, gracias al cumplimiento de las promesas por parte del Gobierno del Cambio presidido por Rafael Caldera. Son los hechos los que hablan.

10-7-69

MARCABA Y MARCARA EL PASO

Un buen día la propaganda comenzó a aparecer en los periódicos y a escucharse en las radioemisoras y en la televisión. Apenas cinco palabras se multiplicaban ante los ojos y en los oídos: "El Tablazo marca el paso". Casi nadie entendió al principio el sentido de esa publicidad. Se la confundía con un derroche. Se la consideraba dirigida a impresionar la conciencia de los venezolanos por la reiterada repetición permanente. Los más indulgentes la calificaban de una exageración pueril, que a nadie iba a convencer. Hasta este diario que ha recogido siempre tanto clamor, tanta angustia y tanta inquietud zuliana se permitió ironizar la frase publicitaria, si mi memoria no falla, cuando en 1ra. página sacó una fotografía en los terrenos de El Tablazo, en los que apenas marcaba el lento paso de su hambre un modesto jumento.

Pero otra cosa pensaban los técnicos encargados de poner en marcha esa obra, cuyo peso decisivo se hará sentir en el logro de nuestra independencia económica. Lo que se quería era sembrar conciencia sobre la existencia seria de los planes petroquímicos, primero, y luego sembrar conciencia sobre la obra material concreta que iba a erigirse en un sitio determinado de la geografía zuliana. Con o sin tomadera de pelo, se dio a conocer El Tablazo, y, aún para los escépticos, se convirtió en un reto, en un desafío, en una esperanza. ¿Sería capaz el Gobierno del Cambio de cumplir lo prometido en este espinoso terreno, en el que fortísimos intereses privados pugnan por lograr el control de una industria tan floreciente? Poco a poco, la gente comenzó a convencerse. No se trataba de un planteamiento demagógico ni de un iluso sueño de fantasía supersónica. Los moto-

res y promotores de El Tablazo probaron tener los pies no sólo en la tierra de ahora, sino— lo que parece más interesante— en la tierra del porvenir. La obra está a la vista, convertida en promisoría expectativa.

La democracia heredó una incipiente industria petroquímica tarada por multitud de males, de problemas. La tentativa de enderezar las ramas de ese árbol ha necesitado tiempo y requerirá mucho más todavía, pero a pesar de todo, la expansión se siente con las ampliaciones de la fábrica de Morón y con este complejo de El Tablazo. Este programa fue niña de los ojos espirituales de Eduardo Acosta Hermoso, adalid en la lucha por un nacionalismo democrático y progresista que rescate nuestra gran riqueza y ofrezca oportunidades de formación y capacitación al talento criollo y posibilidades de trabajo y de dirección a los equipos técnicos nacionales, cuyo nivel profesional de competencia nadie puede negar alegremente.

No fue camino de rosas el recorrido, ni la voluntad de hacer una fuerte industria petroquímica, se arrastraba por rieles lisos y seguros. Incomprensiones de todo tipo surgieron, abundaron las negaciones, se cuestionaron las capacidades, dificultades de muy distinto orden afloraron por doquiera. Sólo voluntades fuertes como las de Eduardo Acosta Hermoso, Domingo Mariani, Ricardo Escobar, Gustavo Rivero, pudieron enfrentarse y superar el problema artificialmente creado, porque nada duele más al imperialismo que ver a la gente capaz asomarse al mundo de las realizaciones patrióticas. Nada duele más a las oligarquías nacionales que ver cómo sale adelante una idea adelantada fundamentalmente por el espíritu de servicio, sin mengua del rendimiento económico que debe producir una inversión de tal envergadura. Contra el espíritu del equipo del IVP en los distintos renglones se estrelló toda una campaña de apariencia respetable, sedicentemente desinteresada y supuestamente animada nada más que por la conveniencia del país. De esa batalla de todos los días de todos los frentes internos y externos, de esa superación de la incomprensión, salió quebrantada la salud de Eduardo Acosta, motor y promotor de todo este proceso, para lograr después la conveniente y esperada recuperación.

El Tablazo representa un aporte fundamental para la nueva economía venezolana. Se trata de una industria que debe estar en niveles de buen rendimiento a vuelta de tiempo prudencial. El Tablazo es una avanzada de la Venezuela del futuro. El Tablazo es una contribución del Gobierno del Cambio al mejor crecimiento económico y social del Estado Zulia. Al fin había de venir un gobierno que tuviese especial predilección por la tierra zuliana. Que se acordara de la remodelación de su altiva capital y que cumpliera con Cabimas y la

zona petrolera la obligación de justicia nacional que esperaba desde hace mucho tiempo y que llevara a las barriadas y a los campos el sentido creador de una administración que gobierne en beneficio del hombre. Por eso, todo lo ejecutado en el Zulia en el curso de este período constitucional tiene que computarse como una complementación de esfuerzos para impulsar hacia arriba una región laboriosa y enérgica que da a diario inmensa contribución a la grandeza de Venezuela.

Fiel, pues, a la consigna propagandística de la hora auroral de la iniciativa petroquímica zuliana, El Tablazo marca y seguirá marcando el paso de una Venezuela con ansias de expansión, que anhela la profundización del Cambio para que advenga una amistosa, y fraterna sociedad de participación y de libertad, en la que la justicia sea una calidad en las relaciones de todas las actividades humanas y en la que el inagotable bien común vaya satisfaciendo necesidades tradicionales y creando nuevas necesidades de estirpe superior por la promoción global del pueblo organizado.

Cuando ganemos las elecciones en el Estado Zulia, no nos vengan en ningún momento los irritables adversarios con el cuento del ventajismo, ya que en esta soleada tierra generosa el único ventajismo oficial ha sido la eficacia agradecida.

20-12-72

INDICE

PROLOGO.....	1
INTRODUCCION	III
RECONOCIMIENTO	
En la muerte de Luis Guillermo Pineda	3
PRIMERA PARTE	
I LA VIA CRISTIANA DE LA POLITICA	
Con el pueblo no se debe jugar.....	11
De la incomprensión al respeto.....	14
Lealtad democrática de Copei	17
Descomposición potencial.....	20
Amenazada la unidad sindical	23
Reglas para el debate político	26
Cita democristiana del Caribe.....	29
Trueque de hombres por máquinas	32
Mientras llega la Encíclica.....	35
Condición para el desarrollo	39
Especulaciones sobre Copei	42
Una victoria extraordinaria	45
La marcha de los negros	48
El encuentro de Mérida	51
Los trabajadores y su participación política	54
La llave de la paz.....	57
II LA FE EN LA DEMOCRACIA Y SU PERFECTIBILIDAD	
Frente al golpismo	63
Ponderación y juego limpio.....	66
Democracia no es motín	69

Energía contra el golpismo	72
Provocación y desórdenes	75
La Convención de periodistas	78
Elecciones y tranquilidad	80
El próximo Congreso	83
La agitación provocada	86
La Convención de periodistas y el momento actual	89
Tensión psicológica y política	92
La jornada democrática del Táchira	95
¿Llegamos al trébol de la distribución?	98
Respeto a las instituciones	102
Terrorismo en el Táchira	105
Desprecio por la Democracia formal	108
La tentativa insurreccional	112
La Constitución silenciada	115
Tarea de gobierno y pueblo	118
Gobierno, Oposición y Convivencia	121
Decenio de la consolidación democrática en América Latina	124
América Latina está pendiente	128
El 23 de enero y el entendimiento	131
El Ex-Dictador en la Corte	134
Años de ensayos	137
Amenazas de violencia electoral	139

III EL ESTADO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA

Tentativa de soborno	143
La multiplicada burocracia	145
Sentido común y administrativo	147
Convincentes resultados de una convención	149
El Estado: ¿Mal administrador o banquero liberal?	152
Vigencia de la palabra desconocida	156
El estado y el campo	159
La carrera administrativa	162
Lo que se espera del Congreso	165
Democracia: antítesis de deshonestidad	168
Las muestras del gasto público	171
Un país conmovido	174
Una ley para el cambio	176
Concejos para el cambio	178
Pueblo Organizado y Concejo	181
Promoción Popular y Concejo	184

Legislaturas y Concejos.	187
Convención de Gobernadores y Desarrollo Regional.	190

IV LA SOCIEDAD VENEZOLANA POR HACER: REALIDAD Y POSIBILIDADES

1 LA EDUCACION PRIMERO

El Bachillerato	197
Que debe ser la Secundaria	200
Más sobre el Bachillerato.	204
Estudio de la Historia.	207
Instituto de Cultura.	211
Política de edificaciones escolares.	214
La crítica situación universitaria.	217
Crisis de autoridad universitaria	220
Sobre la marcha de las universidades	223
Congreso, Universidad y pérdida de tiempo	226
Situación económica de las Universidades.	229
Las Universidades y sus Recursos	232
La Universidad puede ser conquistada	235
Sobre necesidades educativas.	238
Educación y Presupuesto	242

2 POLITICAS SOCIALES, SERVICIOS Y CALIDAD DE VIDA .

Cabimas y Lagunillas: una misma tragedia	247
Mendigos en las calles.	250
Comprensión ante los inmigrantes.	253
Campaña por el árbol.	256
La Consigna: trabajo y serenidad	259
La cuestión de los alquileres	262
Poblaciones indefensas	265
Policia, hampa y ciudadanos.	268
Defender los recursos naturales	271
Un discurso de impresionante objetividad.	274
La tragedia del Puente	277
De nuevo la delincuencia.	280
Los inmigrantes adultos	283
Plan integral de turismo.	286
Un suceso para reflexionar	290
Los quintuples zulianos	293
Las perturbaciones de la violencia.	296

Apuros en el Distrito Bolívar	299
Los Policías y la violencia	302
Cambio hacia la tranquilidad	305
Los reclamos del Zulia	308
El Cuatricentenario de Maracaibo	311

3 LA ECONOMIA AL SERVICIO DEL HOMBRE

Industria y Comercio	317
Industria y Comercio	320
Inversiones y Ganancia	323
Especulación, Gobierno y Pueblo	326
Confianza vs. Pánico	329
Conciencia de la Reforma Agraria	332
Programa de extensión agrícola	335
La Marcha de la Reforma Agraria	337
Mística y extensión agrícola	340
La Marcha de la Reforma Agraria	343
Críticas sin Soluciones	346
Estado y regulación de precios	349
Precios máximos y precios mínimos	352
Fuentes de trabajo	354
Protección a la industria farmacéutica	357
Razón para la confianza	360
Jornadas industriales del Zulia	363
Modificaciones a la Ley Agraria	366
Protección al Sector Agrícola	369
Localización de industrias	372
El desarrollo industrial del Zulia	375
Los planes agropecuarios	378
El derecho industrial del Zulia	381
Fedecámaras en el Zulia	384
Los Invasores de Tierras y la Producción Nacional	387
Fedecámaras y el Centralismo	390
Regionalización Nacional y Corporación del Zulia	393
Marcaba y marcará el paso	396

TOMO
I

Luis Herrera Campins

Palenque

RETROSPECTIVA DE UN COMPROMISO
CON VENEZUELA



FONDO EDITORIAL IRFES

